



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

La eligen como vicepresidenta	2
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
CJF busca frenar reforma judicial; apela en el TEPJF	3
El Universal - Nación - Pág. 4 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
Acusa Senado a PJ de negar información	5
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López / Érika Hernández (Nota Informativa)	
Piden que Poderes tengan voz en INE	7
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Arrecia disputa por reforma al PJ	8
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera / Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Van en Senado contra "reticencia" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla	11
La Razón - Primera - Pág. PP-3-4 - Sergio Ramírez / Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Impugnan proceso de elección	15
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - M. Zavala / D. Martínez (Nota Informativa)	
Convocatoria para elección de jueces saldrá el 15 de octubre: Sheinbaum	16
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Piden en TEPJF tumbar la reelección de 'Alito'	17
Reforma - Primera - Pág. PP - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Hoy analiza el TEPJF si fue legal cambio en el PRI para reelegir a Alito	18
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Frentes Políticos	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Historia de un supuesto fraude	20
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20-21 - Luis Herrera (Nota Informativa)	
Redes de Poder GDL	24
Reporte Índigo - Primera - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
Kiosko	26
El Universal - Primera-Estados - Pág. 12 - Sin autor (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	28
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	30
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	31
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	32
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	33
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	34
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Los novios del Bienestar	35
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Jaque Mate / Más de lo mismo	36
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El inútil Rutilio y la tragedia de Chiapas	38
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador Gacía Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Seguridad, primero percepción	40
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / La matanza no fue "de noche"	42
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / De la maestra Ifigenia a la presidenta Claudia	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / 2 de octubre no se olvida	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Claudia en Acapulco	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Bautizo de fuego	48
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Las mujeres y la Presidenta	50
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	51
La Jornada - Política - Pág. CP-10 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Claudia, la mandataria que se asoma	52
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Año Cero / La vuelta del rey David	55
El Financiero - Opinión - Pág. 31 - Antonio Navalón (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	59
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	60
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Morena y PAN, de manita sudada	61
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	63
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	64
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	65
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	66
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / En homenaje a Mafalda...	68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Margen de maniobra	69
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Anclado	70
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / No copiar	71
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Nuevo héroe	72

La Jornada - Política - Pág. 14 - Hernández (Cartón)	
Cartón / 2 de octubre, a juicio	73
La Jornada - Política - Pág. 7 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Reciprocidad	74
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Día uno	75
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Cartucho quemado	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	77
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Rusia, China, Irán + IA vs. Trump	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Lluvia de misiles en Oriente Medio	79
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Medio Oriente	80
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Navidad bolivariana	81
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	82
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Visita exprés	83
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Más de 100	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Bienvenida presidenta"	85
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

IECM combate desinformación para garantizar la transparencia	87
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

INE

Llega una semana después aviso de primer recurso contra la reforma judicial	89
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Convocatoria para la elección de jueces, el 15 de octubre	90
El Universal - Nación - Pág. 4 - Pedro Villa y Cala / Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum	92
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
No hay razón para seguir en paro, dice la Presidenta	93
La Razón - Primera - Pág. 3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Otorga juez federal otra suspensión contra la elección de juzgadores	94
La Jornada - Política - Pág. 7 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Elección de juzgadores suma otra suspensión	95
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Conceden otro amparo	96
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Raúl Flores (Nota Informativa)	
Ordena jueza que Senado no emita convocatoria para elección en el PJF	97
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Jueza ordena detener proceso electoral judicial	98

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Por inequidad, INE Michoacán multa a partidos políticos	99
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Quadratín (Nota Informativa)	

GCDMX

Enfrentará Brugada retos de infraestructura con nuevas vías de movilidad y Utopías	101
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Entrevista / "La responsabilidad de presentar al culpable ante el juez es nuestra"	103
La Razón - Primera - Pág. 13 - Bibiana Belsasso (Entrevista)	
Visibilizan delitos con ayuda cívica	105
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Más de mil casos de desaparecidos en dos años	106
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Bloque Negro	108
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12-13 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Frenan megaproyecto	114
Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Dejan marca microsismos	117
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Staff (Nota Informativa)	
Línea 4, la ruta que requiere mayor atención	119
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Alargan obras en escaleras de L7	122
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Terminan nuevos carriles en el Cetram Indios Verdes	124
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Dan en casa 830 mil atenciones	126
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Identifican 27 zonas y rutas con potencial turístico	127
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Proyectan impulsar seis nuevas atracciones turísticas en la ciudad	129
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Se dispara 70% el fraude de la falsa entrega de paquete	130
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Entrarán en funciones cuatro nuevas secretarías administrativas	133
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Confunde aún Día Cero a los legisladores	134
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Aprueban multas y arrestos por instalar chelerías en la calle	136
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Avala el Congreso limitar número de noches para arrendar por apps	138
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Las prioridades en derechos	141
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	

INAI

Debate económico / Institucionicidio	145
El Economista - Opinión - Pág. 2-46 - Bruno Donatello (Columna)	

Congreso de la Unión

Proponen diputados que palabra Presidenta esté en la Carta Magna	147
La Jornada - Política - Pág. 9 - Enrique Méndez, Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Morenistas y opositores se llaman autoritarios al recordar la masacre	148
La Jornada - Primera - Pág. 3 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Diputados condenan impunidad a 10 años de la noche de Iguala	149
La Jornada - Política - Pág. 14 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Farah Gebara regresa a San Lázaro	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Alejandrina Franco (Nota Informativa)	
Designan a Cuauhtémoc Ochoa como presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado	151
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 12 - Sebastián Díaz Mora (Nota Informativa)	
Noroña acusa dilación de información	152
El Universal - Nación - Pág. 4 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Pese a fallos, habrá convocatoria	153
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Morena y aliados rechazan crear fondo de apoyo	155
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Retrasa convocatoria dilación de Norma Piña para enviar listado de plazas y retiros programados	157
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril, Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
De La Fuente agrega valor al gabinete: Murat	158
La Jornada - Política - Pág. 15 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Cámara de Diputados aprueba en fast track la "Ley Silla"	159
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-25 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Reducción de la jornada laboral a 40 horas a la semana tiene posibilidad	160
Publimetro - Primera - Pág. 5 - Karla Linares (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Organizan creación de nuevo partido	162
Reforma - Primera - Pág. 14 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Disputa PRD propiedad	164
Reforma - Primera - Pág. 14 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Lamentan que la Presidenta ignore "voluntad de diálogo"	167
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Redacción (Nota Informativa)	
Liderarán corruptos, panismo	168
Basta - Primera - Pág. PP-4 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	

SCJN

La corte y el control de las mayorías	172
Proceso - Revista - Pág. 5-47 - Alberto Pérez Dayán (Artículo)	
Continuarán suspendidas las labores en los Juzgados y tribunales federales	174
La Jornada - Política - Pág. 9 - Gustavo Castillo, César Arellano (Nota Informativa)	
Judicatura define hoy si levanta paro	176
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Pospone SCJN fallo sobre un adeudo fiscal de Grupo Elektra	177
La Jornada - Economía - Pág. CP-20 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Presidencia

Urgen a Sheinbaum apoyos en Acapulco	179
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum	182
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Siempre vamos a defender que España ofrezca disculpas: Sheinbaum	183
La Jornada - Política - Pág. 15 - Alma Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Arrancan mañaneras con nuevas secciones	184
Reforma - Primera - Pág. PP-12 - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Nuevos apoyos sociales y más trenes de pasajeros, anuncia Sheinbaum	187
La Jornada - Política - Pág. 5 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Busca CSP reducir las compras a Asia	189
Reforma - Negocios - Pág. 1 - Nallely Hernández (Nota Informativa)	
Gobierno desembolso 20 mdp para el último Grito de AMLO	191
El Universal - Primera - Pág. 2 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
El Estado mexicano pide perdón por la matanza de 1968	193
La Jornada - Primera - Pág. PP-2-3 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Prevaleció la perversidad política ante los estudiantes: Pablo Gómez	198
La Jornada - Primera - Pág. 2 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Llama la SRE a mexicanos a salir de Irán e Israel	199
Reforma - Primera - Pág. 2 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Definen plana mayor en Sedena y Marina	200
Reforma - Primera - Pág. 13 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Curiel de Icaza asume la Secretaría de Cultura y nombra a su equipo.	201
El Universal - Cultura - Pág. 25 - Yaneth Aguilar (Nota Informativa)	
Está aún sin titular la Subsecretaría de Educación Superior	202
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Luz Elena González se reúne con el secretario general de la OPEP	203
Milenio Diario - Negocios - Pág. 23 - Yeshua Ordaz (Nota Informativa)	

Internacional

Israel declara persona non grata al secretario general de la ONU	205
La Jornada - Mundo - Pág. PP-25 - AFP / Reuters / Prensa Latina / Xinhua / Sputnik (Nota Informativa)	
EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden	207
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - AP / Europa Press / AFP / Reuters (Nota Informativa)	
Movilización en Argentina, en defensa de la educación pública	210
La Jornada - Mundo - Pág. CP-27 - Stella Calloni (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Claudia Sheinbaum y la esperanza de la emancipación definitiva de las mujeres	214
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Jorge Nader Kuri (Artículo)	
Secretaría garantizará la atención femenina	215
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Patricia Rodríguez Calva (Nota Informativa)	
Continúa delito de violencia de género	216
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso a Roberto por feminicidio	217
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Detienen a dos tras hallazgo de cuerpo n una maleta	218
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Rebecca Jiménez (Nota Informativa)	

TEPJF



#MÓNICASOTO



La eligen como vicepresidenta

• La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, fue electa vicepresidenta de

1

AÑO DURARÁ EL ENCARGO DE LA MAGISTRADA.

la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).

Por unanimidad, la VI Conferencia Plenaria del organismo en República Dominicana, a propuesta de representantes de tres países, votaron para que la magistrada Soto Fregoso asuma ese encargo durante un año al término del cual asumirá la presidencia para el periodo 2025-2026. **MISAEAL ZAVALA**



Página 1 de 1
\$ 51023.00
Tem: 197 cm2

CJF busca frenar reforma judicial; apela en el TEPJF

En el recurso, alega vicios de origen, pues había varias sentencias para suspender aval a proceso

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Jurídico del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) busca frenar la implementación que realiza el INE de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) a través de una impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con un recurso de apelación que presentó el jurídico del CJF ante la Sala Superior del Tribunal Electoral alega vicios de origen, toda vez que cuando se aprobó la reforma judicial existían diversas sentencias incidentales de juicios de amparo en las que se ordena la suspensión del inicio, desarrollo y organización del proceso electoral. El recurso de apelación refiere que hay una falta de participación de representantes en el Consejo General del INE.

“Sin perjuicio de lo anterior, en las modificaciones al Reglamento de Sesiones no se prevé la participación de los representantes de los Poderes de la Unión en las sesiones del Consejo General del INE, quienes postularán a las candidaturas para renovar cargos en el Poder Judicial de la Federación”, refiere el documento.

Indica que lo procedente es considerar la participación de los poderes

postulantes de candidatos en las sesiones del Consejo General del INE.

“Así, la participación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en las sesiones del Consejo General del INE durante el proceso electoral extraordinario 2024-2025 generaría un equilibrio en la representatividad ante dicho instituto, el cual es necesario para garantizar la objetividad y legitimidad de la contienda electoral”, sostiene.

En los puntos resolutivos se indica que se tenga por presentado en tiempo y forma el recurso de apelación y que se admita el medio de impugnación, además de dictar sentencia que revoque los acuerdos impugnados, para el efecto de que se ordene al Consejo General del INE que se abstenga de realizar actuaciones relacionadas con el inicio, desarrollo y organización del proceso electoral que no se resuelva el fondo de los juicios o se levanten las suspensiones correspondientes.

También, emitir un nuevo Reglamento de Sesiones en el que reconozca el derecho del Poder Judicial a contar con representación en las sesiones del Consejo General del INE en las que se traten asuntos relacionados con los procesos para renovar cargos en éste.

Por otra parte, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), quienes están en contra de la reforma judicial, llamaron al CJF a cumplir con su función de velar por los intereses laborales y afirmaron que el paro continuará.

Los servidores públicos se con-

centraron a las afueras de un edificio sede del CJF en la avenida Insurgentes número 2417.

A las 9:00 horas los trabajadores comenzaron a lanzar consignas: “¡Resistencia!”, “¡Escucha, Consejo, la resistencia se mantiene!”, “¡El Poder Judicial está de pie!”, e instalaron en la avenida una carpa para protegerse de la lluvia, con lo que los autos debieron usar el carril del Metrobús.

Carlos Ávila, secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, dijo que los consejeros del CJF deben cumplir con su función y velar por los intereses laborales de los trabajadores de base y confianza.

En el transcurso de la tarde, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), acudió al CJF a entregar un oficio sobre los resultados de las votaciones que se efectuaron el 1 de octubre, donde jueces y magistrados a través de una votación decidieron continuar con la suspensión de actividades.

La juzgadora insistió en que se requiere un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador.

“Es crucial el diálogo... Un diálogo para que ella como nueva Presidenta tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador, con los propios trabajadores, para que saquemos adelante a este país”, puntualizó. ●



Fecha 03.10.2024	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron a las afueras del Consejo de la Judicatura Federal, donde bloquearon carriles de Insurgentes Sur.

Revisará De la Mata recurso de la Judicatura

Acusa Senado a PJ de negar información

Asegura Noroña que no hay riesgo de que se retrase elección de jueces

MAYOLO LÓPEZ
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Poder Judicial se ha rehusado a entregar información necesaria para elaborar y emitir la convocatoria para la elección de juzgadores en junio próximo, acusó ayer Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

“El Poder Judicial se niega a entregar la información que tiene que entregar. Está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos, y si nada pudo parar la reforma al Poder Judicial, no será la reticencia del Poder Judicial lo que hará que no se instrumente la reforma, porque el primer domingo de junio de 2025 se elegirá por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras”, sostuvo.

En rueda de prensa, Fernández Noroña informó que llamaría por el “teléfono rojo” a la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, para conminarla a que entregue la información.

“Es parte de la resistencia que el Poder Judicial tiene a la reforma constitucional

aprobada”, dijo.

Desde el 18 de septiembre, agregó, el Senado envió un oficio a Piña para solicitarle la información.

Fernández Noroña indicó que el secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se presentó ayer en la Corte para solicitar la información, pero fue atendido como “un pedigrüño afuera de la Corte y le dijeron que tenían por ley 15 días hábiles para responder”.

“Hay información que es pública, pero hay cosas que no son públicas. Esa información la tiene el Consejo de la Judicatura; si no dan esa información, la convocatoria no se retrasará, de ninguna manera: se emitirá en tiempo.

“Lo que estoy planteando es que hay reticencia del Poder Judicial; les pasa como a los enfermos terminales que no quieren darse cuenta que por más que tienen el diagnóstico y el médico ya les dijo que ya se lo chupó la bruja, de todos modos se enojan con el médico”, ilustró.

RECURSO A TRIBUNAL

El magistrado Felipe de la Mata, quien ha cuestionado la reforma judicial, será quien resuelva la queja del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con la que bus-

ca frenar el proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces.

El martes pasado, el CJF presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral federal un recurso de apelación para revocar todos los acuerdos que ha emitido el INE para organizar la elección.

La impugnación busca que se ordene a los consejeros abstenerse de llevar a cabo acciones relacionadas con el inicio, desarrollo y organización del proceso electoral, hasta en tanto no se resuelva el fondo de los juicios correspondientes o se levanten las suspensiones emitidas.

El recurso será resuelto por De la Mata, quien siempre calificó la reforma judicial de “mala idea”, y hace unos días advirtió que se avizoran muchos problemas no sólo para el INE, también para el Tribunal Electoral.

“Esto es un relajo!”, resumió la semana pasada ante estudiantes del Tecnológico de Monterrey, al exponer una veintena de problemas que no aclara la reforma.

“A mí me parecía que no era buena idea establecer el método democrático para la elección de jueces y magistrados y ministros, pero ya pasó, es decir, ya está en la Constitución y va a suceder”, agregó.



Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado

// Hay reticencia del Poder Judicial; les pasa como a los enfermos terminales... que por más que el médico ya les dijo que ya se los chupó la bruja, de todos modos se enojan".



Esobocill

ORGANIZACIÓN DE PROCESO ELECTORAL

Piden que Poderes tengan voz en INE

EL CJF acusó la exclusión en el Consejo General de quienes presentarán candidaturas

POR AURORA ZEPEDA

El pasado martes el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar de que esa autoridad especializada en temas electorales frene la organización de las elecciones judiciales que ya comenzó el INE, y que, en caso de continuar con esos trabajos, le otorgue un asiento en el Consejo General a los Poderes que tienen que presentar candidaturas.

En su documento, el CJF aduce que existen vicios de origen en los trabajos del Instituto, pues suspendieron las actividades referentes a la elección judicial, a pesar de que existen suspensiones provisionales ordenadas por

jueces federales.

Argumentan que no hay participación en el Consejo General de los Poderes involucrados para presentar candidaturas, que según la reforma incluye a la Presidencia de la República, el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Cabe aclarar que la reforma al PJ que ordena la organización de las elecciones judiciales excluyó de las sesiones del Consejo General a los partidos políticos por no ser sujetos que presentarán candidaturas.

Entonces "tomando en consideración que el objeto del decreto es establecer las bases para que la renovación del PJ se lleve a cabo por medio del voto popular, de forma tal que se equipare a lo que se realiza para las renovaciones de los otros Poderes, lo procedente es que se considere la participación de los Poderes postulantes de candidatos", dice el CJF.



PESE A SUSPENSIÓN, SENADO VA POR CONVOCATORIA

Arrecia disputa por reforma al PJ

La batalla por los cambios a la Carta Magna se recrudeció, lo que coincide con la asunción de Sheinbaum. Aunque el INE ha evitado la notificación de la suspensión provisional contra la elección de juzgadores, consejeros ya fueron advertidos de posibles sanciones carcelarias si continúan preparándola. Hoy, la Corte discutirá 3 recursos, a partir de los cuales se decidirá si se permite la revisión de la constitucionalidad de los ajustes. La Cámara alta ya perdió al menos 4 recursos de queja

A CONSEJEROS ELECTORALES, ADVERTENCIA DE CÁRCEL

Arrecia en tribunales batalla legal por la reforma judicial

Caos. Desde diversos frentes, juzgados, las Cámaras legislativas y el INE mantienen un pulso para instrumentar o tirar los cambios al PJ

ÁNGEL CABRERA

La batalla jurídica contra la reforma judicial arreció en los últimos días y desde varios frentes, lo que coincide con la asunción de Claudia Sheinbaum a la Presidencia... Llegando incluso a advertir a los consejeros electorales, encargados de la elección judicial, de posibles sanciones carcelarias.

Mientras que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alistan para una posible intervención, el Instituto Nacional Electoral (INE) opta por no dejarse notificar y una jueza amenaza a los consejeros con cárcel si siguen con la organización de los comicios judiciales, mientras que el Senado pierde al menos cuatro recursos de queja.

Respecto al juicio de amparo 1125/2024, por el que un juzgado federal de Colima suspendió los efectos de la reforma y pidió al INE frenar la organización de la elección y a la Judicatura detener su instrumentación, este acumula nueve quejas.

En al menos cuatro suspensiones anteriores contra el proceso legislativo de los cambios, las autoridades descataron las resoluciones y tampoco promovieron quejas ante tribunales.

Sin embargo, en esta última suspensión, el Senado ya perdió cuatro recursos de queja contra las suspensiones y San Lázaro otra.

La última publicación en los estrados sobre el caso resalta que el INE no había podido ser notificado sobre la suspensión provisional contra la organización de la elección de jueces,

magistrados y ministros, por lo que el juez Francisco Javier García Contreras le advirtió que una negativa podría generar una multa. Continúa en siguiente hoja



de 10 mil pesos.

Dicho juicio de amparo fue promovido por la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC y sus efectos para que el INE, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Senado frenen la instrumentación de la reforma, ya fueron confirmados por un tribunal colegiado de Colima, que rechazó al menos cuatro recursos de queja del Senado.

Otro frente contra la reforma se abrirá desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), instancia a la que llegaron las primeras impugnaciones contra el acuerdo del INE para arrancar con el proceso electoral de juzgadores.

La Judicatura impugnó ante la Sala Superior el arranque de los comicios judiciales, mientras que el Consejo Nacional de Litigio Estratégico ingresó otra impugnación contra la declaratoria del inicio de la elección judicial, con el argumento de que carece de certeza y seguridad jurídica por arrancar sin reglas y basado en artículos transitorios de la reforma.

A su vez, el Pleno de la Suprema Corte tiene listado para su discusión este jueves al menos tres recursos de consulta a trámite sobre la reforma judicial, que de llevarse a cabo ese debate se decidirá si se da entrada a la revisión de la constitucionalidad de los cambios, vigentes desde el pasado 16 de septiembre.

Los proyectos de las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres proponen declarar notoriamente improcedentes las solicitudes de los jueces y magistrados del país para que la Corte intervenga en la revisión constitucional.

Por su parte, el ministro Juan Luis Alcántara Carrancá propone abrir una controversia constitucional contra la reforma judicial, lo que abriría la posibilidad de suspenderla.

APERIBENA CONSEJEROS

En los días pasados, juzgados federales de Jalisco y Nuevo León dictaron nuevas suspensiones contra la reforma judicial, pero la más trascendente fue la de titular del Juzgado Quinto de Distrito, con sede en Yucatán, que dictó una suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial y la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Grissell Rodríguez Febles emitió la resolución que ordena al Instituto Nacional Electoral detener la elección judicial, lo que significa la

segunda suspensión de ese tipo.

Otra de sus determinaciones es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión.

Dicha fracción indica que se impondrán de tres a nueve años de prisión a las autoridades que "no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra".

A su vez, ordenó al Senado que no publique la convocatoria para la elección judicial.

Pese a órdenes de suspensión, Senado va por convocatoria

El Senado de la República emitirá la convocatoria para la elección de juzgadores a más tardar el 15 de octubre, a pesar de las órdenes de suspensión emitidas por juzgados de distrito y la tardanza del Consejo de la Judicatura Nacional para entregar información solicitada por el Senado, aseguró el presidente de esta Cámara, Gerardo Fernández Noroña.

"La reforma al Poder Judicial no solamente va, sino que es una de nuestras prendas de orgullo para el mundo", aseguró e informó que desde el 18 de septiembre pasado envió a la ministra presidenta Norma Piña un oficio en el que le solicita información para la emisión de la convocatoria, "prácticamente ya está, nosotros tenemos información de la estructura del poder judicial pero hay alguna información detallada que es necesaria para la convocatoria".

De acuerdo con el oficio enviado a la Judicatura, entre la información solicitada para poder avanzar en la emisión de la convocatoria está un listado del tipo de cargo, nombre y género de la persona que ocupará el cargo, órgano y competencia jurisdiccional al que pertenece.

Sobre los jueces que están emitiendo las suspensiones provisionales, Fernández Noroña los mandó a "recusar la carrera judicial que tanto presumen porque no hay nada que pueda detener un proceso electoral". / KARINA AGUILAR

Fecha 03.10.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------



UNIDOS. Los trabajadores del PJ, principales afectados por la reforma, continúan con protestas para mostrar su inconformidad ante los cambios en su carrera.

ESE PODER NO IMPEDIRÁ QUE SE INSTRUMENTE, ADVIERTEN

Van en Senado contra "reticencia" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla

Noroña dice que usará teléfono rojo para hablar con la ministra Piña y que se acabe falta de coordinación; "aún no entiende (el Judicial) que ya se lo chupó la bruja"

Acusa dilación en entrega de datos de juzgadores; ahora ordena jueza a INE detener elección, a Cámara alta no emitir convocatoria...

2 Suspensiones de ese tipo contra reforma judicial

3 A 9 años de prisión a autoridades que no acaten suspensión

Hablaré directamente con Piña, dice

Noroña denuncia resistencia del PJ para avanzar en reforma al sector

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 156912.00
Tem: 934 cm2

EL JEFE del Senado acusa que el CJF ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar; "no entienden que ya se los chupó la bruja", asegura el morenista

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En un tono de mayor rispidez, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, denunció dilación y "resistencia" del Poder Judicial de la Federación (PJF) en el trámite para el procesamiento de la reforma en la materia, al señalar que "no entiende que ya se lo chupó la bruja".

El morenista anunció que establecerá contacto con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, para superar la falta de comunicación entre los poderes Legislativo y Judicial, y se acaben las "resistencias" a la reforma judicial.

"Yo, por supuesto que no tengo ningún problema; es más: ahorita saliendo voy a estrenar el teléfono rojo, que sí existe y ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a marcar; le voy a decir: 'acabo de dar a conocer esto, ¿por qué no nos ayudan a ya superar toda falta de comunicación?, coordinémonos para lo que viene'".

"De repente hay también que poner las cartas sobre la mesa para que se entienda. Acabo de dar la primicia, que saliendo de aquí voy y marco el teléfono rojo de la oficina de la ministra presidenta, de verdad lo voy a hacer. Pondré un mensaje en Twitter y, además, haré un breve comunicado", agregó.

Expuso que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), también presidido por Norma Piña, ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar. Explicó que se conoce con exactitud el número de espacios a renovar, pero lo formal y correcto es solicitar al PJF la información y que éste la comparta.

En conferencia de prensa, denunció que el PJF aún no entiende que "ya se lo chupó la bruja" y está como los pacientes

en etapa terminal que se niegan a reconocer que están en las últimas.

"Hay reticencia en el Poder Judicial y siguen en una actitud, no de insubordinación, que les pasa como a los enfermos terminales que no quieren darse cuenta que, por más que tienen el diagnóstico, no se dan cuenta que ya se los chupó la bruja", señaló.

Fernández Noroña opinó que es incorrecto que el Poder Judicial se niegue a entregar la información con la que se debe contar para emitir la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros en junio del 2025.

Indicó que el 18 de septiembre pasado envió un oficio a la presidenta de la SCJN con el fin de solicitar el listado para determinar los cargos a elegir por los circuitos federales en el proceso electoral.

"Ayer se apersonó Rubén Cayetano (secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado), lo atendieron como pedigrüño afuera de la Suprema Corte, no reciben siquiera en las oficinas, en el interior, y le dijeron que tenían, por ley, 15 días hábiles para responder", indicó.

Admitió que desconocía esa información, si no hubiera aprovechado la asistencia de la ministra Piña a la sesión de Congreso General para la investidura de Claudia Sheinbaum como Presidenta, para expresar esa preocupación.

Recordó que en el oficio se solicita al CJF un listado impreso y en formato

electrónico sobre la totalidad de los cargos de personas juzgadoras del PJF, con excepción de ministros de la SCJN y de magistrados de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"El Poder Judicial se niega a entregar la información, está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos, y si nada pudo parar la reforma al PJF, no será

la reticencia de este poder lo que hará que no se instrumente la reforma, porque el primer domingo de junio se elegirá

a las personas juzgadoras", apuntó.

El morenista reiteró que, a pesar de esa reticencia del PJF, la convocatoria para elegir a jueces, ministros y magistrados, por el voto universal, secreto y directo de las y los ciudadanos, se emitirá en tiempo y forma.



LA COMISIÓN Interamericana de DH convocó el 12 de noviembre a una audiencia pública en Washington, en la cual analizará la reforma judicial de México.

VOY A ESTRENNAR el teléfono rojo, ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a decir: '¿por qué no nos ayudan a ya superar toda falta de comunicación?, coordinémonos para lo que viene'".

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

EN LA CONSTITUCIÓN quedan salvaguardados los derechos laborales, los salarios de los servidores del PJ. ¿Cómo en paro y además cobrando sus salarios? No estamos de acuerdo, respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo".

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



EL SENADOR Gerardo Fernández Noroña, ayer, en reunión con empresarios.

Es la segunda suspensión provisional

Jueza ordena al INE que frene la elección judicial

ADVIERTE QUE se impondrá prisión a autoridades que no cumplan; ordena al Senado no emitir la convocatoria para integrar listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

Una jueza federal otorgó una segunda suspensión provisional contra la instrumentación de la reforma judicial, así como contra la organización de la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces.

La suspensión, otorgada por Grissell Rodríguez Fables, jueza Quinta de Distri-

to con sede en Yucatán, ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener la elección judicial. Otra de sus determinaciones que establece es la advertencia a las autoridades de que se debe acatar la suspensión.

Con el "apercibimiento se actualizará la hipótesis del artículo 262, fracción II de la Ley de Amparo. Bajo esta óptica, válidamente se afirma que si con motivo del ejercicio de las funciones establecidas para el legislador, se provoca una afectación al sistema de pesos y contrapesos encaminado a la consolidación de un poder u órgano absoluto (o) como consecuencia de ello, se afecta al principio democrático, a los derechos fundamentales o a sus garantías, es innegable que con ello se afecta el principio de división de poderes", concluyó la jueza.

Dicha fracción del articulado indica que se impondrán de tres a nueve

años de prisión a las autoridades que "no obedezcan un acto de suspensión debidamente justificado, independientemente de cualquier otro delito en el que incurra".

La jueza indicó que "cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer a través de los recursos para tal efecto y no a través de los medios masivos de radio y televisión o redes sociales, ya que esos medios no son reconocidos como un medio de defensa y, con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva".

El recurso también ordena al Senado de la República no emitir la convocatoria para la integración de las listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, hace un ordenamiento a la Cámara de Diputados para que detenga

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página PP-3-4
---------------------	--------------------	------------------

el proceso de adecuación de las leyes federales secundarias; además, los congresos locales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones en torno a esta reforma.

La suspensión contempla que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tampoco entregue al Senado el listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras, la cual contempla el circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciadas, así como retiros programados. También impide que se entregue otra información solicitada.

Además, el *Diario Oficial de la Federa-*

ción deberá abstenerse de publicar actos encaminados a implementar la reforma judicial, publicada el 15 de septiembre por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, Francisco García Contreras, juez segundo de Distrito con residencia en Colima, quien otorgó la primera suspensión que ordena lo mismo al INE, publicó un acuerdo en el que subraya que el organismo aún no ha recibido el oficio notificando dicha resolución. Por esta razón, solicitó la ayuda de un juzgado en materia administrativa de la Ciudad de México para realizar la notificación

correspondiente.

Esta segunda suspensión se da en medio de protestas de trabajadores, que han realizado marchas en contra del proceso.



DIPUTADOS DEL PAN presentaron ayer un punto de acuerdo para solicitar que la Cámara baja exhorté al INE a que cumpla con la suspensión judicial.

#CONSEJODELITIGIO

Impugnan proceso de elección

HAY CONTRADICCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DEL PJ

90

DÍAS TIENE EL SENADO PARA LAS LEYES SECUNDARIAS.

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo Nacional de Litigio Estratégico presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral contra el proceso del INE para llevar a cabo las elecciones de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial en junio de 2025.

En la impugnación presentada ante la Sala Superior del TEPJE, Litigio Estratégico plantea una contradicción que existe entre diversos princi-

LO QUE SE PREVE

- 1 En el proceso electoral se elegirán a jueces, ministros y magistrados.
- 2 El máximo tribunal inicia hoy el análisis de las consultas en la materia.

pios Constitucionales en el acuerdo del INE, toda vez que se realizó el inicio de un proceso electoral sin la existencia de normas secundarias que establezcan las características de dichas elecciones.

En la reforma al Poder Judicial se establecen 90 días para que el Senado legisle las leyes secundarias de la reforma, aún cuando el inicio del proceso electoral ya ocurrió.

El Consejo Nacional de Litigio Estratégico pidió a la Sala Superior encuentre cauces suficientemente sensibles con todos los valores en juego en este asunto y realice una armonización o ponderación de las normas constitucionales y reconcilie los valores en juego.

En tanto, los ministros de la Suprema Corte llegan este jueves confrontados al debate para determinar si el máximo tribunal puede revisar las impugnaciones presentadas por juzgadores federales contra la Reforma Judicial.

Mientras la ministra Yasmín Esquivel señala que la SCJN no puede analizar la constitucionalidad de la propia Carta Magna, por lo que la petición de jueces y magistrados es improcedente, Juan Luis González Alcántara Carrancá propone reencauzar la solicitud con otro fundamento normativo.●



PIDE A SEGOB COORDINAR PROCESO

Convocatoria para elección de jueces saldrá el 15 de octubre: Sheinbaum

Critica el paro de los trabajadores del PJ e insiste en que sus derechos continúan



EDUARDO ORTEGA

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que el 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria para integrar los listados de los candidatos que participarán en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros a realizarse el primer domingo de junio de 2025.

La mandataria además instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, establecer contacto tanto con el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Tadei, así como con la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, que presiden Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, respectivamente, para revisar el proceso de implementación de la reforma judicial.

En junio de 2025, se elegirá la totalidad de los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de

los magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y la mitad de los cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito.

“Inicia el proceso y ya pues le pediré aquí a la secretaria de Gobernación estar en contacto con el Instituto Nacional Electoral para todo este proceso, y también con el presidente del Senado y el coordinador de la Jucopo para esta convocatoria que se abre el 15 de octubre”, dijo.

Por otro lado, la primera presidenta de México refrendó que la reforma constitucional al Poder Judicial garantiza los derechos laborales de los trabajadores, a quienes criticó porque continúan en paro mientras siguen cobrando su salario.

Defendió que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular y rechazó la idea de que representa la llegada de un régimen autoritario.

“Es para el bien de todos y todas sanear el Poder Judicial en México. Es falsa esta idea, como dijo ayer (el expresidente Felipe) Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo. No. Es la elección de los jueces, ministros, magistrados por el pueblo de México”, defendió.



Piden en TEPJF tumbar la reelección de 'Alito'

ERIKA HERNÁNDEZ

La Magistrada Janine Otálora propondrá hoy que la reelección de Alejandro "Alito" Moreno al frente del PRI, derivada de una reforma en los estatutos del tricolor, quede invalidada.

La propuesta será presentada ante el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde la Magistrada pedirá desechar una impugnación presentada por "Alito" en contra de una resolución del INE que invalidó la reforma estatutaria del PRI.

Dicha reforma permitió la reelección del dirigente priista por cuatro años más.

Este proyecto de sentencia requiere el voto de al menos tres Magistrados. Las últimas votaciones del pleno del Tribunal han estado do-

minadas por el bloque integrado por la presidenta Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Otálora requiere el voto de dos Magistrados de ese grupo para que su propuesta prospere.

El 12 de septiembre, con siete votos a favor y cuatro en contra, el Consejo General del INE invalidó los estatutos del PRI, por lo que, en los hechos, quedó anulada la reelección de la dirigencia nacional. Ante ello, el PRI impugnó ante la Sala Superior.

Según priistas disidentes, la propuesta de la Magistrada Janine Otálora plantea desechar dicho recurso, por lo que de aprobarse, se confirmaría la decisión del INE.

Sin embargo, en los últimos meses sus propuestas de temas polémicos no han logrado los votos del bloque mayoritario en la Sala.



Hoy analiza el TEPJF si fue legal cambio en el PRI para relegir a Alito

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La dirigencia nacional de Alejandro Moreno Cárdenas en el PRI sigue en suspenso. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no discute la impugnación que presentó el partido contra la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), donde determinó que las modificaciones a los estatutos no tenían que haberse hecho durante el proceso comicial.

Hace dos semanas, el tricolor presentó la impugnación ante la sala superior del TEPJF y el asunto fue turnado a la magistrada Janine Otálora Malassis, quien el pasado lunes circuló el proyecto que propondrá a sus pares en una sesión pública del pleno, la cual se llevará a cabo esta tarde, en la que se prevé que resuelva.

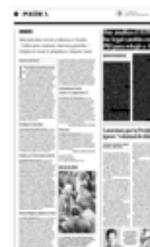
El pasado 11 de septiembre, el INE resolvió que no podía pronunciarse sobre el fondo de los cambios a los estatutos del PRI, decisión que

fue impugnada por el partido, y el 16 del mismo mes el asunto se turnó a Otálora Malassis.

Por lo anterior, Alito sigue como presidente nacional del PRI, pero sólo por un plazo de 90 días a partir de la conclusión del proceso electoral, es decir, del 28 de agosto al 28 de noviembre, mientras el TEPJF no resuelva si las modificaciones se hicieron conforme a derecho.

El Consejo General del instituto no entró al fondo de las reformas a los estatutos, porque determinó que se hicieron durante el proceso electoral, lo cual no está prohibido, ya que el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos establece que los procedimientos relativos a su organización y funcionamiento son asuntos internos, pero "en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral".

Producto de esa decisión, el tribunal tiene la última palabra sobre el tema, pues la resolución del INE señala que el PRI incumplió con lo previsto en la ley.



Página 1 de 1
\$ 34730.00
Tam: 115 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Avance firme. **Claudia Sheinbaum** presenta su primer gran reto, el Plan Nacional de Seguridad. En su conferencia desde Palacio Nacional, dejó claro que la prioridad será la prevención con un enfoque social. Programas como Jóvenes Unen a México buscan dar oportunidades a quienes más lo necesitan, alejándolos del crimen y ofreciéndoles un futuro mejor. La consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de la inteligencia son señales de que **Sheinbaum** quiere atacar el problema de raíz. No se trata sólo de enfrentar la violencia, sino de transformar vidas. **Omar García Harfuch** será pieza clave. Llegó la hora de diseminar los resultados.

2. Rebelión jurídica. La jueza **Grissell Rodríguez Febles** vuelve a frenar al Senado con una segunda suspensión provisional, ordenando al INE, de **Guadalupe Taddei**, y a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, que se abstengan de avanzar en la elección de jueces para 2025. Su argumento es que el Legislativo no puede intervenir tan a la ligera en el Poder Judicial ya constituido. El amparo subraya: la reforma amenaza el delicado equilibrio entre los Poderes. Mientras el Senado juega con fuego, la jueza marca límites. Esto no es un choque de egos, es una batalla por el control del país.

3. ¿Plan con maña? Los magistrados del TEPJF **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora** acusaron a sus homólogos **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** de cometer una "dilación grave e injustificada" en la elección de la alcaldía Álvaro Obregón. Aseguran que ello derivó en que **Javier**

López Casarín tomara protesta al cargo sin que hubiera claridad sobre el presunto rebase de gastos de campaña que dictaminó el INE, por 9.5%, y que habría anulado la elección. Aunque el PAN interpuso la queja el 30 de septiembre a las 11:40 am, ésta se turnó 12 horas después. Esta situación se vio como una estrategia para alargar aun más el procedimiento. ¿Tardanza sin querer o arreglo en lo oscuro?

4. Ni un paso atrás. Mientras Morena y los partidos aliados siguen celebrando la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en Querétaro el ambiente es distinto. A pesar de que Morena, Verde y PT son mayoría en el Congreso local, el PAN, que coordina **Guillermo Vega**, busca retener la Mesa Directiva a través de un acuerdo con el PVEM, que comanda **Ricardo Astudillo**. Morena ha llamado en varias ocasiones a **Astudillo** y a sus partidarios a no ceder frente a las presiones blanquiazules en el estado que gobierna **Mauricio Kuri**. La mayoría deberá mostrar más fuerza y unidad o le van a ganar.

5. Sin idea. **Indira Vizcaíno**, gobernadora de Colima, no puede eludir la creciente violencia en su estado. Aunque su administración emite comunicados para confirmar enfrentamientos como el de Puerta de Anzar, con seis muertos, lo cierto es que el clima de inseguridad ha escalado bajo su gestión. **Vizcaíno** insiste en que las acciones de inteligencia y los operativos son parte de una estrategia para combatir al crimen, pero los resultados no llegan. Gobernar no es sólo reaccionar, es prevenir. Y ahí es donde la mandataria y todo su equipo fallan.



#Elecciones2024

HISTORIA DE UN SUPUESTO FRAUDE

A pesar de que las instancias electorales declararon inválidas sus impugnaciones, José María Martínez Martínez, excandidato de Morena por la alcaldía de Guadalajara, mantuvo la narrativa del fraude en las elecciones del 2 de junio

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La impugnación que promovió el partido Morena con el objetivo de anular los pasados comicios en la alcaldía de Guadalajara,

resultó un rotundo fracaso ante las instancias judiciales electorales federales que desecharon las denuncias de actos con los que se habría perpetrado fraude.

En efecto, con la reciente sentencia aprobada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación este 29 de septiembre de 2024, concluyó de

forma definitiva el procesamiento de la impugnación judicial que había promovido el excandidato de Morena, José María Martínez Martínez.

Sin embargo, Martínez Martínez fue incapaz de solventar ante los tribunales electorales del estado y la Federación, su acusación sobre un fraude electoral que, según su dicho, habría sido fraguado por el

Gobierno estatal y las autoridades electorales locales.

Finalmente, la Sala Superior del Tribunal Electoral federal simplemente ratificó la sentencia que había emitido anteriormente la Sala Regional Guadalajara del mismo órgano. De esta forma, fueron desechados los alegatos centrales de Martínez Martínez,

incluso la supuesta desaparición de miles de votos y la movilización de paquetes electorales.

Dice el documento: "Sentencia que desecha de plano la demanda del recurso de reconsideración interpuesto por José María Martínez Martínez en contra de la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara en el Juicio de Revisión

Constitucional SG-JRC-245/2024 y su acumulado, en la cual a su vez se confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco que resolvió sobre la validez de la elección del Ayuntamiento de Guadalajara".

Y complementa: "La improcedencia se actualiza porque no se cumple con los supues-



tos legales o jurisprudenciales de procedencia, lo que impide a esta Sala Superior revisar una sentencia de Sala Regional a través de un recurso extraordinario de alzada constitucional. Esto es así, porque en la sentencia impugnada no se analizó ningún tema de constitucionalidad o convencionalidad, no se advierte un error judicial evidente, ni la posibilidad de fijar un criterio importante y trascendente para el orden jurídico nacional”.

En su demanda ante la Sala Superior, el excandidato solicitó que sus alegatos y pruebas fueran valorados “contextualmente” para calificar “de manera correcta” la legalidad de la elección.

“Por último, no pasa desapercibido para esta Sala Superior que el recurrente se agravia, durante toda la secuela procesal, de la omisión de los órganos jurisdiccionales en valorar sus planteamientos de forma contextual. Para la recurrente ello resulta relevante, porque de esta manera considera que

se demuestra la violación a los principios que rigen los procesos electorales y la determinancia en los resultados de la elección, lo que, en su opinión, conlleva a declarar la nulidad de la elección”, se lee en el documento.

No obstante, ese argumento de Martínez Martínez tampoco resultó

convincente para los magistrados de ese tribunal. “Sin embargo, en concepto de esta Sala Superior, ni considerados conjuntamente los planteamientos resultan suficientes para actualizar el requisito especial de procedencia que permita el análisis de fondo respectivo, porque los mismos son de estricta legalidad y en ese

sentido el pronunciamiento de la Sala Guadalajara es definitivo y firme”, asentaron.

La narrativa

A pesar de que sus acusaciones no fueron avaladas por los tribunales, Martínez Martínez mantuvo la narrativa del fraude durante casi cuatro meses.

El excandidato utilizó para ello sus redes sociales, conferencias de prensa, e incluso encuentros vecinales en las colonias tapatías.

El 9 de agosto, por ejemplo, señaló: “En Jalisco, Movimiento Ciudadano, en complicidad con el Instituto Electoral y de Partici-

pación Ciudadana de Jalisco, se robaron 140 mil votos. Se quisieron robar la transformación, pero se les arruinó su plan. ¡La elección se va a repetir!”.

El 12 de agosto publicó este mensaje: “A escondidas, encerrados y resguardados por la policía

de Enrique Alfaro, Tomás Vargas, magistrado vendido al MC y presidente, junto con sus empleados, sesionaron para intentar fraguar el fraude de Movimiento Ciudadano y el IEPC por órdenes de su patrón Enrique Alfaro. Por fortuna, y como sabíamos desde un principio, el

asunto habrá de resolverse en las instancias federales. La elección de #Guadalajara se va a repetir”.

Otros ejemplos

El 19 de agosto difundió también esta acusación: “En #Guadalajaras se robaron 140 mil votos provenientes de los barrios y las colonias con mayor desigualdad. Movimiento Ciudadano, en complicidad con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, decidieron que los votos de los barrios donde llega el agua puerca, donde no hay seguridad, donde las calles están a oscuras, donde hay pésimos servicios públicos, no debían contar.

Ahí, sus votos no debían contar. Por eso, esta elección se va a repetir. Estamos defendiendo la transformación, estamos defendiendo a Guadalajara”.

El 14 de agosto hizo referencia a uno de esos encuentros vecinales para hablar sobre el supuesto fraude: “Ayer por la noche tuvimos una sesión informativa con vecinos de Alcalde Barranquitas. Encontramos mucha indignación por el fraude, pero también mucha esperanza y fuerza en las mujeres y hombres de #Guadalajara. Sabemos que más allá del resultado electoral, nuestra lucha es por la defensa de la transformación y contra el #PincheFraudeNaranja”.

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 20-21
---------------------	--------------------	-----------------

En su demanda ante la Sala Superior, el excandidato solicitó que sus alegatos y pruebas fueran valorados “contextualmente” para calificar “de manera correcta” la legalidad de la elección



Martínez Martínez fue incapaz de solventar ante los tribunales electorales del estado y la Federación, su acusación sobre un fraude electoral.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.10.03

Fecha	03.10.2024	Sección	Primera	Página	20-21
-------	------------	---------	---------	--------	-------



Las denuncias

En septiembre, la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió declarar infundadas las impugnaciones presentadas por la coalición Juntos Haremos Historia de las elecciones del 2 de junio

Instancia:	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Impugnación:	Recurso de Reconsideración
Expediente:	SEP-1805-22962/2024
Denunciante:	José María Martínez Martínez (Morona)
Fecha de remisión:	29 de septiembre del 2024
Sentido:	Se desecha de plano la demanda
Tribunal de origen:	Ministerio Público del Poder Judicial de la Federación

Fuente: Sala Superior



LEMUS AFINA SU GOBIERNO

La **iniciativa** que presentó el **gobernador** electo de Jalisco, **Pablo Lemus Navarro**, para modificar la **estructura orgánica** del **Gobierno del Estado**, alisando así su próxima asunción del cargo, sirvió también como un signo de que los **obstáculos judiciales** que tenía por delante estarían ya **desdibujándose** luego de las recientes **sentencias** vinculadas con la **elección local**.

En efecto, con la **sentencia** que emitió en días pasados la **Sala Superior del Tribunal Electoral** federal confirmando ahora si de forma **definitiva** la **legalidad** de la elección por la alcaldía de **Guadalajara**, sin haber **detectado** ningún **indicio** sobre el supuesto **fraude** que denuncia **Morena**, resulta probable que la **impugnación** que aún pesa sobre el triunfo de **Lemus Navarro** también termine siendo **desechada**.

Esa **sentencia**, resuelta el pasado domingo que **desechó** finalmente la **impugnación** promovida por **José María Martínez Martínez**, el excandidato de **Morena** por la alcaldía **tapatia**, finiquitando así toda su **estrategia jurídica**, significó un **golpe** muy duro no solo para él sino también para **Claudia Delgadillo González**, quien ni siquiera se ha **pronunciado** al respecto.

BUSCA TIRAR TRIUNFO

Delgadillo González, excandidata de **Morena** por la gubernatura de **Jalisco**, pretende echar abajo el triunfo de **Lemus Navarro**, sin embargo, teniendo como antecedente la **sentencia** de

Guadalajara, parece poco probable que el **Tribunal Electoral** federal emita una **resolución** con efectos tan **drásticos** como los que busca el **partido gubnda**.

En este contexto político, el **gobernador** electo envió una **señal** de **certidumbre** jurídica para la sociedad **jalisciense** en **general** y, desde luego, también para el sector **empresarial**, al hacer **evidente** que ya se encuentra trabajando en los **detalles** y cambios **organizativos** que requerirá la **administración estatal** que, muy probablemente, estará encabezando a partir del próximo **diciembre**.

Cambios proyectados

Entre los **cambios** que el **gobernador** electo está **proyectando** para la administración **estatal** que estaría **liderando**, destaca la **creación** de la **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas**, mediante la cual se estaría buscando **atender** la problemática de **desaparición** de **personas**, así se expone en el **comunicado** que difundió su equipo:

"Entre las **iniciativas** destacan la creación de la **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas** y la **Policía Estatal de Caminos** (...) La nueva **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas** tendrá a su cargo los organismos públicos descentralizados **C5 Escudo Urbano** y el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses**".

Y complementó: La **reforma** a la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo** deberá ser **aprobada** por las y los **diputados locales** y, de ser el caso, publicada en la **Periódico Oficial del Estado de Jalisco**.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, presenta iniciativa para restaurar la estructura del Gobierno estatal.

KIOSKO

Puerto Vallarta, ¿más cerca de Nayarit que de Jalisco?

:::: Desde Jalisco, nos cuentan que llamó la atención que el personaje político más importante que asistió a la toma de protesta del nuevo alcalde de Puerto Vallarta, **Luis Ernesto Munguía**



Miguel Ángel Navarro

González (PVEM), fue el gobernador, pero de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero** (Morena). Nos explican que el mensaje que quiso dejar don Miguel fue el de arropar al obradorismo vallartense que hace meses abandonó Morena y se acogió al Partido Verde, con el que ganó la alcaldía del principal destino turístico de Jalisco, aunque la duda que quedó es si don

Luis Ernesto trabajará mirando más hacia Tepic que a Guadalajara. ¡Qué tal!

Líder morenista, por las nubes

:::: Al que acusan de pecar de soberbia en Chiapas, nos comentan, es al líder estatal de Morena, **Carlos Molina Velasco**, pues ha tenido varios



Carlos Molina Velasco

desplantes que no han caído nada bien. Nos relatan que don Carlos aplicó la de "el rey ha muerto, viva el rey", y no acudió al Sexto Informe del gobernador **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena), pues se dedicó a andarle organizado una reunión al gobernador electo, **Eduardo Ramírez Agullar** (Morena), con alcaldes electos de su partido, pero además crecen las que-

jas entre los consejeros nacionales de que don Carlos poco caso les hace y no se molesta en escucharlos. Dos gotitas de sencillez, ¿o no?

Pierde todo exlíder del PT

:::: El que "la trae chueca" en Sinaloa, nos comparten, es el recién destituido líder estatal del PT, **Leobardo Alcántara Martínez**, pues a horas de asumir una diputación local, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le quitó la curul. Sin embargo, nos indican que puede ser karma, pues durante las elecciones le jugó "chueco" a la dirigencia nacional de su partido, pues les madrugó con el registro de varias candidaturas y, tras pelear la postulación al Senado, fue removido de la dirigencia y ahora sí se quedó como dice la canción, "con las manos vacías". ¡Auch!





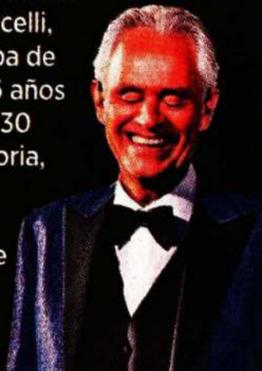
PRIMERAS PLANAS



En armonía

Andrea Bocelli, quien acaba de cumplir 66 años de edad y 30 de trayectoria, tiene claro que es lo importante para él en la vida.

GENTE



ALERTA TORMENTA A GUERRERO

A una semana del paso del huracán "John", una nueva tormenta se formó cerca de la Costa Chica de Guerrero. En videos, pobladores alertaron sobre los fuertes vientos en Copala.



La Presidenta Sheinbaum realizó una gira por Acapulco acompañada del titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, y la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.

JUEVES 3 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,229 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Planean participación en carreteras, trenes y puertos

Espera la IP obras con inversión mixta

Ven que proyectos de infraestructura no se solventan sólo con dinero público

SARAÍ CERVANTES

El sector privado consideró positivo que el nuevo Gobierno abra la puerta a esquemas de inversión privada para fortalecer la infraestructura.

Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), señaló que el mensaje de la Presidenta Claudia Sheinbaum es positivo, particularmente porque es bienvenida la inversión privada.

En entrevista, el líder de los constructores dijo que la inversión privada resulta necesaria para cumplir el propósito de ampliar y modernizar la infraestructura logística en carreteras, trenes, puertos y aeropuertos.

"Lo hemos dicho, no hay dinero que alcance para todos estos proyectos emanando sólo de la inversión pública, y qué mejor que podamos

Exploran asociaciones en energía

REFORMA / STAFF

Durante la administración de AMLO, en el sector energético se exploraron distintos modelos de participación privada en proyectos como gasoductos, producción de crudo y plantas de fertilizantes.

Grupo Carso desarrollará el gasoducto Centauro

apoyar de una manera intensa para el Gobierno que liderará (Sheinbaum) y que estamos seguros tendrá muchos resultados", consideró.

Durante la Administración de AMLO, los esquemas mixtos denominados como Asociaciones Público-Privadas (APP), no fueron bien vistos. Estimaciones de la IP consideran que eso ocasionó un desplome de la inversión carretera de 67 por ciento en los primeros cinco años de su Gobierno.

Aún así, hacia finales del sexenio, se concretaron proyectos de asociaciones en los

del Norte, en asociación con la CFE, así como el campo Lakach, de gas natural en aguas profundas, para Pemex.

Mota-Engil trabaja en otro campo petrolero y plantas criogénicas. Adicionalmente, desarrollará una planta de fertilizantes, cuya inversión será de mil 200 millones de dólares.

aeropuertos de Tepic y Puerto Escondido, hospitales, y la conservación y mantenimiento carretero como en la de Tampico-Ciudad Victoria, asignado a Mota-Engil.

Méndez Jaled puntualizó que todavía será necesario esperar la presentación del Plan de Desarrollo de Infraestructura y el Presupuesto de Egresos 2025, pues ahí se verá realmente bajo qué esquemas se dará cabida a esa inversión mixta planteada en las 100 acciones de Gobierno, pero también si se tendrán recursos para llevar a cabo las obras.

Por su parte, Ricardo

Trejo, director general de Forecastim, indicó que este Gobierno no está del todo peleado con la inversión privada; sin embargo, sí quiere llevar la batuta en los proyectos, tal y como lo hizo la administración anterior.

"Pero si puede haber inversión privada, sobre todo en infraestructura carretera, no a través de APP, pero sí de concesiones, principalmente para carreteras nuevas", detalló.

Asimismo, indicó que este esquema también se podría utilizar en obras de saneamiento de agua, un esquema que serviría para hacer frente a todas esas promesas que ha hecho la nueva Administración.

"La Presidenta indicó que en ese rubro habrá una reforma y ahí se estarán planteando todos los lineamientos de política pública para el sector público y privado, y habría cabida para la IP", sostuvo.

Trejo consideró que será a finales de 2025 cuando se vea con más detalle el desarrollo de infraestructura del nuevo Gobierno.

URGE SHEINBAUM AGUA PARA ACAPULCO

ROLANDO HERRERA ENVIADO

ACAPULCO.- Tras una reunión con funcionarios para evaluar los daños provocados por el huracán "John", la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que las prioridades son restablecer la distribución de agua potable y reparar caminos.

Tras las inundaciones que alcanzaron más de un metro de altura en varias colonias de Acapulco, la necesidad de agua potable es una urgencia. Además, la infraestructura vial se vio severamente afectada con tres puentes destruidos, al menos dos en Acapulco, y 143 carreteras dañadas en toda la entidad.

Sheinbaum ordenó a la Comisión Nacional del Agua

restablecer la distribución del líquido, e instruyó a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes a reparar los caminos.

"Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos", planteó.

Juan Manuel García Salinas, restaurero de Puerto Marqués, dijo que las inundaciones afectaron cerca de 300 inmuebles sólo en esa zona, y consideró que se necesita invertir en una red de drenaje.

La Presidenta encabezará hoy otra reunión para evaluar las afectaciones en todos los municipios de Guerrero y hacer un plan de apoyos.

A la reunión acudieron los Gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado, y Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

LA NUEVA MAÑANERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum inició ayer con sus conferencias matutinas, como las que protagonizó AMLO, pero con diferencias.



Con AMLO	Con Claudia
7:00 am	7:30 am
2 Hrs. 30 Min. (promedio)	1 Hr. 19 Min. (la primera)
3 Hrs. 35 Min. La más larga	MAÑANERA DEL PUEBLO: Lunes: "Vida saludable". Martes: "Humanismo mexicano y memoria histórica". Miércoles: "Detector de mentiras". Jueves: "Mujeres en la historia". Viernes: "Suave Patria", hechos que "nos hacen sentir orgullosos".

EL PERDÓN DEL 68

El Gobierno de Sheinbaum ofreció ayer una disculpa pública por la masacre en Tlatelolco.

Piden en TEPJF tumbar la reelección de 'Alito'

ERIKA HERNÁNDEZ

La Magistrada Janine Otálora propondrá hoy que la reelección de Alejandro "Alito" Moreno al frente del PRI, derivada de una reforma en los estatutos del tricolor, quede invalidada.

La propuesta será presentada ante el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde la Magistrada pedirá desechar una impugnación presentada por "Alito" en contra de una resolución del INE que invalidó la reforma estatutaria del PRI.

Dicha reforma permitió la reelección del dirigente priista por cuatro años más.

Este proyecto de sentencia requiere el voto de al menos tres Magistrados. Las últimas votaciones del pleno del Tribunal han estado do-

minadas por el bloque integrado por la presidenta Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Otálora requiere el voto de dos Magistrados de ese grupo para que su propuesta prospere.

El 12 de septiembre, con siete votos a favor y cuatro en contra, el Consejo General del INE invalidó los estatutos del PRI, por lo que, en los hechos, quedó anulada la reelección de la dirigencia nacional. Ante ello, el PRI impugnó ante la Sala Superior.

Según priistas disidentes, la propuesta de la Magistrada Janine Otálora plantea desechar dicho recurso, por lo que de aprobarse, se confirmaría la decisión del INE.

Sin embargo, en los últimos meses sus propuestas de temas polémicos no han logrado los votos del bloque mayoritario en la Sala.



CANCÚN

TERROR EN LA PLAYA

Un narcomenudista fue asesinado frente al hotel Riu Palace, en Cancún. Los turistas salieron corriendo de la playa y las albercas para resguardarse en el lobby. Los agresores huyeron en motos acuáticas. PÁGINA 4



SUFREN MICROSISMOS

A nueve meses de que departamentos de Calle Los Echave 34, en la Alcaldía BJ, fueron desalojados tras ser dañados por microsismos, las obras para rehabilitarlos aún no concluyen. CIUDAD

Matan a 6 migrantes militares en Chiapas

ANTONIO BARANDA

Seis migrantes murieron y 10 más resultaron heridos en Chiapas, después de que militares abrieron fuego contra la camioneta en la que viajaban.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó ayer que los hechos ocurrieron la noche del martes primero de octubre, cuando el personal realizaba patrullajes en la carretera Villa Comaltitlán-Huixtla.

Durante un recorrido, detalló, detectaron un vehículo que iba a alta velocidad, y detrás venían dos camionetas de redillas. Sin embargo, al percatarse de su presencia intentaron huir.

"Personal militar mani-

festó escuchar detonaciones, por lo que dos elementos accionaron su armamento, deteniendo su marcha una de las camionetas", apuntó en un comunicado.

La dependencia indicó que, al inspeccionar el vehículo, encontró a 33 migrantes de nacionalidad egipcia, nepalí, cubana, hindú, pakistaní y árabe, de los cuales inicialmente cuatro murieron y 12 resultaron heridos.

Los extranjeros, abundó, fueron trasladados a un hospital en Huixtla, donde dos más fallecieron.

La Sedena informó que dos militares ya fueron separados de sus funciones para ser investigados por la FGR.

PÁGINA 2

Calculan 4 mil mdd por importación 'hormiga' de calzado

NALLELY HERNÁNDEZ

En 2023, la importación de calzado a través de envíos individuales en plataformas digitales (conocido como "minimis") alcanzó un monto de 4 mil millones de dólares sin los pagos correspondientes de aranceles en detrimento

de la industria nacional, según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical).

Mauricio Battaglia, presidente del organismo, expresó que los envíos de productos que los envíos de productos entran como paquetería de menos de 50 dólares, no pagan

impuesto por importación.

"Empresas como Shein y Temu importan miles de millones de dólares en México, dañando a la industria nacional y dejando un gran hueco al erario público", afirmó.

Se conoce como importación hormiga o "minimis" a la llegada masiva de produc-

tos por paquetería que entra al País mediante un esquema individual, sin pago de impuestos.

NEGOCIOS 3

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

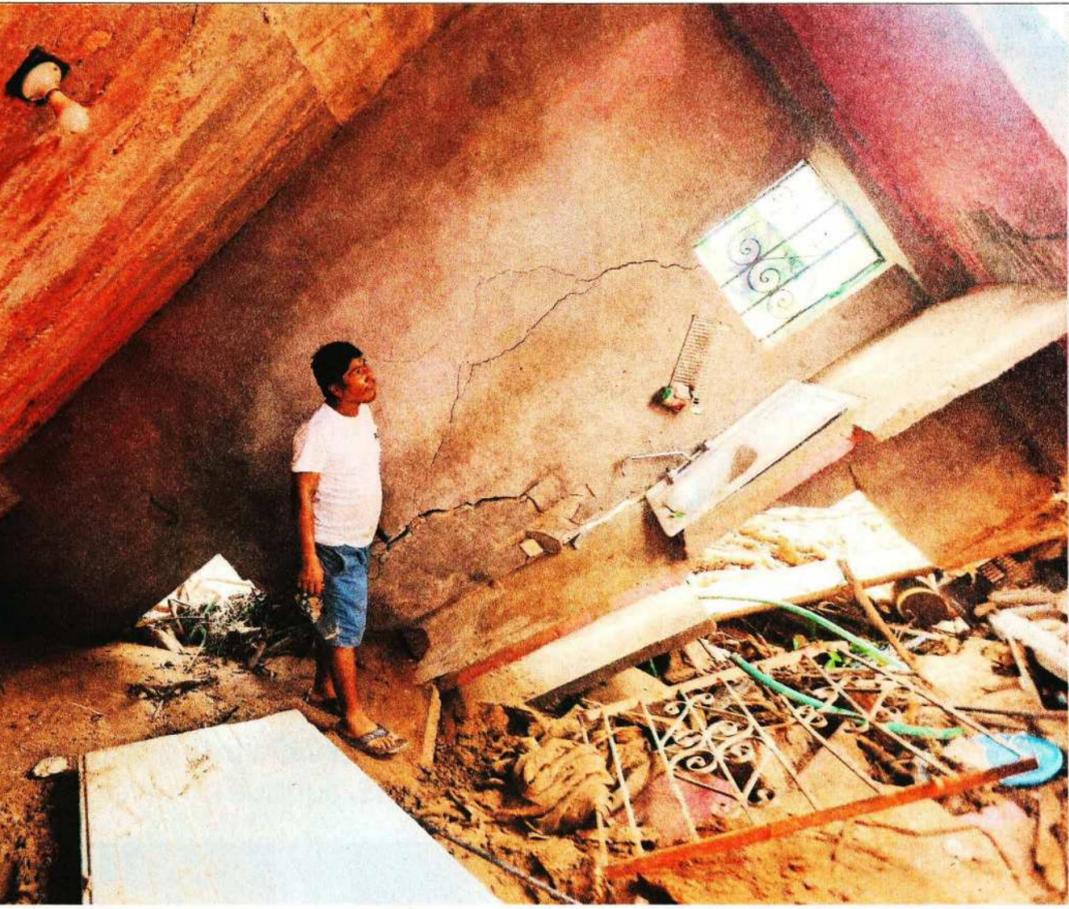
@El_Universal_Mx \$20

Jueves 3 de octubre de 2024

OTRAS VIVIENDAS ESTÁN POR COLAPSAR

JOHN SE LLEVÓ SUS CASAS; PIDEN AYUDA A AUTORIDADES

Acapulco.— Más de 10 viviendas en las colonias San Agustín, Casas Palenque y Los Organos fueron arrastradas por el desbordamiento de un canal; otras se quedaron sin cimientos. La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo en Acapulco para evaluar los daños. **A10 Y A11**



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Militares matan a 6 migrantes durante operativo

DANIELA WACHAUF Y MARÍA DE JESÚS PETERS —estados@eluniversal.com.mx

Huixtla.— Seis migrantes murieron el martes cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional dispararon contra el vehículo en el que viajaban en el tramo Villa Comaltitlán-Huixtla, en Chiapas. La dependencia informó que durante un reconocimiento terrestre detectaron una camioneta pick up y dos camiones de redilas, "como las que usan grupos delincuenciales en esa región". Los militares dijeron que escucharon detonaciones y abrieron fuego. En uno de los camiones viajaban 33 migrantes, de los cuales seis fallecieron y 10 fueron heridos. Se separó de sus funciones a los elementos que dispararon. **| ESTADOS | A12**



MAITE AZUELA
Los primeros meses del gobierno de Sheinbaum serán claves para activar acciones humanistas e integrales para los miles de víctimas de la violencia. **| A20 |**

Gobierno federal simuló gasto para desastres

Asignó recursos que no fueron ejercidos en su totalidad y se devolvieron a la Tesorería; morenistas reconocen que se usaron en obras insignia

ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

A lo largo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador los recursos destinados para la atención de desastres naturales terminaron de regreso en las arcas públicas.

De acuerdo con las Cuentas Públicas y los informes de la Secretaría de Hacienda, a partir de 2021 el Fondo de Desastres Naturales

(Fonden) y Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) se les etiquetaron recursos desde la aprobación del Presupuesto de Egresos; sin embargo, año con año se los recortaban y al final no se ejercían, por lo que se devolvían a la Tesorería de la Federación.

Muchas de las devoluciones económicas se destinaron a obras prioritarias, de acuerdo con legisladores de Morena.

Al inicio del sexenio se eliminó el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que cada año se le depositaba y solamente quedaron los programas Fonden y Fopreden. Entre los tres, sumaban en 2019 una bolsa de más de 41 mil millones de pesos, pero al finalizar la administración de López Obrador sólo tenían 13 mil 500 millones. **| NACIÓN | A6**

REMASAS HACEN SU AGOSTO E IMPONEN RÉCORD

6,087

MILLONES DE DÓLARES transfirieron los mexicanos en el exterior en el octavo mes del año. **| CARTERA | A22**

CULTURA



Monasterio se niega a morir. Expertos piden atender la abadía de Santa María de la Resurrección, en Morelos, que está en el olvido. **| A24 |**

ESPECTÁCULOS

Lola Cortés critica, no polemiza

La jueza de hierro de La Academia dice que no siente presión por crear controversia, sino por ayudar a los alumnos. **| A27 |**



UD

A PUNTO DE AVENTARLES SUS CHIVAS

Fernando Gago está cerca de dejar al Guadalajara para irse al Boca Juniors. **| B1 |**



Cambio de Afore pega a 45% de ahorradores

ANTONIO HERNÁNDEZ —cartera@eluniversal.com.mx

La desinformación y malas prácticas entre competidores llevaron a que entre enero y junio de este año 45% de los trabajadores que cambiaron de Afore pasaron a otra administradora que les da menores rendimientos, señaló la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En su memoria documental 2018-2024, el organismo realizó un ejercicio según el cual, en un escenario de minusvalías y de cambio a una Afore de menor rendimiento, un trabajador podría perder hasta 75 mil pesos de su ahorro. **| CARTERA | A22**



EXIGEN QUE NO SE REPITA REPRESIÓN ESTUDIANTIL

En la marcha en la Ciudad de México por el 56 aniversario de la matanza del 68, integrantes del comité del movimiento estudiantil pidieron el esclarecimiento del caso, tras la disculpa pública del Estado. El bloque negro desató peleas y arrojó explosivos. **| NACIÓN | A8**

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Salvador García Soto
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Loret de Mola
- A20 Alfonso Zárate
- A20 Lorenzo Córdova
- A21 Mario Melgar Adalid

\$19.91
DÓLAR AL MENUEDO
Año 108, Número 39,026 CDMX 40 págs.
9 771870 156050

Israel amenaza a Irán y ataca a Hezbolá

Tel Aviv.— El gobierno de Israel advirtió que habrá una respuesta "fuerte" al ataque de Irán del martes. "Podemos golpear cualquier punto de Medio Oriente", dijo el jefe del Estado Mayor, Herzi Halevi. El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, reviró y aseguró que si Israel ataca lanzarán una respuesta más fuerte.

En medio de la escalada, Israel mantuvo su ofensiva en Líbano, donde suman ya más de mil muertos en las últimas dos semanas. Ocho soldados israelíes perdieron ayer la vida durante enfrentamientos con Hezbolá, en la operación terrestre de Israel. **Agencias**

BENJAMIN NETANYAHU Premier israelí

"Irán pagará el precio. A quien nos ataca le atacaremos"

| MUNDO | A13



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14446 // Precio 10 pesos

PIDE EL ESTADO PERDÓN POR LA MASACRE DEL 68



Foto Manuel Gutiérrez Paredes/Archivo UNAM

Sheinbaum dedica primera mañanera a conmemorar el 2 de octubre

- La matanza de Tlatelolco constituye una de las “mayores atrocidades” en México, reconoce
- En nombre del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez cumple con el decreto inaugural de la Presidenta
- La titular de SG ofrece una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes
- Atestiguaron el acto la consejera jurídica, Ernestina Godoy, y Pablo Gómez, preso político del movimiento
- Marchan miles al Zócalo para recordar los 56 años de la represión a estudiantes
- Exigen manifestantes acciones concretas contra los responsables

REDACCIÓN / P 2 A 4

Tiene derecho a responder, “pero de manera proporcional”, afirma

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden

- Insiste Tel Aviv en represalias por la agresión del martes con misiles
- Avanza en tres frentes: en Líbano, incursión terrestre y bombardeos
- En Gaza y Siria, nueva embestida deja decenas de civiles fallecidos
- Declara a Antonio Guterres, líder de Naciones Unidas, *persona non grata*

AGENCIAS / P 24 Y 25

En agosto, el segundo mejor mes en remesas de la historia

- Llegaron 6 mil 87 mdd, 119 millones menos que en junio, reporta el BdeM
- La cifra representa un aumento de 9.3% respecto a igual periodo de 2023

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Matan militares a 6 migrantes en Chiapas tras persecución

- Dos soldados dispararon al “oír detonaciones”; los extranjeros de Asia y África viajaban en una camioneta

REDACCIÓN / P 13



Héctor Aguilar Camín

“Coloca la causa de las mujeres en el centro de su agenda” - P. 3



Regina Reyes-Heroles

“Sobre la promesa de la prosperidad compartida” - P. 19



Carlos Tello Díaz

“¿Con qué izquierda está más identificada la doctora?” - P. 13

Tormentas. Se reúne con autoridades en la Región Naval para coordinar acciones ante los efectos de *John*, mientras que *Kristy* acecha sobre 172 municipios de Oaxaca CARLOS VEGA, PABLO MALDONADO Y ÓSCAR RODRÍGUEZ, ACAPULCO Y OAXACA, PÁGS. 14 Y 15

Agua potable y reparar caminos, prioritario: Claudia en Acapulco



Desentrañar en carne y hueso a Sheinbaum

Jorge Zepeda Patterson traza un retrato en el libro *Presidenta*, en *Planeta*

VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 34



Movimiento 68. Marcha y disculpa presidencial

En voz de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la autoridad federal ofreció una disculpa pública para familiares y sobrevivientes de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, suceso que ayer se conmemoró con una marcha que devino en disturbios en el Zócalo. JORGE CARBALLO PÁGS. 4 A 6

Confunden dos militares a migrantes y matan a seis

J. MARTÍNEZ Y Á. HERNÁNDEZ, CDMX

La Sedena informó que puso a disposición de la FGR a dos militares que dispararon a un camión que trasladaba migrantes, en respuesta a un ataque a tiros, matando a seis e hiriendo a 10, durante una persecución en Chiapas. Los afectados son de Egipto, Nepal, Cuba, India, Pakistán, Perú y Arabia Saudita. PAG. 12

Reporta Líbano 46 muertos por ataques israelíes en solo 24 horas

AFP Y EFE, BEIRUT

El ejército israelí anunció más bombardeos contra posiciones de la milicia pro iraní Hizbulá en territorio libanés. PAG. 16



México, Estados Unidos y Canadá
Un espacio con visión

BLUEY

¡ENTRA AL ENCANTADOR MUNDO DE BLUEY Y CONOCE A SUS ADORABLES PERSONAJES!

casa COLECCIONADORA + 12 FIGURAS + 12 LIBROS PASTADURA

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO** DIARIO periodismo con carácter Y EN PUESTOS DE REVISTAS

ENCUÉNTRALOS A TODOS EN EL INTERIOR >>

LU DO BOB STUDIOS

BLUEY and BLUEY character logos are © Ludo Studios Pty Ltd 2018. Licensed by BBC Studios. BBC logo TM & © BBC, 1996. All Rights Reserved.

MADREEDITORIAL

madre_editorial MadreEditorialMX madreditorial.mx

Escanea y compra en línea

JUEVES

3 DE OCTUBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO V, NO. 39110 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

EVALÚA DAÑOS DE JOHN SHEINBAUM URGE AGUA EN ACAPULCO

La Presidenta encabezó en el puerto una reunión con autoridades de los tres niveles de gobierno, en la que delinearon planes de recuperación, tras las lluvias intensas que golpearon a Guerrero y Michoacán.

PRIMERA | PÁGINA 16

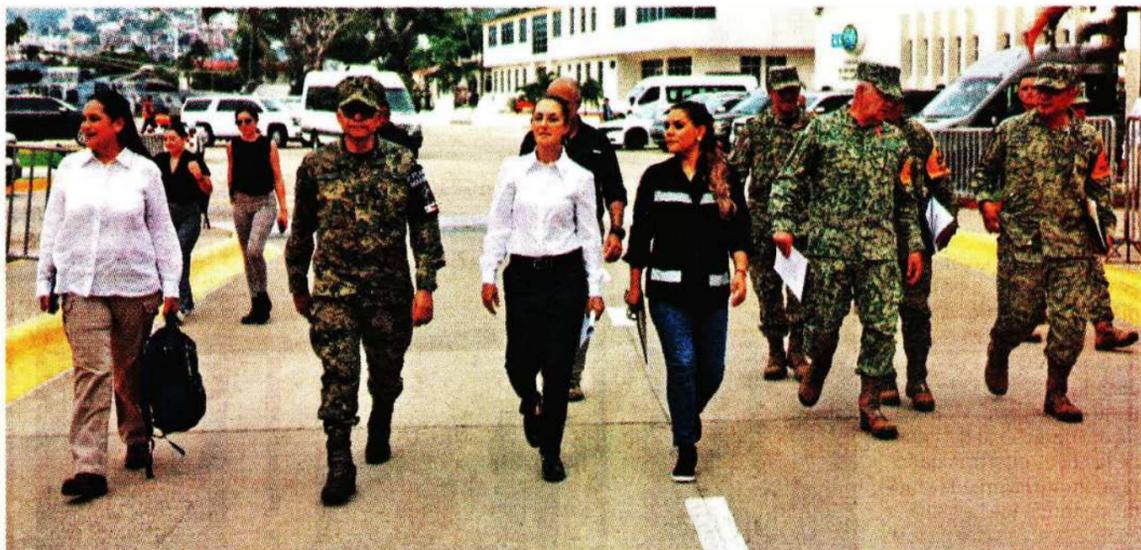


Foto: Especial

2,000

personas han sido evacuadas de al menos ocho colonias inundadas en Acapulco.

FOMENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Habrán fiscalías para combatir feminicidios

EL GOBIERNO FEDERAL presentará cinco reformas para mejorar el acceso a la justicia para las mujeres y cerrar la brecha salarial, entre otros temas, adelantó Citlalli Hernández

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Como parte de sus primeras acciones en materia de género, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará un paquete de cinco reformas para garantizar la igualdad sustantiva a favor de las mujeres.

Citlalli Hernández, quien encabezará la próxima Secretaría de las Mujeres, detalló que una de las reformas es constitucional e incluirá la creación de fiscalías especializadas en feminicidios, mejoras en la justicia para mujeres y para abatir la brecha salarial.

"Es una reforma constitucional que habla ya de la igualdad sustantiva (...) obliga a que existan fiscalías especializadas para combatir los feminicidios, que ayuda en materia de justicia, a simplificar algunos procesos", precisó en el marco de la sesión de instalación de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado.

Sobre la dependencia que encabezará, que sustituirá al Instituto Nacional de

ACCIONES

Algunos cambios que Sheinbaum prepara en materia de género:

La igualdad sustantiva quedará asentada en el artículo 4 constitucional.

También, el derecho de las mujeres a una vida libre de todas las violencias.

Implementación de gabinetes paritarios en municipios y estados.

Impulso a nivel nacional para la Ley Olimpia, contra la violencia digital.

En casos de violencia familiar, que el agresor deba salir de la casa.

las Mujeres, precisó que administrativa y jurídicamente será hasta enero cuando esté lista.

"Es una obligación del Estado garantizar la igualdad en todos los sentidos, desde todos los ámbitos. Y no sólo en los derechos de las mujeres, sino absolutamente en todo", refirió.

El martes, al detallar en el Zócalo los 100 compromisos

Alistan la Secretaría de las Mujeres

Con el gobierno de la primera Presidenta, México también estrenará una Secretaría de las Mujeres.

Algunos retos de la nueva dependencia serán implementar el sistema público de cuidados, además de poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, así como mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de violencia.

— Patricia Rodríguez Calva PRIMERA | PÁGINA 4

de su gobierno, Sheinbaum señaló que con las reformas que propondrá también se prevé garantizar la conformación de gabinetes paritarios en los gobiernos locales, federalizar la Ley Olimpia y una ley contra la violencia vicaria, así como el establecimiento, por ley, para que el agresor salga de casa en casos de violencia familiar.

PRIMERA | PÁGINA 4

DIPUTADOS AVALAN LEY SILLA; PASA AL SENADO

Prohíben que se trabaje todo el día de pie

POR ALEJANDRINA FRANCO

La Cámara de Diputados aprobó reformas para establecer el derecho de los trabajadores al descanso durante la jornada laboral.

Con 476 votos en favor y cero en contra, la llamada Ley Silla obliga a los patrones de los sectores servicios,

comercio o similares, a proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a sus empleados, además de convenir con ellos periodos obligatorios de reposo durante su jornada.

Así, queda prohibido que los empleadores obliguen a los trabajadores a estar de pie durante su horario

laboral. La reforma fue enviada al Senado para continuar el trámite legislativo.

"Estamos resolviendo un tema de salud pública, algo tan simple y tan humano y, efectivamente, producto de un acuerdo entre sindicatos, cámaras y gobierno federal", resaltó Patricia Mercado.

PRIMERA | PÁGINA 2

ADRENALINA

EL TORO, EN PAUSA

Para atender su salud, Valenzuela no participará en las transmisiones radiofónicas de los Dodgers / 3



Foto: Reuters

FUNCIÓN

PASEO POR EL MICTLÁN

Eugenio Caballero, ganador de un Oscar por *El laberinto del fauno*, exhibe una ofrenda en Madrid, España.

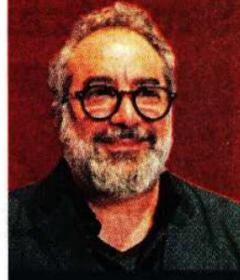


Foto: Tomada de casademexicoespana

DINERO

LA MIRA EN EL FUTURO

Ángela Olazarán invertirá parte de los 100 mil dls. que ganó como la mejor estudiante del mundo en impulsar carreras científicas. / 6



Foto: Tomada de @cheegdotorg

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Javier Aparicio 10
Yuriria Sierra 12



ENCUESTA DEL BANCO DE MÉXICO

Expertos reducen previsión del PIB

POR KARLA PONCE

DINERO

19.41

PESOS

El sector privado recortó su previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de 2024.

De acuerdo con la encuesta a especialistas en economía que aplica Banxico, la expectativa pasó de 1.60% en agosto a 1.46% el mes pasado.

La estimación de generación de empleos formales para el cierre de año disminuyó de 485 mil a 450 mil debido a que el dinamismo económico durante la segunda parte de 2024 se frena, derivado del menor

por dólar fue el tipo de cambio interbancario al cierre de ayer, lo que representa una ganancia de 28 centavo tras el cambio de gobierno.

gasto gubernamental. La gobernanza es lo que más obstaculizará el crecimiento de la actividad económica en México durante los próximos seis meses, indicó 58% de los participantes.

DINERO



Foto: Elizabeth Velázquez

CONMEMORAN 56 AÑOS DEL 2 DE OCTUBRE

GOBIERNO OFRECE DISCULPA POR EL 68

La administración de Claudia Sheinbaum admitió que la matanza de Tlatelolco fue un crimen de lesa humanidad que no se repetirá. Luego de su marcha (foto), el Comité 68 aceptó la disculpa pública de las autoridades. / 6



PRIMERA

"Una bengala originó todo"

Desafiando al gobierno de Díaz Ordaz, El Periódico de la Vida Nacional dio amplia cobertura a la masacre en la Plaza de las Tres Culturas que incluyó el icónico cartón de Quezada. / 7

PRIMERA

"Es una herida que ya cicatrizamos"

Para José Elías Romero Apis, alumno de la UNAM durante el movimiento y hoy columnista de **Excelsior**, el 68 quedó superado gracias a la tolerancia y libertad de expresión. / 6

COMUNIDAD

Suman manos para buscar a ausentes

En dos años de operación, un grupo especializado de la SSC ha logrado ubicar, en menos de 72 horas, a 538 personas desaparecidas en cuya búsqueda participó. / 18

GLOBAL

Explota bomba... ¿de la Segunda Guerra!

Un aeropuerto en Japón canceló 87 vuelos tras el estallido de un artefacto, lanzado por EU en los años 40 del siglo pasado, que quedó enterrado en la zona. / 21



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11718 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Arroja la economía señales encontradas en el tercer trimestre

Indicadores. Mientras la venta de autos cae, la inversión y remesas se recuperan

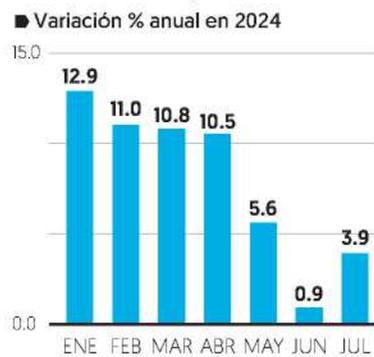
En el tercer trimestre del año, la economía dio señales opuestas.

Mientras que en julio la inversión y el consumo mostraron una reactivación, al igual que el ingreso de remesas en agosto, en septiembre la venta de autos no tuvo la misma suerte. La inversión fija bruta creció 3.9 por ciento anual y el consumo privado, 3.4 por ciento anual en el

séptimo mes, según cifras desestacionalizadas. Las remesas, por su parte, tuvieron un buen desempeño al reportar un crecimiento anual de 9.3 por ciento en el octavo mes.

Pero la venta de autos tuvo un resultado adverso al caer 1.4 por ciento anual para romper una racha de 28 meses al alza.—A. Moscota / A. Martínez / F. Navarrete / PÁGS. 4, 7 Y 18

Inversión Fija Bruta



Fuente: INEGI.

Remesas familiares



Fuente: Banxico.

Ventas de autos nuevos



Fuente: INEGI.



PRIMERA GIRA. Instruye restablecer abasto de agua y caminos.

NO VA A ZONAS AFECTADAS

Visita Claudia Sheinbaum Acapulco para diseñar plan de apoyo para Guerrero

En el día dos de su gobierno, Claudia Sheinbaum viajó a Acapulco para encabezar una reunión, a puerta cerrada, con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y el gabinete de seguridad a fin de crear un 'plan de apoyo' para la entidad.

En el tránsito por carretera rumbo a Acapulco, la presidenta se detuvo en la caseta de La Venta de la Autopista del Sol, donde fue abordada por afectados y periodistas, a quienes les dijo que sólo "iba a una reunión de revisión".—E. Ortega / PÁG. 38

UN NUEVO FORMATO

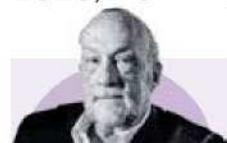
CAMBIA PRESIDENTA DINÁMICA DE CONFERENCIAS MAÑANERAS

La presidenta Claudia Sheinbaum no sólo cambió la escenografía de las mañaneras, sino que tendrán secciones temáticas diarias. Los lunes, 'Vida saludable';

martes, 'Humanismo mexicano y memoria histórica'; miércoles, 'Detector de mentiras'; jueves, 'Mujeres en la historia'; y viernes, 'Suave patria'.—E. Ortega / PÁG. 35

ENCUESTA DEL BANXICO ENTRE ANALISTAS

Recortan a 1.2% perspectiva del PIB de 2025; ven mal momento para invertir. PÁG. 5



JONATHAN HEATH RECOMIENDA QUE LA POSTURA RESTRICTIVA DE LA POLÍTICA MONETARIA SE MANTENGA HASTA QUE LA INFLACIÓN DE LOS SERVICIOS CEDA. PÁG. 8

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 29

MARCHAN POR EL 2 DE OCTUBRE

OFRECE ESTADO DISCULPA POR LA MATANZA DEL 68

CDMX. Estudiantes volvieron a salir a las calles. Ahí, integrantes del Comité 68 reconocieron la disculpa del gobierno a víctimas de la matanza de Tlatelolco.



PÁG. 37

LUCÍA FLORES

CONFUSIÓN EN CHIAPAS

Ejército dispara contra camioneta y mata a seis migrantes. PÁG. 32



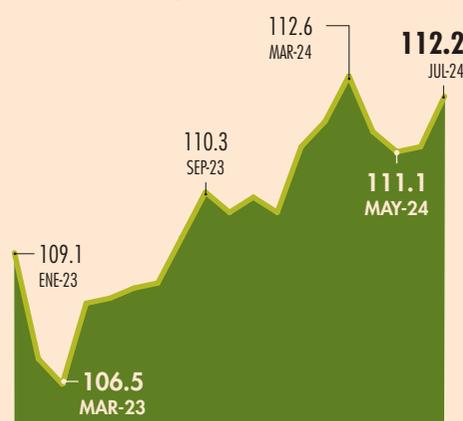
Empresas y Negocios

Consumo privado creció 0.8% en julio; rompe racha a la baja

• Adquisición de bienes importados fue el motor del indicador de la demanda agregada, de acuerdo con el reporte del Inegi.

● PÁG. 24

México | Consumo privado | 2018 = 100

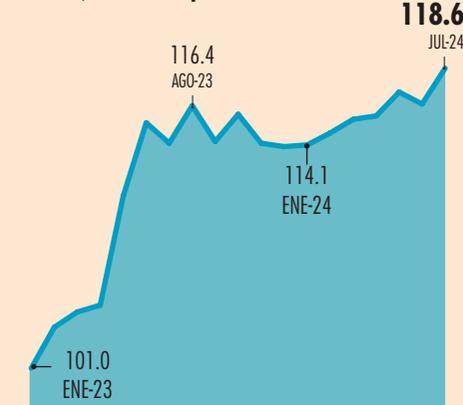


Inversión Fija Bruta crece 1.8%, su mejor avance desde agosto del año pasado

• La construcción de vivienda residencial fincó el despegue de la inversión en julio, así como gasto en maquinaria y equipo.

● PÁG. 24

México | Inversión fija | 2018 = 100



FUENTE: INEGI

Opinión

PS

China no está en el debate electoral de Estados Unidos

Stephen S. Roach ● PÁG. 30

Enrique Campos S. ● PÁG. 7

Marco A. Mares ● PÁG. 23

Ernesto Piedras ● PÁG. 25

José Medina Mora ● PÁG. 27

Ezra Shabot ● PÁG. 42

Finanzas y Dinero

Séptima reducción en consenso de expertos: Banxico

Ajustan a la baja proyección del PIB en el 2024; “crecerá 1.45%”

• Entre los consultados por el banco central prevalece el pesimismo sobre el clima para invertir; sólo 5% lo considera oportuno.

• Especialistas pronostican que este año cierre la inflación en 4.48% y al año siguiente en 3.86%.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

Depreciación impulsa remesas

El monto de las remesas enviadas por connacionales a sus familias en agosto fue el segundo más alto históricamente. En ocho meses han llegado US\$41,474 millones. ● PÁG. 8

Remesas | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

Diputados aprueban con modificaciones la “Ley Silla”

• Empleadores deberán proporcionar sillas para descansos periódicos.

● PÁG. 25

476

votos a favor fueron registrados para avalar la ley en fast track.

Empresas y Negocios

IMEF: Economía mexicana pasa por “bache generalizado”

• Indicadores sugieren una posible contracción en septiembre.

● PÁG. 21

49.5

unidades registró el índice manufacturero, un alza de 0.9 puntos.

49.4

unidades se ubicó el índice no manufacturero; bajó 0.7 puntos.



Israel ataca Líbano; apunta a objetivos petroleros

• Ejército israelí anunció la pérdida de ocho soldados en combate.

● PÁG. 36

Irán está ahora totalmente debilitado, ya que sus aliados han sido diezmados. Se pronostica un cambio de poder bastante dramático”.

James Demmin-De Lise, ANALISTA POLÍTICO.



FOTO: EE: ERIC LUGO

Mañanera y evaluación en Acapulco

• La presidenta Sheinbaum llevó a cabo ayer su primera conferencia matutina y más tarde viajó a Acapulco para evaluar los daños causados por el huracán John. ● PÁGS. 4-5 Y 33

“Tendremos otra reunión para evaluar las afectaciones de todos los municipios de Guerrero y hacer el plan de apoyos”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

50,000

mdp en daños se calculan en Acapulco por el paso del huracán John.



7 509661 885870

En la Costa Chica John los deja sin nada

DEPENDEN pobladores del turismo en Playa Ventura, pero ahora sin patrimonio claman por ayuda. **págs. 6 y 7**

Por Nancy Sandoval
En Copala, Guerrero



CARRETERA hacia Playa Azul.

LA PRESIDENTA Sheinbaum junto a Evelyn Salgado, a su llegada a Acapulco, ayer.



URGE CLAUDIA AGUA Y LIMPIAR VÍAS EN ACAPULCO

EN SU PRIMERA visita en tierra evalúa daños por el huracán; va por plan de apoyos para municipios guerrerenses; gobernadora agradece respaldo integral ante emergencia; alertan por depresión tropical. **pág. 5**

...Y arranca conferencias con sello propio: más orden y agilidad **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4766

PRECIO \$10.00

ESE PODER NO IMPEDIRÁ QUE SE INSTRUMENTE, ADVIERTEN

Van en Senado contra "reticencia" a reforma del PJ; éste agrega recursos para frenarla

S. RAMÍREZ, U. SORIANO Y Y. BONILLA

Noroña dice que usará teléfono rojo para hablar con la ministra Piña y que se acabe falta de coordinación; "aún no entiende (el Judicial) que ya se lo chupó la bruja" **págs. 3 y 4**

2 **Suspensiones** de ese tipo contra reforma judicial

3 **A 9 años** de prisión a autoridades que no acaten suspensión

Acusa dilación en entrega de datos de juzgadores; ahora ordena jueza a INE detener elección, a Cámara alta no emitir convocatoria...; magistrados buscan extender el paro



MAURICIO Farah al rendir protesta, ayer en San Lázaro.

Rinde protesta nuevo secretario general de Cámara de Diputados

RECONOCEN a Mauricio Farah profesionalismo y experiencia; se encargará de coordinar servicios parlamentarios. **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

Sí se dice, pero no lo andan viendo **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

¿Y la adaptación al cambio climático, Presidenta? **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS

¿Cómo se vivió el ataque iraní? **pág. 25**

GABRIEL MORALES

GOBIERNO OFRECE DISCULPA PÚBLICA POR MATANZA DEL 2 DE OCTUBRE

LA PRESIDENTA afirma que es una obligación este acto; señala que hace 56 años fue perpetrada una de las mayores "atrocidades" ordenada por Díaz Ordaz.

PUBLICA decreto que instruye a contribuir a la memoria histórica de la masacre estudiantil; se fija compromiso de no repetición; Comité del 68 saluda disculpa. **pág. 9**

SE TRATÓ de un reprochable acto de represión estudiantil y social que tuvo como consecuencia decenas de muertos, heridos, detenidos extrajudicialmente y torturados"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación



EN MARCHA, VIOLENCIA Y DESTROZOS

PARTICIPAN 8 mil personas, la mayoría estudiantes; bloque negro daña comercios y el Metro; en enfrentamiento agrede a medios y lesiona a policías. **pág. 8**



7 503026 052006



¡FUERZA, TORO!

Los Dodgers anuncian que, por motivos de salud, Fernando Valenzuela no formará parte de las transmisiones, por ahora **DXT P. 22**

LOS ANGELES DODGERS

LOCURA QUE SE TRANSMITE



Joker 2: Folie a Deux, protagonizada por Joaquin Phoenix y Lady Gaga, llega a México con grandes expectativas, a pesar de no ser bien recibida por la crítica **VIDA+ P. 18**

WARNER BROS. PICTURES/MEXICO

JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3282 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

PESE A SUSPENSIÓN, SENADO VA POR CONVOCATORIA

Arrecia disputa por reforma al PJ

La batalla por los cambios a la Carta Magna se recrudeció, lo que coincide con la asunción de Sheinbaum. Aunque el INE ha evitado la notificación de la suspensión provisional contra la elección de juzgadores, consejeros ya fueron advertidos de posibles sanciones carcelarias si continúan preparándola. Hoy, la Corte discutirá 3 recursos, a partir de los cuales se decidirá si se permite la revisión de la constitucionalidad de los ajustes. La Cámara alta ya perdió al menos 4 recursos de queja **MÉXICO P. 3**

SE INTENSIFICA CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE, TRAS ATAQUE IRaní **MUNDO P. 16**



MIGUEL MARTINEZ/CORONA

SIN PERDÓN, NI OLVIDO. Pese a que, la mañana de ayer, el Gobierno de Claudia Sheinbaum ofreció una disculpa pública por el 2 de octubre, por la tarde las protestas del bloque negro no fueron tersas al atacar con petardos edificios de Gobierno **MÉXICO Y CDMX P. 5 Y 8**

En alerta, casi todo el sureste por lluvias

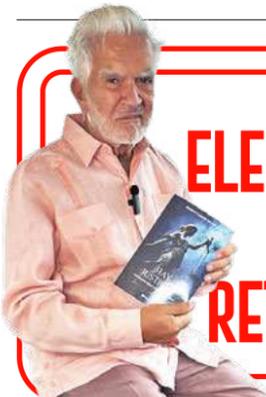
La depresión tropical *Once-E* amenaza a Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guerrero y Veracruz. En Coahuila, tormentas causan estragos a la población de localidades que quedaron bajo el agua.

• Sheinbaum visita Acapulco; agua y caminos, las necesidades **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 11**



QUINTOSUR

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES



ELECCIÓN DE JUECES, RETROCESO

El abogado Ernesto Canales afirma que la reforma judicial facilitará la corrupción e impunidad **MÉXICO P. 6**

CARLOS GARCÍA

MILITARES MATAN A MIGRANTES; EJÉRCITO INDAGA LOS HECHOS

Elementos castrenses dispararon en Chiapas contra una camioneta que trasladaba a los extranjeros; 6 fallecieron y hay 10 lesionados **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE Parecía especulación sin fundamento, pero luego la entonces presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó nuestra primicia. -Vamos a hacer un cambio muy importante a partir de enero. Del Gobierno. Entonces algunos compañeros y compañeras que entran a un puesto, después irán a otro-. Lo dijo el 30 de septiembre.

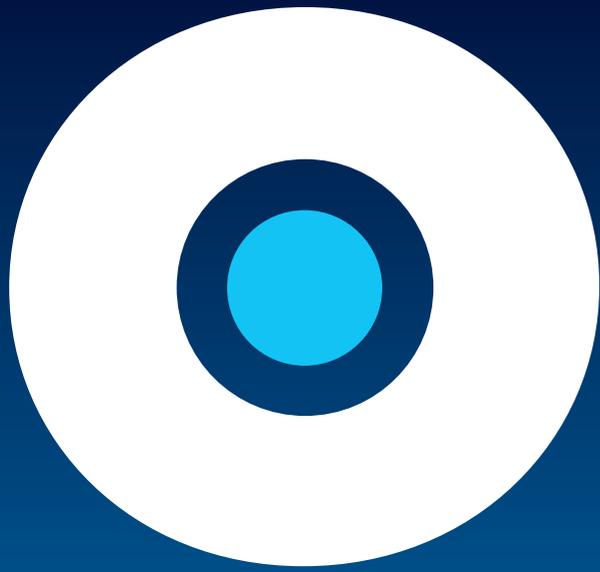
JOSÉ UREÑA **PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3083: JUEVES 03 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com



Con tensiones diplomáticas en España, Perú y Ecuador y una neutralidad con los países en guerra, es como Claudia Sheinbaum inicia su sexenio, durante el cual se espera una mayor defensa de la soberanía y de los pueblos del mundo

12

SHEINBAUM FRENTE AL MUNDO

NACIONAL

Zacatecas: el costo criminal

Los hechos criminales y la violencia continúan generando un impacto económico severo en el estado de Zacatecas, donde, además, se presentó un incremento en el volumen de delitos, elementos que contradicen la narrativa del gobernador David Monreal



16

CDMX

Las prioridades en derechos

La nueva Legislatura del Congreso capitalino promete atender pendientes en derechos humanos que buscan reformar instrumentos de justicia inconstitucionales, y hacer las leyes más accesibles para todos



18

Hazlo bien



CREAR CONCIENCIA DESDE JÓVENES

PANORAMA



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2668 / JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

URGE A RESTABLECER ABASTO DE AGUA EN ACAPULCO P6

FOTO: ESPECIAL

#2DEOCTUBRE

GOBIERNO OFRECE DISCULPAS POR EL 68

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SE DIRIGIÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE PERDIERON A UN SER QUERIDO EN LA PLAZA DE TLAZOLTECOTL HACIENDO UN SERENATA POR EL 68

POR CARLOS NAVARRO, FERNANDA GARCÍA Y JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ / P4



P22

FOTO: CUARTOSCURO

#CÁNCERDEMAMA

UNA CARGA ECONÓMICA



P13

FOTO: CUARTOSCURO

#ENMÉXICO

CRECEN CASOS EN DOS AÑOS



FOTO: AFP

#EMBAJADAMEXICANA

PIDEN EVACUAR ISRAEL E IRÁN

P30

caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
3 OCT 18-15 TAMPA BAY	+2 -110	O 43.5 -110	+115
ATLANTA	-2 -110	U 43.5 -110	-134

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE RETIRAR TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,340

BAJA LA APP EN



DESCARTAN PROYECTO

La megaobra prevista para el Estadio Azteca, que incluía la construcción de una plaza comercial, un hotel y oficinas, fue acotado, informó la Alcaldía Coyoacán. El espacio ahora sólo será sometido a una remodelación interna. **PÁGINA 3**

@reformaciudad ciudadareforma.com
CIUDAD

JUEVES 3 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 13°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 1 Y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 Y 2

¿Tienes la tarjeta de circulación en digital, pero la necesitas en físico? Sacala cita en bit.ly/CitasSemovi

Lidian aún con obras de rehabilitación

Dejan marca microsismos

Suman habitantes hasta nueve meses sin poder habitar en sus hogares

REFORMA / STAFF

En la Alcaldía Benito Juárez, los vecinos aún habitan entre los daños provocados por la secuencia de microsismos que se registró en diciembre.

En Calle Los Echave 34, en la Colonia Mixcoac, cuatro departamentos fueron desalojados en aquel momento, ante las cuarteaduras que se presentaban en las paredes y las cuales fueron catalogadas como de riesgo por Protección Civil.

Semanas más tarde, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunciaron el hallazgo de la falla geológica Mixcoac-Plateros, la cual asociaron con los movimientos locales.

A nueve meses de aquella secuencia sísmica registrada en la zona, los habitantes de este inmueble aún lidian con los trabajos de rehabilitación.

Las familias afectadas rechazaron recibir los préstamos financieros ofrecidos por el Gobierno para reparar el edificio, pues, acusan, buscaban obligarlos a trabajar con una empresa constructora cuyos costos resultaban excesivos.

Por cada departamento dañado, la firma contratista pedía un pago de 400 mil pesos: 300 mil para las reparaciones en los departamentos y 100 mil para áreas comunes. "Esto era imposible de pa-



Los departamentos de Revolución 959 fueron desalojados en diciembre; sólo una peluquería permanece abierta.

Cuauhtémoc Sosa, vecino

/// Nos estaba condicionando (el Instituto de Vivienda) con la constructora, ahora sí que la de su conveniencia. Lo que no nos estaba gustando era que los costos estaban muy inflados".

gar. Nosotros estuvimos buscando por nuestro lado, hicimos presupuestos de dos personas diferentes con una constructora independiente, y es la que nos está trabajando. Le puedo decir que el monto por mi departamento es de 100 mil pesos", refirió Josefina Ayala, quien desde diciembre no ha regresado a su hogar.

De los cuatro departamentos desalojados, dos se encuentran ocupados de nuevo, aunque con las obras aún en proceso.

"Nos estaba condicionando (el Instituto de Vivienda) con la constructora, ahora sí que la de su conveniencia. Lo que no nos estaba gustando era que los costos estaban muy inflados y no había propuestas de otras empresas", acusó Cuauhtémoc So-

sa, quien regresó a su departamento en Los Echave.

A unas calles de ahí, en Avenida Revolución 959, también en la Alcaldía Benito Juárez, otro inmueble que resultó con daños permanentes desocupado, salvo por la peluquería ubicada en el primer nivel.

El dueño del local, Pedro Espinoza, aseguró haber pagado por los trabajos para mitigar los daños provocados en su establecimiento, aunque la otra dueña del edificio busca que este sea demolido.

"Pagué por lo dañado que tuvo mi local; inclusive se rompió un tubo del agua fuera de mi local y nunca vinieron (autoridades del Gobierno). Mejor yo fui a la Comisión del Agua a sacar un permiso para arreglarlo yo", aseveró.



Las obras de sustitución de escaleras se han extendido por más de dos meses en cinco estaciones de tres líneas distintas.

Alargan obras en escaleras de L7

REFORMA / STAFF

La sustitución de escaleras eléctricas en la Línea 7 del Metro, una de las que opera a mayor profundidad, parece no tener fin.

Los trabajos de renovación de los equipos comenzaron en agosto y, a más de dos meses, los usuarios deben sortear los tapiales de las obras y las escaleras que permanecen apagadas.

En un recorrido realizado por REFORMA se constató que en la estación Barranca del Muerto, todavía seis de las 12 escaleras que hay, están en proceso de reemplazo. Otras dos permanecían apagadas.

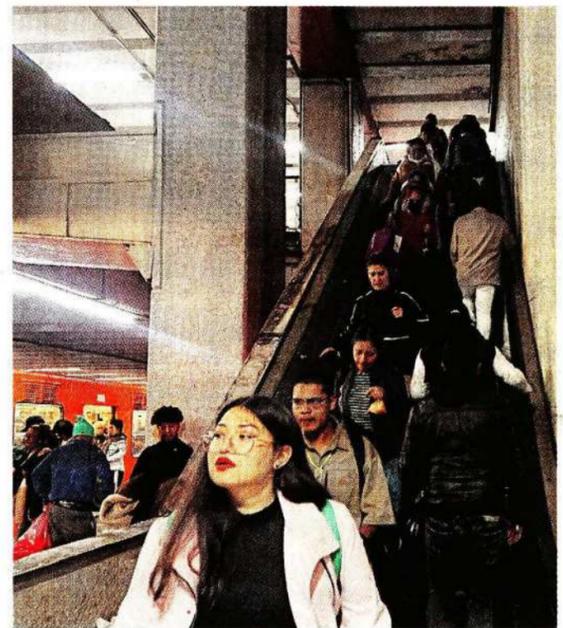
En tanto, en la estación Mixcoac, que conecta con la Línea 12, dos de las 10 escaleras son sometidas a una intervención para ser sustituidas. Otras dos permanecían sin funcionamiento eléctrico.

A su vez, en la estación Polanco, de las ocho escaleras eléctricas, sólo cuatro estaban abiertas al público.

"Pues, prácticamente ya son dos meses de que están en reparación y no quedan y, cuando es hora pico, las estaciones se saturan, porque se redujeron las salidas de los andenes para la reparación. Dios quiera no pase un accidente, porque no sé cómo vamos a salir", temió el usuario Federico Gómez, de 64 años.

El Gobierno capitalino, había informado del cambio de 12 equipos de este tipo en la Línea Naranja.

"Creo que las estaciones de la Línea 7 son las más profundas y se hace muy pesado subirlas o bajarlas a pie, no me quiero imaginar lo que



Usuarios terminan usando los equipos apagados como escaleras de doble sentido!

Federico Gómez, usuarios del STC

/// Pues, prácticamente, ya son dos meses de que están en reparación y no quedan y, cuando es hora pico, las estaciones se saturan, porque se redujeron las salidas de los andenes".

esto ha de ser para una persona con un pie lastimado o alguien que usa muletas", cuestionó Yenni Guerrero, de 34 años.

Otros cuatro equipos son sustituidos en la estación Centro Médico de la Línea 3 y dos más en la estación Puebla de la Línea 9.

"Con la renovación de las escaleras eléctricas, el Metro beneficiará la movilidad al interior de la red, para un promedio de 142 mil usuarios

que utilizan las estaciones referidas, diariamente", había asegurado el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En las cinco estaciones de tres líneas distintas en las que se realizan las renovaciones deberían operar 36 escaleras eléctricas, sin embargo, sólo están activas 16. En el caso de la terminal Puebla, las dos únicas escaleras de este tipo se encuentran en rehabilitación.

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

ALERTA GRIETA
En Iztapalapa, una calle fue cerrada tras abrirse un socavón asociado a una falla geológica. Las autoridades evalúan recuperar el espacio como un parque lineal. **PÁGINA 4**



El comercio ambulante se replegó hacia Avenida Juárez y la explanada de Bellas Artes.

Regresan informales a la Alameda Central

REFORMA / STAFF

Con el retiro de las vallas que rodeaban la Alameda Central, el comercio ambulante regresó a la zona.

Ayer, los puestos se concentraban en la acera de Avenida Juárez y a un lado del cerco que se mantuvo del lado del Palacio de Bellas Artes. Otros comerciantes se ubicaron alrededor de las fuentes que están al interior del parque.

"Nos dijeron que nos iban a reubicar, pero a la mera hora ya no. No sabemos cómo nos vaya ahora; sólo estamos de paso y, si dicen que nos vamos, pues nos vamos", aseveró una vendedora de ropa artesanal.

En julio, días después de que comerciantes ambulantes se enfrentaron en el Metro Hidalgo, la Alameda fue amurallada.

En un primer momento, el Gobierno capitalino aseguró que el cierre se debía a obras de rehabilitación para el espacio; más tarde, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, reconoció que también se buscaba liberarlo de la venta informal.

"Estamos trabajando en la idea de que esta sea un área libre de comercio en vía pública, lo cual implica un esfuerzo institucional en varios frentes", dijo el Mandatario el 24 de julio.

El 15 de agosto, REFORMA publicó que 11 líderes



En julio, la Alameda Central había sido amurallada.

que controlaban 131 puntos de venta ambulante de comida se disputaban el negocio millonario que deja el comercio en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad.

Un reporte estimaba ganancias de hasta 300 mil pe-

ses de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos al mes.

Esta semana, la mayor parte de las vallas en el lugar fueron removidas.

Sólo el Hemiciclo a Juárez, el Kiosco y Bellas Artes quedaron amurallados.

IMAGEN DEL DÍA

RUEDAN CONTRA ROTULAR CHALECOS

En Toluca, Estado de México, un grupo de 100 motociclistas de diferentes asociaciones rodaron en protesta a la iniciativa de ley "delitos motorratones", propuesta por la diputada local independiente Paola Jiménez que busca que en los chalecos se porten las placas del vehículo. Los bikers aseguraron que esa reforma no detendrá los delitos cometidos a bordo de dichos vehículos motorizados, que aquejan a los mexiquenses en los últimos meses.



ARTURO HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Aprueban multas y arrestos por instalar chelerías en la calle

Congreso de la CDMX establece que la venta de alcohol en la vía pública sea una falta cívica; también ponen tope a apps de hospedaje

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificar la Ley de Cultura Cívica para considerar como una infracción contra la seguridad ciudadana el vender bebidas alcohólicas en la calle, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades que cuenten con autorización de las instancias administrativas.

Por lo anterior, la instalación de las llamadas chelerías se sancionará con una multa económica de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), es decir, de 2 mil 171 a 3 mil 257 pesos; arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas. La iniciativa aprobada fue enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Yuriri Ayala, secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que si bien la venta y consumo de bebidas alcohólicas son actividades que forman parte de la vida social, debe haber un control adecuado de estas para garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y, sobre todo, la salud.

"Estos puntos de venta irregulares generan múltiples problemas, que van desde la perturbación del orden público, el incremento de ac-



Las chelerías ubicadas en ferias, romerías y festividades que cuenten con permiso de las autoridades quedan exentas de las sanciones.

cidentes de tránsito hasta la violencia asociada al consumo inmoderado del alcohol; además de afectar gravemente la calidad de vida de la ciudadanía. Asimismo, el crecimiento desmedido de las llamadas chelerías ha incentivado el consumo de alcohol entre jóvenes y menores de edad, además de carecer de controles sanitarios mínimos sobre la calidad del alcohol que se vende", expuso.

Añadió que esta reforma no sólo busca crear un efecto disuasorio, sino también facilitar la labor de las autoridades encargadas de la vigilancia y el control del comercio de bebidas alcohólicas, "dotándolas de

una herramienta jurídica adecuada para combatir estas prácticas".

Avalan tope para renta de hospedaje temporal

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México también aprobaron por mayoría, y con el voto dividido del PAN, un dictamen que también fue enviado por el mandatario local para ponerle un tope al alojamiento temporal tipo Airbnb.

Con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones de los panistas, se avalaron modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción para no renovar el registro a aquellos inmuebles, de alo-

25 a 36 HORAS DE ARRESTO

es otro de los castigos por la operación de chelerías irregulares en la CDMX.

YURIRI AYALA

Secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

"Estos puntos de venta irregulares generan problemas que van desde la perturbación del orden público hasta la violencia"

jamiento temporal, que hayan tenido ocupación de más de 50% de las noches del año. Estas viviendas podrán registrarse nuevamente pasado un año de la negativa.

De igual forma, se establece que con la finalidad de dotar de certeza jurídica la ocupación de los inmuebles en los programas de vivienda de carácter popular, social, en arrendamiento y reconstruidas, "se establecerá expresamente que no podrán ser destinados para esquemas de estancia turística eventual".

Durante la discusión del dictamen, el diputado Diego Garrido (PAN) mencionó que el Gobierno capitalino no tiene por qué decidir si rentas o no tu departamento o casa, o por cuánto tiempo.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, recordó a los panistas que en la pasada Legislatura votaron a favor de la regulación de Airbnb, por lo que cuestionó ahora su voto en contra. "A qué sector están protegiendo, qué empresario ya les dijo por favor que lo echen para atrás, por lo que es muy distinto el planteamiento que hoy se está haciendo a lo que se hizo en la Legislatura pasada".

También se avalaron, con 62 votos a favor, modificaciones a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, con la finalidad de permitir la renta de los departamentos reconstruidos en los multifamiliares, bajo el esquema de reedificación, tras el sismo de 2017.

Actualmente, de acuerdo con el artículo 26 de citada norma, únicamente se permite la comercialización o venta de estos departamentos, por lo que, se aprobó que también puedan ser alquilados. ●

Diputados avalan la creación de cuatro nuevas secretarías

Se trata de Atención y Participación Ciudadana; Planeación; Gestión Integral del Agua y Vivienda

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación de cuatro secretarías: Atención y Participación Ciudadana; Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Gestión Integral del Agua, y la de Vivienda.

En sesión ordinaria, con 65 votos a favor se avalaron en lo general y en lo particular las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder

Ejecutivo y de la Administración Pública para la conformación de estas nuevas dependencias, propuestas por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Elizabeth Mateos, mencionó que estas nuevas secretarías buscan fortalecer la administración pública y garantizar derechos esenciales a la ciudadanía.

Enumeró las nuevas cualidades que tendrán estas dependencias, como abordar los desafíos hídricos y la crisis de vivienda.

Asimismo, comentó que este dictamen armoniza la denominación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social con la Ley del Derecho

Entre otros cambios, la labor del Sistema de Aguas será facultad del gobierno local.



al Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad, por lo que ahora se denominará Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

Los legisladores de oposición precisaron que su voto a favor para la creación de estas nuevas secretarías no es un "cheque" en blanco, pues estarán vigilando su correcta ejecución e implementación.

"No es un cheque en blanco al gobierno: vamos a supervisar, vamos a auditar y vamos a señalar lo que no

funcione y, por supuesto que vamos a alzar la voz desde esta tribuna cuando tengamos que modificar y proponer que la vida de las y los capitalinos sea mejor", sostuvo el panista Raúl Torres.

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, coincidió en que esto no es un "cheque en blanco" que se le da al gobierno desde el Congreso local, pues estas nuevas secretarías implican una gran responsabilidad.

RAÚL TORRES

Diputado local del PAN

"No es un cheque en blanco al gobierno: vamos a supervisar, vamos a auditar y vamos a señalar lo que no funcione y, por supuesto que vamos a alzar la voz"

Previamente, los legisladores aprobaron la transformación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Con 65 votos a favor se avalaron cambios al artículo 16 de la Constitución capitalina, promovidos por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el servicio público de potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje sea prestado por el Gobierno de la Ciudad y ya no a través de un organismo. ●



BUSCAN CONTRARRESTAR LA GENTRIFICACIÓN

Avala el Congreso limitar número de noches para arrendar por apps

Panistas se opusieron “porque afectará la propiedad privada y beneficiará a hoteleros”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un paquete de reformas a las leyes de turismo, vivienda y reconstrucción con el fin de limitar el número de noches de estancia en renta mediante plataformas digitales como Airbnb o Booking.

Esto significa que dueños de departamentos o casas sólo podrán poner en renta sus inmuebles hasta 50 por ciento de noches al año con estas aplicaciones.

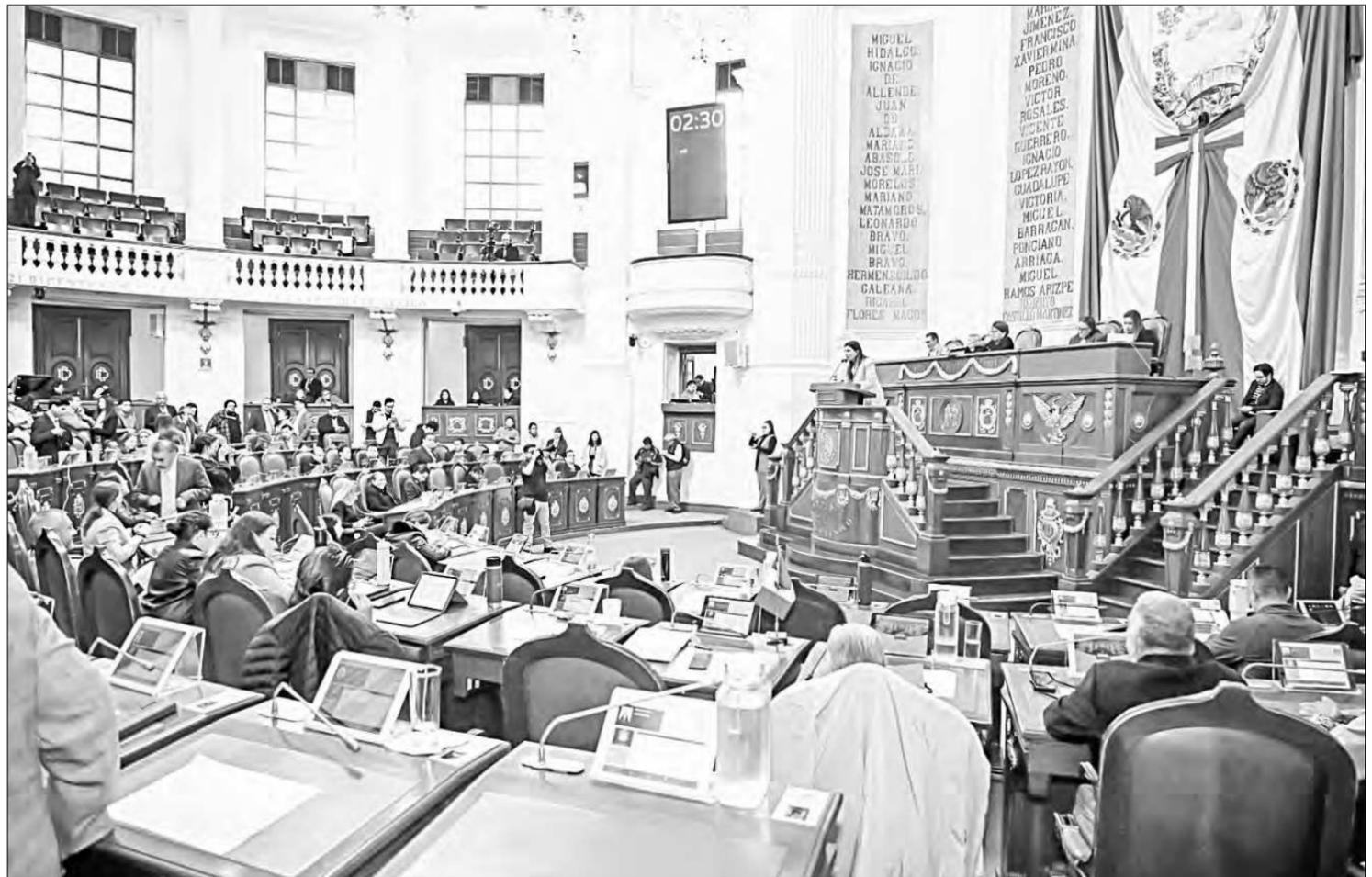
La reforma ordena también que todas las viviendas de carácter popular, social, en arrendamiento, construidas bajo la norma de ordenación 26 o que hayan sido rehabilitadas con base en la Ley de Reconstrucción, no podrán ser rentadas mediante dichos mecanismos.

Dichas modificaciones fueron enviadas al Congreso local por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 13 de septiembre y turnadas a comisiones una semana después, con lo que fueron analizadas y aprobadas en un tiempo récord de 14 días, a poco más de 48 horas de dejar el puesto.

El vicecoordinador del PAN, Diego Garrido, advirtió que esto afectará la propiedad privada y la libertad de los dueños de arrendar sus inmuebles.

Su compañera de bancada Laura Álvarez señaló que esto beneficiará sólo a las grandes cadenas hoteleras, además de que la reducción de noches en renta “generará un mercado negro en el que se pueden rentar metros de la vivienda sin ser reportados a las plataformas” y sin la obligación de pagar impuestos.

Diputados de Morena y aliados



dijeron a su vez que se trata de una regulación como la de Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón. Precisamente en el último se permiten 20 días de renta en épocas de baja afluencia turística; además, se trata de una medida para proteger a los condóminos de la gentrificación en colonias como Roma y Condesa, explicó el coordinador de la bancada

del Verde Ecologista, Jesús Sesma.

A nombre de las comisiones unidas de Vivienda y Turismo, César Emilio Guijosa (Morena) manifestó que limitar la oferta de alojamiento promueve un equilibrio en el mercado, “salvaguardando los intereses de los establecimientos hoteleros y evitando la saturación de viviendas destinadas exclusivamente al turis-

▲ Con la ausencia de 12 legisladores, la medida fue aprobada por mayoría. Foto La Jornada

mo”, que contribuye en un entorno “más justo y sostenible”.

Tras la discusión, la iniciativa se aprobó con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones. Antes, los diputados aprobaron por una-

nimidad una modificación para permitir la venta y arrendamiento de departamentos afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que fueron reconstruidos mediante el esquema de redensificación.

Entrarán en funciones cuatro nuevas secretarías administrativas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración pública local contará con cuatro nuevas secretarías, entre ellas la de Gestión Integral del Agua, que sustituirá al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, órgano público descentralizado que fue eliminado de la Constitución local.

Diputados capitalinos aprobaron lo anterior, además de la creación de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, de Vivienda, así como la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Esta última dependencia tendrá

la facultad de estrechar y fortalecer la coordinación de la capital con los niveles de gobierno que inciden en la zona metropolitana.

A la de Atención y Participación Ciudadana corresponderá el despacho de asuntos en esa materia, el derecho a la buena administración y representará a la jefatura de Gobierno ante comisiones y comités de participación vecinal, mientras la de Vivienda tendrá a su cargo el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de la política habitacional y de ella dependerá la Comisión de Reconstrucción.

La de Planeación deberá ejecutar programas de regularización de la tenencia de la tierra por medio de

una comisión; de la misma manera tendrá la conducción y coordinación metropolitana y regional para el retiro y otorgamiento de licencias de medios publicitarios y la determinación de habilitar corredores con ese tipo de anuncios.

Nuevas tareas

La Secretaría de Gestión Integral del Agua propondrá el programa hídrico a seguir en la ciudad y estará encargada del diseño de la política pública que garantice el derecho humano al líquido, si bien el sistema de aguas no desaparece, quedará sectorizado a esta dependencia.

Además, se aprobó el cambio de

nombre de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social por el de Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La reforma incluye nuevas facultades para la Secretaría de Gobierno, la cual deberá ejecutar políticas públicas de prevención, atención y promoción al combate de la discriminación e inclusión.

El pleno del Congreso local también aprobó ayer una iniciativa para sancionar con multas de hasta 3 mil 257 pesos, arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario de hasta 18 horas a quien administre las llamadas *chelerías*, que son lugares donde se vende de forma ilegal alcohol. Asimismo, se acordó imponer

una pena de 6 a 12 años de prisión y multa de hasta 5 mil unidades de medida y actualización –unos 542 mil 850 pesos– a los propietarios de los inmuebles en los que se expendan bebidas alcohólicas sin permiso y que aun con sellos de clausura o de suspensión sigan operando.

Dicha actividad también se considerará una infracción contra la seguridad ciudadana, con excepción de aquellos puestos ubicados dentro de ferias y/o romerías o que cuenten con autorización.

De la misma manera, se aprobó una reforma para otorgar apoyos económicos vitalicios a las personas que compitan en juegos paralímpicos y ganen medallas.

Asaltante terminó prensado

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos sujetos que intentaron asaltar a dos mujeres en medio del tránsito fueron embestidos por el vehículo en el que viajaban las víctimas. Uno murió tras quedar prensado y el otro huyó a pesar de resultar lesionado.

Alrededor de las 13:00 horas de ayer, la conductora de una SUV esperaba la luz verde del semáforo en Eje 5 Sur y



Foto: Alejandro Aguilar

Uno de los dos agresores y la motocicleta que conducía quedaron prensados entre la SUV de la víctima y un autobús.

calzada La Viga, en colonia El Triunfo, Iztapalapa, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron a la puerta del copiloto, cuya

ventanilla estaba abajo.

Quien viajaba atrás de la motocicleta sacó lo que parecía un arma de fuego y les exigió sus pertenencias a las

ocupantes del vehículo.

La conductora hizo una maniobra y aceleró, impactándose contra una unidad de transporte público con pasajeros a bordo, pero dejando prensados a la motocicleta y a quien la conducía.

El cómplice cayó al pavimento y pese a que estaba herido logró escapar, de acuerdo con información de las autoridades.

En el lugar localizaron un arma tipo revólver y un celular. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que la conductora, de 22 años, y Daniel "N", chofer de la unidad de transporte público, de 34, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

EL GEABI DE LA SSC-CDMX

MÁS DE MIL CASOS DE DESAPARECIDOS EN DOS AÑOS

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

dos años de la creación del Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata (GEABI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), el agrupamiento ha logrado ubicar en menos de 72 horas a 50% de los ausentes en los más de mil casos en los que ha participado.

Sin embargo, integrantes de colectivos de búsqueda dividen opiniones sobre su labor.

Desde su creación, el 15 de septiembre de 2022, y hasta el 31 de julio de 2024, el GEABI ha participado en mil 055 acciones de búsqueda, logrando la localización de 538 personas y la colaboración en 94 de larga data, de acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno.

Personal del agrupamiento consultado por este medio señala que las 583 personas fueron localizadas dentro de las primeras 72 horas y acotaron que eso no quiere decir que no hayan encontrado más, pero no dieron más detalles.

No obstante, revelaron que en lo que va del año participaron en 383 casos, de los cuales en 179 localizaron a los ausentes en las primeras 72 horas.

En el documento que fue entregado al Congreso local, las autoridades informaron que este grupo se conformó para intervenir de forma urgente durante el despliegue operativo de búsqueda, con prioridad en la localización de personas en el menor tiempo posible; otorgar los auxilios pertinentes en caso de peligro en la integridad física y/o mental o, bien, resguardar cualquier indicio de sus desplazamientos.

Wilfrido Lescas, jefe de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC-CDMX, explicó en entrevista que el agrupamiento actúa en coordinación con la Fiscalía capitalina luego de que se denuncia la desaparición de una persona.

"Lo primero que hacemos es el despliegue, hacer el contacto con la ciudadanía que está en la zona, enseñar el fotoboletín, ir

EL AGRUPAMIENTO LOGRÓ UBICAR EN MENOS DE 72 HORAS a 50% de los ausentes; integrantes de colectivos de búsqueda difieren su valoración



tanto a las instituciones como con las víctimas con las que

Foto: Especial

El agrupamiento de la SSC ha participado en mil 055 acciones de búsqueda.

haciendo las entrevistas, documentando las entrevistas que pudieran llevarnos a un hallazgo", contó.

"Identificar si hay cámaras del C5 cercanas que pudieran darnos otro indicio para hacerle llegar esta información al fiscal y también si hay cámaras privadas que pudieran también aportar elementos de la localización".

El funcionario precisó la coordinación que tienen con elementos de la Policía Preventiva para ubicar a las personas reportadas como desaparecidas.

"Cuando tenemos una búsqueda, una localización, nos coordinamos con el sector en donde se está generando el polígono inicial de la búsqueda de la persona junto con el equipo, para no dejar pasar esa capacidad de inmediatez que se tiene en una policía que está cercano del lugar de donde

está sucediendo o donde se vio por última vez a la persona", refirió.

Sin embargo, algunas integrantes de colectivos de búsqueda aseguran que en las brigadas que han realizado no han recibido apoyo de este grupo, incluso asentaron que han llevado a cabo las búsquedas con sus propios recursos.

"Nunca he visto uno de esos policías en los más de 60 casos que apoyamos el último año. Me imagino que sólo han de apoyar en ciertos casos, pero en los nuestros no", dijo una activista que conforma uno de los cinco colectivos que son reconocidos por las autoridades capitalinas, pero que pidió omitir su nombre.

No obstante, Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, aseguró que los agentes del GEABI las han apoyado en las brigadas de búsqueda

que realizan en la zona del Ajusco.

Wilfrido Lescas confirmó el acompañamiento a las madres buscadoras y puntualizó que ellos no eligen los casos en los que van a brindar apoyo.

"Hemos participado en búsquedas y localización de personas en el Ajusco, en el volcán del Xitle, hemos participado en la zona de Cuauhtepac, hacia la Sierra de Guadalupe", dijo.

"En varias búsquedas hemos tenido participación, nuestra suma institucional no le resta o le quita la facultad a la institución que la está coordinando; nosotros vamos como parte del grupo que se incluye, con la pericia y las capacidades que ya tiene nuestro equipo", añadió.

El personal consultado por este medio también señaló que el agrupamiento de la SSC-CDMX ha participado en la localización de migrantes que han sido reportados como desaparecidos, incluso en menores de edad que están en la capital bajo esa condición.

REFORMA LEGAL

Endurecen sanciones por romper sellos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma al Código Penal local para que no sólo se castigue con cárcel a quien quebrante los sellos de clausura de un negocio, también el propietario

o responsable de éste será sancionado.

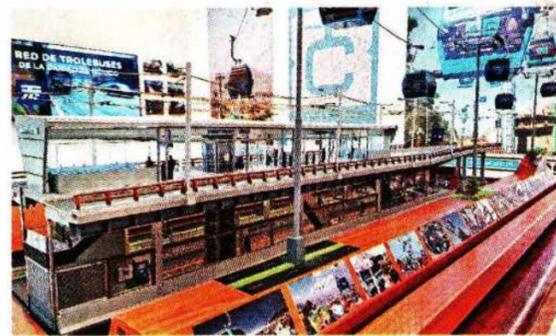
Se mantiene una pena de cárcel de dos a siete años a quien quebrante los sellos y se agrega una pena de 6 a 12 años para el propietario o responsable que "permita, realice o promueva actos de comercio, construcción o prestación de

un servicio, aun cuando los sellos permanezcan incólumes". La multa por estas acciones va de "mil a cinco mil días de multa".

También se aprobó una reforma a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México que establece que es una infracción contra la seguridad

ciudadana "vender bebidas alcohólicas en la vía pública, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades que cuenten con autorización".

La sanción para esa infracción será de 25 a 36 horas de cárcel; multa de entre dos mil 279.97 a tres mil 257.1 pesos y trabajo comunitario de 12 a 18 horas, según el juez cívico el que define cuál de éstas sanciones se aplicará en cada caso.



CABLEBÚS

YA ES PIEZA DE MUSEO

El museo del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) fue renovado por primera vez en más de 18 años.

Se creó una nueva sala que lleva por nombre Resurgimiento, sobre el periodo de transformación del STE entre 2018 y 2024, "etapa en la que se implementaron las líneas 1 y 2 del Sistema Cablebús".

— Jonás López



Fotos: Especial

CONGRESO DE LA CDMX

Aprueban las cuatro nuevas secretarías

La iniciativa de ley fue avalada con 65 votos a favor y cero en contra

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación de cuatro secretarías que comenzarán funciones en el gobierno de Clara Brugada.

Se trata de las secretarías de Gestión Integral del Agua; Atención y Participación Ciudadana; Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; y Vivienda.

En sesión ordinaria y con 65 votos a favor y cero en contra, se avalaron en lo general y en lo particular modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública.

En el dictamen avalado se establece que la Secretaría de Gestión Integral del Agua contará con plena autonomía técnica, financiera, jurídica y de gestión.

Y los recursos materiales, financieros y humanos del Sistema de Aguas (Sacmex) irán a esta dependencia, que podrá proponer la política hídrica, además de emitir la normativa en la materia.

En tanto, la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana se encargará de generar "los mecanismos que materialicen el diálogo con la ciudadanía, así como consolidar y garantizar el derecho a una administración pública eficaz".

La de Vivienda ejecutará "políticas de vivienda adecuadas para hacer posible el pleno goce del derecho a la vivienda"; y la dependencia de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana buscará "lograr que la

ciudad y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".

La reforma entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta oficial* y el Congreso local tendrá un plazo de 90 días hábiles a partir de la entrada en vigor, para realizar las reformas necesarias a las leyes respectivas, en relación con las atribuciones que se confieren a las dependencias recién creadas.

EL DATO

Paralímpicos

Se aprobó una reforma a la Ley de Educación Física y Deporte; establece que la persona que obtenga una medalla en los juegos paralímpicos tendrá derecho a apoyo económico vitalicio.

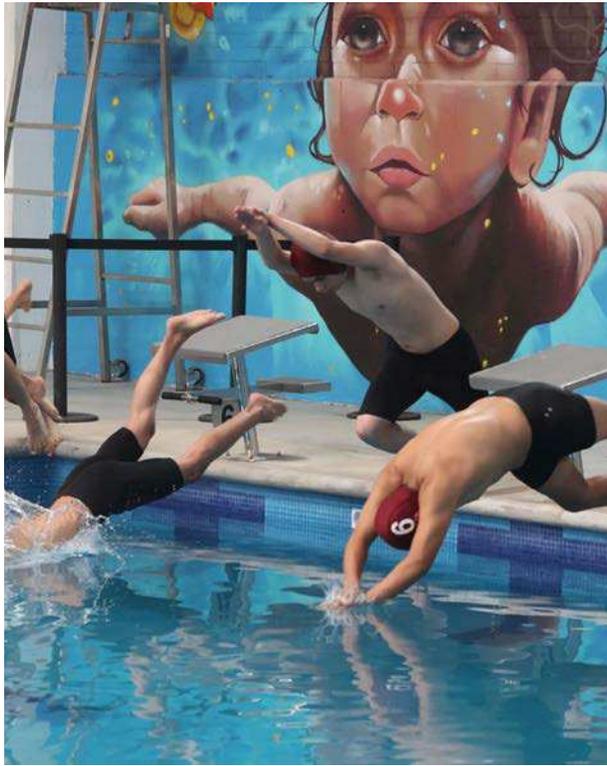
TOPE AL ALOJAMIENTO

Los diputados locales también avalaron reformas a la Ley de Turismo y la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, que establecen que las casas y departamentos que se rentan a través de la plataforma de Airbnb y similares, podrán ocuparse máximo 50% de los días del año, de lo contrario, los dueños perderán su derecho a renovar el registro en el padrón oficial durante un año.

Además, se aprobó una reforma a la Ley para la Reconstrucción que permitirá que los departamentos se construyeran bajo el esquema de reedificación, en los edificios que fueron reconstruidos tras el sismo de 2017, se podrán rentar.

El objetivo es ofrecer más opciones de vivienda en la capital.

Enfrentará Brugada retos de infraestructura con nuevas vías de movilidad y Utopías



La Línea 0 de Metrobús recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario.

Plan de Brugada incluye Metrobús, Cablebús y rehabilitación urbana en CDMX

El próximo 5 de octubre, Clara Brugada asumirá como jefa de gobierno de la Ciudad de México, y aseguró que tomará el cargo con un enfoque renovado en la construcción de infraestructura que transformará la movilidad y la calidad de vida de los capitalinos.

Con un plan integral, Brugada busca abordar los problemas de transporte, seguridad, y acceso a servicios básicos en una de las ciudades más grandes del mundo.

EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE CABLEBÚS

Con la mira en mejorar el acceso al transporte público en zonas marginadas, la futura mandataria propone cinco nuevas líneas de Cablebús, debido al éxito de las dos líneas ya establecidas en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y la recién inaugurada Línea 3 en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Estas nuevas líneas están destinadas a conectar las alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco, con el fin de atender la demanda de transporte en áreas con dificultades de acceso, y así alinearlas con los esfuerzos de sostenibilidad, utilizando tecnología amigable con el medio ambiente.

NUEVAS LÍNEAS DE METROBÚS

Brugada también planea la construcción

de dos nuevas líneas de Metrobús: la Línea 0, que recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario, y la Línea 8, que se extenderá 51 kilómetros desde la Alameda Oriente hasta Toreo.

Esta expansión es parte de un proyecto más amplio para garantizar que todas las unidades operen con tecnología de bajas emisiones, en línea con los objetivos ambientales de su administración.

En este sentido, la exalcaldesa de Iztapalapa ha declarado que la mejora del Metrobús es crucial para integrar mejor las diferentes modalidades de transporte y facilitar el desplazamiento de los habitantes hacia sus lugares de trabajo, estudio y recreación.

AMPLIACIÓN DE LÍNEA 12 DEL METRO

Uno de los pilares de su administración será la rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Este sistema, que transporta diariamente a más de 4 millones de usuarios, ha sido objeto de críticas por su deterioro.

Es por ello que, durante su gestión, Brugada planea llevar a cabo una rehabilitación mayor y integral de la Línea 3, que conecta Universidad e Indios Verdes, y la finalización de la ampliación de la Línea 12, que se extiende de Mixcoac a Observatorio, con la construcción de las estaciones Álvaro Obregón y Valentín Campa de por medio para conectar con la terminal de la Línea 1.

Estas obras están destinadas a mejorar la seguridad y eficiencia del sistema, además de modernizar la infraestructura obsoleta y aumentar la capacidad del transporte subterráneo en la ciudad. La

próxima mandataria ha enfatizado la necesidad de destinar recursos significativos para garantizar que el Metro opere en condiciones óptimas, minimizando interrupciones y maximizando la experiencia de los usuarios.

CONSTRUCCIÓN DE 100 UTOPIÁS

Uno de los proyectos emblemáticos de la administración de Clara Brugada es la construcción de más "Utopías", espacios de recreación, cultura, deporte y educación, especialmente enfocados en las zonas más marginadas de la ciudad.

Inspirada por el éxito de las Utopías creadas en Iztapalapa durante su gestión como alcaldesa, Brugada planea replicar este modelo en otras alcaldías. Estos espacios multidisciplinarios ofrecen desde albercas olímpicas y teatros al aire libre, hasta talleres educativos y servicios médicos, convirtiéndose en puntos de encuentro comunitarios.

Uno de los primeros centros que la próxima jefa de gobierno entregará será la "Utopía del Muralismo" en la alcaldía Benito Juárez a través del proyecto de recuperación del patrimonio cultural del Centro SCOP y el Parque del Muralismo Mexicano.

Destacó que la expansión de las Utopías es fundamental para ofrecer a los jóvenes y las familias alternativas de desarrollo personal y comunitario, alejándolos de situaciones de violencia o marginación.

CAMINOS DE MUJERES LIBRES Y SEGURAS

Una de las iniciativas más importantes para Brugada es la creación de 1000 kilómetros de "Caminos de Mujeres Libres

y Seguras". Este programa implicará la construcción y rehabilitación de vialidades seguras para las mujeres, que contarán con iluminación, cámaras de vigilancia y espacios accesibles.

Esta propuesta busca abordar el problema de la violencia de género en las calles y fomentar un entorno más seguro para todas las habitantes.

La implementación de este programa incluirá la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la participación de la comunidad para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Brugada también tiene planes para la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, que estarán distribuidas estratégicamente en la ciudad para conectar zonas clave con el sistema de transporte público.

Esta iniciativa promueve el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible, y también incluye la instalación de 40 biciestacionamientos para incentivar su uso. La jefa de gobierno electa subraya que la promoción de la movilidad activa es esencial para combatir la contaminación y mejorar la salud pública, ya que fomenta un estilo de vida más saludable entre los ciudadanos.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

En cuanto al mantenimiento de las calles, Brugada implementará el programa Bache Cero, que se enfocará en la rehabilitación de las principales vialidades y carreteras de la ciudad. ● (Gerardo Mayoral)

A 56 AÑOS DE LA MATANZA DE TLATELOLCO

“LOS RESPONSABLES SON LOS MISMOS”

IVONNE RODRÍGUEZ

“Lo que falta es una verdad, la responsabilidad es del Estado, y lo que falta es empatar esa verdad con la verdad jurídica”

FÉLIX HERNÁNDEZ
EXLÍDER DEL 68



En el Zócalo se enfrentaron el bloque negro y la policía, también hubo quemas y al final la marcha se reportó saldo blanco

ROMINA SOLÍS

KARLA MORA
Y DANA ESTRADA

Ayer el Comité 68 y los estudiantes capitalinos exigieron justicia a crímenes de Estado

La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció una disculpa a los familiares de las víctimas y a los sobrevivientes

La plancha del Zócalo de la Ciudad de México se llenó de estudiantes este 2 de octubre, los que aún van a la escuela y los que lo fueron hace 56 años, cuando un ataque ocurrido durante una marcha en Tlatelolco terminó con la vida de varios de ellos.

Ayer, hasta poco antes de que llegara el contingente integrado por los sobrevivientes del 68 al primer cuadro de la ciudad, la Plaza de la Constitución mantenía algunas zonas resguardadas, a razón de los eventos políticos recientes, específicamente la toma de posesión presidencial.

Félix Hernández Gamundi, exlíder estudiantil del movimiento de 1968, consideró que el decreto firmado por el Gobierno federal que formaliza la disculpa pública a los estudiantes de aquel entonces es una oportunidad para que los movimientos que han sufrido persecución se hermanen, ya que los responsables de la represión son los mismos. Durante su discurso en el cierre de la



marcha por la conmemoración de la matanza, el activista lanzó un llamado a los involucrados con la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa y la de la Guerra sucia, para rescatar el diálogo y organizar sus demandas.

“Unirnos todos, somos todos, está claro que los procesos nos hermanan,

Los estudiantes salieron desde sus respectivas facultades para marchar

no hay diferencia entre Ayotzinapa y 68, ni la Guerra Sucia, es lo mismo, los responsables son los mismos. Actuemos juntos, compañeros, y tomemos esta ventana que hoy se abre como un camino que finalmente, corto, mediano o largo, nos tiene que llevar a la acción definitiva de la justicia”, dijo ante cientos de manifestantes.

Ayer, cientos de jóvenes de escuelas en la Ciudad de México y del interior de la República, específicamente de las escuelas normales, marcharon desde Tlatelolco hasta el Zócalo, con el grito de justicia a crímenes de Estado.

Al finalizar la marcha, el sobreviviente de lo ocurrido relató que antes de 1968, la Plaza de la Constitución era sólo para priistas, para las marchas de los sindicatos charros, para el presidente y actos oficiales. Expuso que a pesar de que en esta marcha hubo provocaciones, la energía se sobrepuso y los manifestantes pudieron tomar una vez más el Zócalo.

MEMORIA

Félix Hernández informó que desde hace tres meses, el Comité del 68, en representación de todas las víctimas, ha llevado a cabo tres mesas de trabajo con la Fiscalía Especializada en materia Derechos Humanos, adscrita a la FGR, con la intención de reiniciar la búsqueda de justicia y castigar a quienes asesinaron a los estudiantes ya que aún existen militares con vida que no atravesaron por ningún proceso judicial.

“La Fiscalía especializada finalmente ha rescatado los expedientes aparentemente perdidos de las investigaciones de la matanza de 1968 (...) Lo que hace falta es una verdad, la responsabilidad es del Estado, y lo que falta es empatar esa verdad con la verdad jurídica”, expresó Hernández.

El gobierno de la ciudad repuso las piezas robadas del memorial instalado en la Plaza de las Tres Culturas. Limpió la piedra de cantera en donde están escritos 20 nombres de los estudiantes asesinados y colocó el poema “Canto de Amor a Tlatelolco”.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





SEGÚN el diputado morenista **Pedro Haces**, líder sindical de la **Catem**, en México los jóvenes "quieren trabajar 12, 15 horas" diarias. O al menos eso anduvo diciendo ayer en **San Lázaro** para tratar de justificar el frenón a la semana laboral de 40 horas.

EN SU CONSIDERACIÓN, la iniciativa de reducción de la jornada puede ser contraproducente porque incrementará costos en empresas que tendrán que pagar horas extras.

LLAMA LA ATENCIÓN que tanto el dirigente obrero como **Ricardo Monreal** de plano descartaron la reforma. El propio coordinador de la bancada de **Morena** dio a conocer que el dictamen ya quedó debidamente sepultado... pese a que la mismísima presidenta **Claudia Sheinbaum** se comprometió en el Zócalo a sacar adelante el asunto de forma paulatina, para no afectar de golpe a las empresas. ¿Será acaso la primera rebelión en la granja en el sexenio? Es pregunta.

• • •

LOS SENADORES **Alejandro González Yáñez (PT)** y **Armando Ayala (Morena)** presentarán la iniciativa para crear una **Secretaría del Agua** a nivel federal.

LA IDEA se inscribe dentro de un proyecto más amplio de reforma en materia de agua, que está causando inquietud tanto a expertos como a activistas ambientales y hasta empresas. Les preocupa que se apruebe una nueva **Ley de Aguas Nacionales** sin consenso alguno de la comunidad científica, pero sobre todo, sin tomar en cuenta los aspectos técnicos que exige un tema que importa y afecta a todas las personas.

LO QUE NO ESTÁ claro es si esta iniciativa tiene la bendición oficial. Ciertamente es que el tema del agua es prioritario para la Presidenta, que incluso en sus 100 compromisos de gobierno dijo que este mismo mes iniciaría un programa para ordenar concesiones y transmisión de derechos de agua.

EL SENADOR Ayala ya enfrentó un grave problema de escasez de agua cuando fue alcalde de **Ensenada** y no parece ajeno al tema. Los críticos de la iniciativa opinan que tanto el caso **Nuevo León**, así como la crisis de desabasto este año en la **CDMX**, son ejemplos de cómo el problema del agua desborda los cauces de la politiquería.

• • •

CON TODO y que la aplanadora de la **4T** aprobó la polémica reforma judicial, el conflicto está lejos de haber terminado. Los amparos y suspensiones de jueces y magistrados siguen siendo emitidos tanto para el **Ejecutivo** como para el **INE**, que está preparando la elección del próximo año.

A ESO se suma la protesta de trabajadores del **Poder Judicial federal** que no han levantado el paro de labo-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	03.10.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-------------------	--------	----

res, tienen detenidas las actividades en los juzgados y están pidiendo diálogo directo en **Palacio Nacional**. PARA los morenistas y sus aliados, se trata de puras patadas de ahogado. Pero para todas esas personas que sienten que está en riesgo su trabajo y su sustento, se trata de algo mucho más grande que una mera protesta. Falta ver quién en el nuevo gobierno tiene la sensibilidad política de atender el asunto.

BAJO RESERVA

El ganso mañanero

:::: Si grazna como ganso, tiene pico de ganso, camina como ganso, nada como ganso, vuela como ganso, hace sorteos y tómbolas como ganso, tiene su sección de denuncia de mentiras de la prensa como ganso y ama a los paleros como ganso, no hay duda de que es... Chucho.

Sheinbaum se prepara para su primera cumbre mundial

:::: Nos dicen que el nuevo gobierno hará un cambio en la política exterior. A diferencia de su antecesor, que por diversas razones no acostumbra a ir al extranjero a cumbres internacionales, nos comentan que la presidenta



Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum analiza tener un acercamiento con mandatarios de Latinoamérica y Europa. Sheinbaum podría asistir a la cumbre G20 que se llevará a cabo el 18 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil, esto sin afectar los eventos programados para el 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana. Una buena oportunidad para que la primera presidenta de México se reúna con los líderes de las principales economías del mundo.

Nadie supo qué empresa contrató a la Banda MS en el último Grito de AMLO

:::: Ayer, Presidencia de la República informó a EL UNIVERSAL que el último Grito de Independencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en donde se contó con la participación del grupo musical Banda MS, tuvo un costo de casi

20 millones de pesos. Sin embargo, y como fue la constante en esa oficina de la Presidencia durante la pasada administración, la dependencia federal aseguró no tener información del nombre de la empresa contratada para organizar este evento masivo al argumentar que pese a que realizó "una exhaustiva búsqueda" nunca encontró este importante y millonario dato. A ver si ahora con la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que estará bajo la dirección de **Raquel Buenrostro**, aparece esa información.

El teléfono rojo de Fernández Noroña

:::: Nos cuentan que quien ha prometido estrenar su teléfono rojo, con línea directa a los titulares de los otros dos Poderes es **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, quien buscará tener un diálogo directo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, para solicitarle información para emitir la convocatoria para el proceso de elección de jueces y ministros. Nos dicen que habrá que ver si la línea no suena ocupada, o no le contestan, pues antes don Gerardo le dio un raspón al Poder Judicial al declarar que no le han entregado dicha información.



Gerardo Fernández Noroña y Norma Piña





Que los diputados morenistas **Zenyazen Escobar** y **Armando Corona** se fusilaron la idea de la coordinadora de MC en el Palacio de San Lázaro, **Ivonne Ortega**, para incorporar a la Constitución la referencia de Presidenta de la República, con “A”, y presentaron sendas iniciativas en la materia, por lo que la ex gobernadora de Yucatán acusó enfadada a **Ricardo Monreal**, líder de Morena, y a **Sergio Gutiérrez**, vicepresidente de la Mesa Directiva, de incumplir el acuerdo de respaldar su proyecto de reforma constitucional y aprobarlo por consenso en el pleno.

Que Morena no pierde el tiempo y unas horas después del relevo de **Andrés Manuel López Obrador** de la Presidencia de la República, ya se puso en marcha con una sesión del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza **Luisa María Alcalde**, para presentar las primeras acciones a desarrollar, que incluyen renovar las estructuras seccionales y municipales. La ex titular de Gobernación, por cierto, posteó en X que el partido guinda ha sido heredero de las causas del movimiento es-

tudiantil de 1968 y su lucha por la democracia. Bueno.

Que si la ceremonia de toma de posesión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** salió sin sobresaltos y de manera pacífica en la Cámara de Diputados fue en buena medida por la labor de su secretario general, **Mauricio Farah**, quien rindió protesta este miércoles al cargo no sin antes ser reconocido por todas las bancadas por su trabajo del día anterior y dándole toda la confianza para el resto de la Legislatura.

Que en la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, niegan que se aplicara una revisión “especial forense” contra la UNAM por un mal ejercicio de recursos públicos y aclaran que tiene más bien que ver con la metodología de planeación estratégica de la propia instancia supervisora, con lo que se desarma una estrategia de personeros de la política y de algunos medios para emplazar a la casa de estudios a “desistirse” del procedimiento interno en el caso **Yasmín Esquivel**, cuando la institución ni siquiera ha hecho acusación alguna. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Avance firme. **Claudia Sheinbaum** presenta su primer gran reto, el Plan Nacional de Seguridad. En su conferencia desde Palacio Nacional, dejó claro que la prioridad será la prevención con un enfoque social. Programas como Jóvenes Unen a México buscan dar oportunidades a quienes más lo necesitan, alejándolos del crimen y ofreciéndoles un futuro mejor. La consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de la inteligencia son señales de que **Sheinbaum** quiere atacar el problema de raíz. No se trata sólo de enfrentar la violencia, sino de transformar vidas. **Omar García Harfuch** será pieza clave. Llegó la hora de diseminar los resultados.

2. Rebelión jurídica. La jueza **Grissell Rodríguez Febles** vuelve a frenar al Senado con una segunda suspensión provisional, ordenando al INE, de **Guadalupe Taddei**, y a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, que se abstengan de avanzar en la elección de jueces para 2025. Su argumento es que el Legislativo no puede intervenir tan a la ligera en el Poder Judicial ya constituido. El amparo subraya: la reforma amenaza el delicado equilibrio entre los Poderes. Mientras el Senado juega con fuego, la jueza marca límites. Esto no es un choque de egos, es una batalla por el control del país.

3. ¿Plan con maña? Los magistrados del TEPJF **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora** acusaron a sus homólogos **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** de cometer una "dilación grave e injustificada" en la elección de la alcaldía Álvaro Obregón. Aseguran que ello derivó en que **Javier**

López Casarín tomara protesta al cargo sin que hubiera claridad sobre el presunto rebase de gastos de campaña que dictaminó el INE, por 9.5%, y que habría anulado la elección. Aunque el PAN interpuso la queja el 30 de septiembre a las 11:40 am, ésta se turnó 12 horas después. Esta situación se vio como una estrategia para alargar aun más el procedimiento. ¿Tardanza sin querer o arreglo en lo oscuro?

4. Ni un paso atrás. Mientras Morena y los partidos aliados siguen celebrando la toma de protesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en Querétaro el ambiente es distinto. A pesar de que Morena, Verde y PT son mayoría en el Congreso local, el PAN, que coordina **Guillermo Vega**, busca retener la Mesa Directiva a través de un acuerdo con el PVEM, que comanda **Ricardo Astudillo**. Morena ha llamado en varias ocasiones a **Astudillo** y a sus partidarios a no ceder frente a las presiones blanquiazules en el estado que gobierna **Mauricio Kuri**. La mayoría deberá mostrar más fuerza y unidad o le van a ganar.

5. Sin idea. **Indira Vizcaíno**, gobernadora de Colima, no puede eludir la creciente violencia en su estado. Aunque su administración emite comunicados para confirmar enfrentamientos como el de Puerta de Anzar, con seis muertos, lo cierto es que el clima de inseguridad ha escalado bajo su gestión. **Vizcaíno** insiste en que las acciones de inteligencia y los operativos son parte de una estrategia para combatir al crimen, pero los resultados no llegan. Gobernar no es sólo reaccionar, es prevenir. Y ahí es donde la mandataria y todo su equipo fallan.



Pepe Grillo



De la Fuente comparecerá en el Senado

Con el ajetreo del cambio de gobierno se reparó poco en que el nombramiento de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores tiene que ser ratificado por el Senado de la República. Eso ocurrirá el día 9 previa comparecencia un día antes, el 8 de octubre.

La ratificación puede darse por descontada, no solo por la mayoría de la coalición gobernante sino por el perfil del canciller que lo hace idóneo para el cargo. De cualquier forma, la comparecencia es relevante. Será ocasión para delinear la política exterior del nuevo gobierno que se define a sí mismo como el Segundo Piso de la 4T.

El mundo es un lugar cada vez más complejo y peligroso, de manera que navegar por aguas bravas y defender los intereses nacionales es una encomienda para jugadores de ligas mayores. Los errores cuestan caro. Hay que escuchar lo que tenga que decir el nuevo canciller.

Sheinbaum en la base nava

La presidenta Claudia Sheinbaum viajó al puerto de Acapulco donde sostuvo una reunión de evaluación de los daños del huracán "John" en la Base Naval de Icacos.

La esperaban ahí la gobernadora y alcaldes de las zonas afectadas, comenzando claro por Abelina López, de Acapulco, que ya no siente lo duro sino lo tupido.

Muy sintomático que la primera gira en calidad de presidenta de la doctora Sheinbaum haya sido a Guerrero. Su presencia confirma que la emergencia se atiende y que se resolverá tan rápido como sea posible. Con el añadido de pertrechar al puerto para que pueda hacer frente a los desafíos de la naturaleza que no cesarán.

Los damnificados esperan respuesta rápida de la autoridad.

Que salgan de Irán e Israel

La escalada del conflicto en Medio Oriente es una de las peores noticias del año, porque tendrá repercusiones negativas para el mundo, comenzando por la inestabilidad económica.

Si corren riesgos colosales porque detrás de los países en pugna están potencias mundiales cuyo involucramiento es una opción escalofriante.

La cancillería mexicana, consciente de que vienen días muy difíciles, ya les pidió a los mexicanos residentes en Israel e Irán que salgan del área de conflicto. Ya antes lo había pedido a los mexicanos en el Líbano.

Los señores de la guerra avanzan, de manera que cualquier precaución es bienvenida.

La Ley Silla aprobada

De no creerse que se haya tenido que reformar la Ley Federal del Trabajo para regular el derecho al descanso de las personas durante su jornada laboral.

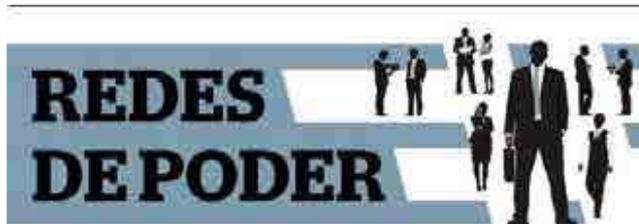
Es difícil de creer porque parece propio de tiempos de explotación salvaje, que haya trabajos en los que los empleados tienen que permanecer de pie a lo largo de la jornada y tengan prohibido sentarse, sobre todo se dice en tiendas departamentales y de autoservicio donde se ensañan con los empleados.

Ya está en la ley que los patrones provean del número necesario de sillas con respaldo para que los trabajadores tomen descansos periódicos. La idea es evitar riesgos a la salud asociados a trabajar de pie por horas. Hay una norma oficial que promueve la salud emocional y física durante la jornada laboral. Se tiene que cumplir.

Como es casi un derecho humano elemental, la nueva ley se avaló por unanimidad. Todos los diputados presentes votaron a favor. Menos mal.

pepegrillo@cronica.com.mx





Deslinde en el PRD

Nos cuentan que tras la reciente resolución del **INAI**, ordenando **transparentar** toda la **información** de cuentas, **adeudos** e inmuebles, entre otros, los exintegrantes del hoy extinto **PR** andan **preocupados**.

No es ningún **secreto** que el **partido** ya tiene algún tiempo **batallando** en materia **financiera**, lo que en años recientes **ocasionó** que se pusieran a la **venta** algunos de sus **bienes**, que se retrasaran en **pagos** a proveedores e incluso que fueran adelgazando sensiblemente su **nómina** ante la **disminución** de las **prerrogativas**.

El detalle, nos dicen, es que bajo las últimas **gestiones**, sobre todo la de **Jesús Zambrano**, hubo, por decirlo así, **descuidos administrativos** y muy probablemente **irregularidades**. Aún con la **desaparición** del **partido**, parece que hay mucho que **transparentar**, y muchas situaciones que si salen a la **flote** podrían causarle **complicaciones** a más de uno. Atentos.

Incertidumbre en dependencias

Quienes aún se encuentran en completa **incertidumbre**, nos dicen, son algunos **equipos** de **comunicación social** de la admi-

nistración **pública federal** anterior, que comenzaron esta semana esperando **noticias**.

Nos cuentan que, a pesar de que ya inició una nueva **administración federal**, y con nuevos **titulares** en gran parte de las **dependencias** todavía no han sido **notificados** sobre si **permanecerán** en sus **puestos** de trabajo o si tendrán que **empacar** sus cosas, como ha sucedido en **gestiones anteriores**, cuando quienes asumen en las distintas **secretarías** y oficinas llegan con personal de su **confianza**. Ya veremos qué sucede en los próximos días.

Obra pendiente y sin noticias

La ampliación del ramal del **Tren Suburbano** hacia el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** quedó **inconclusa** durante la administración **federal** que concluyó este 30 de **septiembre**, y de momento, las autoridades del **Estado de México**, aún no tienen claridad sobre cuándo se pondrá en **funcionamiento**.

En los últimos meses, las obras se fueron **rezagando** debido a diferentes **conflictos sociales** en el municipio de **Tultepec**, por donde pasa la **vía**, por lo que no se descarta que ya bajo el nuevo **gobierno** se retome el **diálogo** y se **avance**. Veremos.





Los novios del Bienestar

Ambos pertenecen a la casta divina del obradorato. Orgullosos ejemplos del nepotismo del Bienestar. Sus papás han sido figuras de la 4T que se encumbraron bajo señalamientos de haber canalizado millones de pesos ilegalmente a las campañas de Morena y haber recibido en recompensa los favores políticos de López Obrador. Gracias a las influencias y los amarres políticos de sus papás, ella y él han conquistado puestos de proyección nacional. Y aunque procedentes de estados de la República distintos, el gobierno de Claudia Sheinbaum ya les arregló la vida: hoy la pareja vive en el mismo estado... aunque bajo una sombra de sospecha.

Cecilia Guadiana y Américo Villarreal Santiago. La hija del fallecido senador coahuilense, el empresario Armando Guadiana, y el hijo del cuestionado gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya. Con la llegada de la nueva administración, Américo hijo fue nombrado superdelegado del gobierno federal en Coahuila. No sólo ya tiene trabajo en el estado de su

pareja, quien es senadora por Coahuila, sino que además ya no tiene que vivir en Tamaulipas, donde gobierna su papá, donde pesa sobre él una denuncia intrafamiliar y sobre todo, donde ha sido acusado de vínculos del más alto nivel con la industria del huachicol.

En Coahuila cuentan que antes de fallecer en diciembre del año pasado, el empresario carbonero Armando Guadiana Tijerina, amigo y financiador confeso de las campañas presidenciales de López Obrador, negoció para su hija el escaño en el Senado. En Tamaulipas lo que circula es que Américo hijo fue la puerta de entrada a Morena de Sergio Carmona, el llamado Rey del Huachicol, que se volvió financiador estratégico del partido, gran amigo de Mario Delgado y que terminó asesinado en una barbería de San Pedro Garza García, Nuevo León. El Huachicol del Bienestar. Desde luego, todos los involucrados desdeñan los asfixiantes señalamientos.

En Coahuila están las alertas encendidas sobre cuál será realmente la tarea del joven Villarreal en ese estado fronterizo. La preocupación

no sólo impacta en el gobierno local —que es de oposición— sino también en Morena. Se cuestionan el peligro de que repita en Coahuila el modelo de Tamaulipas, y que lo haga descansando en el multimillonario reparto de programas sociales que tendrá bajo su mando. Agréguele que puede poner todo esto al servicio del proyecto político personal de su pareja senadora.

Nada más no olvidemos tres cosas, por favor: ya se logró separar el poder político del poder económico,

no hay pactos con el crimen organizado y ya se terminó esa lacra de la política que es el nepotismo.

SACIAMORBOS

¿Esa aplastante presencia de Morena es un espejismo, es una ilusión óptica?

Tuvieron 36 millones de votos. Con eso, les asignaron el 73% de los diputados. El 65% de los senadores. Ganaron 57% de la votación efectiva. Pero son el 54% de la votación real. Por el abstencionismo, representan al 37% de los mexicanos con derecho a votar. Y son el 28% de la población del país. ●

historiasreportero@gmail.com

Gracias a las influencias y los amarres políticos de sus papás, ella y él han conquistado puestos de proyección nacional.





Es claro por qué Sheinbaum quiere seguir subiendo el gasto social, pero si no genera crecimiento, se quedará al final con un gobierno en quiebra.

Más de lo mismo

"Por cada promesa hay un precio que pagar".

Jim Rohn

La doctora Sheinbaum nos ha recetado un tratamiento de "más de lo mismo". No sorprende. Las políticas del expresidente López Obrador redujeron la pobreza y le dieron a la propia Sheinbaum una contundente victoria electoral en este 2024. Si la estrategia está funcionando, ¿para qué cambiarla?

Quizá porque no está funcionando, por lo menos no de la manera en que afirma el gobierno en su propaganda. La economía mexicana ha tenido en el sexenio 2018-2024 el crecimiento más lento, 0.8 por ciento al año, desde el gobierno de Miguel de la Madrid. Como este crecimiento ha sido menor que el de la población, el PIB per cápita real cerrará este 2024 abajo de 2018. Mucha gente está recibiendo transferencias del gobierno, pero eso no significa que la economía esté prosperando.

Si no hay crecimiento, tarde o temprano el Estado se quedará sin dinero para repartir. Ya el gobierno de López Obrador se apropió de muchos de los fideicomisos y fondos de ahorro creados por los gobiernos liberales y gastó los recursos. El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, por ejemplo, pasó de 316 mil millones de pesos en 2018 a 49 mil millones de pesos en 2024. El Fonden, el Fondo de Desastres Naturales, tenía 41 mil millones de pesos en 2018, pero en 2021 López Obrador lo desapareció. En ese año, de hecho, el Congreso morenista extinguió 109 fideicomisos para que el gobierno se apropiara de 68 mil millo-

nes de pesos.

El régimen no solo se acabó los ahorros, sino que además está incrementando el déficit de presupuesto y, en consecuencia, la deuda pública. Los requerimientos financieros del sector público alcanzarán en 2024 el 5.9 por ciento del PIB, muy arriba del 2.1 por ciento que heredó AMLO en 2018. La deuda neta del sector público ha pasado de 10.8 billones de pesos en el cuarto trimestre de 2018 a 16.1 billones de pesos en el segundo trimestre de 2024. Es un aumento de 51.8 por ciento en términos nominales.

Los programas sociales han tenido un crecimiento particularmente importante en el gasto público. El exsubsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton, afirmó en la mañana del 31 de julio de este 2024 que el gasto en programas sociales pasó de 253 mil 250 millones de pesos en 2019, primer año de López Obrador, a 741,195 millones en 2024. Estas cifras son en pesos de 2024, es decir, está descontada la inflación. Se trata así de un incremento de 131 por ciento en términos reales. El programa social más oneroso es la pensión para adultos mayores, que alcanzó 465,049 millones de pesos en 2024, 224.9 por ciento real más que en 2019, pero hay muchos más. Además, estos programas han sido garantizados ahora en la Constitución con la promesa de que no caerán por debajo de la inflación. La presidenta Sheinbaum ha ofrecido añadir nuevos programas a la lista.

El problema es que para que los costos crecientes de los programas sociales no terminen por quebrar al gobierno, la economía nacional debe crecer con mayor rapidez. El 0.8 por ciento



Fecha 03.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

anual no es suficiente. Para crecer más el régimen tiene que lograr un aumento importante en la inversión privada; la inversión pública no solo es insuficiente, sino que no es rentable, por lo que se convierte en un lastre para la economía en lugar de ser un impulso para el crecimiento.

Son muy claras las razones por las

que el gobierno de Claudia Sheinbaum quiere seguir subiendo el gasto social. Esta es la forma en que AMLO y Morena han obtenido los votos que les han permitido lograr un control absoluto de las instituciones políticas del país. Pero si no encuentran alguna forma de generar crecimiento que permita financiar los programas sociales, se quedarán al final con un gobierno en quiebra.

• **MILITARIZACIÓN**

Paradoja. Por una parte, el gobierno ofreció ayer una “sentida disculpa pública” a las víctimas de la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, perpetrada por militares, pero por la otra ha decretado la militarización no solo de la Guardia Nacional sino de muchas otras actividades gubernamentales.



El inútil Rutilio y la tragedia de Chiapas

Como ya se hizo costumbre en los últimos 6 años, bajo el gobierno del morenista Rutilio Escandón, Chiapas vuelve a ser noticia por la tragedia de inseguridad y violencia que está asfixiando a los habitantes de todo el estado. Esta vez fue un grupo de soldados del Ejército mexicano que, en una supuesta confusión que ayer fue reportada por la Sedena, dispararon en contra de una camioneta en la que transportaban migrantes de distintas nacionalidades, asesinando a 6 extranjeros indocumentados porque, según la versión militar, mientras perseguían a la camioneta, que creyeron que era de narcos, “escucharon disparos” y reaccionaron disparando a matar.

La escena retrata muy bien el drama que vive Chiapas en todas sus regiones, lo mismo en el norte del Estado que en la frontera sur y en la zona de Los Altos, en donde los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, con sus distintas facciones locales, llevan más de tres años librando una guerra despiadada en la que se ve inmersa e involucrada la población civil, sin que ni el inepto gobernador Rutilio Escandón, ni el gobierno federal que encabezó el expresidente López Obrador hicieran nada para detener los enfrentamientos armados que han arrasado a comunidades enteras.

El expresidente López Obrador tuvo que posponer su retiro a su paraíso personal en “La Chingada”, porque desde el Ejército le dijeron que no había condiciones de seguridad para que se fuera a vivir a su rancho.

La violencia en Chiapas también invadió la zona de Los Altos, que fuera de influencia del EZLN, y se llenó de presuntos “guardias comunitarios” fuertemente armados y que fueron financiados y creados por los dos cárteles en disputa para controlar territorios. San Cristóbal de Las Casas, la segunda ciudad más importante del estado, lleva casi todo el sexenio de Rutilio Escandón sumida en la violencia, balaceras, extorsiones, tráfico de armas y tráfico de drogas en todos los bares y restaurantes turísticos.

Mientras todo eso lleva al menos cuatro años sucediendo y la violencia marca asfixia y expulsa a los habitantes de las distintas regiones del estado, provoca cancelaciones de actividades turísticas por parte de agencias que le piden al turismo europeo y nacional “no viajar a esas zonas porque no hay condiciones de seguridad”, el gobernador Rutilio Escandón aparece no sólo como negligente e inepto, sino también insensible ante la tragedia que vive su estado.

Al mandatario, que llegó al cargo por ser cuñado del senador Adán Augusto López y esposo de la fallecida funcionaria del SAT, Rosalinda López, se le ve todos los días en eventos insulsos y ataviado con indumentarias indígenas, ya sea cortando un listón, entregando ayudas sociales o inaugurando cualquier obra pequeña, actividades por las que paga millones de contratos de publicidad a televisoras nacionales, pero nunca se le ha visto acudir a las comunidades abandonadas o a los territorios donde se libra la guerra de cárteles y cuando los periodistas le preguntan por la violencia, suele

minimizar o de plano negar la realidad lacerante chiapaneca.

No es gratuito que entre los habitantes de su estado, lo mismo del norte, que del sur o de la capital Tuxtla Gutiérrez, ya se mencione el nombre de Rutilio

Escandón como “el peor gobernador que ha tenido Chiapas en su historia” y eso que ese era un título difícil de ganar por lo disputado del deshonesto nombramiento. Y mientras tanto el que se fue —o al menos eso dice—, en varias conferencias mañaneras lamentó la situación que vivía Chiapas y reconoció que era grave lo que estaba pasando, como el 13 de septiembre pasado, cuando en su mañanera López Obrador aceptó que “hay enfrentamientos entre los grupos (cárteles del narco) en Chicomuselo, Frontera Comalapa”, pero solo dijo que “estamos procurando que no se den esos enfrentamientos”, aunque la ayuda federal nunca llegó a esas regiones olvidadas.

Así que Chiapas hoy es, literalmente, una zona de guerra del narcotráfico, igual que Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Nuevo León y muchos otros estados. Pero extrañamente, entre la ineptitud y la negligencia de su gobernador y la indolencia del expresidente, a nadie le ha importado ayudar a los chiapanecos que justo hace unas semanas, el 14 de septiembre, celebraban la adhesión del territorio chiapaneco a México, conocido como la “mexicanización de Chiapas”. Y no faltó en medio de esas celebraciones algún chiapaneco crítico y realista que dijera: “Visto, lo visto, quién sabe si nos hubiera convenido mejor quedarnos en Guate-



Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

mala"... Los dados mandaron Serpiente Doble. Caída libre. ●

Ni para AMLO había condiciones de seguridad para irse a su rancho.



Seguridad, primero percepción



Hace poco más de una semana la todavía presidenta electa dio a conocer un documento de 17 páginas sobre su estrategia de seguridad para los primeros 100 días, y la próxima semana, adelantó Claudia Sheinbaum en su primer mensaje como jefa del Ejecutivo mexicano, darían a conocerla. La solución a este problema, que rebasó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y que más preocupa a los mexicanos, la fue trabajando durante cuatro meses Omar García Harfuch, nuevo secretario de Seguridad Pública, a partir de un nuevo andamiaje institucional, nuevas leyes y la fusión de áreas que están dispersas en el gobierno federal, para alinearlas en el combate al crimen organizado.

La nueva organización no ha sido fácil. La secretaría se quedó sin policías al pasar la Guardia Nacional al Ejército, aunque en la negociación con la Secretaría de la Defensa Nacional, podrían permanecer bajo el mando de García Harfuch entre 15 mil y

20 guardias que pertenecían a la vieja policía de caminos. García Harfuch, si las cosas no cambian en estos días, se quedará con el Centro Nacional de Inteligencia bajo el mando de su viejo colaborador Francisco Almazán Barocio, relegando al general Salvador Morfín, jefe de la 1ª Zona Militar, el candidato del Ejército.

Junto con el CNI se quedará bajo las órdenes de García Harfuch el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia, creado en el gobierno de Felipe Calderón con recursos de la Iniciativa Mérida, donde se procesa toda la información de inteligencia federal. Los centros de fusión están actualmente bajo el mando de Luis Rubén Sandoval, hijo del exsecretario de la Defensa Nacional, quien será relevado por gente de confianza del titular de Seguridad, aunque los forcejeos palaciegos de los días previos al relevo del mando presidencial lo perfilan como el próximo responsable de Cofepris, una dependencia que deseaba tener bajo su control García Harfuch, porque forma parte de la lucha contra los criminales, que regula una industria que representa 10% del PIB.

García Harfuch quería tener incidencia en la Agencia de Investigación Criminal, que depende de la Fiscalía General, pero todo indica que se quedará en su puesto el actual titular, Francisco de Jesús Gallo. No así la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, donde la posibilidad de que sea él quien nombre a sus titulares está cerca de materializarse.

Las aduanas, que quería Sheinbaum pasaran a control civil al ver en ellas un instrumento clave para la recaudación, se quedarán en manos del Ejército y la Marina por la intervención de

López Obrador durante la transición. Pero García Harfuch estableció contacto desde hace varios días con los nuevos secretarios de la Defensa –general Ricardo Trevilla– y de la Marina –almirante Raymundo Pedro Morales– para tejer una buena coordinación en este gobierno. La respuesta fue positiva.

El entramado de cómo quedará finalmente estructurado el gabinete de seguridad deberá quedar listo y afinado antes de que se anuncie la estrategia, que será desarrollada y coordinada por García Harfuch, de la que por ahora sólo se conocen los enunciados y los muy pocos detalles dados a conocer la semana pasada cuando se hizo público el documento que resume lo que se haría en los primeros tres meses de la administración Sheinbaum. Sin embargo, mucho van a tener que hacer, según se desprende de algunos de sus puntos, porque hay algunas confusiones entre diagnóstico y plan de acción, que van a ser definidos estableciéndose los procedimientos de metas y seguimiento de acuerdos del gabinete de seguridad. También deberá conciliarse lo que plantea el gabinete de seguridad, el combate al crimen organizado, con el discurso de la Presidenta de que no combatirá a los cárteles de las drogas, como tampoco lo hizo su antecesor. Si el mensaje no está alineado, sin importar qué tan buena sea la estrategia, estará condenada al fracaso.

García Harfuch sabía desde un principio que, al quedarse las tareas operativas de la seguridad pública en las Fuerzas Armadas, su papel como secretario del ramo quedaría reducido casi a un papel testimonial, por lo que enfocó su plan a fortalecer las áreas de inteligencia y restablecer las bases de datos que se manejaban en Plataforma México, que fue destruida por el gobierno



Fecha 03.10.2024	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

de Enrique Peña Nieto. Sus dos pilares para hacer la Secretaría de Seguridad funcional y eficaz pasaban por el fortalecimiento de las tareas de inteligencia e investigación, y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la primera torre de su fortaleza se encuentra el CNI, con Almazán Barocio, cuyo nombramiento, de no caerse, será hecho en breve. La segunda ya la tiene bajo su control, donde Marcela Figueroa, que fue su subsecretaria de Desarrollo Institucional en la Ciudad de México, será la responsable del SESNSP, que tendrá una de las partes críticas del trabajo que se va a hacer: la reestructuración de las 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios estatales, mediante capacitación, metas y estándares de evaluación.

La estrategia de Calderón fracasó porque el segundo piso de su estrategia de acabar con los cárteles, el fortalecimiento de la policía municipal, falló. El colapso de la seguridad con Peña Nieto fue ignorar el apoyo a las

policías municipales, y por razones inexplicables, el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, evitó que se les hicieran exámenes de control de confianza. Esto era tan importante, que se puede plantear, aunque sea hoy retóricamente, que de haberse hecho esas evaluaciones, la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, quizás, no hubiera sucedido.

La estrategia de seguridad no va a dar resultados a corto plazo, porque es mucho lo que se tiene que reconstruir después de dos sexenios de destrucción. García Harfuch necesita administrar las expectativas y cambiar la percepción de que la ciudadanía fue dejada a su suerte. Tiene que haber un golpe espectacular para provocar un cambio de ánimo y que la gente sienta que Sheinbaum va en serio. Una captura de alto impacto ayudaría, por ejemplo, la detención de quien ordenó asesinar a García Harfuch.

Tiene que haber un golpe espectacular para provocar un cambio de ánimo y que la gente sienta que Sheinbaum va en serio

EL ASALTO A LA RAZÓN



La matanza no fue “de noche”

CARLOS
MARÍN

De los más brillantes líderes del 68, Luis González de Alba publicaba *La calle*, de política, y *Se descubrió que...*, de ciencia, aquí en MILENIO.

El sábado 1 de octubre de 2016 me envió su última columna: *Podemos adivinar el futuro*, cuyo primer párrafo rezaba:

“Escribo esta predicción la noche del 4 de agosto. Cuando se publique será domingo 2 de octubre. Habrá una manifestación de chavos que *no saben qué es lo que ‘no se olvida’, porque ya lo olvidaron o nunca lo han sabido. Habrá hordas de vándalos robando, quemando, golpeando...*”.

La mañana del domingo 2 de octubre de aquel 2016 González de Alba se suicidó disparándose al corazón.

Convencido de que la conmemoración fue degradada por facciosos, pensaría lo mismo ahora que el nuevo gobierno la hizo suya para decir que fue hasta 2018, con el inicio de la 4T, cuando cristalizaron las demandas estudiantiles negando los verificables avances democráticos desde la reforma política de López Portillo.

Cofundador del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria que precedió en México la Marcha del Orgullo Gay, escritor, periodista, psicólogo, políglota, músico y divulgador de la historia, me recordó en *El asalto...* de MILENIO Tv que le tocó bautizar Che Guevara al auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, de lo que se arrepintió después

a causa de la persecutora y represiva homofobia del régimen castro-guevarista.

A él y otros dirigentes del movimiento (refulgían también Marcelino Perelló, Gilberto Guevara Niebla, Luis Tomás Cervantes Cabeza de

Vaca, Joel Ortega Juárez, Salvador Martínez Della Rocca,

El Pino, y Eduardo Valle, *El Búho...*), lo conocí en el Consejo Nacional de Huelga (del que formé parte modesta junto con Óscar Hinojosa y Luis Albarrán por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García).

Rememorar a Luis viene a propósito de la narración que Claudia Sheinbaum hizo ayer de su infancia sesentayochera y su formación izquierdista, pero también porque el saliente jefe de Gobierno, Martí Batres, dispuso remodelar —sin ser una obra de gobierno— la imprecisa y absurda estela en honor de víctimas de la matanza diciendo que ocurrió “de noche”, pese a las evidencias de que sucedió a plena luz.

Sobrino del añorado González de Alba, Adrián, del mismo apellido, publicó en Nexos del 1 de octubre de 2018 *Mi última cena* con su tío:

“Un mes antes del otro 2 de octubre, ese de 2016 en que Luis decidió irse para siempre, hice una visita expresa a Guadalajara como parte de una promesa que le hice (...). Hablamos de muchas cosas, pero sobre todo habló mucho de Tlatelolco, de *aquella tarde*. No era un tema del día a día con él: era más recurrente al acercarse el 2 de octubre”.

Y para que ya no me vuelvan a preguntar —le dijo el tío—, para que no queden dudas, escribí todo esto en un nuevo libro que se va a llamar *Tlatelolco aquella tarde, porque todo pasó por la tarde, no de noche...*

De ahí lo cierto de aquello de *no saben, o nunca lo han sabido, lo que “no se olvida...”*. ■

González de Alba
estaba convencido
de que los facciosos
degradaban la
conmemoración



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdorigo@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



De la maestra Ifigenia a la presidenta Claudia

No hay cargo menor. El encargado es lo que lo hace grande o pequeño.

Florestán

Claudia Sheinbaum siempre quiso que la maestra Ifigenia Martínez le pusiera la banda presidencial.

Tras ganar las elecciones el 2 de junio lo acordaron y el 1 de octubre lo consumaron.

La maestra siempre fue una mujer de la izquierda inteligente, impecable y nunca se apartó de esa línea.

Ahora, diputada federal por Morena, fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y quedó todo planchado para que entregara la banda este martes.

La salud en estos días no fue su mejor aliada, pero se sobrepuso, ella también quería pasar la banda a la primera presidenta de México y esa fuerza la sostuvo a sus 94 años.

Por un momento, dos días antes, se pensó que no lo lograría, pero este martes llegó puntual al pleno, subió a la tribuna, se instaló en el presidium e inició la sesión de Congreso General.

Luego abrió la sesión solemne, la condujo y con apoyo de oxígeno la sacó adelante. Recibió la banda del ya ex presidente y la entregó a Sheinbaum, que se la terció con apoyo de una ca-

dete del Colegio Militar.

Pero la maestra Ifigenia ya no pudo, aquello se convirtió en un tumulto morenista de selfies, leer su mensaje del que aquí recupero la parte final pero central de un pendiente en el discurso presidencial:

Desde esta soberanía le decimos (a Claudia Sheinbaum) que no está sola: que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que hoy enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras; es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades.

Eso, tender puentes y diálogo con todas las fuerzas políticas, faltó en el mensaje principal. No lo leyó la maestra Ifigenia, pero ahí quedó el texto para el ejercicio del nuevo gobierno y de la nueva presidenta.

RETALES

1. VISITA. Claudia Sheinbaum fue a Acapulco, como se había comprometido, encabezó una serie de reuniones en la base naval, se reunió con su gabinete, logró acuerdos, pero no recorrió la zona devastada. Regresará;

2. CARGOS. La Presidenta designó a César Yáñez, quien fuera el más cercano a López Obrador hasta el rompimiento por su boda, subsecretario de Gobernación, donde ya estuvo brevemente con Adán Augusto López Hernández, y confirmó a Félix Arturo Medina Padilla como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración. Siempre fue muy cercano a Rosa Icela Rodríguez; y

3. WHO? También nombró a Carlos Manuel Merino director de ASA. ¿Y quién es él? Un desconocido que apenas el lunes por la noche terminó su gestión como gobernador de Tabasco. A ver qué le alcanza con las fuerzas armadas. —

Nos vemos mañana, pero en privado





“Para mí es una obligación el día de hoy, he dicho en otras ocasiones que soy hija del 68, mi madre participó en ese movimiento, era profesora del IPN, ayudaba a los estudiantes, después fue expulsada del IPN por haber participado y nosotros como hijos vivimos todo, yo tenía seis años solamente, fue algo que vivimos, yo fui a visitar a **Pablo Gómez** a Lecumberri cuando tenía siete años y es algo con lo que crecimos y fue doloroso”. **Claudia Sheinbaum** en su primera conferencia de prensa como Presidenta de México.

“Lo que queríamos era vivir”. **Marcia Gutiérrez**, participante del movimiento estudiantil de 1968.

“Nadie puede arrogarse el '68 como suyo. Fue un movi-

miento colectivo donde todos los que se opusieron activamente en las aulas, en los auditorios, en las plazas, en la calle o en la prensa (líderes, estudiantes, profesores, intelectuales, artistas, periodistas) tuvieron su importancia. Sin embargo, considero que hay tres personajes altamente emblemáticos de la revuelta estudiantil: un rector, un escritor y un poeta: **Javier Barros Sierra**, **José Revueltas** y **Octavio Paz**. El primero, por su defensa a ultranza de la autonomía universitaria contra el Presidente más autoritario del México moderno; el segundo, no sólo por sus apuntes de análisis extraordinarios sobre la realidad inmediata, y los cuales se hallan recogidos en su libro *México 68: juventud y revolución* (Era, 1978), sino por su integración a los 54 años, no como líder o

ideólogo, sino como un estudiante más de la Facultad de Filosofía y Letras, y el tercero, por ser el único funcionario con valor civil del gobierno mexicano en atreverse a renunciar y por publicar un año y cinco meses después el libro más brillante de análisis político del '68”. **Marco Antonio Campos**, estudiante de Derecho en 1968.

“Nos salvamos porque corrimos y corrimos. Escuchábamos los balazos detrás y nos escondieron los padres de unos compañeros, allá por la Guerrero, hasta la madrugada del tres”. **Adriana Corona**, participante del movimiento estudiantil de 1968.

“Si le preguntas a un joven de hoy en qué consistió el 68, nueve sobre diez te dirán que fue una masacre. Muy pocos te podrán decir qué decíamos y cómo lo decíamos. Como si nosotros no hubiéramos estado. Pasábamos por ahí. Y es para salirle al paso a ese ninguneo infame por lo que alguna vez dije que éramos unos cabrones, unos hijos de la chingada. Pero no 'al igual que el gobierno' ni mucho menos. No de la

Continúa en siguiente hoja



manera en la que puede serlo, y lo fue, el gobierno. De ninguna manera. Cabrones e hijos de la chingada como **Valentín Campa, Demetrio Vallejo, Víctor Rico Galán** y tantos otros revolucionarios recluidos en las ergástulas del reino, y por cuya libertad tomamos la calle. Subversivos, intransigentes e irredentos. Peligrosos, nocivos e intolerables para el gobierno y sus sistemas". **Marcelino Perelló**, líder del movimiento estudiantil de 1968.

"Me cargaron al departamento de abajo, donde llevaron a todos los del tercer piso. Ahí les robaron todo y los golpearon. A mí me pusieron en un rincón apartada de la bola y más tarde, en una ambulancia, me llevaron ya con orden de aprehensión a la Cruz Roja del Ejército Nacional. Unos médicos me dijeron que iban a sacarme a los jardines para poder escapar, pero

después me amarraron a una cama como **Santo Cristo, de las piernas y los brazos**". **Myrthokleia González**, participante del movimiento estudiantil de 1968.

"Cuando el secretario de gobernación, **Luis Echeverría**, nos ofreció recibirnos ¿no contestamos, en plena euforia, que su invitación, por ser telefónica, no había sido pública y que por ese motivo no asistiríamos? Esa barrabasada (que fue, quizás, el punto de quiebre rumbo al precipicio) sólo se entiende si la vemos como un acto fallido: no queríamos dejar la fiesta y cualquier pretexto era bueno. Pero así convencimos a un gobierno paranoico y autoritario de que estábamos planeando un golpe revolucionario. Algunos, con militancia en la izquierda, habríamos

deseado ese golpe y si no lo dimos fue porque no teníamos ni idea de cómo darlo, de cómo armarnos, pero, sobre todo, porque no nos lo habrían permitido los centenares de miles que marchaban por las calles. La prueba es que pocos se armaron, en la década siguiente, pero la inmensa mayoría volvió a su vida cotidiana como después de una gran borrachera". **Luis González de Alba**, líder del movimiento estudiantil de 1968.

"Tenemos la responsabilidad de garantizar que se reconozcan los crímenes hace 56 años y por ese motivo el Estado mexicano ofrece una disculpa pública a todas las personas que perdieron un ser querido o fueron víctimas de los crímenes de lesa humanidad de esa noche, hechos como éste no pueden volver a repetirse". **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, 2 de octubre de 2024.



X: @leozuckermann

"Nos salvamos porque corrimos. Escuchábamos los balazos detrás y nos escondieron los padres de unos compañeros, allá por la Guerrero".



La presidenta **Claudia Sheinbaum** comenzó mirando, para estar apenas en su primer día de gobierno, demasiado al pasado. En sus discursos de toma de posesión volvió a responsabilizar a los neoliberales, a **Calderón**, a **Zedillo** y a **Salinas** de Gortari de muchos de los problemas del país que existían, pero que no se pudieron solucionar o empeoraron durante la administración **López Obrador**.

Por la fecha era inevitable que en su primera mañanera se refiriera a lo sucedido el 2 de octubre del 68 en Tlatelolco, y en su primer acto de gobierno ofreció por decreto una disculpa pública del Estado mexicano por aquella masacre que calificó como un crimen de lesa humanidad.

Como en el caso Ayotzinapa, las historias deben cerrarse, las heridas se deben dejar cicatrizar. Sabemos qué pasó el 2 de octubre, como sabemos qué pasó en Ayotzinapa. En Tlatelolco, por supuesto que la responsabilidad final fue del presidente **Díaz Ordaz**, pero la responsabilidad material fue del Batallón Olimpia, un grupo integrado por elementos del EMP, la Federal de Seguridad, las policías judiciales federal y de la ciudad, y elementos de policía capitalina, para garantizar la seguridad en la Olimpiadas de ese año. Ese grupo se manejaba con autonomía del Ejército o el Estado Mayor Presidencial, dependía de **Luis Echeverría**, entonces secretario de Gobernación, y estaba al mando del general **Luis Gutiérrez Oropeza**.

El encargado de esa operación fue **Carlos Humberto Bermúdez**, de la sección segunda del Estado Mayor Presidencial y segundo al mando del Olimpia. El testimonio clave para saber exactamente lo sucedido y deslindar responsabilidades, lo brindó el general **García Barragán**, a **Julio Scherer García** y a **Carlos Monsiváis** y está plasmado en un libro excelente, *Parte de Guerra*. Ahí está la verdad del 68.

Con motivo del 50 aniversario de la masacre de Tlatelolco, recordábamos en este espacio a **Octavio Paz** en *El laberinto de la soledad*: "Las épocas viejas nunca desaparecen completamente y todas las heridas, aun las más antiguas, manan sangre todavía". Algo así sucede con el 2 de octubre de 1968. La represión estudiantil de ese año sigue siendo una herida abierta, en buena medida porque es también una bandera a utilizar en las más diversas circunstancias por víctimas y victimarios. La herida social "mana sangre todavía", aunque en realidad, el 68 y la matanza de Tlatelolco hace tiempo que han dejado de ser memoria viva para convertirse en una máscara detrás de la cual muchos pueden esconder todo tipo de intereses y narrativas.

Tras esa máscara se ocultó, por ejemplo, la responsabilidad del Batallón Olimpia y de los funcionarios que lo comandaban

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

y que ordenaron la represión del 2 de octubre en Tlatelolco. Tras esa máscara se dejó en entredicho el papel del Ejército, que también fue sorprendido y engañado, cuando fueron tiroteados sus elementos por los miembros del Batallón, lo que sirvió para tratar de responsabilizar a la Defensa y a los militares de una represión que fue ordenada por los mandos civiles que controlaban el Olimpia. Con ese ataque se trató de colocar en la opinión pública la idea de los manifestantes como instigadores de la violencia, una imagen que se disolvió también porque convenía mucho más que el Ejército cargara las culpas que le correspondían al Olimpia y sus mandos. Uno era el Presidente en funciones, el otro, su sucesor.

Algo similar sucede hoy con el caso Ayotzinapa. No fue un crimen de Estado, sino algo más prosaico, más real, más cotidiano y quizá más terrible: el secuestro y muerte de 43 jóvenes por una disputa entre dos cárteles del narcotráfico que tenían, cada uno de ellos control sobre autoridades municipales, incluso estatales y sobre distintos grupos de poder local.

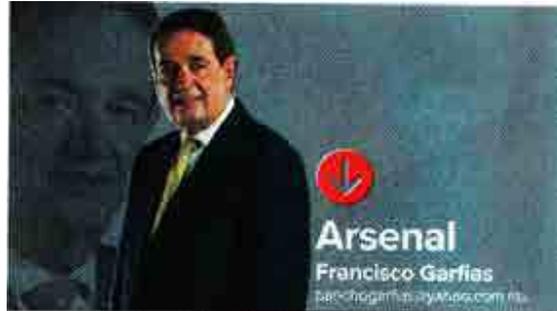
Es mejor que todo quede en el mito, que no se resuelva, aunque se tiene la información necesaria para deslindar responsabilidades y saber qué fue lo que realmente sucedió. Es mejor que todo quede en esa bruma histórica de la que se forman los mitos. Como de la lucha contra una "dictadura con-

servadora" donde se ignora, conscientemente, un proceso de transición democrático y pacífico que se desarrolló durante más de 30 años, que construyó instituciones, garantizó libertades y permitió alternancias políticas, olvidando que esa transición, esas instituciones, esas normas se crearon a partir de la reforma política de **Jesús Reyes Heróles**, en 1977, y que por esa transición hoy tenemos una mujer de izquierda en la Presidencia de la República. Y es que los mitos se venden mejor que la realidad.

CLAUDIA EN ACAPULCO

El puerto de Acapulco, lo mismo que otras zonas de Guerrero, han quedado destrozados por el huracán *John* cuando apenas se estaban recuperando de los terribles daños que provocó *Otis*. Ayer, ahora sí mirando hacia el presente y el futuro, la presidenta **Sheinbaum** estuvo en Acapulco, acompañando a la gobernadora **Evelyn Salgado** y a los encargados del rescate y planteó los elementos base para la reconstrucción del puerto, que deberá realizarse a partir de un profundo reordenamiento urbano.

La federación, el estado, los municipios deberán tener recursos y disciplina para hacerlo, y la seguridad pública debe ser prioritaria para ello. La gobernadora **Salgado** había avanzado mucho en la reconstrucción después de *Otis*, pero el huracán *John* demostró que con el cambio climático, este tipo de fenómenos se repetirán y, por ende, la reconstrucción y el reordenamiento deben ser más profundos e intensos.



Bautizo de fuego

Palabras de **Claudia Sheinbaum** en su primer discurso como presidenta de México: "La comandanta suprema de las Fuerzas Armadas es una civil y es mujer, y nunca vamos a dar una orden para reprimir al pueblo de México".

Pero sus buenas intenciones quedaron rebasadas por la realidad en el día dos de su mandato: militares dispararon a una camioneta en una carretera de Chiapas, "como las que usan los delincuentes". ¿Saldo? Seis migrantes muertos y otros diez heridos. El parte de la Sedena dice que los dos elementos que usaron sus armas ya fueron separados de sus funciones.

Sheinbaum es completamente ajena a estos hechos violentos. Es obvio que ella no dio la orden. La masacre es consecuencia de la militarización de la seguridad pública. Es su bautizo de fuego como Presidenta y vendrán más.

Decía **François Mitterrand**, uno de los hombres de Estado más destacados en el siglo XX: "En política y en el amor, las palabras suelen tener más peso que las cosas".

* No es una buena señal que la nueva Presidenta ni siquiera haya mencionado a la oposición en sus discursos o declaraciones. Tampoco los ha volteado a ver. Sabe que no los necesita. Tiene a su disposición una mayoría calificada espuria en el Congreso, cortesía de las autoridades electorales que sucumbieron a presiones externas en el caso de los diputados de lista.

No hay otra forma de explicar cómo tienen casi 75% de las curules, cuando sólo obtuvieron 57% de los votos en las elecciones legislativas. La mayoría constitucional en el Senado se la deben a cuatro opositores que sacrificaron el sistema de justicia por conveniencia o porque fueron amedrentados en su persona o en sus familias: dos del PRD, uno del PAN y otro de MC. Es pronto para juzgar, pero su actitud augura otros seis años sin diálogo en un país polarizado, donde impera una especie de lucha de clases, versión siglo XXI.

* Ya el PAN ofreció colaborar con su gobierno. Lo hizo a través de **Guadalupe Murguía**, coordinadora de la bancada azul en el Senado, al fijar postura en la toma de protesta.

"Iremos por el diálogo, la búsqueda de acuerdos y un país con contrapesos... Acción Nacional extiende su mano, porque por encima de todo está México", dijo la senadora de azul. La respuesta de **Claudia** ha sido el silencio.

"Dejó con la mano estirada a la primera fuerza de oposición en este país", se quejó **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN.

Otro senador panista, **Ricardo Anaya**, confiesa su preocupación por el sesgo partidista que la presidenta **Sheinbaum** le ha dado a su lenguaje. Recordó que su discurso en el Zócalo lo



Fecha 03.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cerró con un "¡Viva la Cuarta Transformación!".

"Es un poco como si **Vicente Fox** hubiera cerrado su primer discurso con un "¡Viva Acción Nacional!", comparó.

• La deuda pública y las pérdidas de Pemex son bombas de tiempo que **López Obrador** le heredó a la Presidenta. Si llegaran a explotar, tendríamos la peor crisis económica de este siglo, según los expertos. El senador **Ricardo Anaya** lo recordó ayer en la instalación de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja. La deuda pública durante el primer piso de la 4T creció de 11 a más de 16 billones de pesos. Como proporción del PIB, va a cerrar el año en alrededor de 5.9%. "Esto es el déficit fiscal, es decir, el endeudamiento más alto en los últimos 36 años. Y como están agotados prácticamente todos los fondos de reserva, pues "ahí hay una bomba de tiempo", advirtió.

• Otro desafío mayor son las pérdidas de Pemex. Durante el sexenio anterior, Pemex Refinación perdió más de 980 mil millones de pesos, a pesar de que le cuesta 14 dólares extraer un barril de crudo, que vende en más de sesenta dólares.

"Es una tendencia absolutamente insostenible para el país.

Se tendrá que hacer cargo la nueva administración de esa herencia y por supuesto que nosotros, en este sentido, celebramos el anuncio de la nueva Presidenta de que México empiece ya una transición seria hacia las energías renovables", dijo **Anaya**. No pierde la esperanza de que las cosas mejoren, que las decisiones se tomen basadas en evidencias y no en ocurrencias.

• **Noroña** acusó ayer a "los remolones" del Poder Judicial de negarse a entregar la información requerida para elaborar la convocatoria de la elección de jueces, magistrados y ministros. Le dijeron que todavía tienen 15 días para entregarla.

Se quejó de que a **Rubén Cayetano**, secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara baja, lo atendieron como "pedigüeño" afuera de la SCJN. El morenista convocó a los reporteros de la fuente para revelar que envió una carta a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, para señalar con precisión la información requerida y avisó: "Ahorita, saliendo, voy a estrenar el teléfono rojo, que sí existe, y ahí está la extensión de la ministra presidenta, y le voy a marcar y le voy a decir: Acabo de dar a conocer que nos pasó esto, por qué no nos ayudan a superar toda falta de comunicación", advirtió.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Las mujeres y la Presidenta

Hay en la opinión publicada de ayer demasiadas certezas anticipadas sobre el nuevo gobierno. La primera de ellas, que será una calca del anterior.

Hubo mucho de eso en la toma de posesión, pero hubo también otras cosas. Ayer me referí al acento no ríjoso de su discurso, que me parece un cambio bienvenido frente a la intemperancia del anterior gobierno.

Subrayé también que haya puesto la causa de las mujeres en el centro de su discurso. No de su discurso personal, sino del discurso histórico de los presidentes de México.

Nunca habían ocupado las mujeres un lugar tan alto en los compromisos de un gobierno. La presidenta Sheinbaum las ha puesto en el más alto nivel de sus compromisos.

Lo digo como un reconocimiento, pero también como una pregunta: ¿Cómo honrará su compro-

miso? ¿Puede hacerlo? ¿Puede realmente cumplir su promesa de una igualdad sustancial para las mujeres?

Creo que no, pero la pregunta sería no es si puede lograrlo, sino cuánto.

Habrá que medir cuánto, y para medir no hay sino medir.

Me pregunto cuáles es el estado actual de la *igualdad sustantiva* de género.

Antes que eso: ¿qué es la *igualdad sustantiva* de género? ¿De qué estamos hablando? ¿Cómo la medimos? ¿De dónde partimos? ¿Adónde queremos llegar?

¿Cómo la mide el gobierno? ¿De dónde parte el nuevo gobierno? ¿Adónde quiere llegar?

Estamos hablando de la discriminación de la mayoría de la población mexicana, las mujeres. Lo primero es dejar de hablar de ellas como una minoría.

Las mujeres han sido tratadas siempre como una minoría, como un apartado de las obligaciones filantrópicas del gobierno.

Ahora han pasado al centro del discurso presidencial.

La pregunta es la de siempre: ¿cómo bajar del discurso a la realidad?

La respuesta, creo yo, es un poco tecnocrática: hay que medir lo que se quiere corregir, tomar decisiones para corregirlo y medir si las decisiones corrigieron lo que buscaban corregir. —

La pregunta es: ¿cómo bajar del discurso a la realidad?



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

Nueva mañanera: breve, directa // “¿Cómo dormió?”: “bien” // PVEM: con beso o sin beso // Dos de Octubre y Bloque Negro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRIMERA CONFERENCIA mañanera de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum correspondió a lo que se esperaba: una sesión breve, en comparación con las de su antecesor, con respuestas concretas y directas y con un nuevo ordenamiento de temas a desarrollar en la semana.

TAL VEZ EL punto más descriptivo del estilo claudista haya sido la respuesta que dio a la inicial pregunta recibida: “Primer día ya como Presidenta de la República de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo dormió ayer?”, pregunta que la Presidenta zanjó con tres palabras: “Bien. Responsable, preparada”. Poncho Gutiérrez, director de El Deforma y SDPitorreo, a quien no se puede acusar de antiobradorista, ironizó en X, con un sentido del humor que no generó enojo entre seguidores del ex presidente: “-Presidenta Sheinbaum, ¿cómo dormió? -Bien. Siguiendo pregunta; -Presidente Obrador, ¿cómo dormió? -Uy, eso me recuerda a una mañana de agosto del 74, a ver ponte la de Grupo Firme...”

DE LO DICHO por la Presidenta en su estreno informativo matutino destacó la disculpa del gobierno mexicano, a nombre del Estado, por los sucesos criminales del 2 de octubre de 1968. Una disculpa relevante, por cuanto reconoce la responsabilidad del Estado en aquel momento histórico, pero que debería acompañarse de acciones judiciales contra decenas de personas que aún viven y deberían responder por tales hechos. Y que, desde luego, un gesto como el oficializado ayer por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, debe abonar a la posibilidad de que se restablezcan líneas de trabajo gubernamental eficaz en materia de castigo a responsables de otros episodios de la llamada *guerra sucia*, de desaparición de personas a lo largo del país y, particularmente, del caso Ayotzinapa.

OTRO TEMA QUE desató polémica en redes de Internet fue el beso que en San Lázaro la

Presidenta depositó en la mano del senador Manuel Velasco Cocollo, ex gobernador de Chiapas y uno de los principales dirigentes del negocio llamado Partido Verde Ecologista de México (PVEM), especializado en la venta de votos en coyunturas de aritmética legislativa a cambio de impunidad en correrías de corrupción. La Presidenta explicó en la mañanera que tal ósculo se inscribe en una costumbre personal de devolver tales gestos, lo cual ha sucedido en otras ocasiones, según fotografías disponibles.

A JUICIO DE este teclador, lo esencial no reside en esas formulaciones personales devolutivas, sino en el creciente empoderamiento de un aliado, el citado partido de las cuatro mentiras, que con éste cumpliría dos sexenios de preponderancia, impunidad y ganancias, tanto en el número de legisladores recibidos en derivación del voto popular pro 4T como en los negocios hechos, como reza una frase ya clásica, “al amparo del poder”.

A PRINCIPIOS DEL mes pasado, el emblema del estilo depredador del Verde, Jorge Emilio González, hijo del fundador de la empresa, estuvo en Palacio Nacional acompañando a senadores de tal organización, sin tener él ninguna representación legislativa, y explicó a reporteros: “Tuvimos una visita con el señor secretario de Hacienda. Lo que vinimos a plantear es la necesidad de invertir en las áreas naturales protegidas y en el tema de energías renovables para combatir el cambio climático”. Dijo haber hablado en la reunión con el secretario Ramírez de la O, sobre la distribución de recursos para proyectos ambientales y altruistas. Con beso o sin beso, el problema es todo eso.

Y MIENTRAS AYER, en la marcha pacífica referente al Dos de Octubre, nuevamente irrumpió el llamado Bloque Negro en manifestaciones políticas de izquierda cuyos planteamientos, denuncias y exigencias son opacados por la violencia desatada, ¡hasta mañana, con seis migrantes asesinados en Chiapas por balas militares en circunstancias que obligan a revisión minuciosa de los hechos!



JORGE ZEPEDA
PATTERSON

PENSÁNDOLO BIEN

Claudia, la mandataria que se asoma

Los opositores observan con lupa actos y palabras de la Presidenta, urgidos de un deslinde importante con respecto a su predecesor; no obstante, el grueso de los mexicanos que votó por ella lo hizo llevado por el deseo de continuidad

Claudia Sheinbaum ofreció en las primeras horas de su presidencia una muestra de sagacidad política y solvencia que abona a la posibilidad de ser una mujer capaz de responder al enorme desafío que tiene por delante. No sabemos lo que seguirá, pero lo que hemos visto hasta ahora resulta esperanzador. Por un lado, consiguió convertir su arribo al poder en un día histórico para la causa de las mujeres y dejar en claro que la jornada del 1 de octubre de 2024 era una fecha inédita e irrepetible en la historia de México. Claramente la parte más emotiva, mejor escrita y con tintes de voz más dramáticos de sus dos discursos fue el segmento sobre lo que representa para México su primera presidenta. Fue una pieza destinada a convertir el ascenso de una mujer al poder en el verdadero protagonista de la jornada, más allá de colores partidistas. Fueron ellas, no solo Claudia, las actrices clave a lo largo del día: solo legisladoras en la comisión de recepción, tres dignas cades cubrieron las espaldas de la presidenta electa en el Congreso,

también mujeres las chamanes y líderes de pueblos originarios en la ceremonia del Zócalo. No solo se trata de un tema de símbolos: 40 por ciento de los electores no votó por Claudia, pero 88 por ciento lo hizo por ella o por Xóchitl Gálvez. Cabría preguntarse el impacto que tendrá en algunas o muchas electoras de la oposición la solidaridad de género que puede provocar este hecho. No es una mala apuesta, para empezar.

Por otra parte, llama la atención el delicado equilibrio con el que abordó la duda que todo México tiene en mente: en el lema "continuidad con cambio" nunca ha quedado claro qué peso tendrá cada una de las dos partes de este binomio. Los contrarios al gobierno de la 4T observan con lupa actos y palabras de la Presidenta, urgidos de un deslinde importante con respecto a su predecesor. Por el contrario, el grueso de los mexicanos que votó por ella, en buena medida lo hizo llevado por el deseo de la continuidad; toda señal de distanciamiento o rectificación será percibida con temor o suspicacia. Un camino espinoso, por donde se le vea.

Imposible dar gusto a expectativas tan dispares, obviamente, pero

me parece que Sheinbaum resolvió de manera inteligente esta primera aduana, decisiva por la carga simbólica que entraña. Difícilmente algún lopezobradorista puede sentirse defraudado con las dos ceremonias de la primera jornada. Claudia reivindicó su pertenencia al movimiento, su lealtad al fundador y líder y no ocultó el cariño y admiración que le profesa. La identificación con sus banderas es genuina y no ahorró palabras para refrendar en el ánimo de López Obrador la percepción de que puede retirarse con la tranquilidad de saber que su legado queda en buenas manos.

Me parece que esa era la prioridad y no se equivoca. El mayor patrimonio político que posee la Presidenta es el apoyo masivo que

procede de la popularidad de López Obrador.

Sería absurdo dilapidarlo con frases o gestos surgidos del ego o del afán de cautivar a "los otros" con riesgo de poner en peligro el apoyo de los propios.

Lo que ella hizo fue más sutil. Aseguró lo primero, la interpelación con los muchos que simpatizan con su fuerza política, pero al



mismo tiempo envió señales inequívocas para el resto de los mexicanos. La cobertura relativamente favorable al día siguiente por parte de la prensa normalmente crítica de López Obrador revela que su estrategia dio resultado. “Promete respetar libertades y gobernar para todos”, encabezó uno de los cuatro diarios más cuestionados por

ex presidente; “Va por energía limpia e inversiones seguras”, cabeceó otro de ellos; “Gobernaré para todos”, afirmó uno especializado en finanzas; “Un día para la historia”, concluyó el cuarto de ellos.

Nada mal, considerando las muestras de lealtad, cariño y continuidad expresadas a favor de López Obrador. Consiguió que, de alguna manera, una opinión pública tan crispada como es la nuestra encontrase en los mensajes del primer día señales necesarias para abrigar esperanzas de continuidad y esperanzas de cambio, según la mirada de cada cual. Y lo hizo sin que en ningún momento sus propuestas o sus énfasis “claudistas” fuesen percibidos como una rectificación o una descalificación, ni siquiera velada, a lo realizado antes, sino como una especie de con-

tinuación modernizada y ajustada al momento que vive el país.

Me parece que buena parte de su justificación para el cambio, a los ojos de López Obrador, son naturales y aceptables porque derivan de la biografía de Claudia y son consustanciales a ella, no el resultado de un revisionismo peligroso. Es decir, los “cambios” que ella está proponiendo parecerían ser producto del hecho de ser mujer y tener formación científica, y no de sus diferencias respecto al legado del fundador. El giro en favor de las energías limpias categóricamente anunciado, distinto al énfasis de AMLO por los combustibles fósiles, marca una diferencia sustancial en política energética. Pero no es visto como un desacato, sino como la consecuencia natural de elegir a alguien con sus atributos. De igual forma, los anuncios sobre ciencia y digitalización, educación infantil, una cultura de cuidados y una versión más moderna del concepto de género y de lo familiar. Son percibidos como el efecto normal e incluso deseable del hecho de tener a una presidenta y científica en Palacio. Sheinbaum anticipó las primeras marcas de identidad en sus políticas públicas en áreas que no son

percibidas como un ajuste a contrapelo de las obradoristas, aunque algunas puedan terminar siéndolo.

Y un último y significativo gesto al respecto. El arranque de su primera mañana fue dedicado al 2 de octubre, en términos muy emotivos y testimoniales. La fecha era más que propicia, pero no puede pasar inadvertido el simbolismo que entraña. El movimiento estudiantil del 68 nunca ha formado parte de la matriz ideológica de López Obrador. Se trata de un fenómeno urbano de sectores medios, muy ajeno a la idiosincrasia rural del México profundo del que procede y reivindica el tabasqueño. No que lo ignore ni mucho menos, pero no tiene el peso que sí representa para los cuadros progresistas de la Ciudad de México a los que ella pertenece. Partidos democráticos y movimientos políticos de la izquierda surgieron en buena medida como herederos de esta lucha. Claudia misma se ha descrito a sí misma como “hija del 68”. Con la ceremonia de este miércoles, introduce una pequeña pero importante impronta en el movimiento obradorista, claramente de procedencia claudista. Interesante. ■■■■

@jorgezpedap

Reivindicó su pertenencia al movimiento y no ocultó el cariño y admiración que le profesa a AMLO

Fecha
03.10.2024

Sección
Política

Página
10





La vuelta del rey David

Nada hay que dé más miedo que la inteligencia aplicada con fines bélicos o que inciten a la violencia. Normalmente, la violencia y la destrucción han fungido como la antítesis de la inteligencia. Sin embargo, hoy el mundo está asombrado. Y lo está porque cualquiera que esté en sus cabales puede entender que todo lo que estamos viendo en los últimos meses –aunque principalmente en el último mes– es el principio del final de la forma en la que se combatían las guerras de nuestro tiempo. Antes, “quien a hierro mataba, a hierro moría”. Ahora, con la supremacía y con la dependencia extrema que tenemos hacia lo tecnológico; hacia el hecho de querer tener todo al alcance de la pantalla de nuestro celular, se ha creado un nuevo mundo. Un mundo que, al igual que ha modificado el significado de la paz, de la armonía y del desarrollo, también lo ha hecho con la forma en la que se libran y resuelven las guerras.

Hoy sabemos que podemos vivir con casi nada. Sin embargo, hoy también sabemos y somos conscientes de que es imposible vivir sin la ayuda de la tecnología, especialmente sin nuestros celulares. Así como pasó en la década de 1930 con la guerra civil española, la experimentación y el uso de las nuevas armas de destrucción –elaboradas por los alemanes

en el resurgimiento de su nación–, lo nuevo siempre ha generado resistencia y ha necesitado tiempo para normalizarse. El uso de los bombarderos Stuka y lo que se conoció como el experimento Stuka –la prueba realizada por los nazis en territorio español con el uso de estos bombarderos que devastaron cuatro pueblos de Castellón– fue de gran ayuda para el Ejército comandado por Hitler para efectuar la invasión a Polonia y con esto dar inicio a la Segunda Guerra Mundial años más tarde. Pero más que el experimento Stuka, el mundo recordará el uso de estos bombarderos por las más de tres horas de fuego y sangre en Guernica, acontecimiento que motivó a Pablo Picasso a pintar su cuadro más desgarrador.

La *blitzkrieg*, también conocida como la guerra relámpago, se puso en práctica y marcha en la primera avanzada brutal que tuvo el Ejército alemán en Polonia. Hoy, cuando podemos ver que basta con *hackear* unos bípens para hacer volar en pedazos a una persona o con dar una instrucción a un dron, nos podemos dar cuenta que, así como la tecnología puede ser una gran aliada, también puede convertirse en nuestra condena. En la actualidad, las personas manejamos nuestra vida a través de nuestros celulares. En esos pequeños dispositivos hemos depositado gran parte de nuestra existencia, guardando las fotos de nuestros seres queridos, los datos y registros de

Continúa en siguiente hoja



nuestras cuentas bancarias, y un sinfín de información que, más que darnos seguridad, podría ponernos en una situación vulnerable.

En la celebración del Rosh Hashaná, que este año conmemora el año 5,785, es buen momento para hacer un breve recuento del ciclo infernal que ha pasado el pueblo judío. Y no estoy hablando únicamente del ataque a su seguridad e integridad perpetrado el pasado 7 de octubre por Hamás, sino por todas las etapas de dolor y sacrificio que han tenido que atravesar a lo largo de su historia. Una historia con letras de sangre y sostenida en pilares de huesos y en la que los judíos siempre habían fungido como las víctimas del relato; sin embargo, en esta ocasión el desenlace ha sido distinto.

Esta es la primera vez que Israel no pone a las víctimas. Después de siglos de persecución, de un Holocausto y de la puesta en práctica de un antisemitismo cruel y constante, por primera ocasión Israel ha puesto un alto en esta inhumana práctica sostenida por tanto tiempo. Esta vez, a los israelíes no les tocó poner a las víctimas, enterrarlas de acuerdo con el rito y llorar por ellas. Después de todo tipo de barbaridad perpetrada en su contra y de siglos siendo un pueblo perseguido, el pueblo de Israel se armó de valor y dio a entender que no se quedaría de brazos cruzados. El mundo hizo caso omiso y, como habían anunciado, esta vez la respuesta de Israel no fue la de siempre. Y la guerra estalló una vez más y el eje del mal construido sobre el mapa de Balfour sigue latente.

Es como un moderno rey David resucitado, con el ojo de Dios viendo su mano. Hoy, la piedra que derriba al Goliat no es otra cosa que la tecnología, esa herramienta omnipresente en la que hemos

cimentado el mundo contemporáneo. Si la inteligencia es más temible que la violencia –y lo es, sin duda–, debemos reconocer que estamos presenciando la primera guerra concebida, desarrollada y ejecutada a través de la tecnología.

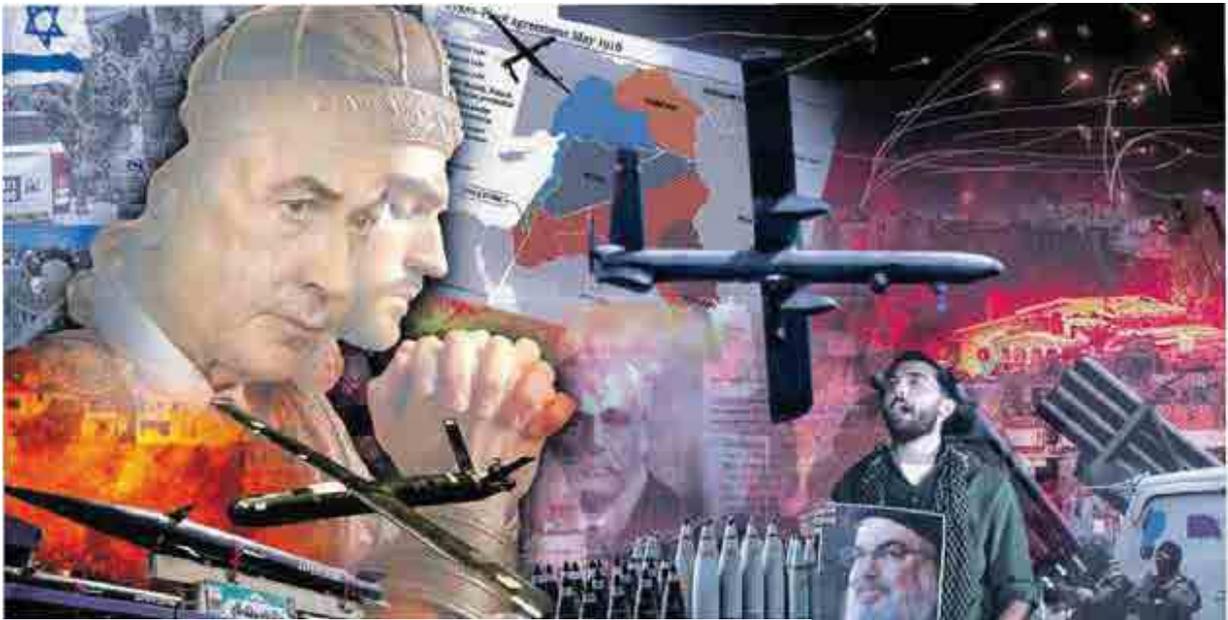
Durante muchos años hemos sostenido la teoría de que, en algún momento entre la expulsión de los estadounidenses de Irán en 1979 y el cumplimiento de los acuerdos entre franceses y alemanes, se creó una brecha que permitió vulnerar las bases tecnológicas del Estado de los ayatolas. Hoy sabemos que no hay nada más devastador y efectivo que aislar a un pueblo. También hemos aprendido que cualquier medio de comunicación puede ser *hackeado* y utilizado por el enemigo. En la actualidad, la victoria no radica en robar los planos de un misil, sino en asegurar que el misil explote donde debe y no en el lugar equivocado.

Conquistar la voluntad es el primer paso para ganar cualquier guerra. Si la voluntad lo es todo y es obra de Dios, entonces el uso de la tecnología para generar fenómenos bélicos, convencer e intimidar ha sido un factor clave en este conflicto. Aún persiste la interrogante de cómo el cuerpo de inteligencia israelí logró anticipar el momento exacto en que el ahora exlíder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, estaría reunido con sus generales, haciendo posible el lanzamiento de la bomba antibúnker que acabó con el único ejército que ha demostrado la fuerza, la moral y la capacidad para competir con Israel: la milicia chiíta de Hezbolá. Rodeados de enemigos –en este caso por los sunitas–, Hezbolá ha sido testigo de cómo, con una simple inclinación, un chip y una ecuación, las armas más letales pueden volverse contra sus propios creadores, como una maldición bíblica.

A partir de ahora, surge un nuevo concepto de guerra, impulsado por tecnologías que dominan esta era. Lo más alarmante es que el control del conflicto está intrínsecamente ligado al mismo espíritu y sistema que regulan el tráfico de carreteras, el funcionamiento de hospitales, el suministro eléctrico, el manejo del agua y la operación de aeropuertos. En definitiva, no podemos vivir sin la tecnología. Y, tal como van las cosas, al depender de ella, podríamos estar condenados a morir por ella.

En cualquier caso, el cambio más importante que se ha producido en la recuperación del concepto del rey David es que los débiles, los casi insignificantes dentro del número total de habitantes del planeta Tierra, después de sufrir un ataque terrorista que provocó la mayor cantidad de muertes de judíos desde los días del Holocausto, han optado por actuar de manera diferente en esta ocasión. Esta vez, los judíos han decidido no sólo seguir viviendo con el apoyo de Estados Unidos –sin el cual probablemente no existirían–, sino que han dejado claro que, pase lo que pase a partir de ahora, su lenguaje será de fuerza y no de resignación.

No hay que olvidar que los pueblos que rodean a Israel, y que son sus enemigos históricos, lo que más admiran y valoran es la fuerza. Lo que más respetan es el poder. Y lo que más les gustaría es ser ellos quienes pudieran aprobar una acción como la que, en su día, el Consejo de Ministros presidido por Golda Meir denominó la Operación Cólera de Dios. Una operación que, en pocas palabras, permitió al Estado de Israel eliminar a cualquier individuo que los ataque, mate o torture, todo en nombre de los Holocaustos pasados. Amén.



Fecha 03.10.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

EN COYOACÁN

están tranquilos, pero ¿deberían preocuparse en **Cuauhtémoc**?

ES la pregunta que se hacen algunos empresarios al ver que **Obdulio Ávila**, quien en el trienio anterior estuvo en el Gobierno de la tierra de los coyotes, ahora figura en el organigrama de la demarcación central de la Ciudad.

Y SU inquietud viene a cuenta, pues no olvidan que en muchas ocasiones se quejaron de lo que les pedía a cambio de retirar sellos de suspensión... y no están hablando de trámites o requisitos de los que establece la normatividad.

¿SERÁ que se repetirán las acusaciones por esas actitudes que le achacan?

MÁS AÚN, ¿conocerá su nueva Jefa que tiene fama de un estilo muy **pecuniario**... perdón... muy **peculiar** de trabajar?

...

DESDE la cuenta del Instituto Electoral se reposteo ayer un mensaje de X que subió la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a propósito del 2 de octubre.

NADA debería sorprender, si se tratara de usuarios comunes y tuiteantes, pero viniendo de un árbitro, si provocó que más de una pestaña se arqueara.

DESPUÉS cancelaron la ciber-réplica, como si las redes no tuvieran memoria.

...

LA 4T insiste en que la elección del Presupuesto Participativo de 2025 debe hacerse el mismo día que la de jueces federales. Si de por sí la participación de la primera no es alta, ¡imagínense ponerla después de cuatro horas de marcar boletas!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Nadie oye el grito de la IP ante actos vandálicos

:::: La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, cuyo titular es



José de Jesús Rodríguez

José de Jesús Rodríguez, ayer lanzó un llamado desde temprano para pedir a las autoridades capitalinas que desplegaran elementos para proteger a los negocios de los actos vandálicos que se presentan en las marchas, como ayer en la del 2 de octubre, que recuerda la matanza de estudiantes en Tlatelolco en 1968. Sin embargo, nos comentan que su petición no tuvo

eco, pues comercios de avenida 5 de Mayo volvieron a ser robados por los integrantes del llamado *bloque negro*, hecho que también sucedió la semana pasada en otra movilización. Nos hacen ver que los empresarios están preocupados porque cada vez que hay una manifestación un grupo se dedica a saquearlos y bajo el argumento de que no hay represión, este grupo comete actos vandálicos. Aseguran que nadie pide reprimir a los manifestantes, que, dicho sea de paso, no generan problemas, lo que se busca es que haya garantías de seguridad para los comercios, que son una fuente de empleo y de contribuciones fiscales.

Un C5 que le dé más potencia a la prevención

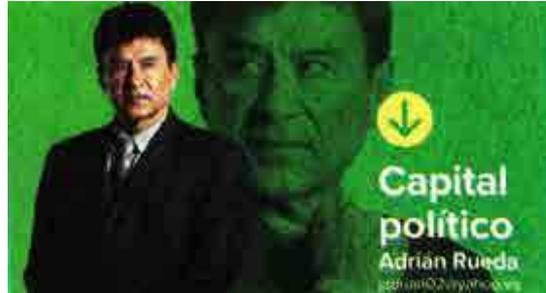
:::: El próximo titular del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, adelantó que se buscará que este centro de videovigilancia tenga un enfoque ciudadano, por lo que habrá acompañamiento social, empresarial, de escuelas, iglesias y una cultura de prevención. Y si bien se seguirá impulsando que se fortalezca el lado tecnológico, el punto es convertir dichas instalaciones en el corazón de la seguridad de la capital, a través de la prevención, dando seguimiento a las inquietudes ciudadanas. Don Salvador, nos comentan, dejará el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que presidió en los últimos seis años, y se alista a dar el salto al C5.

¿Qué pasa en el Instituto de Transparencia mexiquense?

:::: Nos dicen que empezaron los despidos en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), que preside **José Martínez Vilches**, y tan sólo este lunes dieron de baja a 40 trabajadores bajo el argumento de ajustar el presupuesto en el último trimestre del año, pese a que, nos recuerdan, en marzo se distribuyen los recursos. No es nada más el recorte de personal lo que ha inquietado a los trabajadores, pues en aras de ahorrar, ellos mismos deben comprar el papel higiénico y hasta productos de limpieza.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Morena y PAN, de *manita sudada*

• César Cravioto será el secretario de Gobierno de Brugada y está mostrando buena mano izquierda.

Tras el agarrón entre el PAN y **Martí Batres**, cuando el jefe de Gobierno se presentó el 17 de septiembre a rendir su último informe ante el Congreso local, panistas y morenistas fumaron la pipa de la paz, y ahora andan *de manita sudada* en Donceles.

Previo a su informe como gobernante sustituto de la CDMX, **Batres** convocó a los coordinadores legislativos de los partidos a sus oficinas del Zócalo, para *planchar* su comparecencia.

Les dijo que si alguno tenía *pendientes* importantes se lo dijeran, y que él estaría en la mejor disposición de ayudarlos; la intención era que su presencia ante los diputados capitalinos fuera *tersa*.

Si bien existieron algunos comentarios, en realidad no se planteó nada importante y fue así como se acordó el *esquema* de su visita a Donceles, donde siempre hay escándalos, y más cuando el gobernante en turno va de salida.

Quedó claro que habría críticas de la oposición —como tiene que ser—, pero que éstas serían *civilizadas*. Por eso sorprendieron los ataques del panista **Andrés Atayde**, quien acusó al gobernante de utilizar los instrumentos del Estado para perseguirlos políticamente.

Esas palabras molestaron tanto a **Batres**, que lo hicieron sacar su lado más *porril*, y respondió con el hígado a los panistas, amenazándolos con ahondar las investigaciones sobre el **Cártel Inmobiliario** en la alcaldía Benito Juárez.

Delante de su cuñado **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de Justicia capitalina —quien asistió como invitado al recinto legislativo—, les advirtió que el asunto no había terminado, y que las carpetas judiciales seguirían abiertas.

El desaguasado llegó a los oídos del panista **Jorge Romero**, cuyo grupo político gobierna las alcaldías Benito



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.10.2024	Sección Comunidad	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

Juárez y Miguel Hidalgo —con **Luis Mendoza** y **Mauricio Tabe**, respectivamente—, quienes alertaron que esa actitud podría poner en riesgo sus administraciones.

Y ni qué decir de los expedientes abiertos contra dirigentes del partido alblazul y, que, incluso tienen en la cárcel a algunos exfuncionarios, entre ellos al excoordinador de los diputados locales del PAN, **Christian von Roehrich**.

Tras discutir el caso, los *suspiritos azules* acordaron comportarse como oposición *responsable*, y alejarse de la posición bélica que mantuvieron todo el sexenio anterior, a fin de facilitar acuerdos con el gobierno de **Clara Brugada**, quien asume el sábado.

El PAN le dará —de saque— el beneficio de la duda a **Clarita**, pues **César Cravioto**, quien será su secretario de Gobierno, está mostrando buena mano izquierda y hasta el momento les ha dado *trato*, a pesar de ser alumno de **Batres**.

Confían en que **Cravioto**, con incipiente fama de *porrito en desarrollo* —quizá por influencia de su jefe—, haya aprendido y que con él se puedan lograr buenos acuerdos para que todos caminen bien.

Quizá a ello se deba el discurso que la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Ávila**, emitió en la toma de protesta a los nuevos alcaldes, invitándoles a olvidar la lucha electo-

ral y a trabajar de la mano del gobierno local en beneficio de los capitalinos.

Las expectativas son que **Cravioto** dé el salto de calidad que no pudo dar **Batres**, en tanto, hay luna de miel en Donceles.

CENTAVITOS

Otra con quien la oposición está contenta es con la coordinadora de la bancada guinda, **Xóchitl Bravo**, quien ha caminado por la línea de los acuerdos y no de la *plancha*. Ha sido *receptiva* con las necesidades de la chiquillada, a costa de reclamos de su propia bancada. Otra sorpresa, pues, también, es del equipo de **Martí**.

Batres le dijo a panistas que si alguno tenía *pendientes* se lo dijeran, y que él estaría en la mejor disposición de ayudarlo.



SIGUEN LOS HIERROS DE LÓPEZ CASARÍN

•Ni como ayudarle a **Javier López Casarín**, pues parece no importarle que su nombramiento como alcalde de Alvaro Obregón pende de un hilo, pues el PAN asegura que "no todo está concluido", ahora se echó encima a gran parte de sus vecinos, pues ratificó en el cargo a **Juan Carlos Rocha**, como director general de Participación Ciudadana, luego de laborar en el mismo puesto con **Lía Limón García**. Incluso, el exjefe delegacional y exdiputado local, **Eduardo Santillán**, lamentó ese nombramiento. Este personaje es conocido como líder de la asociación "Xolchinahua", dedicada a conseguir vivienda popular, para convertir a los vecinos en auténticos "esclavos" suyos, ya que los obliga a pagar cuotas por todo, desde el mantenimiento, estacionamiento y hasta por el número de habitantes. En la alcaldía comentan que la ratificación es en pago a algunos negocios. ¿Será?

CYNTHIA LÓPEZ, A LA CAZA DE LA SELFIE

•Este martes quedó claro que quien tiene ganas de ser presidenta, pero de Morena, es la senadora del PRI, **Cynthia López Castro**, pues en la Cámara de Diputados no paró de perseguir con celular en mano

a la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y al expresidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para tomarse la ya famosa "selfie". Tal parece, nos cuentan, que a la exdiputada local ya no le interesa ser la dirigente capitalina del tricolor, pues incumplió con los principios de comportamiento y éticos del priismo. Por eso, algunos indignados integrantes del PRI ya piden expulsarla del partido. De ahí que no les extrañó que de la noche a la mañana Cynthia decidiera abandonar sus aspiraciones para suceder a **Israel Betanzos**.

AGASAJAN A COORDINADORA DE MORENA EN CONGRESO

•No cabe duda que para sorpresas existe el Congreso capitalino, donde cada vez ocurren cosas más extrañas, nunca antes vistas. Resulta que en la sesión ordinaria de ayer volvió a romperse el protocolo, pues por primera vez, la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Avila Ventura**, decidió abrir un espacio para que el Pleno, en su conjunto, felicitara con un "caluroso" aplauso a la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo Espinosa**, por su cumpleaños. Los morenistas aprovecharon el receso solicitado por el PAN, para partir los 10 pasteles que le llevaron a la festejada.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

OTRA VEZ ACAPULCO

En teoría la presidenta Sheinbaum y el gabinete de seguridad estuvieron en Acapulco trabajando en el tema del desastre causado por el huracán John y aunque fue con la Sedena, la Marina y la Secretaría de Gobernación además de la de Seguridad y Protección Civil la autoridad local lo que pidió fue que visitaran las áreas afectadas a fin de evaluar daños y coordinar la recuperación del puerto. La alcaldesa Abelina López insiste a la presidenta que vaya, por ejemplo, a la quinta etapa del Infonavit Alta Progreso, donde más de 300 personas fueron desalojadas y hay un riesgo muy grande en un grupo de edificios de esta zona tras un derrumbe provocado por las fuertes lluvias. Para la alcaldía algunas zonas del puerto enfrentan condiciones críticas, incluso peores que las dejadas por el huracán Otis del año pasado. La alcaldesa mostró su disposición para colaborar con el plan de gobierno federal en esta nueva administración, argumentando que la ciudad necesita una inversión significativa para salir adelante.

Finalmente, el pleno del Congreso de la CDMX apoyó la creación de las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua; Vivienda; y Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, mismas que entrarán en funciones el próximo 5 de octubre con el inicio de la administración que encabezará la próxima jefa de gobierno Clara Brugada Molina.

El dictamen presentado por Comisiones de Administración Pública Local y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, respecto a la iniciativa presentada por el titular de la jefatura de gobierno, Martí Batres, no fue ni discutido, la presidenta de la Comisión de Administración Pública, la diputada de Morena, Elizabeth Mateos, dijo que las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX garantizarán resultados.

Por cierto, quien recuperó aire en el espacio político de la CDMX en los últimos días es el encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia local, Ulises Lara, nos dicen que basta ahora él se

mantiene en su intención de participar para encabezar de manera formal el puesto que tiene en la próxima administración. Hasta ahora se está a la espera de que salga la convocatoria para fijar los términos de la competencia y será hasta ese momento en el que decidirá su inscripción o no

¿Y las reformas del 20 de febrero? las que han pasado se pueden judicializar pero las que no, ahora es cuestión de que la Presidenta fije prioridades. Nos cuentan que por el momento, quiere que los legisladores de su bancada tengan muy presente el presupuesto 2025, ya que necesita garantizar los programas sociales, así como avanzar en instrucciones pendientes y proyectos sexenales. Nos confían que no hay temor de que sea rechazado, pero sí debe ser muy socializado y garantizado. ¿Temerá algunos tropiezos? con tan alta aceptación social, se duda.

Quienes tienen preocupaciones y legítimas por sus empleos, son los trabajadores del IMSS, ya que nos cuentan que dentro de los planes que tiene la Presidenta Claudia Sheinbaum, será llevar el programa "Médico en tu hogar" más allá de la CDMX. El problema es que no hay suficientes médicos y eso habla de o subcontratación o, dobleteo de horas de trabajo y muchos, dicen que por lo que ganan, no estarían dispuestos a realizar tareas así, aunque reconocen que sería un apostolado.

Llegó el cartero. Una misiva de Javier Guerrero García, director de Operación y Evaluación del IMSS, señala que en los últimos días en redes sociales y en páginas informativas se han publicado comentarios relativos a una denuncia sobre supuestas irregularidades que se habrían detectado en su área y en respuesta a estas informaciones solicitó al órgano interno de control del IMSS una auditoría sobre el uso presupuestal en esa dirección desde el 2021, año en que Guerrero García asumió la titularidad, a la fecha. "Si de la auditoría se desprende alguna falta o irregularidad en los procedimientos internos, ésta será revisada y, de ser el caso, sancionada como señala la normatividad vigente y en concordancia con los criterios de transparencia y claridad que rigen la vida institucional del IMSS".



línea10

DEMIS FUENTES

EN COYOACÁN están tranquilos, pero ¿deberían preocuparse en **Cuauhtémoc**?

ES la pregunta que se hacen algunos empresarios al ver que **Obdulio Ávila**, quien en el trienio anterior estuvo en el Gobierno de la tierra de los coyotes, ahora figura en el organigrama de la demarcación central de la Ciudad.

Y SU inquietud viene a cuenta, pues no olvidan que en muchas ocasiones se quejaron de lo que les pedía a cambio de retirar sellos de suspensión... y no están hablando de trámites o requisitos de los que establece la normatividad.

¿SERÁ que se repetirán las acusaciones por esas actitudes que le achacan?

MÁS AÚN, ¿conocerá su nueva Jefa que tiene fama de un estilo muy **pecuniario**... perdón... muy **peculiar** de trabajar?

10/10/24

DESDE la cuenta del Instituto Electoral se repostó ayer un mensaje de X que subió la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a propósito del 2 de octubre.

NADA debería sorprender, si se tratara de usuarios comunes y tuiteantes, pero viniendo de un árbitro, sí provocó que más de una pestaña se arqueara.

DESPUÉS cancelaron la ciber-réplica, como si las redes no tuvieran memoria.

10/10/24

LA 4T insiste en que la elección del presupuesto participativo de 2025 debe hacerse el mismo día que la de jueces federales. Si de por sí la participación de la primera no es alta, ¡imagínense ponerla después de cuatro horas de marcar boletas!

demisfuentes@reforma.com





BINOCULARES

LO PONEN DONDE HAY. Con el alternando en la alcaldía Cuauhtémoc, muchos se preguntan qué pasó con Salvador Santiago Salazar, el famoso "Chava-Chava", pionero en el cargo desde hace 20 años, se dice, de administrar las finanzas afines de la Cuauhtémoc, en decir, las cobras en efectivo que le traían a quienes se dejan, y que algunos llaman extorsiones. Pues resulta que el famoso personaje va al magre al Gobierno Central en particular a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, dependiente de la Secretaría de Gobierno. Y es que sus jefes saben que es bueno para recaudar y no quieren desaprovechar su talento. Cuentan que a una secretaria de bise muy cercana a él, que todavía sobrevive en la alcaldía, le está cosiendo bien las manos, no vaya a ser...

PELEAN CUOTAS. Por cierto, cuentan que ayer ya se registraron algunos enfrentamientos en las intermediaciones de la Cuauhtémoc entre grupos antagónicos que buscan hacerse del cobro de cuotas en vía pública, a los que todos conocen como "charoleros". Y es que uno de estos, que se hacen llamar "Los Mondragones", quieren retomar el control en la Dirección de Mercados y Vía Pública de esta Alcaldía, pues Sandra Cuevas les tenía buenos afectos; resulta que ayer se confrontaron con los institucionales en el cruce de las calles de Aldama y Mina, y hasta las armas salieron a relucir, porque el botón, cuéntan, es grande.

HECHOS, NO NARRATIVA. Dicen en el Instituto Electoral de la Ciudad de México que los medios construyen narrativas en contra del trabajo que ahí se hace, sin embargo, basta con ver algunas decisiones que se toman e, incluso, cómo los representantes de algunos partidos se expresan del modo en que han favorecido al gobierno en el poder, y en su cara les dicen que eso les garantizará una chamba cuando dejen el IECM.



CARTONES



Fecha
03.10.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
10

EN HOMENAJE A MAFALDA...



Página 1 de 1
\$ 68068.00
Tamaño: 182 cm2

Fecha
03.10.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
11



Página 1 de 1
\$ 74052.00
Tamaño: 198 cm²

Fecha
03.10.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 39274.00
Tamaño: 269 cm2

Fecha
03.10.2024

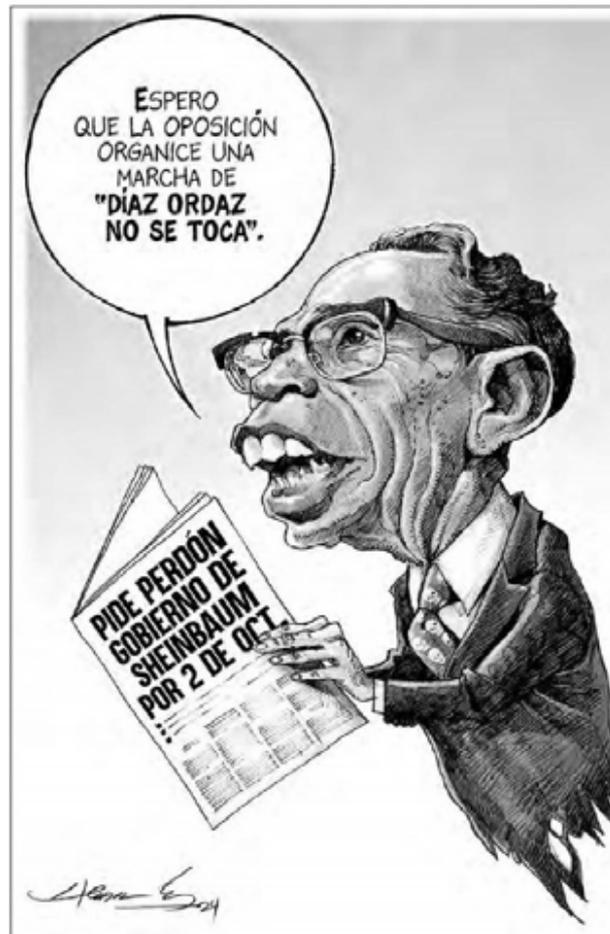
Sección
Primera-Opinión

Página
21



Página 1 de 1
\$ 36792.00
Tamaño: 252 cm2

NUEVO HÉROE ● HERNÁNDEZ



2 DE OCTUBRE, A JUICIO ● EL FIGSÓN



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

Fecha
03.10.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
S 48636.00
Tern: 193 cm2

Día uno
Chavo del Toro

DÍA 1, MASACRE 1...

¡NO IMPORTA,
PEDIREMOS DISCULPAS
DENTRO DE 50 AÑOS,
COMO ESTE 2 DE OCTUBRE,
SEÑORA!



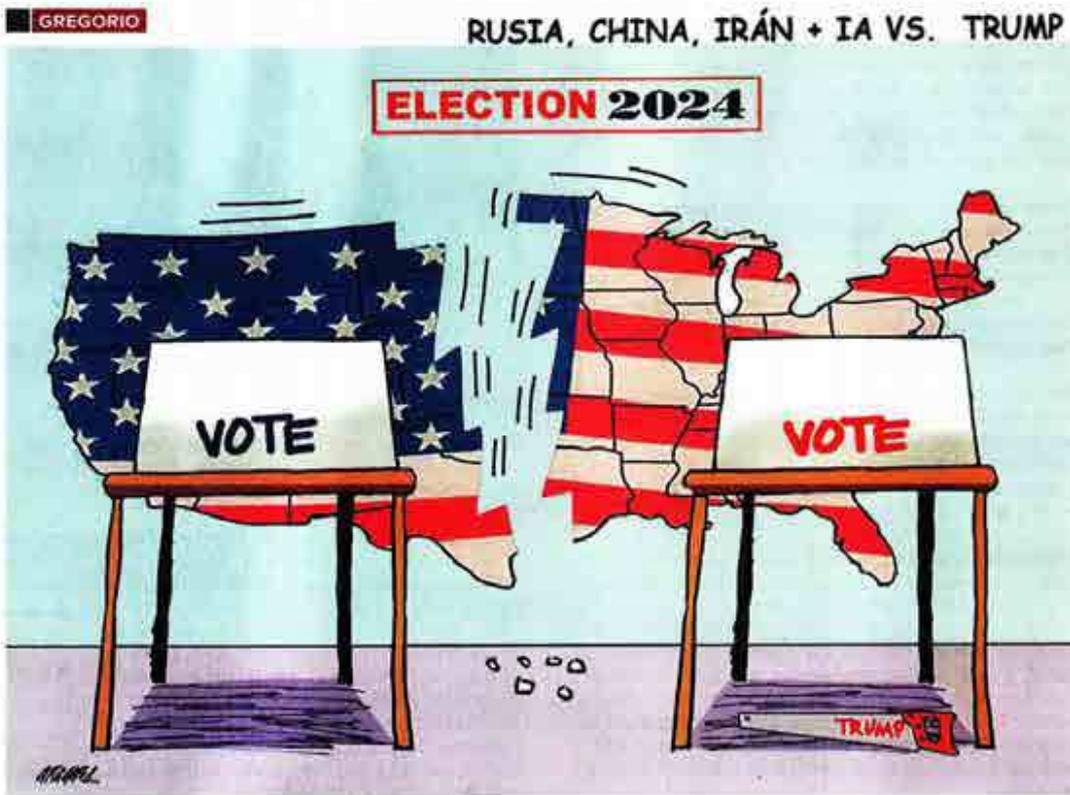
Página 1 de 1
\$ 48384.00
Tamaño: 192 cm2



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO, NO LLEGÓ SOLA



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tem: 163 cm2



Fecha
03.10.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Lluvia de misiles en Oriente Medio



Página 1 de 1
\$ 36210.00
Tam: 255 cm2

Fecha
03.10.2024

Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 51883.00
Tamaño: 307 cm2



Navidad bolivariana



Página 1 de 1
\$ 30589.00
Tem: 181 cm2



◆ VISITA EXPRÉS XOLO









IECM



ALERTÓ QUE EL FENÓMENO AFECTA LA PERCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA

IECM combate desinformación para garantizar la transparencia

24 HORAS

Exhorto. El consejero Ernesto Ramos pidió a comunicadores ser más objetivos al recibir cualquier información

La democracia en México se ha fortalecido con el paso de los años y aunque hay mucho trabajo para mejorar su estructura, se ha garantizado la transparencia en los ejercicios electorales y se ha hecho frente a la desinformación, consideró Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En su participación durante el Coloquio "Reflexiones sobre la democracia mexicana", organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alertó que hoy en día se han hecho campañas en medios de comunicación y redes sociales que desinforman a la ciudadanía en lo que respecta a los procesos democráticos, lo que ha repercutido también en una falta de claridad so-

bre el concepto de democracia.

"Tenemos que trabajar más en nuestra cultura democrática, creo que tenemos una tarea pendiente, pero las instituciones, las normas y las autoridades están puestas para garantizar un régimen democrático en el país como existe en el día de hoy", apuntó.

Por ello, instó principalmente a las juventudes a ser críticas y objetivas al momento de informarse, ya que la búsqueda de fuentes y datos duros contribuirá a generar una ciudadanía más informada, y eso también, dijo, es parte de la democracia.

"Yo quiero invitarlos a cuestionar absolutamente toda la información que reciben de distintos lados... Busquen las fuentes, los datos nuevos; porque hay una proliferación de este tipo de desinformación de distintas fuentes, que pueden violentar los principios de objetividad", agregó.

Por otro lado, hizo un recuento de cómo el país transitó a la democracia y tras la reflexión apuntó: "En México tenemos una democracia que nos ha costado bastante trabajo construir, a la que no le han faltado críticas internas y externas, pero eso no le debe restar valor".

Expuso que, de acuerdo con resultados de Latinobarómetro, en Argentina, el 61 por ciento de la población considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; en Brasil, opina lo mismo el 45 por ciento; en Chile el 58 por ciento tiene esta postura; sin embargo, en México, solo el 34.9 por ciento está de acuerdo con este planteamiento.

"Eso quiere decir que en México hay un porcentaje de la población que puede estar conforme con otro régimen que no sea democrático, si eso mejora en un sentido la economía", dijo.



En México, la ciudadanía tiene una percepción sobre la democracia muy distinta a la de otros países, y la valora anteponiendo cuestiones de tipo económico, más allá de la existencia de derechos y libertades, los cuales constituyen el objetivo de un régimen democrático"

ERNESTO RAMOS
Consejero del IECM



EJERCICIO. Académicos y expertos en materia electoral participaron en el Coloquio "Reflexiones sobre la democracia mexicana" en la UNAM.





INE



Llega una semana después aviso de primer recurso contra la reforma judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Una semana después, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** finalmente fue notificado de una suspensión provisional emitida por un juez para que detenga toda la organización del proceso comicial del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Extrañamente, esta suspensión no había llegado a la Oficialía de Partes del instituto, cuando suelen presentarse entre 24 o 48 horas después de que se otorgan. Los mismos **consejeros** señalaron la semana pasada que no sabían por qué no habían recibido la notificación.

Pero ayer ya se hizo llegar a los 11 **consejeros**, a fin de que lean la sentencia, revisen los argumentos y generen sus propias deliberaciones y conclusiones, para que de manera colegiada tomen una decisión sobre esta suspensión.

El 24 de septiembre, un juez de Colima concedió el recurso que daba al **INE** 48 horas para responder que fue notificado, pues de no hacerlo podría ser sancionado con una multa equivalente a 10 mil 857 pesos, conforme a la Ley de Amparo.

La sentencia señala que el instituto debe detener "la ejecución

del decreto de reformas" al Poder Judicial, así como la "emisión de los acuerdos que estime necesarios para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso **electoral** extraordinario de 2025".

De lo anterior, se desprende que "cuando se impugna una norma general con motivo de su entrada en vigor, la suspensión debe decretarse para el efecto de que se impida la afectación de la reforma dentro de la esfera jurídica", versa el recurso.

Consejeros aún no leen el documento de Colima

Hasta ayer, ninguno de los **consejeros electorales** se pronunció sobre tal suspensión, ya que fuentes del instituto comentaron que deben leerla y analizarla con detenimiento para determinar si procede o no, y en caso de que sí, entonces tomar una decisión colegiada.

La suspensión demanda al Consejo General del **INE** "se abstenga de implementar el proceso electoral extraordinario 2025, así como tampoco emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso".



Convocatoria para la elección de jueces, el 15 de octubre

No hay razones para que trabajadores del Poder Judicial mantengan el paro, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum en su primera conferencia de prensa mañanera

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la convocatoria del Senado de la República para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será emitida el próximo 15 de octubre.

En su primera conferencia mañanera, informó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, ponerse en contacto con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y con el coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el senador de Morena Adán Augusto López Hernández, para estudiar lo relativo a esta convocatoria.

“El 15 de octubre, si no me equivoco, sale ya la convocatoria por parte del Senado para ya, a unos días, para la inscripción de todos los que quieran participar como jueces, magistrados, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Inicia el proceso y ya pues le pediré aquí a la secretaria de Gobernación estar en contacto con el Instituto Nacional Electoral, pues para todo este proceso, y con él, también, con el presidente del Senado y el coordinador de Jucopo, para esta convocatoria que se abre ya el 15 de octubre”, dijo.

“Además, cobrando”; no hay razón para que jueces y trabajadores estén en paro

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no hay razón para que jueces y trabajadores del Poder Judicial estén en paro de labores como protesta contra la recién aprobada reforma judicial.

La Jefa del Ejecutivo federal reiteró que se encuentran salvaguardados todos los derechos laborales y salarios de los servidores públicos del Poder Judicial.

“Siguen en paro los jueces y algunos trabajadores que, por cierto, aprovecho [para decirlo] nuevamente: en la Constitución, en la reforma constitucional, quedan salvaguardados todos los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial; no hay razón para que estén en paro, ninguna.

“Porque cuando están en paro en el Poder Judicial, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente pues vienen del Poder Judicial. Entonces, ¿cómo en paro y además cobrando sus salarios? Entonces, nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello”.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que la reforma busca sanear al Poder Judicial y que es “para el bien de todos”.

“La relación, pues es de respeto, siempre ha sido de respeto, pe-

ro ustedes saben que no estamos de acuerdo con la manera en que se condujo el Poder Judicial. Y, además, estamos de acuerdo... como lo dije ayer en el discurso [de toma de posesión], es para el bien de todos sanear el Poder Judicial en México.

“Es falsa esta idea de que, como dijo ahí [el expresidente de la República Felipe] Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo. No, es la elección de los jueces, ministros, magistrados por el pueblo de México, y eso va a ser muy bueno, muy bueno para el país, muy bueno”, aseveró.

Expresó sentirse convencida de que quienes hoy, de manera legítima, se oponen a la reforma judicial se darán cuenta de que “es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Es falsa esta idea de que, como dijo [el expresidente Felipe] Calderón en una conferencia que tuvo en España, de que viene el autoritarismo”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 107310.00
Tamaño: 735 cm2



En su primera conferencia de prensa mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió al tema del Poder Judicial de la Federación y aseguró que justamente la reforma lo que pretende es sanearlo.

DERECHOS LABORALES ESTÁN A SALVO, ASEGURA

No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

En su primera conferencia de prensa matutina, la **presidenta** Claudia Sheinbaum Pardo expresó su inconformidad con que continúe el paro de labores en el Poder Judicial (PJ) en protesta por la reforma constitucional. "No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro en el PJ, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente vienen del PJ. Entonces, ¿cómo en paro, y además cobrando sus salarios?"

Si bien ratificó que se respetará la movilización del personal del Poder Judicial, aunque "nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello". Consideró que en la reforma están salvaguardados los derechos laborales y los salarios del personal en ese órgano.

Sheinbaum instruyó a la secretaria de Gobernación para establecer contacto con el **Instituto Nacional Electoral** a fin de coordinarse ante la elección de jueces, magistrados y ministros. De igual forma, se esta-

blecerá contacto con la mesa directiva del Senado porque el próximo 15 de octubre deberán convocar a la elección.

Rechazó las posturas que argumentan que la iniciativa tiene rintes de autoritarismo, como lo sostuvo el ex presidente Felipe Calderón, pues esta elección va a ser muy buena para el pueblo, "claro, hay quien tiene sus intereses ahí, pero quién legítimamente puede estar en contra, yo estoy convencida de que se van a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México", indicó la mandataria.



No hay razón para seguir en paro, dice la Presidenta

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum comentó que no hay razón para que se mantenga el paro de labores del Poder Judicial, pues aseguró que los derechos de los trabajadores están garantizados en la reforma constitucional.

"Siguen en paro los jueces y algunos trabajadores. Que, por cierto, aprovecho: en la Constitución quedan salvaguardados los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial. No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión vienen del Poder Judicial, entonces, ¿cómo en paro y, además, cobrando sus salarios? Nosotros no estamos de acuerdo, respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo", dijo.

En conferencia, tras recordar que el 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria

para la elección de jueces, ministros y magistrados, adelantó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, ponerse en contacto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Cámara alta para este proceso.

El lunes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidieron no levantar la suspensión de labores este 2 de octubre, como se tenía perfilado.

Cuestionada sobre las inquietudes de Estados Unidos por este plan judicial, negó sentir presiones porque la relación con el vecino país es de coordinación, mas no subordinación, y sostuvo que este proyecto saneará al Poder Judicial en México.

"Es falsa esta idea, como dijo (Felipe) Calderón, de que viene el autoritarismo. No, es la elección por el pueblo de México y eso va a ser muy bueno para el país. Estoy convencida de que se darán cuenta de que es la mejor decisión", comentó.

EL TIP

EL PODER Judicial del Edomex inició ayer un Congreso para analizar el impacto de la enmienda.



EL LEGISLATIVO REBASÓ SU COMPETENCIA, SEÑALA

Otorga juez federal otra suspensión contra la elección de juzgadores

Ordena frenar proceso a **INE**, Senado, Cámara de Diputados y congresos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez federal otorgó una **nueva** suspensión provisional que ordena al **Instituto Nacional Electoral (INE)** abstenerse de seguir el proceso comicial judicial 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros, mientras al Senado le mandó suspender la convocatoria para la integración de las listas de candidatos.

Grissell Rodríguez Febles, **titular** del juzgado quinto de distrito, con sede en Yucatán, además resolvió que la Cámara de Diputados frene el proceso de adecuación de las leyes federales, y los congresos locales no podrán realizar las reformas a sus respectivas constituciones.

El fallo corresponde a una demanda de amparo promovida por

un particular de nombre Leoncio Paisano Arias, quien reclamó que el proceso legislativo que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación rompe con el equilibrio que debe existir entre los poderes de la Unión.

Además, señaló que el Legislativo llevó a cabo una reforma irregular, ya que rebasó su competencia, rompiendo el estado democrático y de derecho, y vulneró el principio de autonomía e independencia judicial, lo que impacta en el acceso a la justicia a través de jueces imparciales.

En su resolución, Rodríguez Febles apuntó que se evidencia un procedimiento legislativo viciado. "Del contenido del decreto de reforma reclamado, se aprecia que, al prever la voración popular de jueces y el cese de los actuales sin previo procedimiento, e incluso

decretando medidas regresivas, como eliminar los requisitos de experiencia técnica, desconocimiento de derechos fundamentales, como la inamovilidad y salarios establecidos, desatiende las garantías de autonomía e independencia judicial que instrumentan el derecho humano de acceso a la justicia".

Asimismo, advirtió a las autoridades que cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer mediante los recursos que para tal efecto prevé la Ley de Amparo, no a través de los medios masivos de radio y televisión, o redes sociales, ya que hasta ahora esos cauces no son reconocidos como conducto de defensa para el juicio de amparo, y con eso, o con descalificaciones, no puede quedar sin efecto una medida suspensiva como la decretada.

Las autoridades federales pueden impugnar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado que decida si confirma, modifica o revoca la determinación de primera instancia.



Elección de juzgadores suma otra suspensión

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Una jueza federal otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al INE frenar por el momento el proceso electoral judicial.

La medida cautelar también indica que el Senado no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de los candidatos a jueces o magistrados federales.

Grissell Rodríguez Febles, jueza Quinta de Distrito con sede en Yucatán, también instruyó a la Cámara de Diputados a que frene el proceso de adecuación de las leyes federales, mientras que los Congresos estatales tampoco podrán llevar a cabo las reformas a sus constituciones.

Además, el Consejo de la Judicatura Federal no deberá entregar al Senado el listado con la totalidad de los cargos de personas juzgadoras,

indicando el circuito judicial, especialización por materia, género, vacancias, renunciaciones y retiros programados.

Asimismo, debe abstenerse de continuar con la implementación de la reforma, en el marco de su esfera de competencia.

En tanto, el director del Diario Oficial de la Federación debe abstenerse de publicar actos encaminados a implementar la pretendida reforma.

“Dicha medida subsistirá en tanto se resuelva la suspensión definitiva de los actos reclamados”, detalla el acuerdo.

Rodríguez Febles solicitó a las autoridades que cualquier inconformidad se dirima a través de los recursos legales y no por los medios de comunicación o redes sociales, porque esos cauces no son reconocidos como vías de defensa para el juicio de amparo. ■



Página 1 de 1
\$ 31212.00
Tamaño: 102 cm2

Fecha 03.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Conceden otro amparo

La jueza Grissell Rodríguez Febles, titular del Juzgado Quinto de Distrito de Yucatán, concedió una segunda suspensión provisional que ordena al INE frenar la organización de las elecciones judiciales, y al Senado no emi-

tir la convocatoria para las candidaturas. El fallo es en respuesta a un amparo que acusa que la reforma amenaza el equilibrio que debe existir entre los poderes.

— Raúl Flores



Página 1 de 1
\$ 4118.00
Tam: 29 cm2

TAMBIÉN PIDE A INE FRENAR PROCESO

Ordena jueza que Senado no emita convocatoria para elección en el PJF

Grissell Rodríguez destaca que el trámite legislativo estuvo viciado

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Grissell Rodríguez, titular del Juzgado Quinto de Distrito con residencia en Yncatán, concedió una nueva suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) abstenerse de continuar con el proceso electoral judicial.

Asimismo, la juzgadora señaló que el Senado no podrá emitir la convocatoria para la integración de las listas de candidatos.

En el amparo 1571/2024, también pidió a las autoridades que utilicen recursos oficiales para presentar quejas en contra de su decisión.

FOCOS

Más frenos. Nancy Juárez, titular del Juzgado Décimo Novero de Distrito en Veracruz, en Coatzacoalcos, también otorgó una suspensión para que las autoridades eliminen la publicación de la reforma al Poder Judicial.

Denuncia. Al presentar el amparo, el ciudadano Leoncio Paisano señaló que el proceso de reforma al Poder Judicial rompe el equilibrio de poderes.

“Cualquier inconformidad con esta resolución debe hacerse valer a través de los recursos que para tal efecto prevé la Ley de Amparo, y no a través de los medios masivos de radio y televisión o redes sociales”, pidió.

“Hasta ahora, esos cauces no son reconocidos como un medio de defensa para el juicio de amparo”, dijo.

Al presentar el amparo, el ciudadano Leoncio Paisano Arias señaló que el proceso legislativo que dio origen al decreto de reforma al Poder Judicial rompe el equilibrio de poderes.

Asimismo, reclamó que el Legislativo rebasó sus atribuciones, con lo que rompió el Estado democrático y de derecho.

Al respecto, la jueza Rodríguez Febles destacó que el proceso legislativo estuvo viciado y puntualizó que el Poder Legislativo debe preservar y no vulnerar la autonomía e independencia judicial.

También señaló que el poder reformador no tiene el alcance de afectar, en su conformación, al Poder Judicial ya constituido.

Esta nueva suspensión se suma a la que otorgó Francisco Javier García, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Colima, el 24 de septiembre, con la que ordenó al INE frenar el inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

García Contreras justificó su decisión al señalar que esta reforma es producto de “un fruto envenenado”, toda vez que el proceso legislativo “no se llevó conforme al procedimiento legislativo destacado, transgrediendo con ello la garantía de seguridad jurídica”.



Página 1 de 1
\$ 33800.00
Tam: 200 cm2

Otorgan segunda suspensión Jueza ordena detener proceso electoral judicial

Roberto Ramos

La jueza federal Quinto de Distrito con sede en Yucatán, Grisell Rodríguez Febles, otorgó la segunda suspensión provisional que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) detener el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para la elección de ministros, jueces y magistrados, iniciado de manera formal el pasado 23 de septiembre.

La medida cautelar implica también que la Cámara de Senadores está impedida para emitir la convocatoria para dicha elección, la Cámara de Diputados para iniciar la confección de la legislación secundaria derivada de la reforma constitucional del Poder Judicial y los Congresos locales para adecuar las constituciones de las 32 entidades federativas del país a la letra de la Carta Magna.

De acuerdo con la suspensión provisional, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe frenar la implementación de la reforma judicial, empezando por no entregar a la Cámara de Senadores la información requerida para la emisión de la convocatoria.

Diálogo "sin estatus"

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, demandó "diálogo verdadero, sin estatus", con la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo porque está desinformada sobre las afectaciones a los trabajadores judiciales.

En respuesta a las declaraciones de la mandataria mexicana durante su toma de posesión en el sentido de que los trabajadores del Poder Judicial se van a convencer con el tiempo de que la reforma judicial es lo mejor, dijo:

"¿Cree que me convenza si me está dejando sin trabajo por el solo hecho de haberme estigmatizado como corrupta, cuando me parece que eso no soluciona el problema nacional de justicia?"

Durante una manifestación en las afueras del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Fuentes Velázquez informó de la entrega de un oficio por el que se informa que, por mayoría de votos,

los jueces y magistrados decidieron el pasado lunes continuar la suspensión de labores a nivel nacional iniciada el pasado 21 de agosto.

Hasta el cierre de la edición, el CJF no había decidido continuar o suspender el paro nacional de actividades.

La medida

cautelar implica también que la Cámara de Senadores está impedida para emitir la convocatoria para dicha elección y la de Diputados para iniciar la confección de la legislación secundaria



Trabajadores se manifestaron a fuera del Consejo de la Judicatura Federal y piden un diálogo verdadero.

ROBERTO CÁRDENAS
SAP/ALFA



Página 1 de 1
\$ 53928.00
Tam: 214 cm2

Por inequidad, INE Michoacán multa a partidos políticos

Institutos políticos desviaron recursos destinados a las campañas de sus candidatas, durante el pasado proceso electoral. PAN, PRI, PRD, PES, PT, Verde, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México, no utilizaron 6 millones 854 mil 917 pesos para sus candidatas a diputadas locales y alcaldesas.

De acuerdo con el informe sobre las sanciones a los sujetos obligados, correspondiente a la obligación de destinar al menos 50 por ciento del financiamiento público para actividades proselitistas, por este acto de inequidad de género, el Instituto Nacional Electoral (INE) les impuso una multa de 8 millones 369 mil 013.87 pesos.

PAN, PRD y PES fueron los partidos que presentaron el mayor número de anomalías. Sin dejar de lado a Morena-PT-Verde y otros partidos locales.

AN presentó un desvío de un millón 731 mil 630.86 pesos, es decir designó sólo 22.68 por ciento y no el 50 por ciento que establece la ley.

El partido del *Sol Azteca* fue sancionado con 2 millones 580 mil 335.37 pesos, por el incumplimiento ya que sólo asignó 43.55 por ciento del presupuesto total.

En tercer lugar se encuentra el Partido Encuentro Solidario (PES) que asignó únicamente 2.20 por ciento para diputaciones y poco más de 18.42 por ciento en alcaldías, por lo que fue multado con un millón 407 mil 728.06 pesos.

En tanto, la sanción para el PRI ascendió a 923 mil 139.25 pesos. Y para los partidos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Morena-PVEM-PT, la multa fue de 90 mil 412.95 pesos. /QUADRATIN



OBLIGACIÓN. Los institutos políticos debían destinar más de 50% de sus recursos públicos a campañas.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Los retos de Clara Brugada

Sólo después de la Presidencia, la exalcaldesa de Iztapalapa tendrá en sus manos el gobierno más importante del país

Lo planteado en campaña implica el desarrollo de un programa de obras públicas a gran escala para lograr:

- Nueva líneas de Cablebús en el sur y poniente de la Ciudad de México
- Ampliación del Metrobús en corredores urbanos de Circuito Interior y Periférico
- Creación de un nuevo megaespacio público en la alcaldía Benito Juárez, sobre el abandonado terreno de la SCyT



Enfrentará Brugada retos de infraestructura con nuevas vías de movilidad y Utopías

Plan de Brugada incluye Metrobús, Cablebús y rehabilitación urbana en CDMX

El próximo 5 de octubre, Clara Brugada asumirá como jefa de gobierno de la Ciudad de México, y aseguró que tomará el cargo con un enfoque renovado en la construcción de infraestructura que transformará la movilidad y la calidad de vida de los capitalinos.

Con un plan integral, Brugada busca abordar los problemas de transporte, seguridad, y acceso a servicios básicos en una de las ciudades más grandes del mundo.

EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE CABLEBÚS

Con la mira en mejorar el acceso al transporte público en zonas marginadas, la futura mandataria propone cinco nuevas líneas de Cablebús, debido al éxito de las dos líneas ya establecidas en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y

la recién inaugurada Línea 3 en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Estas nuevas líneas están destinadas a conectar las alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco, con el fin de atender la demanda de transporte en áreas con dificultades de acceso, y así alinearlas con los esfuerzos de sostenibilidad, utilizando tecnología amigable con el medio ambiente.

NUEVAS LÍNEAS DE METROBÚS

Brugada también planea la construcción de dos nuevas líneas de Metrobús: la Línea 0, que recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario, y la Línea 8, que se extenderá 51 kilómetros desde la Alameda Oriente hasta Toreo.

Esta expansión es parte de un proyecto más amplio para garantizar que todas las unidades operen con tecnología de bajas emisiones, en línea con los objetivos ambientales de su administración.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
----------------------------	-----------------------------	------------------------

En este sentido, la exalcaldesa de Iztapalapa ha declarado que la mejora del Metrobús es crucial para integrar mejor las diferentes modalidades de transporte y facilitar el desplazamiento de los habitantes hacia sus lugares de trabajo, estudio y recreación.

AMPLIACIÓN DE LÍNEA 12 DEL METRO

Uno de los pilares de su administración será la rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Este sistema, que transporta diariamente a más de 4 millones de usuarios, ha sido objeto de críticas por su deterioro.

Es por ello que, durante su gestión, Brugada planea llevar a cabo una rehabilitación mayor y integral de la Línea 3, que conecta Universidad e Indios Verdes, y la finalización de la ampliación de la Línea 12, que se extiende de Mixcoac a Observatorio, con la construcción de las estaciones Alvaro Obregón y Valentín Campa de por medio para conectar con la terminal de la Línea 1.

Estas obras están destinadas a mejorar la seguridad y eficiencia del sistema, además de modernizar la infraestructura obsoleta y aumentar la capacidad del transporte subterráneo en la ciudad. La

próxima mandataria ha enfatizado la necesidad de destinar recursos significativos para garantizar que el Metro opere en condiciones óptimas, minimizando interrupciones y maximizando la experiencia de los usuarios.

CONSTRUCCION DE 100 UTOPIAS

Uno de los proyectos emblemáticos de la administración de Clara Brugada es la construcción de más “Utopías”, espacios de recreación, cultura, deporte y educación, especialmente enfocados en las zonas más marginadas de la ciudad.

Inspirada por el éxito de las Utopías creadas en Iztapalapa durante su gestión como alcaldesa, Brugada planea replicar este modelo en otras alcaldías. Estos espacios multidisciplinarios ofrecen desde albercas olímpicas y teatros al aire libre, hasta talleres educativos y servicios médicos, convirtiéndose en puntos de encuentro comunitarios.

Uno de los primeros centros que la próxima jefa de gobierno entregará será la “Utopía del Muralismo” en la alcaldía Benito Juárez a través del proyecto de recuperación del patrimonio cultural del Centro SCOP y el Parque del Muralismo Mexicano.

Destacó que la expansión de las Utopías es fundamental para ofrecer a los jóvenes y las familias alternativas de desarrollo personal y comunitario, alejándolos de situaciones de violencia o marginación.

CAMINOS DE MUJERES LIBRES Y SEGURAS

Una de las iniciativas más importantes para Brugada es la creación de 1000 kilómetros de “Caminos de Mujeres Libres y Seguras”. Este programa implicará la construcción y rehabilitación de vialidades seguras para las mujeres, que con-

tarán con iluminación, cámaras de vigilancia y espacios accesibles.

Esta propuesta busca abordar el problema de la violencia de género en las calles y fomentar un entorno más seguro para todas las habitantes.

La implementación de este programa incluirá la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la participación de la comunidad para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.

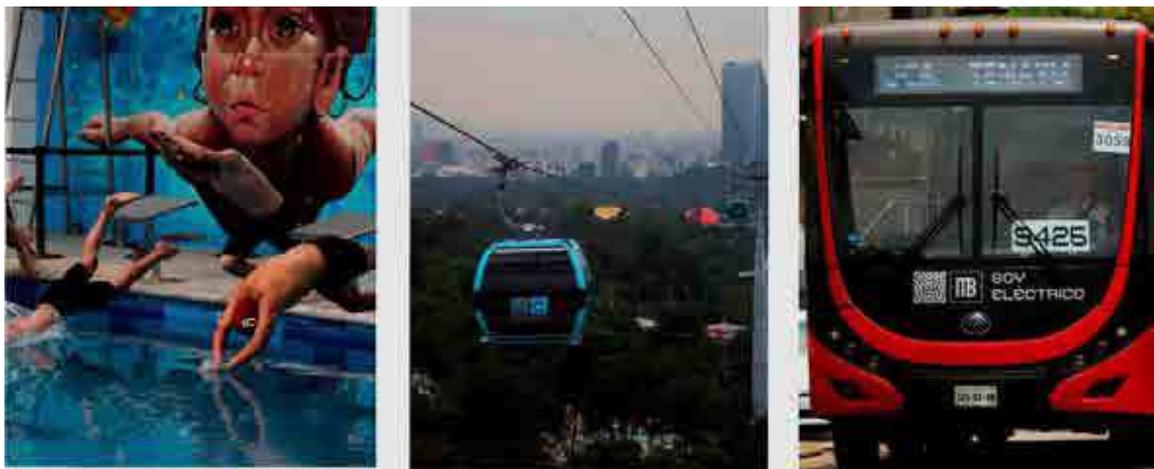
FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Brugada también tiene planes para la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, que estarán distribuidas estratégicamente en la ciudad para conectar zonas clave con el sistema de transporte público.

Esta iniciativa promueve el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible, y también incluye la instalación de 40 biciestacionamientos para incentivar su uso. La jefa de gobierno electa subraya que la promoción de la movilidad activa es esencial para combatir la contaminación y mejorar la salud pública, ya que fomenta un estilo de vida más saludable entre los ciudadanos.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

En cuanto al mantenimiento de las calles, Brugada implementará el programa Bache Cero, que se enfocará en la rehabilitación de las principales vialidades y carreteras de la ciudad. ● (Gerardo Mayoral)



La Línea 0 de Metrobús recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario.

ENTREVISTA

ULISES LARA LÓPEZ

Formación: Licenciatura en Sociología por la UNAM, con maestría en Dirección y Gestión Pública Municipal por la Universidad Católica y doctorado en Derecho por la Universidad Ejecutiva del Estado de México.

Trajectoria: Ha sido asesor de la Alcaldía Magdalena Contreras (2018), coordinador general de acciones y vocero de la FG CDMX (2018-2024) y coordinador general de investigación territorial (2024).

PRIMERA PARTE

Explica cómo opera la FGCDMX

“La responsabilidad de presentar al culpable ante el juez es nuestra”

SU TITULAR detalla que las investigaciones del órgano están dentro de las carpetas y la SSC complementa; señala que también existe coordinación con otras secretarías y dependencias

Por **Bibiana Belsasso**

bibi.belsasso@razon.com.mx

Platicamos con Ulises Lara López, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. Hablamos sobre la forma de operar de la Fiscalía y de distintos casos, desde el asunto de Víctor Hugo “N”, *El Huguito*, responsable de ser uno de los principales generadores de violencia en la Ciudad de México, presunto líder de la Unión Tepito, hasta el caso de la detención de Javier Corral, exgobernador de Chihuahua. Hoy y mañana les presentaré esta plática abierta con el Fiscal.

Bibiana Belsasso (BB): Platicame cómo es tu trabajo diario aquí en la Fiscalía, cómo trabajas diariamente.

Ulises Lara López (ULL): Bueno, una de las primeras cosas que hago todas las mañanas es reunir la información pertinente porque asistimos de manera cotidiana al Gabinete de Seguridad con el jefe, en su momento la jefa de Gobierno, y presentamos un informe y de las circunstancias que se presentaron, básicamente le damos el informe del número de carpetas iniciadas de las personas que fueron presentadas en nuestras agencias, el número de homicidios, particularmente como un indicador, los homicidios dolosos, y de las sentencias obtenidas y de otros datos que tenemos; una vez cumplida esta tarea,

damos atención y acuerdos en diferentes momentos, hay acuerdos que son sustantivos porque tienen que ver con las formas de coordinación con las áreas que trabajamos.

BB: Si bien, la Fiscalía es autónoma, es muy importante la coordinación entre los grupos de seguridad que hay. Se han reducido los delitos en la CDMX, pero no sería posible si los expedientes no estuvieran integrados correctamente.

ULL: Es correcto, de hecho, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene un trabajo muy complicado en el tema de la prevención, están estructurados además para esa función, tienen cuerpos especiales

que se dedican a ese componente de la vigilancia, el cuidado y la prevención. Se le dieron atribuciones ahora de investigación por parte del Congreso en la Legislatura pasada.

BB: ¿Cuál es la diferencia entre la investigación que se hace desde la SSC a la que hacen ustedes?

ULL: La que nosotros realizamos está dentro de las carpetas de investigación, y la que hacen ellos es complementaria a nuestras carpetas. Es la información, vamos a decirlo, de primera mano, la que surge en buena medida con el contacto y después se abren líneas.

BB: ¿Las investigaciones se hacen sin que haya una denuncia presentada?

ULL: No, en muchas de las cosas, una

vez iniciada la denuncia se analiza, por ejemplo, muy sencillo, ocurre un hecho de un homicidio, la persona fallecida nos da información importante: ¿cómo murió?, ¿qué le pasó?, ¿cuáles eran los datos que tenía? Pero sobre el hecho ya de la investigación tenemos que hacer una teoría del caso, ¿por qué fue asesinado?, ¿bajo qué condiciones?, ¿fue una agresión directa?, ¿quiénes la realizaron?, ¿qué tipo de arma utilizaron? Y empiezas a tener una línea, pero la motivación nos tendría que dar mucha más información. ¿Quién tiene mucha más información de campo y de lo que ocurrió? Regularmente nuestros compañeros de la SSC. Entonces lo que hacen es proveer en buena medida de la información a nuestros ministerios públicos, a trabajarla con los pd's (policías de investigación). ¿Por qué es importante?

Porque en la carpeta debemos de ser muy puntuales, en lo que llamamos, tú lo sabes, esta tarea de cadena de custodia, porque se convierten en pruebas que, cuando las observe el propio juzgador, pueda saber si fueron correctamente llevadas.

BB: Y es que desde el primer respondiente, la primera autoridad que llega a la escena, tiene que preservar todas las pruebas para poder integrar de manera acertada los expedientes.

ULL: Así es, el horario, los tiempos y que pueda todo cuadrar en tiempo, modo



Continúa en siguiente hoja

y lugar para que pueda hacerse una imputación, y eso ya lo hace nuestro ministerio público. Por eso dices bien, se tiene que trabajar coordinadamente. Si a mí me dicen: "Fue una persona, alias *El Pepe*, dice que se llama José X, tiene esta información, trabajaba así, trabajaba en este lugar, se le conocía, vendía, no traficaba...", bueno, toda esa información, ¿cuándo la subimos a la carpeta de investigación? Pues cuando la tengamos cierta, cuando la tengamos lo más clara posible, cuando podamos ejecutar acciones sobre ellos.

La Policía que tiene esta presencia en campo ha sido sustantiva en muchas de las investigaciones, pero el que tiene el cargo finalmente, la responsabilidad de presentar al probable responsable ante el juez, somos nosotros, la Fiscalía, nosotros somos los que perseguimos el delito. Entonces, en esa tarea de coordinación, tienes razón, no solamente tendríamos que tener coordinación con la SSC, sino que, si ampliamos un poco, con la Secretaría de las Mujeres, con la Secretaría de Gobierno, con algunas de las alcaldías, porque se van involucrando procesos.

BB: Más ahora, porque hay generadores de violencia muy importantes; cuando te dicen por qué se ha logrado controlar la seguridad en la CDMX es porque se han dado golpes durísimos desde que Omar García Harfuch estaba en la SSC, y esa estrategia continúa contra grupos del narco, como la Unión Tepito, la Antí Unión.

ULL: Además, con otras Fiscalías. Fijate que nosotros cuando logramos reunirnos a trabajar juntos para identificar lo que serían nuestros diez principales, empezamos a encontrar que había información que estábamos parcializando, que teníamos datos que nos podían decir quién ascendió, quién no ascendió, quiénes eran dentro de las estructuras criminales los que tenían un grado de responsabilidad.

BB: ¿Cómo hacen esa lista?

ULL: A través de la información que disponen los compañeros de seguridad con nuestros compañeros pd's, se van verificando los datos, ¿quién y cómo lo conoce?, ¿cómo es que se le conoce en el mundo criminal?, ¿qué carpetas tenemos? Entonces se va haciendo un trabajo muy integral que nos permite conocer cuáles son sus movimientos, sus niveles de influencia, su grado de responsabilidad dentro de la estructura, pero también el grado de responsabilidad criminal. Por ejemplo, *El Huguito* resultó ser una persona que ingresó en el medio criminal desde muy temprana edad.

BB: Como muchos...

ULL: Sí, como muchos, y lo teníamos identificado como uno de los que había participado en esta masacre que ocurrió en Garibaldi, recordarás, de personas que fueron disfrazadas de mariachi y agredieron y uno de ellos era éste, entonces, joven *Huguito*, y bueno, eso le permitió el ascenso dentro de su organización.

BB: Es muy triste, entre más violentos sean, es la única forma que tienen para ascender en su organización criminal.

ULL: Ahora son círculos cerrados, no son tan fáciles, viven de alguna manera en la clandestinidad porque realizan actividades ilegales.

“

¿QUIÉN tiene mucha más información de campo y de lo que ocurrió? Regularmente nuestros compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Entonces lo que hacen es proveer en buena medida de la información a nuestros ministerios públicos”



EL FISCAL de la CDMX, Ulises Lara López, con la periodista Bibiana Belsasso, tras la entrevista.

Visibilizan delitos con ayuda cívica

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México incrementó el número de atenciones a personas 4.6 veces más en los últimos cinco años y 10 meses, informó el presidente del organismo Salvador Guerrero Chiprés.

Las atenciones ofrecidas de diciembre de 2012 a diciembre de 2018 sumaron 365 mil 971 y pasaron a un millón 716 mil 878, entre diciembre de 2018 y lo que va de 2024.

El análisis de los mismos reportes permitió detectar y visibilizar nuevos modus operandi de delitos que no se tenían registrados en instancias de Gobierno, como los llamados montadeudas.

La entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía capitalina tenían alrededor de dos reportes cada una, de ese modus operandi, pero el Consejo ya tenía alrededor de 10 mil, refirió.

A partir de su exposición, se pudo alertar a la población y con el apoyo de las autoridades se desmontaron call centers de grupos delictivos desde donde operaban al servicio de aplicaciones de cobro ilegales para defraudar y extorsionar a la población.

les para defraudar y extorsionar a la población.

“El Consejo se consolidó como un referente en la generación de inteligencia ciudadana capaz de aportar datos centrales para la seguridad, como lo fue la identificación de las extorsiones gota a gota o la cobranza ilegítima conocida como montadeudas”, dijo Guerrero Chiprés.

Antes de que la pandemia por Covid-19 afectara a México, el Consejo aumentó el número de personal para dar asistencia psicológica y con ello se detectó un incremento de pensamiento suicida, depresión profunda y alza de hasta 10 veces en reportes por violencia de género, ya durante la contingencia sanitaria, y que no estaba siendo registrada por otras instancias.

Al contactarse con el Consejo la población busca, sobre todo, contención emocional para pedir ayuda por problemas o ruptura con la pareja, conflictos familiares, ansiedad, manejo de las emociones, depresión y duelo.

En segundo, sitio orientación jurídica por asuntos laborales, victimización y conflictos vecinales, pero también piden apoyo por situaciones relacionadas con extorsión y fraude.



Fecha
03.10.2024Sección
ComunidadPágina
PP-18**Suman manos para buscar a ausentes**

En dos años de operación, un grupo especializado de la SSC ha logrado ubicar, en menos de 72 horas, a 538 personas desaparecidas en cuya búsqueda participó.

EL GEABI DE LA SSC-CDMX

MÁS DE MIL CASOS DE DESAPARECIDOS EN DOS AÑOS

EL AGRUPAMIENTO LOGRÓ UBICAR EN MENOS DE 72 HORAS a 50% de los ausentes; integrantes de colectivos de búsqueda difieren su valoraciónPOR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A dos años de la creación del Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata (GEABI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), el agrupamiento ha logrado ubicar en menos de 72 horas a 50% de los ausentes en los más de mil casos en los que ha participado.

Sin embargo, integrantes de colectivos de búsqueda dividen opiniones sobre su

labor.

Desde su creación, el 15 de septiembre de 2022, y hasta el 31 de julio de 2024, el GEABI ha participado en mil 055 acciones de búsqueda, logrando la localización de 538 personas y la colaboración en 94 de larga data, de acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno.

Personal del agrupamiento consultado por este medio señala que las 583 personas fueron localizadas dentro de las primeras 72 horas y acataron que eso no quiere decir que no hayan encontrado más, pero no dieron más detalles.

No obstante, revelaron que en lo que va del año participaron en 383 casos, de los cuales en 179 localizaron a los ausentes en las primeras 72 horas.

En el documento que fue entregado al Congreso local, las autoridades informaron que este grupo se conformó para intervenir de forma urgente durante el despliegue operativo de búsqueda, con prioridad en la localización de personas en el menor tiempo posible; otorgar los auxilios pertinentes en caso de peligro en la integridad física y/o mental o, bien, resguardar cualquier indicio de

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 81792.00
Tamaño: 576 cm2

sus desplazamientos.

Wilfrido Lescas, jefe de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC-CDMX, explicó en entrevista que el agrupamiento actúa en coordinación con la Fiscalía capitalina luego de que se denuncia la desaparición de una persona.

“Lo primero que hacemos es el despliegue, hacer el contacto con la ciudadanía que está en la zona, enseñar el fotoboletín, ir haciendo las entrevistas, documentando las entrevistas que pudieran llevarnos a un hallazgo”, contó.

“Identificar si hay cámaras del C5 cercanas que pudieran darnos otro indicio para hacerle llegar esta información al fiscal y también si hay cámaras privadas que pudieran también aportar elementos de la localización”.

El funcionario precisó la coordinación que tienen con elementos de la

Policía Preventiva para ubicar a las personas reportadas como desaparecidas.

“Cuando tenemos una búsqueda, una localización, nos coordinamos con el sector en donde se está generando el polígono inicial de la búsqueda de la persona junto con el equipo, para no dejar pasar esa capacidad de inmediatez que se tiene en un policía que está cercano del lugar de donde está sucediendo o donde se vio por última vez a la persona”, refirió.

Sin embargo, algunas integrantes de colectivos de búsqueda aseguran que en las brigadas que han realizado no han recibido apoyo de este grupo, incluso asentaron que han llevado a cabo las búsquedas con sus propios recursos.

“Nunca he visto uno de esos policías en los más de 60 casos que apoyamos el último año. Me imagino que sólo han de apoyar

en ciertos casos, pero en los nuestros no”, dijo una activista que conforma uno de los cinco colectivos que son reconocidos por las autoridades capitalinas, pero que pidió omitir su nombre.

No obstante, Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino, aseguró que los agentes del GEABI las han apoyado en las brigadas de búsqueda que realizan en la zona del Ajusco.

Wilfrido Lescas confirmó el acompañamiento a las madres buscadoras y puntualizó que ellos no eligen los casos en los que van a brindar apoyo.

“Hemos participado en búsquedas y localización de personas en el Ajusco, en el volcán del Xitle, hemos participado en la zona de Cuau-tepec, hacia la Sierra de Guadalupe”, dijo.

“En varias búsquedas hemos tenido participación, nuestra suma institucional no le resta o le quita la facultad a la institución que la está coordinando; nosotros vamos como parte del grupo que se incluye, con la pericia

y las capacidades que ya tiene nuestro equipo”, añadió.

El personal consultado por este medio también señaló que el agrupamiento de la SSC-CDMX ha participado en la localización de migrantes que han sido reportados como desaparecidos, incluso en menores de edad que están en la capital bajo esa condición.



El agrupamiento de la SSC ha participado en mil 055 acciones de búsqueda.

BLOQUE NEGRO



LA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE TERMINA CON SAQUEOS, DESTROZOS, AFECTACIONES A LAS OFICINAS DEL GCDMX Y TRES POLICIAS LESIONADOS POR LAS ACCIONES VIOLENTAS DE ESTE GRUPO

EL 2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA Se desdibuja protesta del Comité 68

**PATRICIA CARRASCO, HILDA ESCALONA Y
ARTURO PANSZA**

Durante la marcha conmemorativa, Bloque Negro provoca afectaciones a oficinas del GCdMx, saqueos y destrozos; el gobierno de Claudia Sheinbaum ofrece disculpas públicas por los hechos de 1968

Mientras se leían los nombres de las personas fallecidas participantes en el movimiento del 2 de octubre de 1968, los integrantes del llamado Bloque Negro comenzaron a lanzar fuego, piedras, cohetes y artefactos explosivos a las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno de la Ciudad de México, con lo que la relevancia del orador se vino abajo. En res-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 133650.00
Tem: 2025 cm2

Fecha 03.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

puesta a las agregaciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) que acompañaron y resguardaron la movilización, integrada por 8 mil personas, utilizaron extintores para generar nubes de humo verde. Durante los escasos 30 minutos que duró esta acción tres policías resultaron lesionados, golpeados por los objetos que lanzaban los agresores, quienes además portaban bastones de fierro y palos para golpear a los elementos que se mantuvieron en la formación inicial y protegiéndose con los escudos.

Otro de los oradores del Comité 68 pidió a los presentes en el mitin no hacer caso a las provocaciones, pero el minuto de silencio por los caídos fue interrumpido por el ruido de los cohetes que lanzaban los integrantes del denominado Bloque Negro. No cesaban los petardos ni el polvo verde que lanzaban los policías para replegar a los aguerridos provocadores.

Durante la movilización, un grupo minoritario de aproximadamente 150 personas con el rostro cubierto, quienes portaban tubos, martillos y mazos, causaron daños en mobiliario urbano y algunas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, así como en establecimientos y edificios públicos, informó el Gobierno de la Ciudad de México a través de las Secretarías de Gobierno (SEGOB) y de la SSC CdMx; señaló que las movilizaciones realizadas de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo, con motivo del 56 Aniversario de la Masacre del 2 de Octubre de 1968, se desarrollaron en su mayoría de manera pacífica, concluyeron con saldo blanco y registraron una asistencia de 8 mil personas.

El comunicado añade que "en el Zócalo capitalino, este grupo rompió vidrios con diversos objetos y lanzó artefactos explosivos hacia los edificios del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que elementos de Seguridad Ciudadana resguardaron el perímetro y se movilizaron de acuerdo con el Protocolo General de Actuación Policial, para salvaguardar la integridad de las y los trabajadores al interior".

DISCULPAS PÚBLICAS

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició su primera conferencia matutina recordando los hechos históricos de 1968 y, a través de un decreto, ofreció disculpas públicas a los familiares de las víctimas y a los sobrevivientes, pues dijo "soy hija del 68 de madre profesora del Instituto Politécnico Nacional".

Mencionó la importancia de recordar los hechos lamentables de la matanza de Tlatelolco, por lo que, dijo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofrecería una disculpa pública por los homicidios del 2 de octubre, cometidos en aquel entonces por el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

En su participación como orador en el Zócalo, Félix Hernández Gamundi, ex dirigente estudiantil, manifestó que las disculpas significan mucho, ya que es un compromiso del gobierno a la no repetición de actos de represión. A 56 de la masacre de Tlatelolco agradeció la disculpa pública de la presidenta de México.

"Es una conmemoración especial por el decreto presidencial, pero es una disculpa que se tiene que interpretar para todo el pueblo de México y para todos los movimientos organizados que han sufrido represión y persecución". Agregó que no es la primera vez que hay una disculpa de esta naturaleza.

Antes una de las oradoras señaló: "Las disculpas no eximen a los asesinos. No llegamos todas, faltan muchas mujeres excluidas".

En el pronunciamiento leído por tres mujeres se comentó que "a 56 años de genocidio en contra del movimiento estudiantil y popular de 1968, sostenemos la lucha por las libertades democráticas y de manera enfática por el acceso a la justicia en los casos del 2 de octubre, del 10 de junio de 1971, y el periodo de contrainsurgencia denominado guerra sucia".

"Estos casos se encuentran abiertos y activos ante la Fiscalía General de la República, ya que al ser delitos de lesa humani-

dad no prescriben, y en fecha recientes, se nos ha notificado que la Fiscalía Especial en Materia de Derechos Humanos ha retomado el cauce de las investigaciones".

"Es nuestra exigencia que el proceso continúe abierto, de manera diligente, sin dilaciones, ni simulaciones que puedan entorpecer dicho proceso y se garantice el fin de la impunidad de la que ha gozado los represores del pueblo".

En ese sentido ante el cierre de la Comisión para el acceso a la verdad es esclarecimiento histórico y el impulso a la justicia de las violaciones graves a los derechos humanos, cometidos de 1965 a 1990.

El Comité 68 reiteró que el Estado mexicano es el responsable de garantizar el derecho al acceso a la verdad y a la justicia de manera pronta expedita, transparente y abierta.

También dijo que la seguridad pública debe volver al mando civil, de lo contrario, "estamos expuestos a la violación constante de los derechos humanos, como nuestra propia historia lo ha demostrado".

Demandó que a diez años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa haya justicia y esclarecimiento en el caso, presentación con vida de los 43. Así como la presentación de las y los desaparecidos en todo el país.

DESMANES AL PASO

En el paso de la marcha, el llamado Bloque Negro lanzó explosivos por Garibaldi, además que rompió anuncios publicitarios con palos y otras herramientas. En Filomeno Mata ingresaron a una farmacia, desde donde arrojaron diversos medicamentos y artículos hacia el exterior; también destrozaron parabuses y arrojaron cohetones a los cristales del Palacio Postal y al Banco de México. También generaron daños en diversos negocios sobre Eje Central y 5 de Mayo.

En la estación Tlatelolco del Metro, los manifestantes que participarían en la marcha del 2 de octubre lanzaron fuego a la taquilla, donde labora Karen Saidaña.

Al parecer aventaron una bomba Molotov al cubículo del Inspector Jefe de Estación.

Los hechos ocurrieron a las 16:25 horas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

donde decenas de personas se concentraron para caminar hacia la plaza de las Tres Culturas.

La presidenta de la CDHCDM, Nashieli Ramírez Hernández, informó que eran alrededor de 150 personas las que conformaban el Bloque Negro, organizadas en células de entre 40 y 50 integrantes, que realizaron expresiones de "acción directa". Dijo que participaron 90 Visitadoras y Visitadores de la CDHCDM, que acompañaron la movilización que partió de la Plaza de las Tres Culturas, y siguió por el Eje Central y 5 de Mayo hasta llegar al Zócalo.

Dos personas del llamado Bloque Negro fueron atendidas por el ERUM por lesiones en la cabeza.

La SSC desplegó mil elementos, entre ellos de la Subsecretaría de Control de Tránsito que aplicó un operativo vial para evitar afectaciones a la circulación vehicular. También estuvo presente el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para atender incidentes menores.

"FUE UNA TARDE DE TERROR"

El 2 de octubre de 1968 nos reprimieron pero no nos derrotaron, eso que quede siempre claro, afirmó José de Jesús Martín del Campo Castañeda, ex líder del Movimiento Estudiantil de 1968.

Durante la ceremonia cívica realizada la mañana de este miércoles en la Plaza de las Tres Culturas, José Martín del Campo Castañeda recordó que no pudieron salir de esa plaza cuando los tanques del Ejército los cercaron sin posibilidades de romper el cerco.

"Nunca he olvidado los gemidos de quienes cayeron en varios puntos de esta plaza, hubo gritos de angustia de algunos que intentaban levantarse, nos cubríamos unos con otros y los soldados de ese momento, gritaban, tñense, agáctense y así, durante más de una hora, fue una tarde de terror, así lo recuerdo yo y esos testimonios siguen estando vivos, fuimos colocados en la pared de la iglesia, nos quitaron los zapatos y una parte de la ropa, y así

fuimos a dar a Lecumberri; yo no tenía la mayoría de edad y me llevaron a la Cruzjác".

Félix Hernández Gamundi, ex líder del Movimiento Estudiantil de 1968, mencionó que la justicia es la demanda principal, así como buscar la garantía de que la impunidad no sea la que perviva.

"Esta mañana, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum ha emitido un decreto mediante el cual pide disculpas al pueblo mexicano en nombre del estado por las agresiones de 1968, este es un acto de la mayor importancia, porque el día de ayer en la ceremonia de toma de protesta, Claudia Sheinbaum se pronunció tras reconocer su origen en la historia vinculada con 1968, ella se pronunció en contra de la impunidad y dijo no va a haber impunidad en México".

Agregó que ese decreto se debe considerar como un punto de partida para que efectivamente en México por fin haya la voluntad para romper el estado de impunidad que ha envuelto a la historia y los crímenes ocurridos en la masacre de Tlatelolco hace 56 años.

"Hace algunas semanas comenzamos a tener una serie de reuniones en la Fiscalía General de la República con la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos donde se nos ha informado que finalmente después de muchos años, se han rescatado los expedientes que aparentemente estuvieron perdidos por mucho tiempo, referidos a todas las investigaciones que se avanzaron, mucho en el relación al caso del 68, a la Guerra Sncia y al 10 de junio, ahí está el material y nuestro planteamiento es muy simple, adelante, se trata de crímenes de estado, la historia, el pueblo ya juzgó, el pueblo tiene claro quiénes fueron los responsables y de donde vino la agresión. Lo que falta es empatar esa verdad histórica con la verdad jurídica porque al día de hoy la verdad justifica dice que los responsables de la violencia en Tlatelolco, fuimos nosotros".

En sesión solemne con motivo del 2 de

octubre de 1968, diputados locales del Congreso de la Cindad de México condenaron la violencia de ese entonces ejercida por el Estado hacia estudiantes del país. El salón de sesiones del recinto se convirtió en el escenario para que las fuerzas políticas repudiaran lo acontecido hace 56 años, con un diputado de la fracción parlamentaria del PRD, Pablo Trejo Pérez que delinco que conmemorar a la generación de 1968 "es un acto difícil, paradójico", pero la dignidad de la memoria es terca e históricamente se recuerda al ser humano y a la juventud que luchó por las libertades y derechos.

El perredista comparó el asesinato de Miguel Servet, el 27 de octubre de 1553, en Ginebra, con el sistema político que se tenía en 1968 y declaró: "a nuestros compañeros los asesinaron y no han sido olvidados, ellos se convirtieron en la semilla de lo que hoy somos, y con todo respeto nunca los olvidaremos"; el congresista de la bancada del PRI, Omar Alejandro García Loria dijo que es imposible cambiar el pasado, por ello llamó al Poder Legislativo local a transformar al país en un lugar más justo, pacífico y democrático, en donde se promuevan políticas públicas que respondan a las necesidades de las y los jóvenes, y en el que nunca se vuelva a utilizar la represión, el miedo y la violencia como respuesta a las demandas legítimas de la ciudadanía.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo participó la diputada Diana Barragán Sánchez quien dijo que es "una herida que sigue abierta e indigna profundamente". La petista estimó que la masacre de ese año no fue un hecho aislado sino el resultado de un régimen autoritario, que prefirió la violencia y la represión sobre el diálogo y la paz; y que a las y los jóvenes actuales corresponde seguir revolucionando las conciencias y honrar la memoria y lucha de aquella época, en la búsqueda de un país más justo para todas y todos.



FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI
EX DIRIGENTE ESTUDIANTIL

“Es una conmemoración especial por el decreto presidencial, pero es una disculpa que se tiene que interpretar para todo el pueblo de México y para todos los movimientos organizados que han sufrido represión y persecución”

CONGRESO CDMX

EN SESIÓN solemne con motivo del 2 de octubre de 1968, diputados locales del Congreso de la CdMx condenaron la violencia de ese entonces ejercida por el Estado hacia estudiantes del país

El Comité 68 reiteró que el Estado mexicano es el responsable de garantizar el derecho al acceso a la verdad y a la justicia de manera pronta, expedita, transparente y abierta



El 2 de octubre de 1968 nos reprimieron pero no nos derrotaron, eso que quede siempre claro, afirmó José de Jesús Martín del Campo Castañeda, ex líder del Movimiento Estudiantil de 1968. (DAMIÁN DE LA ROSA)

Fecha
03.10.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-12-13



En Filomeno Mata, integrantes del Bloque Negro ingresaron a una farmacia, desde donde arrojaron diversos medicamentos y artículos hacia el exterior. FU S. A. BARRERA



Durante la movilización, un grupo de aproximadamente 150 personas causaron daños en mobiliario urbano. FU S. A. BARRERA

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.10.03

Fecha 03.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12-13
---------------------	----------------------	--------------------



Elementos de la SSC, que acompañaron y resguardaron la movilización, utilizaron extintores para generar nubes de humo verde /DAVID DEOLAPTE

Fecha 03.10.2024	Sección Ciudad	Página 1-3
---------------------	-------------------	---------------

DESCARTAN PROYECTO

La megaobra prevista para el Estadio Azteca, que incluía la **construcción** de una plaza comercial, un hotel y oficinas, fue acotado, informó la Alcaldía Coyoacán. El espacio ahora sólo será sometido a una remodelación interna.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 207290.00
Tem: 1091 cm2

FRENAN MEGAPROYECTO



Los trabajos previstos para el Estadio Azteca y sus alrededores, de cara al Mundial de 2026, quedaron en el tintero y se limitan a obras de mejoramiento urbano

ALEJANDRO LEÓN

De cara al Mundial de Fútbol de 2026, el Estadio Azteca sólo será sometido a una remodelación interna, motivo por el que no será construido el proyecto de mayor impacto que incluía un centro comercial y hotel.

Así lo aseguraron tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi), como la Alcaldía Coyoacán.

La dependencia afirmó que desde febrero, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que sólo está previsto que sean mejoradas las instalaciones del Estadio, por lo que descartó otro tipo de obras.

Mientras que el Alcalde Giovanni Gutiérrez, dijo que los trabajos que realizará el particular en el recinto tienen que ver con cambio de butacas o de pasto.

Pues son requisitos que

estableció la FIFA para que el Coloso de Santa Úrsula pueda recibir el partido inaugural.

“El proyecto que se iba a hacer de la plaza esta grande con el hotel, ya no se va a hacer, lo único que se va a hacer es una remodelación interna al Estadio Azteca.

“No va este megaproyecto”, comentó Gutiérrez en entrevista.

Agregó que ya realizan trabajos de mejoramiento urbano en colonias contiguas y adelantó que pintarán las fachadas de casas y repavimentarán calles.

“Avenida Santa Úrsula, que era un cochinerito, camiones en medio de las calles, atropellaban a la gente, pues pusimos ahí una Avenida preciosa, donde pudieran caminar, andar en bici las personas”, dijo.

Asimismo, añadió que

particulares informaron que un pozo de agua que perforaron como parte del proyecto Estadio Azteca, fue donado a la comunidad.

Y que pidió a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, remodelar el Centro de Transferencia de Taxqueña y sus alrededores, así como la Central de Camiones del Sur para recibir la Copa Mundial y en beneficio de los usuarios.

INCERTIDUMBRE

Natalia Lara, integrante de la Asamblea ciudadana contra Mega Construcciones, cuestionó que el Gobierno capitalino no ha comprobado con documentos que el proyecto de mayor impacto en el Estadio no será realizado.

“Para nosotros los dichos pues se terminan en eso, mas bien necesitamos como un oficio específico de que, uno, no hay polígono de actuación

que le permita esta construcción de más de un millón de metros cuadrados.

“Este polígono que permite el cambio de uso de suelo de equipamiento a habitacional, entonces, si no se cancela eso, Televisa en cualquier momento puede volver a decir que lo va a hacer”, criticó.

Advirtió que vecinos de la Colonia ex Hacienda Coapa reportaron que existe la intención de que parte de

las obras que serían edificadas en el Estadio, ahora sean llevadas a las actuales instalaciones del Club América.

“Y mucho de lo que dicen los vecinos es que no hubo

consulta en ese espacio, entonces, mas bien la consulta como que fue para Santa Úrsula y dejaron a esa colonia (ex Hacienda Coapa) como que no se den cuenta”, expresó.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
03.10.2024

Sección
Ciudad

Página
1-3



■ Aunque se preveía la **construcción** de un centro comercial y un hotel, ahora las obras se realizarán sólo dentro del estadio.



■ Las calles y casas de Santa Úrsula recibirán mantenimiento previo a la Copa Mundial.



Lidian aún con obras de rehabilitación

Dejan marca microsismos

Suman habitantes hasta nueve meses sin poder habitar en sus hogares

REFORMA / STAFF

En la Alcaldía Benito Juárez, los vecinos aún habitan entre los daños provocados por la secuencia de microsismos que se registró en diciembre.

En Calle Los Echave 34, en la Colonia Mixcoac, cuatro departamentos fueron desalojados en aquel momento, ante las cuarteaduras que se presentaban en las paredes y las cuales fueron catalogadas como de riesgo por Protección Civil.

Semanas más tarde, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunciaron el hallazgo de la falla geológica

Mixcoac-Plateros, la cual asociaron con los movimientos locales.

A nueve meses de aquella secuencia sísmica registrada en la zona, los habitantes de este inmueble aún lidian con los trabajos de rehabilitación.

Las familias afectadas rechazaron recibir los préstamos financieros ofrecidos por el Gobierno para reparar el edificio, pues, acusan, huscaban obligarlos a trabajar con una empresa constructora cuyos costos resultaban excesivos.

Por cada departamento dañado, la firma contratista pedía un pago de 400 mil pesos: 300 mil para las reparaciones en los departamentos y 100 mil para áreas comunes.

“Esto era imposible de pagar. Nosotros estuvimos buscando por nuestro lado, hi-

cimos presupuestos de dos personas diferentes con una constructora independiente, y es la que nos está trabajando. Le puedo decir que el monto por mi departamento es de 100 mil pesos”, refirió Josefina Ayala, quien desde diciembre no ha regresado a su hogar.

De los cuatro departamentos desalojados, dos se encuentran ocupados de nuevo, aunque con las obras aun en proceso.

“Nos estaba condicionando (el Instituto de Vivienda) con la constructora, ahora sí que la de su conveniencia. Lo que no nos estaba gustando era que los costos estaban muy inflados y no había propuestas de otras empresas”, acusó Cuauhtémoc Sosa, quien regresó a su departamento en Los Echave.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.10.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

A unas calles de ahí, en Avenida Revolución 959, también en la Alcaldía Benito Juárez, otro inmueble que resultó con daños permanentes desocupado, salvo por la

peluquería ubicada en el primer nivel.

El dueño del local, Pedro Espinoza, aseguró haber pagado por los trabajos para mitigar los daños provocados en

su establecimiento, aunque la otra dueña del edificio busca que este sea demolido.

“Pagué por lo dañado que tuvo mi local; inclusive se rompió un tubo del agua fue-

ra de mi local y nunca vinieron (autoridades del Gobierno). Mejor yo fui a la Comisión del Agua a sacar un permiso para arreglarlo yo”, aseveró.

Cuahtémoc Sosa, vecino

“Nos estaba condicionando (el Instituto de Vivienda) con la constructora, ahora sí que la de su conveniencia. Lo que no nos estaba gustando era que los costos estaban muy inflados”.



■ Los departamentos de Revolución 959 fueron desalojados en diciembre; sólo una peluquería permanece abierta.

Accidentes en el Metrobús Línea 4, la ruta que requiere mayor atención

Uno de los principales factores que contribuyen a los accidentes en el Metrobús es la invasión de carriles exclusivos por parte de vehículos particulares

Hechos de tránsito

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

Eran casi las 9:00 de la mañana cuando el Metrobús de la Línea 6 avanzaba por el Eje 5 Norte. La jornada parecía normal para los pasajeros que, como todos los días, se dirigían a sus destinos. Sin embargo, lo inesperado sucedió: una unidad alcanzó a otra, lo que provocó un fuerte choque. Daniel Ramírez, un comerciante que se encontraba cerca de la unidad afectada, recuerda cómo el impacto sacudió el vehículo.

“De repente se escuchó el golpe. No fue tan estruendoso, pero sí lo suficiente para zangolotear a los que estaban dentro. Afortunadamente, nadie salió herido por lo que dijeron. Los desalojaron rápido, pero ya había algunos con el susto encima”, relata. La unidad dañada, la número 786, fue retirada del lugar para su revisión y mantenimiento, sin que el servicio del Metrobús se viera interrumpido.

Este incidente, registrado el 10 de septiembre de 2024, es uno de los tantos que han marcado la operación del Metrobús en los últimos años. Desde 2018, el sistema ha registrado 7 mil 724 colisiones, un número que ha ido en aumento y que ha encendido las alarmas tanto entre los usuarios como entre las autoridades.

AUMENTO CONSTANTE EN EL NÚMERO DE COLISIONES

El Metrobús, un sistema clave en la movilidad de la Ciudad de México, ha sido testigo de un gran incremento en el número de choques desde 2018. Ese año, se registraron 91 accidentes, un número que parecía relativamente bajo. Sin embargo, la situación comenzó a descontrolarse en los años posteriores. Para 2019, la cifra se disparó a mil 347 colisiones, y en 2022 alcanzó los mil 703 accidentes. “Es como si cada año fuera peor. A veces siento que no estamos seguros ni en el carril exclusivo”, comenta Daniel.

El año 2023 registró el mayor número de colisiones hasta la fecha, con 2,014 incidentes. A lo largo de 2024, hasta el 31 de julio, ya se contabilizaban 772 accidentes, lo que anticipa un nuevo récord en el cierre del año si la tendencia continúa.

LA LÍNEA 4, DE LAS MÁS AFECTADAS

La Línea 4 del Metrobús, que circula de oriente a poniente a través del Centro Histórico de la capital, es la más afectada, acumulando 2 mil 49 accidentes desde 2018. A esta le siguen la Línea 1, con mil 137 choques, y la Línea 6, con 957, donde se produjo el choque más reciente. “Yo uso la Línea 1 y la 4. A veces veo cómo los conductores particulares se meten al carril exclusivo. Es desesperante”, comenta otro testigo habitual de estos sucesos.

El problema no se limita a las líneas regulares. El servicio emergente de la Línea T, que se implementó tras el cierre de la Línea 12 del Metro, registró 767 colisiones, una presión adicional sobre el sistema.

COLISIONES RECIENTES: TESTIMONIOS DE UN SISTEMA VULNERABLE

El caso del choque en la Línea 6 no fue el único en septiembre de 2024. Apenas cinco días antes, el 5 de septiembre, otro accidente entre una unidad del Metrobús y un camión de transporte público dejó 10 personas lesionadas en la alcaldía Gustavo A. Madero. “Escuché el estruendo y me asomé. El Metrobús tenía el parabrisas destrozado”, comenta un vecino que se encontraba cerca del lugar de los hechos, en la intersección de Eduardo Molina y Calzada San Juan de Aragón.

En ese incidente, la unidad del Metrobús, perteneciente a la Línea 5, circulaba en dirección a la Preparatoria 1 cuando chocó de frente con un microbús de la ruta 18. “Parecía que el tráfico se iba a volver imposible. Cerraron la calle por un rato, y las ambulancias llegaron rápido. Los pasajeros salieron asustados, algunos con golpes leves”, narra el vecino.

Continúa en siguiente hoja



no. Aunque las causas del accidente aún no han sido confirmadas, las autoridades ya investigan si hubo alguna infracción por parte de los conductores.

INVASIÓN DEL CARRIL CONFINADO: UN FACTOR CLAVE EN LOS ACCIDENTES

Uno de los principales problemas que enfrenta el Metrobús es la invasión de su carril exclusivo por parte de vehículos particulares. Esta situación no solo retrasa el servicio, sino que, en muchos casos, es la causa directa de colisiones.

Desde el 18 de enero de 2021, el sistema Metrobús ha implementado una estrategia en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para sancionar a los conductores que invaden el carril confinado.

A lo largo de este periodo, se han transmitido 2 mil 893 evidencias de invasión de carril a la SSC, que ha procedido a imponer multas de entre 4 mil 149 y 6 mil 224 pesos.

Sin embargo, como señala un vocero del Metrobús, “estos registros no representan el total de infracciones aplicadas, ya que nuestra labor es solo transmitir la evidencia. La SSC es la encargada de validar y sancionar.”

Para frenar este problema, se han implementado operativos con radares móviles, cámaras en los autobuses y arcos de infracción. Sin embargo, la invasión del carril sigue siendo un factor de riesgo constante. “Lo que más nos afecta es cuando algún coche se mete al carril, porque aparte de retrasar el viaje, nos pone en peligro. No es la primera vez que veo accidentes por eso”, comenta Daniel, el testigo del accidente en la Línea 6.

REGLAMENTACIÓN Y SANCIONES

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México es claro al respecto. Según el artículo 11, se prohíbe a los conductores de vehículos particulares circular sobre los carriles exclusivos de transporte público. Las sanciones por invadir estos carriles pueden ser severas, oscilando entre 40 y 60 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y la imposición de seis puntos a la licencia de conducir.

Pese a las normativas, la invasión de carriles exclusivos sigue siendo un problema recurrente. “No importa cuántas multas pongan, la gente sigue haciéndolo. Creo que hace falta más vigilancia en algunas zonas. A veces ni las cámaras son suficientes”, comenta el vecino de Gustavo A. Madero, que fue testigo del choque del 5 de septiembre.

UN RETO PARA AUTORIDADES Y USUARIOS

Con 7 mil 724 accidentes registrados desde 2018, el sistema Metrobús enfrenta un desafío importante para garantizar la seguridad de sus usuarios y la eficiencia en el servicio. Mientras las autoridades refuerzan las medidas de vigilancia y sanciones, los usuarios siguen a la espera de soluciones más efectivas. “Cada vez que me subo, pienso en que ojalá lleguemos bien. Uno nunca sabe”, concluye Daniel, recordando el incidente del 10 de septiembre.

La historia de choques en el Metrobús es también la historia de un sistema que lucha por mantenerse seguro en medio de una ciudad caótica. Los números muestran un panorama alarmante, pero detrás de cada cifra hay personas afectadas, testigos de una situación que necesita una atención, urgente para ellos.



Colisiones en el Metrobús (2018-2024)

Total de colisiones registradas: 7,724

- Con más choques:
 - L4: 2,049 incidentes (26.5% del total)
- Otros registros de líneas:
 - L1: 1,157 choques
 - L6: 957 choques
 - L2: 894 choques
 - L5: 545 choques
- L7: 850 choques
- Línea emergente Tláhuac: 767 choques
- Línea emergente Pantitlán: 124 choques
- Año con más accidentes: 2023 - 2,014 colisiones
- Incremento de accidentes en 2024 (hasta julio): 772 incidentes
- Evidencias de invasión a carriles exclusivos: 2,893 desde enero de 2021
- Multas por invasión de carriles: Entre \$4,149 y \$6,224 pesos



Fecha
03.10.2024

Sección
Metrópoli

Página
16-17



Accidente en calle de Schumann y avenida Misterios, en la GAM (enero 2024).

Alargan obras en escaleras de L7

REFORMA / STAFF

La sustitución de escaleras eléctricas en la Línea 7 del Metro, una de las que opera a mayor profundidad, parece no tener fin.

Los trabajos de renovación de los equipos comenzaron en agosto y, a más de dos meses, los usuarios deben sortear los tapias de las obras y las escaleras que permanecen apagadas.

En un recorrido realizado por REFORMA se constató que en la estación Barranca del Muerto, todavía seis de las 12 escaleras que hay, están en proceso de remplazo. Otras dos permanecían apagadas.

En tanto, en la estación Mixcoac, que conecta con la Línea 12, dos de las 10 escaleras son sometidas a una intervención para ser sustituidas. Otras dos permanecían sin funcionamiento eléctrico.

A su vez, en la estación Polanco, de las ocho escaleras eléctricas, sólo cuatro estaban abiertas al público.

“Pues, prácticamente ya son dos meses de que están en reparación y no quedan y, cuando es hora pico, las estaciones se saturan, porque se redujeron las salidas de los andenes para la reparación. Dios quiera no pase un accidente, porque no sé cómo vamos a salir”, temió el usuario Federico Gomez, de 64 años.

El Gobierno capitalino, había informado del cambio de 12 equipos de este tipo en la Línea Naranja.

“Creo que las estaciones de la Línea 7 son las más profundas y se hace muy pesado subirlas o bajarlas a pie, no me quiero imaginar lo que



■ Usuarios terminan usando los equipos apagados como escaleras de doble sentido!

Federico Gómez, usuarios del STC

/// Pues, prácticamente, ya son dos meses de que están en reparación y no quedan y, cuando es hora pico, las estaciones se saturan, porque se redujeron las salidas de los andenes”.

esto ha de ser para una persona con un pie lastimado o alguien que usa muletas”, cuestionó Yenni Guerrero, de 34 años.

Otros cuatro equipos son sustituidos en la estación Centro Médico de la Línea 3 y dos más en la estación Puebla de la Línea 9.

“Con la renovación de las escaleras eléctricas, el Metro beneficiará la movilidad al interior de la red, para un promedio de 142 mil usuarios

que utilizan las estaciones referidas, diariamente”, había asegurado el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En las cinco estaciones de tres líneas distintas en las que se realizan las renovaciones deberían operar 36 escaleras eléctricas, sin embargo, sólo están activas 16. En el caso de la terminal Puebla, las dos únicas escaleras de este tipo se encuentran en rehabilitación.



Fecha 03.10.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



COMO SI FUERAN ETERNAS. Las obras de sustitución de escaleras se han extendido por más de dos meses en cinco estaciones de tres líneas distintas.

Terminan nuevos carriles en el Cetram Indios Verdes

Autoridades capitalinas concluyen rehabilitación; comerciantes están a la espera de la reubicación

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras cuatro años de intervención, el Gobierno capitalino concluyó las obras de rehabilitación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Indios Verdes, con la edificación de nuevos carriles para el transporte público, a través del cual autoridades confían en que ayude al desahogo del tráfico que se presenta en la zona norte de la Ciudad.

La **Secretaría de Obras y Servicios (Sobse)** informó a EL UNIVERSAL que en la última etapa de trabajos en el Cetram se demolieron mil 560 metros cuadrados de la antigua estación del Metrobús, por donde accederán de manera directa al transporte público.

La ampliación de cinco carriles de rodamiento vehicular poniente, además de 181 metros cuadrados de reconstrucción de banquetas, construcción de 110 metros de locales técnicos y mil 400 metros más de la gaza de retorno.

El proyecto del Cetram Indios Verdes comenzó su construcción desde 2020, incluyó la llegada del Mexibús Línea 4 a La Raza y repre-

FELIPE GÓMEZ

Operador de autobús de la Ruta 18

"Está más amplio. Ya no se hace un tapón como antes. Ahora la idea es que uno como chofer ocupe estos carriles y así se ayude a que circulen los autos de manera ágil"

sentó una inversión de 362 millones 30 mil 764 pesos más IVA.

Durante un recorrido que realizó este diario se observó un paradero más ordenado en materia de transporte, que permite identificar las diversas rutas, aunque aún hay piezas de construcción en la zona.

"Se ve más ordenado, el problema es que se inunda con las lluvias. Creo que al gobierno le faltó atender eso. Es una pesadilla cuando cae la lluvia", dijo Guillermo Cruz.

"Se siente más seguro por el puente que pusieron —la nueva pasarela que une al Cablebús y Metrobús—, aunque todavía creo que hay zonas donde se ve el comercio un poco abandonado. Ojalá sean más limpios", expuso Irma Martínez.

"Está más amplio. Ya no se hace un tapón como antes, porque sí ha-

bía un relajo para entrar. Ahora la idea es que uno como chofer ocupe estos carriles y así se ayude a que circulen los autos de manera más ágil", compartió Felipe Gómez, operador de autobús de la Ruta 18.

Sigue pendiente el comercio

Comerciantes del Cetram Indios Verdes están a la espera del reordenamiento, pues aún no les definen sus espacios.

Refieren que hay incertidumbre ya que las autoridades no les garantizan un lugar, debido al proceso de transición en el gobierno local.

"Están amontonados, ahora los que pueden vender. Y otros, los que aún no vendemos, estamos pensando en subirnos a la banqueta. Esperaremos a que llegue la gente de Clara Brugada y nos digan cómo quedaremos, y si no dan respuestas, pues invadiremos el nuevo espacio. Nos vamos a acomodar solitos", dijo Laura, líder de comerciantes.

En caso de no definir, estarán dispuestos a ocupar los espacios sin temor a la fuerza pública. "Falta por reubicar a 90 personas y alrededor de 40 que están por definir. Además de que están quitando espacios. Si no resuelven, cerraremos avenidas", advirtió.

Un comerciante anónimo indicó que están invirtiendo alrededor de 30 mil pesos para los nuevos locales y temen que el Gobierno capitalino desconozca el espacio. ●



Fecha 03.10.2024	Sección Metrópolis	Página 17
----------------------------	------------------------------	---------------------



El proyecto del Cetrám Indios Verdes comenzó su construcción desde 2020 y representó una inversión de 362 millones 30 mil 764 pesos más IVA.

Dan en casa 830 mil atenciones

SELENE VELASCO

Cada día, en promedio, se brindaron a domicilio unas 384 atenciones médicas, de enfermería y psicología en la CDMX, durante este sexenio, acumulando en total más de 830 mil.

Previo al cambio de Gobierno, la Secretaría de Salud (Sedesa) local entregó un balance sobre el programa Salud en tu casa.

De acuerdo con la dependencia, entre enero de 2019 y septiembre de 2024, las brigadas de médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, psicólogos y odontólogos brindaron 830 mil 158 atenciones a personas que no pueden trasladarse a alguna unidad médica por su condición de salud.

El pico máximo de este tipo de consultas se tuvo en 2020, el primer año de la pandemia de Covid-19 y cuando comenzaron las acciones de aislamiento, al registrar 158 mil 918.

En tanto, en el resto de los años, por cada 12 meses se brindaron de 116 mil a 140 mil.

Personas adultas mayores o que presentan condiciones como alguna discapacidad, enfermedades terminales o estado de postración son las principales beneficiarias de este programa.

“En la visita inicial se realiza una valoración integral al paciente y a la persona cuidadora. Se brinda capacitación en temas de salud y se programan visitas para realizar detecciones y seguimientos”, destacó la Sedesa.

“Se brindan cuidados paliativos y tratamientos para el dolor a personas con enfermedad grave, como cáncer, insuficiencia cardíaca, síndrome de inmunodeficiencia adquirida, enfermedades neurológicas incapacitantes, entre otras, con la finalidad de aliviar el sufrimiento, sin reemplazar el tratamiento curativo”.

Las visitas se realizaron principalmente en zonas de difícil acceso o condiciones adversas, como la Sierra de Guadalupe, en la Alcaldía

Gustavo A. Madero; la zona chinampera de Xochimilco y el Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.

LOS RANGOS

Estas fueron las alcaldías con más y menos atenciones médicas en casa.

35,634
 fueron brindadas en Cuauhtémoc

132,092
 atenciones en Álvaro Obregón.



La Sedesa brindó diariamente alrededor de 384 atenciones médicas, de enfermería y psicología.



Identifican 27 zonas y rutas con potencial turístico

Estudio del gobierno detecta las áreas para diversificar y descentralizar la oferta actual en la CDMX y será de observancia obligatoria para las alcaldías

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino tiene identificadas 21 nuevas centralidades, así como seis rutas, corredores y circuitos en diversas alcaldías con potencialidades de desarrollo turístico, mediante las cuales se plantea diversificar y descentralizar la oferta actual de la Ciudad de México en la materia y fomentar el flujo de visitantes con una visión inclusiva y democrática.

El estudio *Líneas de acción para el desarrollo turístico de la Ciudad de México, nuevas centralidades turísticas* se publicó este miércoles en la *Gaceta Oficial* y fue elaborado para identificar aquellos espacios que por sus características pudieran contar con la suficiente vocación turística hacia el diseño o reinterpretación de atractivos turísticos.

En el documento, dado a conocer por la Secretaría de Turismo, se contemplan como nuevas centralidades turísticas los centros de Azcapotzalco, Tlalpan, Iztapalapa-Cerro de la Estrella y San Pedro-Villa Milpa Alta; Tlatelolco; la Barranca de Tarango; Los Dínamos; los pueblos San Gregorio y San Luis Tlaxiámalco, de Xochimilco; el pueblo de Parres El Guarda, de Tlalpan, y las ciudades deportivas de Azcapotzalco e Iztacalco.

También figuran los pueblos de Iztacalco; la zona de Clavería y el Parque Tezozómoc, en Azcapotzalco; el Parque Cuitláhuac de Iztapalapa; la zona de la Basílica de Guadalupe, el Parque Nacional del Tepyac y el pueblo de San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero; la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc; la zona de Cuicuil-

co-CU, en Coyoacán, y el Desierto de los Leones.

Destacan Utopías

En el estudio se plantean como rutas, corredores y circuitos con potencial turístico las Utopías de Iztapalapa; la ruta de la tierra sembrada de flores, en Xochimilco; el comercio en la alcaldía Venustiano Carranza; la cultura brotante, en Tlalpan, y la triculturalidad, en la Cuauhtémoc.

Se advierte que la Ciudad de México ha sido caracterizada como un espacio con amplia potencialidad turística; sin embargo, también se han identificado como áreas de oportunidad las problemáticas y los desafíos que presenta y que probablemente mediante la aplicación de la planeación estratégica expuesta, pueden ser al menos mitigados hacia la consolidación del destino como parte de la agenda nacional e

internacional 2030.

“Después de haber realizado las visitas de campo correspondientes, se detectó que una de las principales áreas de oportunidad en los destinos turísticos es la implementación de señalización turística, principalmente en aquellas áreas alejadas de la urbe; con esto se podrá brindar información, orientación y ubicación de los atractivos turísticos y zonas de interés para los turistas”, refiere el estudio.

En la publicación, se indica que dicho estudio será de observancia obligatoria para las autoridades del Gobierno capitalino, así como de las alcaldías que lo consideren pertinente en el ámbito de sus respectivas competencias.

El propósito del estudio es consolidar a la Ciudad de México como un destino turístico de clase mundial, cuya oferta especializada no se encuentre limitada por el modelo tradicionalista del turismo, fomentando los viajes domésticos y la participación ciudadana hacia una plena integración democrática y responsable del espacio. ●



Página 1 de 2
\$ 51750.00
Tamaño: 450 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.10.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

PUNTOS DE INTERÉS

Algunas de las zonas con alta posibilidad para el desarrollo turístico en la capital.

- Centros de Azcapotzalco, Tlalpan, Iztapalapa-Cerro de la Estrella y San Pedro-Villa Milpa Alta.
- Tlatelolco.
- La Barranca de Tarango.
- Los Dinamos.
- Los pueblos San Gregorio y San Luis Tlaxiátemalco.
- Parres El Guarda, en Tlalpan.
- Las ciudades deportivas de Azcapotzalco e Iztácalco.
- La Basílica de Guadalupe.
- Desierto de los Leones.
- La colonia Santa María la Ribera.
- Parque Cuitláhuac, Iztapalapa.

Fuente: Estudio Líneas de acción para el desarrollo turístico de la Ciudad de México, nuevas centralidades turísticas.

ESTUDIO LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

"Una de las principales áreas de oportunidad en los destinos turísticos es la implementación de señalización turística en áreas alejadas de la urbe"



Las Utopías de Iztapalapa son consideradas como rutas, corredores y circuitos con potencial turístico, según estudio de gobierno capitalino.

SU FIN ES DESCENTRALIZAR LA OFERTA EN LA MATERIA

Proyectan impulsar seis nuevas atracciones turísticas en la ciudad

Los lugares son la barranca de Tarango, los Dinamos, lago de Tláhuac, el Puente de Urrutia, las Utopías de Iztapalapa y un parador en Parres El Guarda

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno local definió seis proyectos estratégicos para detonar el desarrollo turístico en la Ciudad de México en los que se incluyen la barranca de Tarango, el bosque los Dinamos, el lago de los Reyes Aztecas, el embarcadero Puente de Urrutia, las Utopías de Iztapalapa y la habilitación de un parador en el pueblo de Parres El Guarda.

De acuerdo con el estudio *Líneas de acción para el desarrollo turístico de la Ciudad de México, nuevas centralidades turísticas*, publicado en la *Gaceta Oficial*, se busca descentralizar la oferta en la capital y democratizar los beneficios que deja esta actividad en las comunidades donde arrancarán.

En la barranca de Tarango se busca la reactivación de este lugar con el objetivo de fortalecer el tejido social y la conservación de servicios ecosistémicos a través del impulso de la movilidad y el aumento de la infraestructura verde, así como el desarrollo de la actividad turística.

Destaca que si bien estas acciones están diseñadas también para

las colonias aldeañas, el proyecto podría ser replicable en otras barrancas de la Ciudad de México, con lo que habría beneficios para los habitantes de toda la urbe.

Para el área natural protegida Parque Nacional los Dinamos, en la alcaldía La Magdalena Contreras, se plantea fomentar el turismo alternativo como una opción real dentro de la ciudad, desde una perspectiva de apoyo a la comunidad, preservación del medio ambiente y revalorización del entorno al surponiente.

En Xochimilco, se propone la remodelación y atención integral

del embarcadero Puente de Urrutia, que incluye la construcción de áreas de atención turística, la mejora de servicios sanitarios, las cuestiones relacionadas con accesibilidad, así como puntos de venta en los cuales la comunidad ofrece sus productos para la construcción de un sistema de economía local autosustentable.

Con este proyecto se busca acercar a quienes tengan interés de visitar y conocer el legado educativo, histórico, cultural, natural y paisajístico que el embarcadero puede brindar a los excursionistas.

También se incluye el lago de los Reyes Aztecas, ubicado en la zona de chinampas de Tláhuac, donde se ofrecen paseos en trajinera a través de los cuales se puede acceder al Museo Vivo. En este caso, se plantea capacitar a los prestadores de servicios para atender adecuadamente a los visitantes.

En Tlalpan se propone establecer un parador turístico en el pueblo Parres El Guarda, mientras en Iztapalapa el recorrido por las Utopías pretende revalorar los proyectos recién realizados para su conservación y desde una perspectiva de disfrute turístico.

“
Se pretende ofrecer otras alternativas en las que se apoye a la comunidad



Se dispara 70% el fraude de la falsa entrega de paquete

Hackeo. En el último año el Consejo Ciudadano de la CDMX ha identificado un incremento del robo de *WhatsApp* y de los datos de los celulares a través de envío de falsos *links* de empresas de logística.

Paquetes fantasma se popularizan para cometer fraudes, se incrementan 70%

Estrategia. Las víctimas reciben un *SMS* o correo electrónico en el que piden abrir un *link* fraudulento para robar datos personales, o en su caso, los dirige a realizar un depósito bancario

Leonardo Lugo V

Un nuevo método fraudulento gana terreno en la Ciudad de México, se trata de los 'paquetes fantasma', un estilo de robo que se genera digitalmente y afecta principalmente a los adultos mayores, en el que, a través de un mensaje *SMS* o por correo electrónico, los delincuentes envían un *link* o enlace que roba los datos personales de los afectados, o en otros casos, los dirige a realizar un depósito bancario.

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia proporcionados a *Publi-*

metro, en 20 meses (enero de 2023 - agosto de 2024) se registró

un aumento de 70% en este tipo de fraude, en el que —en la mayoría de los casos— falsos repartidores de empresas de envíos privadas o incluso Correos de México estafan a las personas mediante la apertura de un *link*.

La estadística indica que de 2023 a lo que va este 2024 se han registrado 911 reportes, de los cuales el año pasado ocurrieron 337 y ahora la cifra ya se ubica en 574.

Y es que, a través de una llamada telefónica, los estafadores usan esta modalidad para hacer creer a las personas que pidieron un paquete que no ha podido ser entregado; durante dicha conversación, los defraudadores mencionan que para que el envío llegue a su destino se debe pagar un monto extra; y las personas, al creer que son personas que trabajan en las empresas, acceden a abrir el enlace.

Al ingresar a la liga, se abre una página con la tipografía de las empresas de paquetería conocidas — u otras compañías— que hace creer que es un sitio confiable; ahí pide a las víctimas ingresar su nú-

mero de cuenta o Clabe bancaria, además del NIP o CVC para realizar la transacción con la que entregan el paquete, mismo que no es concedido porque no existe, concretando el robo.

Una vez efectuada la operación, el usuario que fue víctima del engaño, al acudir a la empresa que "supuestamente le vendió el artículo", se percató que no existe tal venta y que el número Clabe al cual transfirió el monto solicitado tampoco pertenece a la empresa, sino a un tercero "desconocido", por lo que pierde su dinero, pues es muy difícil poder recuperarlo, ya que él mismo realizó la transferencia.

Según el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chirrés, solo en los primeros ocho meses de este 2024 los reportes de 'paquetes fantasma' incrementaron 218% en comparación con el mismo periodo de 2023, pues de enero a agosto de 2023 se concentraron 164 casos, mientras que de enero a agosto de 2024 van 522 robos, por lo que se espera un aumento sustancial.





Entregas. Los defraudadores se hacen pasar por personal de entregas, pero es falso. / CUARTOSCURO



CONTACTO CON LAS VÍCTIMAS

□ Las llamadas telefónicas fueron el principal medio de contacto de los estafadores con las víctimas, con el 69.6% de los casos; le sigue los SMS (mensaje de texto) con el 13%; luego mensajes de *WhatsApp* —también— con 13%; más abajo *Facebook* con 2.1%, y el correo electrónico con 1.5%.

¿CÓMO EVITAR SER ESTAFADO?

□ El engaño es a través del código de confirmación enviado a los teléfonos celulares, con lo que los estafadores —en algunos casos— *hackean* el celular de la víctima y toman el control de su cuenta de *WhatsApp*, por lo que se recomienda: activar la verificación en dos pasos en *WhatsApp*; evitar compartir códigos de verificación; no aceptar solicitudes de videollamadas de números desconocidos; utilizar aplicaciones de seguridad para bloquear y reportar números sospechosos.



CONGRESO DE LA CDMX



Entrarán en funciones cuatro nuevas secretarías administrativas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración pública local contará con cuatro nuevas secretarías, entre ellas la de Gestión Integral del Agua, que sustituirá al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, órgano público descentralizado que fue eliminado de la Constitución local.

Diputados capitalinos aprobaron lo anterior, además de la creación de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, de Vivienda, así como la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Esta última dependencia tendrá la facultad de estrechar y fortalecer la coordinación de la capital con los niveles de gobierno que inciden en la zona metropolitana.

A la de Atención y Participación Ciudadana corresponderá el despacho de asuntos en esa materia, el derecho a la buena administración y representará a la jefatura de Gobierno ante comisiones y comités de participación vecinal, mientras la de Vivienda tendrá a su cargo el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de la política habitacio-

nal y de ella dependerá la Comisión de Reconstrucción.

La de Planeación deberá ejecutar programas de regularización de la tenencia de la tierra por medio de una comisión; de la misma manera tendrá la conducción y coordinación metropolitana y regional para el retiro y otorgamiento de licencias de medios publicitarios y la determinación de habilitar corredores con ese tipo de anuncios.

Nuevas tareas

La Secretaría de Gestión Integral del Agua propondrá el programa hídrico a seguir en la ciudad y estará encargada del diseño de la política pública que garantice el derecho humano al líquido, si bien el sistema de aguas no desaparece, quedará sectorizado a esta dependencia.

Además, se aprobó el cambio de nombre de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social por el de Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La reforma incluye nuevas facultades para la Secretaría de Gobierno, la cual deberá ejecutar políticas públicas de prevención, atención y

promoción al combate de la discriminación e inclusión.

El pleno del Congreso local también aprobó ayer una iniciativa para sancionar con multas de hasta 3 mil 257 pesos, arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario de hasta 18 horas a quien administre las llamadas *chelerías*, que son lugares donde se vende de forma ilegal alcohol. Asimismo, se acordó imponer

una pena de 6 a 12 años de prisión y multa de hasta 5 mil unidades de medida y actualización —unos 542 mil 850 pesos— a los propietarios de los inmuebles en los que se expendan bebidas alcohólicas sin permiso y que aun con sellos de clausura o de suspensión sigan operando.

Dicha actividad también se considerará una infracción contra la seguridad ciudadana, con excepción de aquellos puestos ubicados dentro de ferias y/o romerías o que cuenten con autorización.

De la misma manera, se aprobó una reforma para otorgar apoyos económicos vitalicios a las personas que compitan en juegos paralímpicos y ganen medallas.



Confunde aún Día Cero a los legisladores

EDUARDO CEDILLO

Uno de los temas centrales que estuvo a discusión en el Congreso local fue la administración y la gestión del agua, en la cual diputados chocaron versiones sobre el Día Cero, el cual, afirmaron, no existe y no es más que una invención de la derecha.

Este debate surgió durante la discusión de la eliminación del Sistema de Aguas para la creación de una nueva Secretaría.

“Hace unos días que teníamos aquí al Jefe de Gobierno se hurlaba de que se decía que íbamos a llegar pronto al Día Cero y que no habíamos llegado al Día Cero. Miren muchas colonias, y yo creo que ustedes como legisladores en sus propias alca-

días lo saben, colonias ya están en el Día Cero, no tienen acceso al agua” subrayó Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano.

Sus declaraciones provocaron el enojo de la fracción morenista.

“No, no ha llegado el Día Cero, ni para ninguna colonia, no como lo plantearon los de Movimiento Ciudadano, no hay Día Cero en esta Ciudad”, reprochó Valentina Batres, de Morena.

Royfid Torres, coordinador de MC, explicó por qué se le llama así y que ello no implica el que la Ciudad se quede sin una sola gota de líquido.

“Es una medida preventiva, nació en Ciudad de Cabo

en el 2018 y lo fijó el propio Gobierno de la Ciudad como una medida de prevención, justamente para no quedarse sin agua cuando sus presas llegaran a menos del 25

por ciento de su capacidad, ese era el Día Cero y, ¿qué implicaba? Ahorro, reciclaje y prevención”, afirmó.

El morenista Gerardo Villanueva, durante el razonamiento de su voto, señaló que sólo es una invención.

“No necesitamos a la derecha, con tendencias fascistas, que inventa el Día Cero de manera politiquera, utilizan el Día Cero para generar miedo, para generar pánico, utilizan el Día Cero para ganar una elección, pero ya vieron que las mentiras se revierten”, apuntó.



■ Batres, de Morena, razonó su voto ante el Pleno y afirmó que el Día Cero no llegó a la Capital.

Gerardo Villanueva, diputado de Morena

“No necesitamos a la derecha, con tendencias fascistas, que inventa el Día Cero de manera politiquera, utilizan el Día Cero para generar miedo, para generar pánico”.



Página 1 de 2
\$ 55480.00
Tem: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

¿QUÉ ES EL DÍA CERO?

Este concepto ha dividido opiniones en el Congreso local, en principio, porque no ha sido comprendido.

- Investigadores de la UNAM lo han definido como el momento en que no se podrá abastecer o suministrar la cantidad de agua requerida.
- Para la Capital, especialistas estimaron que este día llegaría en 2028.
- De acuerdo con proyecciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), una fecha clave en materia hídrica sería el 26 de junio pasado.
- En esta, se planteó como el Día Cero, pero para el Sistema Cutzamala.
- Entendido como el punto en el que las presas que lo abastecen quedarían prácticamente vacías.
- Ello provocaría que la Zona Metropolitana del Valle de México quede sin el 30 por ciento del suministro.
- Ante este pronóstico, se redujo el abasto de las presas y se aumentó la explotación de pozos.
- Pese a que esta información es pública, se ha prestado a malas interpretaciones.
- Legisladores locales han celebrado que este día no llegó en la Ciudad.
- Otros más han afirmado que, en realidad, se trata de un "invento" de la Oposición.
- El tema fue tocado durante el Sexto Informe de Gobierno por Martí Batres.
- Si bien dijo que el Cutzamala tenía más agua que en 2023, también mencionó que la Capital cuenta con viabilidad hídrica.

MALOS ENTENDIDOS

Aprueban multas y arrestos por instalar chelerías en la calle

Congreso de la CDMX establece que la venta de alcohol en la vía pública sea una falta cívica; también ponen tope a apps de hospedaje

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificar la Ley de Cultura Cívica para considerar como una infracción contra la seguridad ciudadana el vender bebidas alcohólicas en la calle, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades que cuenten con autorización de las instancias administrativas.

Por lo anterior, la instalación de las llamadas chelerías se sancionará con una multa económica de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), es decir, de 2 mil 171 a 3 mil 257 pesos; arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas. La iniciativa aprobada fue enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al fundamentar el dictamen, la

diputada Yuriri Ayala, secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que si bien la venta y consumo de bebidas alcohólicas son actividades que forman parte de la vida social, debe haber un control adecuado de estas para garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y, sobre todo, la salud.

“Estos puntos de venta irregulares generan múltiples problemas, que van desde la perturbación del orden público, el incremento de accidentes de tránsito hasta la violencia asociada al consumo inmoderado del alcohol; además de afectar gravemente la calidad de vida de la ciudadanía. Asimismo, el crecimiento desmedido de las llamadas chelerías ha incentivado el consumo de alcohol entre jóvenes y menores de edad, además de carecer de controles sanitarios mínimos sobre la calidad del alcohol que se

vende”, expuso.

Añadió que esta reforma no sólo busca crear un efecto disuasorio, sino también facilitar la labor de las autoridades encargadas de la vigilancia y el control del comercio de bebidas alcohólicas, “dotándolas de una herramienta jurídica adecuada para combatir estas prácticas”.

Avalan tope para renta de hospedaje temporal

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México también aprobaron por mayoría, y con el voto dividido del PAN, un dictamen que también fue enviado por el mandatario local para ponerle un tope al alojamiento temporal tipo Airbnb.

Con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones de los panistas, se avalaron modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción para no renovar el registro a aquellos inmuebles, de alo-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.10.2024	Sección Metrópoli	Página 15
----------------------------	-----------------------------	---------------------

AMIENTO temporal, que hayan tenido ocupación de más de 50% de las noches del año. Estas viviendas podrán registrarse nuevamente pasado un año de la negativa.

De igual forma, se establece que con la finalidad de dotar de certeza jurídica la ocupación de los inmuebles en los programas de vivienda de carácter popular, social, en arrendamiento y reconstruidas, "se establecerá expresamente que no podrán ser destinados para esquemas de estancia turística eventual".

Durante la discusión del dictamen, el diputado Diego Garrido

(PAN) mencionó que el Gobierno capitalino no tiene por qué decidir si rentas o no tu departamento o casa, o por cuánto tiempo.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, recordó a los panistas que en la pasada Legislatura votaron a favor de la regulación de Airbnb, por lo que cuestionó ahora su voto en contra. "A qué sector están protegiendo, qué empresario ya les dijo por favor que lo echen para atrás, por lo que es muy distinto el planteamiento que hoy se está haciendo a lo que se hizo en la Legislatura pasada".

También se avalaron, con 62 votos a favor, modificaciones a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, con la finalidad de permitir la renta de los departamentos reconstruidos en los multifamiliares, bajo el esquema de redensificación, tras el sismo de 2017.

Actualmente, de acuerdo con el artículo 26 de citada norma, únicamente se permite la comercialización o venta de estos departamentos, por lo que, se aprobó que también puedan ser alquilados. ●

YURIRI AYALA

Secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

"Estos puntos de venta irregulares generan problemas que van desde la perturbación del orden público hasta la violencia"

25 a 36

HORAS DE ARRESTO

es otro de los castigos por la operación de chelerías irregulares en la CDMX.



Las chelerías ubicadas en ferias, romerías y festividades que cuenten con permiso de las autoridades quedan exentas de las sanciones.

BUSCAN CONTRARRESTAR LA GENTRIFICACIÓN

Avala el Congreso limitar número de noches para arrendar por apps

Panistas se opusieron “porque afectará la propiedad privada y beneficiará a hoteleros”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un paquete de reformas a las leyes de turismo, vivienda y reconstrucción con el fin de limitar el número de noches de estancia en renta mediante plataformas digitales como Airbnb o Booking.

Esto significa que dueños de departamentos o casas sólo podrán poner en renta sus inmuebles hasta 50 por ciento de noches al año con estas aplicaciones.

La reforma ordena también que todas las viviendas de carácter popular, social, en arrendamiento, construidas bajo la norma de ordenación 26 o que hayan sido rehabilitadas con base en la Ley de Reconstrucción, no podrán ser rentadas mediante dichos mecanismos.

Dichas modificaciones fueron enviadas al Congreso local por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 13 de septiembre y turnadas a comisiones una semana des-

pués, con lo que fueron analizadas y aprobadas en un tiempo récord de 14 días, a poco más de 48 horas de dejar el puesto.

El vicecoordinador del PAN, Diego Garrido, advirtió que esto afectará la propiedad privada y la libertad de los dueños de arrendar sus inmuebles.

Su compañera de bancada Laura Álvarez señaló que esto beneficiará sólo a las grandes cadenas hoteleras, además de que la reducción de noches en renta “generará un mercado negro en el que se pueden rentar metros de la vivienda sin ser reportados a las plataformas” y sin la obligación de pagar impuestos.

Diputados de Morena y aliados dijeron a su vez que se trata de una regulación como la de Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón. Precisamente en el último se permiten 20 días de renta en épocas de baja afluencia turística; además, se trata de una medida para proteger a los

condóminos de la gentrificación en colonias como Roma y Condesa, explicó el coordinador de la bancada del Verde Ecologista, Jesús Sesma.

A nombre de las comisiones unidas de Vivienda y Turismo, César Emilio Guijosa (Morena) manifestó que limitar la oferta de alojamiento promueve un equilibrio en el mercado, “salvaguardando los intereses de los establecimientos hoteleros y evitando la saturación de viviendas destinadas exclusivamente al turismo”, que contribuye en un entorno “más justo y sostenible”.

Tras la discusión, la iniciativa se aprobó con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones. Antes, los diputados aprobaron por unanimidad una modificación para permitir la venta y arrendamiento de departamentos afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que fueron reconstruidos mediante el esquema de redensificación.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 145866.00
Tam: 483 cm2



▲ Con la ausencia de 12 legisladores, la medida fue aprobada por mayoría. Foto *La Jornada*



CDHCDMX





#Congreso Las prioridades en derechos

La nueva Legislatura del Congreso capitalino promete atender pendientes en derechos humanos que buscan reformar instrumentos de justicia inconstitucionales, y hacer las leyes más accesibles para todos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) tendrá como prioridades en derechos humanos que las leyes sean más accesibles para los ciudadanos, subsanar inconstitucionalidades, vencer el rezago en los derechos de poblaciones vulnerables y conformar el Sistema de Cuidados.

Así lo señaló en entrevista con *Reporte Índigo*, Jannete Guerrero Maya, diputada local y presidenta

de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, órgano encargado de dictaminar iniciativas de ley en materia de derechos para ser discutidos, y en su caso, aprobados por el pleno.

Guerrero Maya indicó que también se vigilará el cumplimiento de la recomendación que emitió la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) por el borrado de rótulos y murales en la alcaldía Cuauhtémoc durante la administración de Sandra Cuevas.

La inconstitucionalidad

del Registro Público de Agresores Sexuales

Una de las prioridades del Congreso de la CDMX en materia de derechos humanos, es subsanar la inconstitucionalidad que existe en el Registro Público de Agresores Sexuales, puntualizó Guerrero Maya. "La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya falló al respecto, y debemos trazar la ruta para subsanar esos vacíos", añadió.

Es importante recordar que, en el 2020, fueron aprobadas las reformas al Código Penal, así como a la



Fecha
03.10.2024Sección
PrimeraPágina
PP-18-19

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia de la Ciudad de México, que dieron vida al Registro Público de Agresores Sexuales.

Lo anterior se realizó con el fin de que las personas sentenciadas por delitos como violación o abuso sexual estuvieran en dicho documento durante un lapso de 10 a 30 años. No obstante, en febrero de 2023, la SCJN resolvió que el Registro Público “estigmatizaba” y no permitía la reinserción social de los sentenciados, una vez cumplida su sentencia.

“La inscripción en el registro aludido incide en el alcance o contenido priva del derecho de los sentenciados a la reinserción social, como finalidad de la pena, y del derecho a que no se les impongan penas excesivas, inusitadas o de las prohibidas por el artículo 22 constitucional”, detalla la resolución de la SCJN.

El máximo tribunal del país abunda en que, si bien la medida tiene un fin constitucionalmente legítimo, no es necesaria, pues existen otras alternativas igualmente efectivas y que generan una menor intervención en los derechos fundamentales afectados.

En este sentido, Guerrero Maya adelantó que se reunirá con la titular de la CDHCM, Nashieli Ramírez, y que junto con el equipo jurídico del Congreso capitalino, revisará la mejor manera de subsanar la inconstitucionalidad. “Tenemos que reunirnos con la consejería del Congreso y ver cómo es que nosotros vamos a poder actualizar ese marco normativo”, detalló la diputada del Partido del Trabajo (PT).

Volver a las leyes más accesibles a la ciudadanía

“Otra prioridad de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso será hacer la redacción de las leyes más accesibles a la ciudadanía, para que las personas que no están familiarizadas con los términos jurídicos puedan entenderles”, refirió la diputada Guerrero Maya.

La legisladora agregó que, además de hacerla más accesible, se buscará enfatizar el término persona para los cargos públicos. “El trabajo estaría orientado a enfatizar el término ‘personas en las leyes’, por ejemplo, ‘persona migrante’, ‘persona magistrada’, ‘personas diputadas’”, abundó.

Jamete Guerrero Maya presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la CDMX

Por otra parte, la diputada explicó que el trabajo de la comisión también pretende conformar el Sistema Público de Cuidados que es un pendiente que existe desde la promulgación de la Constitución local en 2017, así como fortalecer los derechos de personas en situación de calle y personas con discapacidad.

Finalmente, Guerrero Maya sostuvo que el Congreso vigilará el cumplimiento de la recomendación que la CDHCM emitió para que la alcaldía Cuauhtémoc se disculpe y repare el daño hecho por el borrado de rótulos y murales en dicha demarcación, durante la gestión de Sandra Cuevas (2021-2024).

La recomendación para la alcaldía Cuauhtémoc

En agosto pasado, Nashieli Ramírez Hernández, presentó la Recomendación 12/2024, sobre el derecho humano a la cultura de los barrios en su relación con el Derecho a la Ciudad, instrumento recomendatorio emitido a la alcaldía Cuauhtémoc, como autoridad responsable.

La comisionada informó que en el año 2021 en el contexto del Programa “Vivienda bonita”, per-

Continúa en siguiente hoja

sonal de la alcaldía Cuauhtémoc cubrió con pintura blanca algunos murales de la Unidad Habitacional Plan Tepito, como lo son “Los Niños”, del artista Daniel Manrique. En su lugar, dicha autoridad colocó una obra elaborada con cemento denominada “Tepiteños ilustres en el tiempo”.

Asimismo, mencionó que en enero de 2022, nuevamente la alcaldía Cuauhtémoc realizó un trabajo en pintura blanca sobre dos expresiones culturales, que desde el año 2016, formaban parte de la fachada de dicha Unidad Habitacional, entre las que se encuentran los edificios conocidos como “La Fortaleza” y “Los Palomares”.

Posteriormente, en agosto de 2022, colectivos de arte y cultura de Tepito convocaron a muralistas para tratar de restaurar las expresiones culturales borradas.

No obstante, personal de la demarcación evitó la restauración de los murales. En este contexto, Ramírez Hernández, apuntó que la Relatoría Especial sobre los Derechos Culturales de la Organización de Naciones Unidas ha emitido informes sobre evolución del derecho a la cultura y las obligaciones del Estado para respetarlo, garantizarlo, promoverlo y protegerlo.

Igualmente, la titular de la CDHCM mencionó que la recomendación también contempla el borrado de rótulos y murales en mercados.

Ante esto, señaló la comisionada, la demarcación deberá pedir una disculpa pública a los afectados; diseñar un proyecto cultural para la realización de un mural u otras expresiones artísticas gráficas en un espacio público que deberá contar con la consulta previa de la comunidad.

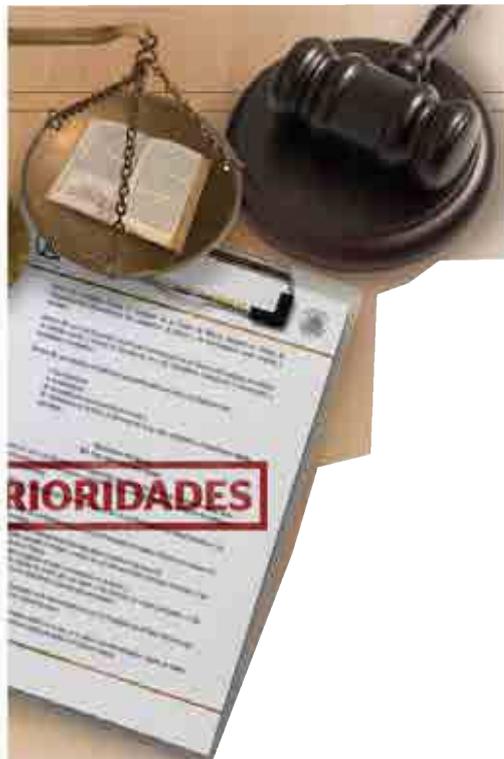
Ramírez Hernández también indicó que se dará vista al Órgano Interno de Control para que se investigue la eliminación del mural “Los Niños” y de las expresiones culturales referidas; del mural “Mujer en diálogo con el progreso” antes ubicado en el Mercado Juárez; y de los rótulos gráficos de los puestos fijos.

Página 2 de 3

Las prioridades en derechos humanos de la III Legislatura del Congreso local serán que leyes más accesibles para los ciudadanos; subsanar inconstitucionalidades; vencer el rezago en los derechos de poblaciones vulnerables y conformar el Sistema de Cuidados

Otra prioridad de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso será hacer la redacción de las leyes más accesibles a la ciudadanía, para que las personas que no están familiarizadas con los términos jurídicos puedan entenderles”

El Congreso de la CDMX vigilará el cumplimiento de la recomendación que la CDHCM emitió para que la alcaldía Cuauhtémoc se disculpe y repare el daño hecho por el borrado de rótulos y murales en dicha demarcación durante la gestión de Sandra Cuevas





INAI



Institucionicidio

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Institucionicidio

La reforma de última generación para extinguir un conjunto de instituciones gubernamentales dotadas de autonomía, difícilmente encuentra justificación...

Los gobiernos mexicanos que se sucedieron después de la Revolución por poco menos de un siglo se caracterizaron, en general, por su espíritu constructivo. Y, en particular, por una capacidad para crear instituciones. Esa fue la pauta, hasta que arribó al poder la administración de la llamada 4T, que del 2018 al actual 2024 se caracterizó por un instinto de sentido inverso. Por su furor destructivo. Por su espíritu, casi obsesivo, de cancelar, extinguir, desaparecer.

Todavía en calidad de jefe de Gobierno, en un exabrupto verbal AMLO espetó: "al diablo con las instituciones". Ya en la Presidencia, se aplicó a poner en ejecución aquella su sentencia. La furia destructiva del régimen se manifestó desde temprano en el sexenio. De esa furia derivó la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la construcción de ese bodrio, que nadie quiere usar, que es el AIFA. De esa furia también la decisión de desaparecer la Financiera Rural que dejó un vacío en el sistema de crédito en favor del sector agropecuario, mismo que ya denunció el propio secretario de Hacienda, Ramírez de la O. Y hacia mediados del sexenio, se concretó la desaparición de un conjun-

to de fideicomisos públicos con fondos etiquetados y obligación de rendir cuentas.

La desaparición de los fideicomisos públicos respondió a una finalidad no declarada, pero comprensible: apropiarse de los fondos fideicomitidos con la intención de darles un destino político discrecional. Pero la reforma de última generación para extinguir un conjunto de instituciones gubernamentales dotadas de autonomía difícilmente encuentra justificación. En el elenco de las entidades con autonomía llamadas a extinción figuran algunas tan loables y útiles como el Instituto para la Transparencia (Inai) y la Comisión para la Competencia Económica (Cofece).

Por un milagro de la supervivencia —no se le puede llamar de otro modo— quedó exceptuado de la guillotina lopezobradorista el Banco de México. Se han salvado de la guadaña erradicadora tanto la institución como la autonomía de que disfruta desde el año 1994. ¿Cómo fue que tuvo lugar esa supervivencia institucional, es algo que no se ha hecho explícito? Quizá nunca se sepa. Pero será conveniente empezar a hablar más de esa entidad del Estado mexicano por dos razones adicionales a su supervivencia. Primero, la calidad de organización de excelencia técnica y humana que ha logrado desde sus inicios. Segunda, el hecho de que el año que entra llega a su centenario de vida.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Proponen diputados que palabra *Presidenta* esté en la *Carta Magna*

ENRIQUE MENDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron iniciativas de reforma a la Constitución, para incluir la figura de presidenta y actualizar el artículo 80 donde se define que el Poder Ejecutivo "recae en un solo individuo, que se denominará 'presidente de los Estados Unidos Mexicanos'".

Desde el viernes pasado, la coordinadora de MC, Ivonne

Ortega, anunció en la Junta de Coordinación Política que presentaría una iniciativa en ese sentido, pero ayer la mesa directiva –bajo la conducción de Sergio Gutiérrez Luna–, cambió el turno para que un diputado de Morena, y no ella, presentara primero la propuesta.

La legisladora acusó que la bancada mayoritaria rompió el acuerdo y declinó su participación en la tribuna, pues antes que ella Zenyazen Escobar –ex secretario de Educación de Cuitláhuac García en Veracruz–, propuso modificar 16 artículos, excepto el 80, para incluir en la Constitución la denominación "la o el presidente".

Legisladora de MC critica madrugete de Morena

Ortega reprochó: "Los hombres tratan de capitalizar el tema por sus intereses. No permito que hombres pretendan violentar mis derechos y si los de la bancada mayoritaria no cumplen con

sus acuerdos, esta mujer y esta bancada, sí. Las mujeres no ocupamos que se apropien del tema, de manera utilitaria. Tenemos voz. Nunca más que un hombre se apropie de nuestra voz".

El martes, durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República, Ortega informó que hoy presentaría la iniciativa para cambiar el artículo 80. Tal propuesta plantea que "se deposita el ejercicio del supremo poder Ejecutivo de la Unión en una sola persona, que se denominará presidenta o presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

Durante la sesión, y después de Ortega, Armando Corona (Morena) presentó otra iniciativa para modificar 27 artículos –incluido el 80– para incluir la definición "o presidenta" en los casos en que se hace referencia al presidente de la República.

Las tres iniciativas se analizarán en comisiones, cuando éstas se integren.



Morenistas y opositores se llaman autoritarios al recordar la masacre

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados recordaron la matanza del 2 de octubre de 1968, y mientras la oposición aprovechó la efeméride para mencionar los riesgos que implican los gobiernos "autoritarios y omnipotentes", Morena y sus aliados señalaron que en la actualidad los jóvenes ya no son reprimidos, sino apoyados.

La priísta Fuensanta Guerrero subrayó que "la noche de Tlatelolco dejó una profunda herida como resultado de la violencia y represión", y que "hoy, en un país en el que se viven aires de autoritarismo, represión e injusticia, la memoria de aquellos que perdieron la vida en Tlatelolco no debe ser en vano... Nunca más un país de una presidencia omnipotente, donde los equilibrios de poderes se deterioran por la voluntad de un solo hombre".

De inmediato, la petista Lilia Aguilar respondió que "debe ser muy difícil subirse a esta tribuna representando al PRI para hablar de la masacre cometida por Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Hay que tener cierta des-

fachatez para hablar de 'aires de autoritarismo' cuando Díaz Ordaz declaró que se sentía 'particularmente orgulloso' de que el 2 de octubre le había permitido servir y salvar al país".

El panista Daniel Chimal García volvió a tomar la efeméride para criticar a los gobiernos morenistas. Lo ocurrido hace 56 años, mencionó, "nos recuerda lo peligroso que el poder lo ostenten unas pocas manos sin contrapesos republicanos, sin instituciones de justicia y gobiernos sólo con sed de revancha. ¿Qué dirían aquellos jóvenes del 68 al ver la forma en que se está trazando la militarización de este país?"

La contestación de la bancada guinda estuvo a cargo de Arturo Roberto Hernández Tapia, quien señaló que, a diferencia de lo que ocurría en el gobierno "despótico" de Díaz Ordaz, la administración de Andrés Manuel López Obrador elevó a rango constitucional el apoyo a los jóvenes que no tuvieron acceso al empleo ni el estudio formal.

En ese marco, exhortó "a título personal" a los tres órdenes de gobierno a que eliminen de la nomenclatura de escuelas, calles e instituciones públicas los nombres de Díaz Ordaz y Echeverría.



Página 1 de 1
\$ 39260.00
Tam: 130 cm2

Diputados condenan impunidad a 10 años de la noche de Iguala

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados señalaron que, a 10 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de la escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, prevalecen la impunidad y la pregunta central de dónde están los jóvenes.

Una década sin verdad “revela otra verdad todavía más dolorosa, que la buena voluntad de un mandatario no es suficiente, que no bastan los decretos, que las comisiones y las fiscalías especiales, aunque necesarias, no son suficientes”, indicó en tribuna Manuel Vázquez Arellano (Morena).

Además, expuso, que “la impuni-

dad está arraigada en los hábitos de casi todo el aparato burocrático del Estado, que en cada institución pesan aún las incercias para proteger a quienes asesinaron y desaparecieron a los 43 y luego manipularon la investigación”.

Deuda histórica

Reprochó que la verdad histórica anunciada en el sexenio de Enrique Peña Nieto por el ex procurador Jesús Murillo Karam –hoy en la cárcel– “se construyó porque el Estado no sólo despreció y subestimó al movimiento de Ayotzinapa y al pueblo, sino porque destinaban todos sus esfuerzos y recursos en garantizar que siguiera el pacto de impunidad”.

Juan Moreno Haro, del PRI,

sostuvo que se trata de “43 vidas e historias que, a 10 años, nos recuerdan la deuda pendiente del país con la justicia. Faltan miles más”.

Acusó que “el gobierno de Morena sólo lucró políticamente” con la desaparición de los alumnos y manifestó que, con la transferencia del mando operativo de la Guardia Nacional al Ejército se puede concluir que “si (Gustavo) Díaz Ordaz viviera, en Morena estuviera”.

La panista Claudia Quiñones manifestó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador le falló a los padres de los estudiantes. “Queda la impunidad como distintivo de un gobierno que se comprometió a hacer justicia. Hoy no hay condenas ni la certeza de lo que ocurrió”, declaró.



SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Farah Gebara regresa a San Lázaro

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gmm.com.mx

Mauricio Farah Gebara rindió protesta como secretario general de la Cámara de Diputados.

El morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, fue el encargado de tomarle la protesta, quien, luego de felicitarlo, reconoció su profesionalismo y experiencia asegurando que "son garantía para esta Cámara de Diputados".

"Desempejarás con lealtad, honor y profesionalismo este cargo que se te ha conferido y saben todos y todas que lo harás por el bien de la

Cámara de Diputados y por el bien del país", dijo Gutiérrez Luna a Farah Gebara.

Mauricio Farah Gebara nació el 17 de junio de 1965. Es licenciado en derecho por la UNAM, con mención honorífica. Se ha desempeñado como secretario general de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores (diciembre 2018-agosto 2024), secretario general de la Cámara de Diputados (diciembre 2012-septiembre

Mauricio Farah Gebara, al rendir protesta como secretario general de San Lázaro.

2018) y secretario general del Instituto Federal de Ac-

ceso a la Información (mayo 2011- diciembre 2012), entre otros cargos.

También es autor de cinco libros de ensayo sobre migración y derechos humanos, así como articulista desde 2004 en medios de comunicación impresos nacionales e internacionales, en los cuales ha abordado temas relativos a democracia, derechos humanos, migración y libertad de expresión.

El pasado 18 de septiembre, en sesión ordinaria, los diputados avalaron por unanimidad que Farah Gebara fuera el nuevo secretario general de la Cámara.



Foto: Especial



Fecha 03.10.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página 12
---------------------	------------------------------	--------------

Solicitó una Ley de Ingresos “responsable” Designan a Cuauhtémoc Ochoa como presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, fue designado este miércoles presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República.

Ochoa es senador por el estado de Hidalgo. Tiene una licenciatura en ingeniería civil por la Universidad Iberoamericana.

Ahora en Morena, fue miembro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ha sido dos veces diputado federal, primero en 2003–2006 por el Verde y luego en 2021–2024 por Morena.

Además, fue subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Durante la instalación de la comisión de Hacienda, el senador Ochoa Fernández aseguró que debido al “ambicioso” y “realista” listado de 100 compromisos que hizo el miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum, es indispensable que se cuente con una Ley de Ingresos 2025 que sea “sufi-

ciente” y “responsable”.

Además, los senadores Ricardo Anaya (PAN) y Alejandro Moreno (PRI) formarán parte también de la Comisión de Hacienda de la Cámara que este miércoles 2 de octubre fue instalada oficialmente.

Durante sus intervenciones, Moreno dijo que se debe de elaborar una Ley de Ingresos que resulte eficaz y aseguró que la oposición estará dispuesta a construir e integrarse para lograr los mejores resultados posibles.

El Senado aprueba, junto con la Cámara de Diputados, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, mientras que la aprobación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

Este año, electoral, el gobierno federal tendrá hasta el 15 de noviembre para presentar el Paquete Económico 2025, el cual tendrá que estar aprobado por el Congreso de la Unión a más tardar el próximo 31 de diciembre.

Las comisiones legislativas, como la de Hacienda, tienen las funciones de elaborar dictámenes, informes y opiniones respecto a los asuntos que se les turnan.



Página 1 de 1
\$ 36540.00
Tam: 145 cm2

Fecha 03.10.2024	Sección Nación	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Noroña acusa dilación de información

● Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acusó dilación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para entregarles información que les ayude a emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros que deberá publicarse a más tardar el 15 de octubre.

"Es el Consejo de la Judicatura, presidido por Norma Piña, quien ha negado información sobre las vacantes que se buscarán ocupar. Ellos dicen que no se están negando", dijo en rueda de prensa.

Informó que ante esta dilación prevé comunicarse vía telefónica con la ministra presidenta, Norma Piña, para solicitarle personalmente dicha información que es útil

para conocer cuántos y qué funcionarios del Poder Judicial de la Federación buscarán participar en este proceso de elección.

Asimismo, exhibió un oficio firmado por él y remitido el pasado 18 de septiembre a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, donde le solicitó un listado impreso y electrónico de los juzgadores del PJF.

El listado, según el oficio, debe tener el tipo de cargo, es decir, magistratura de Circuito o juzgado de Distrito, nombre y género de quien ocupa el cargo, tipo de órgano jurisdiccional, competencia, es decir civil, penal o administrativa, y circuito de residencia del órgano jurisdiccional. ● Luis Carlos Rodríguez



ELECCIÓN DE JUZGADORES

Pese a fallos, habrá convocatoria

LAS ÓRDENES DE SUSPENSIÓN relacionadas con la reforma al PJ son irrelevantes y no frenarán los comicios, advirtió Fernández Noroña

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que a pesar de las órdenes de suspensión que han emitido juzgados de distrito, el Senado emitirá la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y lamentó que la justicia esté en manos de personas que no conocen que carecen de facultades para frenar este proceso.

“El Poder Judicial se niega a entregar la información que tiene que entregar. Está dando respuestas burocráticas, está poniendo obstáculos y, si nada pudo parar la reforma al PJ, no será la reticencia lo que

hará que no se instrumente: el primer domingo de junio de 2025 se elegirá por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras”, dijo.

En conferencia de prensa, consideró que a los integrantes del PJ “les pasa como a los enfermos terminales, que no quieren darse cuenta que por más que tienen el diagnóstico, los exámenes y ya el médico les dijo que ya se los chupó la bruja, de todos modos se enojan con el médico porque piensan que no es así”.

Dijo que en el PJ “tienen 15 días hábiles para responder, pero nosotros tenemos un mes para emitir la convocatoria. Que ellos se tomen tres semanas para responder, es un exceso”.

Interrogado sobre las órdenes de suspensión provisional emitidas por diversos jueces de distrito, el presidente del Senado, que es sociólogo, dijo: “Yo los mandaría a recurrar la escuela judicial que tanto presumen, porque, no hay nada que pueda detener un proceso electoral”.

“Cualquier modificación generaría incertidumbre en

las partes que están en contienda”, aseguró.

Admitió que “no tengo ni idea”, del número de suspensiones que ha recibido el Senado y las veces que ha perdido en tribunales la impugnación a esas disposiciones.

“Eso lo maneja el área jurídica y no tiene ninguna relevancia. Todos los jueces que han estado emitiendo esas sentencias no tienen el mínimo conocimiento del proceso legislativo, del proceso electoral ni del marco constitucional”.

“Qué fuerte, que en manos de gente de esa naturaleza, esté la impartición de justicia”, consideró.

EL DATO

Sin obstáculos

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseveró que “no hay nada que pueda detener un proceso electoral. Eso lo conoce el militante de base que haya participado mínimo en un proceso electoral”.



Afuera del INE exigieron detener la instalación del consejo en el que discutirán la elección judicial.



Fecha
03.10.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Fotos: Ricardo Vitela

Trabajadores del PJF cerraron un tramo de avenida Insurgentes Sur, en rechazo a la reforma judicial.

Morena y aliados rechazan crear fondo de apoyo

Diputados descartan la propuesta del PAN que busca recuperar presupuesto no usado

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM votaron en contra de una propuesta de Acción Nacional para dispensar los trámites y votar en calidad de urgente una iniciativa para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales.

La propuesta establece la creación de un fideicomiso encargado de recaudar el dinero presupuestado en el Fonden que no se ejerza al término de cada ejercicio fiscal.

“¿Cuántas tragedias más se necesitan para que el gobierno entienda que la prevención y la respuesta rápida son esenciales? Hace un año, en esta Cámara de Diputados discutíamos sobre el mal manejo que se tuvo a razón del huracán *Otís*, y ahora Acapulco sigue sufriendo”, declaró la diputada Nohemi Luna, coordinadora parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados.

La iniciativa también establece que las asignaciones en el Presupuesto de Egresos para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas co-

rrespondientes, “en su conjunto no podrán ser inferiores a una cantidad equivalente a 0.4% del gasto neto total”.

Asimismo, que se considerará como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, con sanciones que van desde la inhabilitación hasta prisión por periodos que van de cinco a 15 años.

Tras la presentación del proyecto, la iniciativa fue rechazada. Por lo anterior, la legisladora cuestionó a las y los congresistas de Morena, PT y PVEM por llamarse “humanistas” y rechazar una propuesta para atender a miles de personas damnificadas.

“Cuando ustedes, los oficialistas, los del régimen, los del sistema, aprobaron que se desapareciera el recurso de 108 fideicomisos, lo hicieron so pretexto de que había ‘corrupción’, pero nunca, nunca transparentaron a dónde se fueron esos millones que desaparecieron de los fideicomisos. Debe haber un fondo ¡que ellos mismos van a administrar!, pero les da pavor hacerlo porque lo que quieren es tener recursos a discrecionalidad”, sentenció.

MC advierte que Acapulco será “primer desplazado” por cambio climático
Por su parte, la bancada de Movi-

miento Ciudadano también presentó una iniciativa para crear el Fideicomiso Fondo Verde de Resiliencia Climática. Al respecto, la diputada Laura Ballesteros advirtió que lo anterior resulta urgente ante los extensos daños registrados en Acapulco y puntualizó que, de no atender el tema, esa ciudad del Pacífico se convertirá en la primera en ser desplazada por el cambio climático.

“Los acapulqueños están por convertirse en los primeros grandes desplazados climáticos de este país a gran escala, hay que decirlo con todas las letras, lo que está pasando en Acapulco y sus alrededores lo produce el cambio climático, es la segunda vez que pasa a Acapulco en menos de un año y no se construye una respuesta”.

La legisladora naranja señaló que el Fonden “tiene que evolucionar”, y no se puede quedar en los planes de los años 90. ●



Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Reginaldo Sandoval, líder de la bancada del PT, y Ricardo Monreal durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

Retrasa convocatoria dilación de Norma Piña para enviar listado de plazas y retiros programados

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República no ha podido emitir la convocatoria para la elección de jueces y magistrados, como se establece en la reciente reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), debido a que el Consejo de La Judicatura Federal (CJF), que

“

Si continúa la tardanza, el Senado tendría sólo cuatro días para emitir el documento, advierten

encabeza la también presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, no le entrega aún el listado requerido del total de plazas, las vacantes y los retiros programados.

De acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa enmienda judicial, el Senado tiene un plazo de 30 días naturales, posteriores a la entrada en vigor de la norma, para emitir la convocatoria, lo que significa que vence el 17 de este mes, y no pueden avanzar por esa dilación del CJF.

Debido a ello, el pasado 18 de septiembre, la mesa directiva de la Cámara alta hizo llegar a la presidenta del CJF un oficio en el que le solicita un “listado impreso y en formato electrónico de la totalidad de los cargos de juzgadores del PJF, a excepción de ministros de la Corte y magistrados de las salas superior y regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Ese listado es requerido “para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Constitución, específicamente para determinar los cargos a elegir por los circuitos

judiciales federales en el proceso comicial correspondiente a junio de 2025”, se precisa en ese escrito dirigido a la ministra Norma Piña.

Dado que el CFJ no ha dado respuesta, el Congreso de forma oficial se lo requirió, y reviró que cuentan con 15 días hábiles para entregar esa información, a partir de la entrada en vigor de la reforma judicial, el pasado 16 de setiembre, por lo que aún tendrían otros seis días de plazo.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), comentó que “es lamentable” que el Poder Judicial siga poniendo obstáculos a la enmienda constitucional, con esa actitud dilatoria, ya que es un exceso que se tomen tres semanas para enviar la información a la que están obligados.

Si hasta dentro de seis días Piña decide remitirles el listado, al Senado le quedarían sólo cuatro para emitir la convocatoria. “De todas formas, pese a la resistencia del Poder Judicial, estará lista y el primer domingo de junio se elegirá a los juzgadores del país por voto universal, secreto y directo”, aseguró.



De la Fuente agrega valor al gabinete: Murat

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y EMIR OLIVARES

El canciller Juan Ramón de la Fuente está dispuesto a reunirse con cada uno de los grupos parlamentarios del Senado, previo a su comparecencia ante comisiones el 8 de este mes, para presentarles las líneas fundamentales de la política exterior que implementará el nuevo gobierno, anunció el senador de Morena Alejandro Murat.

Al instalar la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside, recordó que el 9 de octubre se llevará a votación del pleno senatorial la propuesta de ratificarlo como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Reconoció que es un reto que

su nombramiento se apruebe por unanimidad si bien, apuntó que se trata de un gran perfil y genera gran valor agregado al gabinete.

Murat estimó que en el Senado “hay un ánimo importante de reconocer la trayectoria del doctor de la Fuente”, quien ha demostrado resultados y un gran liderazgo en sus diferentes responsabilidades; yo percibi un ánimo muy positivo ante su designación, así que vamos a trabajar para que se logre esa unanimidad”.

El ex gobernador resaltó que el 8 de octubre, el ex rector de la UNAM comparecerá ante la comisión de Relaciones Exteriores y ese mismo día, se discutirá el proyecto de dictamen para ratificarlo.

Por otra parte, fuentes gubernamentales informaron que la

cancillería comenzará los próximos días un nuevo proyecto para brindar atención y protección a los mexicanos en Estados Unidos por instrucciones de Sheinbaum.

Detallaron que se proyecta una unidad especial que operará en los 50 consulados de México en la nación vecina para responder a diversas problemáticas comunes que enfrentan los paisanos. El secretario de Relaciones Exteriores dará a conocer en breve los alcances de esta nueva área.

Uno de los cien compromisos que la presidenta Sheinbaum presentó en el Zócalo capitalino el martes y reiteró en su primera mañana, ayer en Palacio Nacional, fue la de atender a los migrantes, “héroes y heroínas de la patria” y “pilar” de Estados Unidos.



Diputados aprueban con modificaciones la "Ley Silla"

- Empleadores deberán proporcionar sillas para descansos periódicos.

476

votos a favor fueron registrados para avalar la ley en *fast track*.

Reforma fue aprobada con 476 votos a favor y 0 en contra

Cámara de Diputados aprueba en *fast track* la "Ley Silla"

- A esta iniciativa, que garantiza que los empleados tengan garantizado un asiento a lo largo de su jornada laboral, se le dispensaron todos los trámites y se turnó directo al Senado

Maritza Pérez y Pila- Martínez
empresca@elEconomista.mx

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una nueva versión de la Ley Silla con algunas modificaciones al proyecto original avalado en febrero de este año por el Senado. La nueva iniciativa fue respaldada por todos los grupos parlamentarios y reconoce el derecho de las personas trabajadoras al descanso en un asiento durante la jornada laboral.

Aunque se trata de un proyecto nuevo, la reforma avalada en la Cámara Baja sí retoma parte del dictamen aprobado por el Senado y que tuvo como eje principal la propuesta presentada por la ahora diputada federal Patricia Mercado (MC); sin embargo, en San Lázaro no se siguieron los trámites para que su discusión continuara.

Por lo anterior, fue impulsada de nueva cuenta por el ahora diputado Ricardo Monreal y suscrita por las y los coordinadores parlamentarios del

PAN, PVEM, PT, PRI y MC.

Al presentar la iniciativa, Monreal Ávila destacó que se busca establecer la obligación de los patrones a proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La reforma conserva el reconocimiento del descanso en una silla durante la jornada de trabajo, la obligación de los empleadores de otorgar el número de asientos suficientes para este fin y mantiene la restricción a las empresas de obligar a los trabajadores a permanecer de pie la totalidad del horario laboral.

El principal cambio aprobado es que los centros de trabajo deberán contar con un área específica para el descanso de los empleados.

Se proyecta incluir en el reglamento interior del centro de trabajo que los

periodos de reposo durante la jornada laboral sean obligatorios, así como las normas que regulen el derecho de las personas trabajadoras a usar los asientos o sillas con respaldo. Una vez que la reforma se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las empresas tendrán 180 días para cumplir con las nuevas disposiciones.

Este proyecto de decreto ya había sido avalado en la pasada legislatura, no obstante, ya no se siguieron los trámites correspondientes para que continuara su discusión en San Lázaro. Por lo anterior, fue impulsada de nueva cuenta por el ahora diputado Ricardo Monreal.



Reducción de la jornada laboral a 40 horas a la semana tiene posibilidad

Legislativo. Ricardo Monreal adelantó que será la próxima semana cuando se presente la iniciativa enumerada entre las 100 propuestas de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum

Karla Linares

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que será la próxima semana cuando se presente la iniciativa para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, luego de que este martes fue mencionada por la presidenta Claudia Sheinbaum, entre una de sus 100 propuestas de gobierno en el Zócalo capitalino.

En una entrevista en San Lázaro indicó que se presentará una nueva propuesta luego de que en la legislatura pasada Movimiento

Ciudadano presentó una, la cual se discutió en comisiones, pero no llegó al pleno de la Cámara.

La propuesta plantea establecer dos días de descanso (actualmente es uno) por cada cinco días laborados (la legislación permite seis) por semana. Este cambio se traduciría en términos prácticos en una reducción de 48 a 40 horas en el límite legal de tiempo de trabajo semanal.

Al respecto, Sara Arteaga, representante del Frente Nacional *Yoponlas 40 horas*, indicó en entrevista con *Publmetro* que el anuncio realizado por Morena es un gran avance, ya que actualmente la *Ley Federal del Trabajo* establece un día de descanso por cada seis días de trabajo laborados.

Explicó que esto significará mayor bienestar para los mexicanos, porque de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* del Instituto Nacional de Es-

tadística y Geografía (*Inegi*) hay más de 10.3 millones de personas que exceden este límite de 48 horas por semana. De ellos, 5.1 millones de personas superan las 11.2 horas diarias de jornada laboral.

Sheinbaum da luz verde

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó este lunes su confianza para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana y planteó que, en acuerdo con los empleadores, se implementará gradualmente durante el sexenio la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

“Compromiso 60. Estoy seguro que lo vamos a lograr. En acuerdo con las y los empleadores iremos alcanzando paulatinamente en el sexenio las semana de 40 horas”, expuso.

Se comprometió a que el aumento al salario mínimo continuará y aseguró que la reforma para mejorar las pensiones será aprobada.

ORGANISMOS

La OIT en su recomendación 116, vigente desde hace unos 60 años, sugiere estas claves para reducir la jornada laboral (idealmente a 40 horas semanales):

Debe ser progresiva y sin reducir sueldo.

Se puede realizar por vía legislativa, reglamentaria o por contrato.

El proceso debe considerar las circunstancias de cada país y de cada sector.

El principio de progresividad puede aplicarse en el tiempo, por rama o sector.

Dar prioridad a industrias o actividades con un esfuerzo físico o mental especial o con riesgo para la salud.

Cada país determina en qué circunstancias podrán autorizarse excepciones.



Jornadas. Más de 10 millones de trabajadores exceden el límite de 48 horas a la semana. / CUARTOSURCO





PARTIDOS POLÍTICOS



ORGANIZAN CREACIÓN DE NUEVO PARTIDO

NATALIA VITELA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) conservó su registro local en al menos 13 o 14 estados de la República, desde donde trabajarán con sus bases en busca de rearticular un instituto político de carácter nacional, afirmó el ex dirigente Jesús Zambrano.

Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) consumó la extinción del sol azteca, Zambrano adelantó que se buscarán nuevos liderazgos para la construcción de ese proyecto.

“Ellos (los comités locales) van a seguir trabajando con los PRD estatales, en la idea de que puedan avanzar en las próximas semanas, de aquí hasta el inicio de 2025, en ir generando las condiciones para trabajar para la formación del nue-

vo partido político nacional”, aseveró.

“Voy a participar ayudando en todo lo que se pueda, más bien permitiendo que liderazgos, generaciones que les siguen a uno y otros de fuera, tomen en sus manos la construcción de este necesario nuevo partido político que deberá esencialmente serlo con un carácter de izquierda democrática, de izquierda socialdemócrata, de centro progresista”.

—¿A quién vería como líder de este nuevo partido del que habla?, se le cuestionó a Zambrano.

“No le quiero poner nombre específico de nadie. Creo que tienen que abrirse camino y trabajar ahí cuadros muy importantes, de menor edad, que se han ido abriendo paso en los últimos tiempos, que ahí están a la vista de todo el mundo en el PRD, pero no puede

ser algo que surja solo del PRD”, respondió.

“Hemos estado platicando en los últimos meses con representantes de organizaciones de la sociedad civil, con otros liderazgos políticos de partidos locales que me han expresado directamente su disposición, su convicción de que podamos sumar esfuerzos, de que puedan sumarse esfuerzos con los que desde el PRD puedan estar dispuestos”.

Zambrano abundó que han platicado con liderazgos surgidos de la llamada “Marea Rosa”, como se conoció al movimiento opositor para el pasado periodo electoral, quienes estarían dispuestos a ser parte de una organización nueva.

El PRD perdió su registro nacional luego que no alcanzó la votación mínima de 3 por ciento en los comicios federales del pasado 2 de junio.

Jesús Zambrano Ex dirigente nacional perredista

“Permitiendo que liderazgos, generaciones que les siguen a uno y otros de fuera, tomen en sus manos la construcción de este necesario nuevo partido político que deberá esencialmente serlo con un carácter de izquierda democrática, de izquierda socialdemócrata, de centro progresista”.



Página 1 de 2
\$ 99858.00
Tam: 267 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El perredismo busca rearticularse para conformar un nuevo partido político nacional con una orientación de izquierda.

DISPUTA PRD PROPIEDAD

Pretenden conservar edificio en la Colonia Roma, con costo de \$25 millones, para el sol azteca de la Ciudad de México, que mantuvo su registro a nivel local tras los comicios del 2 de junio pasado

NATALIA VITELA

Tras la pérdida de su registro como partido político nacional, el ex dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, señaló que buscarán conservar la propiedad del edificio ubicado en la Colonia Roma con valor de 25 millones de pesos para utilizarlo en las labores políticas de la Ciudad de México, donde el sol azteca mantiene su presencia.

En medio del proceso de liquidación, los inmuebles que pertenecían al PRD en las colonias Roma y Escandón lucen vacíos, están cerrados con cadenas y candados, tienen acceso restringido y son custodiados por elementos de vigilancia privada.

En entrevista con Grupo REFORMA, Zambrano aclaró que el inmueble localizado en la Avenida Benjamín Franklin, en la Colonia Escandón, le pertenece al Instituto Nacional Electoral (INE), en tanto que buscarán que el que se ubica en Avenida Monterrey 50, en la Colonia Roma, continúe siendo propiedad del PRD en la Ciudad de México.

“El edificio de la Escandón, pues ese fue comprado con recursos provenientes de las prerrogativas federales y, por disposición de ley, deberá pasar a ser propiedad del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE) y entrar a un proceso en el que ellos decidan si lo van a vender, a rematar, lo que sea”, explicó.

“En el caso de Monterrey 50, ese edificio se compró en su momento con cuotas, aportaciones de militantes del entonces PCM y PSUM. Estamos justificando que, aunque luego todo eso pasó a ser propiedad del partido nacional, pues no debiera ser de las propiedades que pasen a ser patrimonio del INE, sino que deben quedar para que, en todo caso, el PRD de la Ciudad de México pueda disponer de él para fines de carácter político”.

Sin embargo, Zambrano indicó que en la actualidad se está en un impasse acerca de lo que sucederá.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), fundado el 5 de mayo de 1989, perdió su registro nacional luego de no alcanzar el 3 por ciento de la votación en la pasada elección federal, a la que llegó en alianza con el PAN y PRI.

“Si el interventor entra de lleno, digámoslo así, a apropiarse por lo menos del edificio nacional de Benjamín Franklin, seguiremos,

en todo caso, defendiendo que Monterrey 50 no quede en esa figura”, aseveró Zambrano.

El último dirigente nacional perredista sostuvo que

todavía el pasado 12 de septiembre acudió a las instalaciones de Benjamín Franklin.

“Tuve una larga reunión de varias horas con compañeros del equipo nacional del partido”.

Sin embargo, elementos de seguridad aseguraron que una o dos semanas después de las elecciones los miembros de este partido dejaron de asistir.

VACÍAN INMUEBLES

Personal de vigilancia que labora en el inmueble de Benjamín Franklin aseguró que una semana después de las elecciones del 2 de junio

los miembros del PRD dejaron de acudir a ese edificio.

“Como a la semana de las elecciones ya no vinieron. (Jesús) Zambrano justamente posterior a las elecciones dejó de venir”, indicó un guardia de seguridad.

Personal de mantenimiento en Monterrey 50 que recibió su liquidación el pasado 8 de junio, ante la desaparición de registro del PRD, fue recontratado por el interventor del INE para vigilar las instalaciones de este edificio.

De acuerdo con uno de los vigilantes, 15 días después de las elecciones dejaron de acudir militantes del partido.

“Aquí casi no venía (Zambrano). La última vez que yo lo vi, fueron unos



dos días antes de la elección”, señaló.

PATRIMONIO PERREDISTA

El sol azteca tenía cinco inmuebles en la Ciudad de México.

ESCANDÓN
 ■ Av. Benjamín Franklin
\$160,000,000

ROMA
 ■ Avenida Monterrey
\$25,494,000

COPILCO
 ■ Calle Odontología
\$5,200,000

ROMA
 ■ Calle Durango
\$5,100,000

ROMA
 ■ Calle Bajío
\$1,200,000



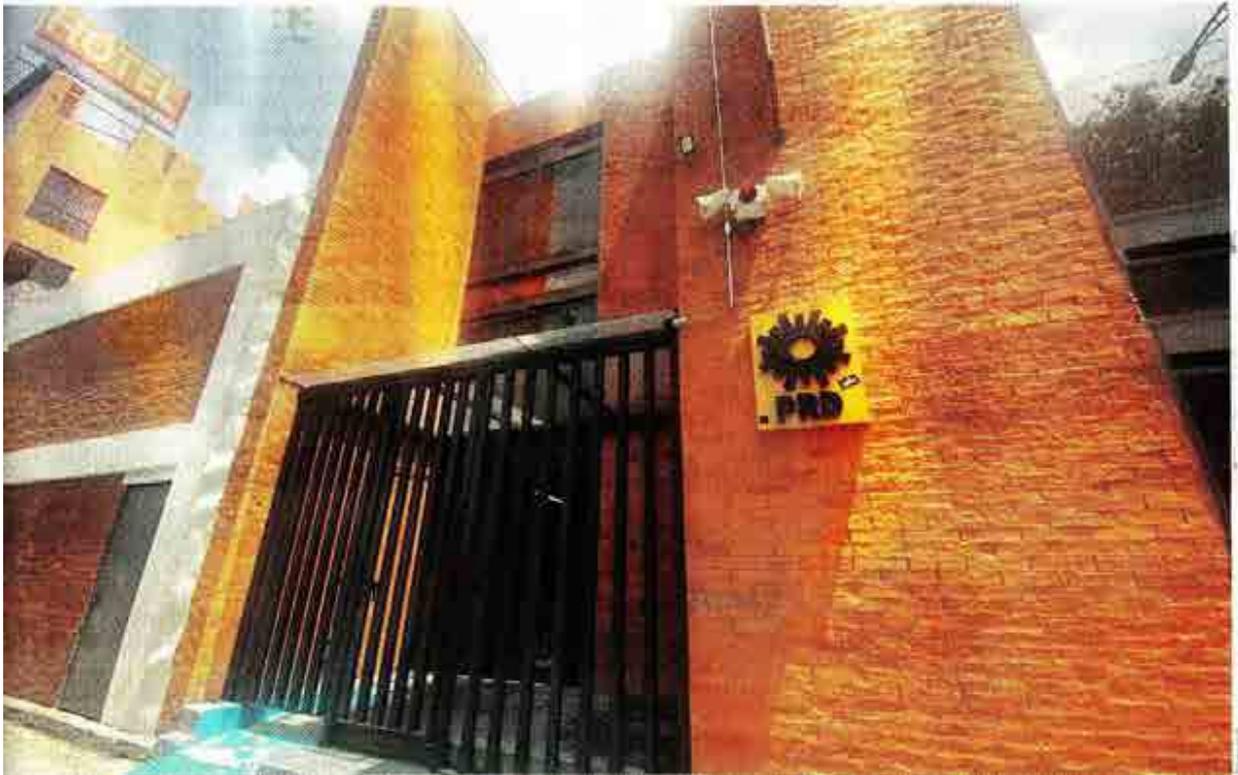
Allegandro Mendocza



Dorian Gallardo

■ Los trabajadores del partido desocuparon las instalaciones de los edificios en la capital tras la pérdida del registro.

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El inmueble que disputan los perredistas está en la Avenida Monterrey, en una de las zonas de mayor plusvalía de la Ciudad de México.



■ La sede nacional del sol azteca fue adquirida en 2020 con recursos de las aportaciones federales al partido.

Lamentan que la Presidenta ignore “voluntad de diálogo”

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y REDACCIÓN

El dirigente del PAN, Marko Cortés, lamentó ayer que la presidenta Claudia Sheinbaum no haya hecho un gesto de recepción sobre la disposición de su partido a dialogar y lo haya dejado con la mano extendida. No obstante, insistió en que la mandataria se reúna con la oposición, dialoguen y acuerden una agenda de temas que beneficien al país.

A su vez, el senador Ricardo Anaya consideró que es muy temprano para sacar conclusiones sobre la postura que tuvo Sheinbaum al rendir protesta como presidenta. “Apenas es el primer día del gobierno, pero es cierto”, no puso el énfasis ni en la pluralidad ni en el diálogo o los acuerdos, sino en la continuidad del gobierno.

Entrevistado en el Senado, estimó que hay señales preocupantes, aunque “tengo la esperanza de que este gobierno sea distinto, que deje atrás la polarización, el encono y llame en los hechos a la unidad nacional”.

Alejandro Moreno, dirigente y senador del PRI, también señaló que hay que dar tiempo a la nueva administración federal. “Lo que

nosotros estamos haciendo es dejar claro que en el caso del Revolucionario Institucional y nuestros grupos parlamentarios, siempre habrá disposición al debate y a la construcción de consensos por México”.

Luego de que la oposición se manifestó dispuesta a dialogar con Sheinbaum durante la sesión de congreso general del pasado martes, y el PAN le extendió la mano para construir juntos donde haya coincidencias, Marko Cortés dijo que le llamó la atención que la mandataria ni siquiera tuvo un gesto de recepción de su ofrecimiento.

Entre los aspirantes a dirigir al PAN también hubo reacciones ante el inicio de la nueva administración. Adriana Dávila, una de las aspirantes, sostuvo que el *blanquiazul* “no puede adoptar el papel de porrista y mucho menos rendirse en un franco enrequecimiento institucional”. Con un decálogo de peticiones al nuevo gobierno federal, llamó a generar un plan para la reducción de la violencia homicida y feminicida.

Jorge Romero, quien también busca dirigir al partido, apuntó que el país enfrenta “nuevos retos autoritarios, pero con unidad y renovación, volveremos a ser la alternativa democrática que el país necesita”.



Página 1 de 1
\$ 37750.00
Tam: 125 cm2

PARA EMPEZAR POR JORGE ROMERO,
LIGADO AL CÁRTEL INMOBILIARIO

LIDERARÁN CORRUPTOS, PANISMO

● Blanquiazules se aprovecharon de cargos sin beneficio a ciudadanía; son señalados de irregularidades Romina Contreras y Taboada



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
S 32536.00
Tem: 664 cm2



EN LA PLANILLA PARA LA DIRIGENCIA DEL PAN

ROMERO SE POSTULA CON PURO CORRUMPTO

Incluyó a excandidatos y blanquiazules que solo se aprovecharon de los cargos sin dar beneficio a la ciudadanía, son señalados por fraudes como Romina Contreras

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.- En su camino por ganar la dirigencia nacional del PAN, el diputado federal con licencia, Jorge Romero, integró en la planilla que lo apoyará a blanquiazules que fueron excandidatos, quienes se han beneficiado de los cargos públicos, y han sido señalados de participar en fraudes como el mismo aspirante a quien la FGR lo señaló de formar parte del llamado Cartel Inmobiliario.

La fórmula de Jorge Romero para la presidencia nacio-

nal del PAN, incluye a Michel González, senadora electa por Guanajuato. Su trayectoria radica principalmente en cargos dentro del partido blanquiazul. En la función pública, fue diputada federal entre 2021-2024, periodo en el cual apenas y tuvo 25 propuestas para iniciativas legislativas. Además, en el Congreso de la Unión, faltó al 26 por ciento de las votaciones.

Uno de sus colaboradores cercanos e integrantes de su planilla más polémicos es Santiago Taboada, excandidato a

la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Fue alcalde de Benito Juárez, demarcación en la que se descubrió que los funcionarios panistas crearon una red de corrupción en construcciones, llamado el Cartel Inmobiliario, además que tuvo un gobierno que se destacó por la ejecución de presuntas obras fraudulentas.

Romina Contreras, reelecta presidenta municipal de Huixquilucan, será el liderazgo encargado de promover a Romero Herrera en el Estado de México.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 03.10.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

La panista ha sido señalada de encubrir los actos misóginos de su esposo, además de negar que exista corrupción en los policías municipales, pues existen numerosos casos de abuso de poder y extorsión.

En la planilla también están más excandidatos como Renan

Barrera que buscó sin éxito la gubernatura de Yucatán. Sus aspiraciones no avanzaron debido a las acusaciones por enriquecimiento ilícito en la llamada Mafia Inmobiliaria, pues cuenta con más de 20 inmuebles que suman 200 millones de pesos, pero son propiedades adquiridas a 50 mil pesos.

Eduardo Rivera buscó la gubernatura de Puebla en las pasadas elecciones. Ha sido el principal líder del PAN en ese estado, ha sido multado con 13 mdp y daños por otros 12 mdp por prácticas fraudulentas; además que presentó inconsistencias en su patrimonio.

FRACASO



En la planilla también están más excandidatos como Renan Barrera que buscó sin éxito la gubernatura de Yucatán

TABOADA



Uno de sus colaboradores cercanos e integrantes de su planilla más polémicos es Santiago Taboada, excandidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México



· Son señalados de formar parte del Cartel Inmobiliario



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



La Corte y el control de las mayorías

Alberto Pérez Dayán



LA CORTE Y EL CONTROL DE LAS MAYORÍAS

Alberto Pérez Dayán*

El artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La propia Ley Fundamental otorga facultades a cada uno de los poderes para que, recíprocamente, se controlen. Esto se llama, técnicamente, sistema de frenos y contrapesos (*checks and balances*).

Así entendidas las funciones y su ejercicio, **a nadie debe sorprender que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda declarar la invalidez de las leyes si éstas, en su formación o contenido, violan el texto primario**, como precisamente lo dispone, entre otros, el artículo 105 de éste último ordenamiento, al indicar que el Alto Tribunal conocerá de las controversias constitucionales y de las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la probable contradicción entre una norma general y nuestra Carta Magna.

El Poder Legislativo es el creador de las normas que integran el orden jurídico secundario y tiene como sustento de actuación diversos principios democráticos, en particular, los de deliberación y de representación legislativa, conforme a los cuales los ciudadanos (pueblo soberano en términos del artículo 39 de la Ley Fundamental) eligen mediante sufragio libre a sus integrantes, quienes con voz y voto, expresan la voluntad popular en el Congreso de la Unión en representación, defensa, protección y salvaguarda de las condiciones mínimas y adecuadas de libertad y convivencia social.

Las diferentes fuerzas al interior de ese órgano suponen a su vez, la expresión de la pluralidad política de la ciudadanía, ya en lo específico (distritos electorales), o en representación proporcional de todos, tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una elección, con la intención de que la composición de las asambleas pueda ser, en la mayor medida posible, el reflejo más exacto de la sociedad en su conjunto.

La Constitución Federal, en su artículo 65, indica que el Congreso de la Unión “se ocupará del estudio, discusión y votación de las iniciativas de ley que se le presenten”, lo que revela que, por mandato expreso y directo del constituyente, los legisladores deben conocer, analizar y decidir el contenido de las propuestas que les sean allegadas, lo que deberá reflejarse en la discusión que se tenga en la respectiva sesión del Pleno. Mientras que los artículos 71 y 72 de la propia Ley Fundamental establecen los pasos del proceso de creación normativa, los cuales garantizan que todas las voces de la colectividad sean escuchadas al redactarse las leyes.

Estos imperativos implican, naturalmente, que los congresistas conozcan las iniciativas que serán ley y, en una discusión informada, voten sus contenidos. Esta fórmula, por

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58065.00
Tam: 395 cm2

Fecha 03.10.2024	Sección Revista	Página 5-47
---------------------	--------------------	----------------

simple que parezca, es una de las condiciones mínimas de validez de las normas (y no un mero formalismo), que asegura el respeto a la voluntad política de todos los integrantes de una nación que vive en democracia.

A partir de estos principios y valores la **Suprema Corte**, al analizar la conformidad de las leyes, ha generado una doctrina sólida que busca asegurar el respeto al principio de división de poderes y la tutela de la democracia participativa, vigilando la intervención efectiva y real de todas las fuerzas políticas de una asamblea en condiciones de libertad e igualdad, sin simulaciones o engaños. Es decir, **para el Alto Tribunal de la Nación, no basta que los legisladores hayan expedido mayoritariamente un ordenamiento legal sino que, además, es indispensable que esto se haya realizado bajo el principio de representación y participación parlamentaria que exige la Norma Fundamental.**

Por tanto, **si un proceso legislativo incumple con las reglas mínimas de la democracia, del estudio previo de la iniciativa de trato, de la deliberación libre e informada, o no atiende y protege la participación real de todas las fuerzas políticas representadas en un parlamento, su producto final no puede tener fuerza vinculante frente a sus destinatarios**, precisamente porque sería el resultado de una mecánica viciada en la que no tuvo lugar la opinión de una parte significativa del pueblo. En síntesis, si la norma no refleja la voluntad del parlamento al excluir a quienes representan las minorías, no es norma y, menos aún, puede exigirse su cumplimiento.

Por ello, se insiste, el órgano legislativo debe conducirse siempre como una asamblea que respeta a la disidencia integrando un cuerpo plural donde encuentren cauce legítimo las opiniones de todos los grupos y fuerzas representadas ante él y, en ese tenor, el procedimiento legislativo ha de proteger el derecho de todos a conocer y moldear, en el transcurso de la deliberación pública, aquello que va a ser objeto de la votación final.

Es cierto que en ocasiones la necesidad de la sociedad precisa de la respuesta inmediata y sin dilación de sus asambleas, por ello se justifican trámites urgentes bajo la premisa de que la demora pueda ser sumamente grave para el colectivo; esta circunstancia motiva a que muchas exigencias formales cedan frente al apremio, entre ellas, la dictaminación de las iniciativas en comisiones, sin embargo, incluso en ese contexto es menester expresar, aunque sea minimamente, las causas que lo demandan y lo autorizan.

Este tipo de vicios no pueden ser ignorados o minimizados y, menos aún, normalizados por la **Suprema Corte**, dado que, si así lo hiciera, se estaría desconociendo sin razón alguna la voluntad de la sociedad, frente a un escenario en el que por decisión unilateral y arbitraria de una mayoría, y sólo por serlo, los representantes de todos y cada uno de los gobernados quedan excluidos de defender los intereses de la población a la cual se deben y representan.

Todo Tribunal Constitucional, como es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no puede ignorar que la creación normativa es una función esencial en un estado de derecho, y no un ejercicio abstracto dirigido a satisfacer, por mero capricho, los deseos de las fuerzas mayoritarias; al contrario, la deliberación parlamentaria establece el mecanismo concebido por el constituyente para dar validez a aquellas disposiciones legales que, producto de un legislador democrático, protejan los intereses, necesidades y valores de la comunidad mediante el cumplimiento de los principios de representación social, de deliberación informada y del derecho de participación en forma igualitaria y justa de quienes representan a los ciudadanos. Desconocerlo implicaría privilegiar, indebidamente, a un grupo específico que gobierna sobre otros que no lo hacen, provocando un régimen autócrata, lejano al que exige el orden constitucional del Estado mexicano.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*



Continuarán suspendidas las labores en los juzgados y tribunales federales

**GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO**

Los juzgados y tribunales federales continuarán en paro. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se comprometió a votar hoy "o a más tardar el viernes" en sesión extraordinaria, la solicitud de ampliación del plazo para que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) concluyan la suspensión de actividades.

Luego de que el pasado 20 de septiembre el CJF emitió una circular informando que el 2 de octubre se revisaría si ya existían condiciones para que los trabajadores regresaran a laborar, ayer por la noche se dio a conocer que por "cuestiones administrativas" en la sesión ordinaria del pleno, no se trató el tema del reinicio de actividades.

Luego de que el paro ya suma 44 días y cientos de trabajadores del PJF inconformes con la reforma judicial se manifestaron durante casi 12 horas, la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña Hernández**, y los consejeros **Lilia Mónica López Benítez** y **José Alfonso Montalvo Martínez** se presentaron en las escalinatas del edificio sede del CJF para anunciar que se emitirá una convocatoria extraordinaria para una sesión de pleno y tratar únicamente la exigencia de los trabajadores, jueces y magistrados, de que se les permita continuar con la suspensión de labores.

Antes de ello, circuló entre los inconformes información en el sentido de que el CJF aprobará un acuerdo que extenderá el paro hasta el próximo 15 de octubre.

La decisión de convocar a una

sesión extraordinaria del pleno y dar respuesta a los trabajadores mañana o pasado, ocurrió luego de más de dos horas de bloqueo a todos los accesos del edificio sede del CJF, impidiendo que ningún trabajador abandonara esas instalaciones. Entre quienes se quedaron dentro estuvieron la ministra y los dos consejeros. **Piña** salió hasta las escalinatas y fue testigo del mensaje de que se convocará a sesión extraordinaria, pero el vocero fue Montalvo.

La falta de una fecha provocó que los trabajadores gritaran que "esa no es respuesta", lo que molestó a la ministra presidenta y sin más dio media vuelta; habló con una representante de los trabajadores y fue ella quien les pidió calma y que entendieran que la prórroga de suspensión de labores se verá hoy o se resolverá, máximo, mañana.

Jufed pide diálogo

Por la tarde, **Juana Fuentes Velázquez**, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), pidió a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** entablar un diálogo para que conozca la perspectiva de los juzgadores sobre la reforma al Poder Judicial.

"Es crucial el diálogo, pero un diálogo verdadero, sin estatus. Para que ella como nueva **Presidenta** tenga una perspectiva desde lo que se vive como juzgador, con los propios trabajadores, para que saquemos adelante a México. Lo mejor que le puede pasar a cualquier país es que haya un proceso democrático y la

democracia es escuchar a todos."

Asimismo, rechazó los comentarios de la mandataria federal respecto a que ya no hay razón para que los trabajadores del PJF continúen en paro de actividades.

La Jufed entregó un oficio en el CJF sobre los resultados de la votación entre jueces y magistrados del lunes, donde se determinó continuar la suspensión de actividades.

"El resultado de más de 800 personas juzgadoras que votaron fue porque no hay condiciones para continuar o más bien para levantar la suspensión de la votación."

Por su parte, un grupo de jueces y magistrados cuestionaron el sufragio. Señalaron que en esta encuesta no se incluyó a los trabajadores que también los han acompañado en ese paro de labores y en manifestaciones públicas, pues a ellos no les preguntaron.

"Se pretende que por la voluntad de 832 personas, que no nos han dejado saber qué derechos se les están violentando, se continúe transgrediendo el estado de derecho que dicen conocer y sobre todo la democracia y la república que dicen defender".

Agregaron que hasta este momento no se tienen elementos para conocer cuáles son sus demandas y cuál es su pliego petitorio.

"Considerar que la principal demanda sea que se deje sin efecto una reforma constitucional en la que participaron los poderes democráticos Legislativo y Ejecutivo, ya no es tiempo ni forma para hacerlo. En cambio, evidencia una falta a la responsabilidad que tienen cada una de esas personas juzgadoras.



Continúa en siguiente hoja



▲ Trabajadores del Poder Judicial protestaron ayer en la sede del Consejo de la Judicatura.
Foto Roberto García Ortiz

Judicatura define hoy si levanta paro

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) programó hoy una sesión extraordinaria para analizar la petición de juzgadores y trabajadores del Poder Judicial que demandan que se mantenga la suspensión de labores mientras se revuelven las impugnaciones contra la reforma.

Anoche la **presidenta** de la Corte, **Norma Piña**, salió a las escalinatas del CJF para dar la cara a los trabajadores que desde temprana hora esperaban la decisión de ese órgano; sin embargo, la ministra no hizo comentarios.

El consejero José Alfonso Montalvo Martínez dijo que hoy el CJF sesionará y resolverá la petición de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de

Distrito y de los trabajadores que demandan que continúe el paro de labores de manera indefinida.

Funcionarios del CJF comentaron que el tema no pudo ser abordado porque la asociación presentó ayer su oficio informando sobre la votación que realizó el pasado lunes, donde más de 800 juzgadores, de un total de mil 400, se pronunciaron a favor de continuar con el paro.

Por su parte, los representantes de los trabajadores de los 32 circuitos del país entregaron un oficio en el Consejo de la Judicatura en el que expresaron su postura de no suspender el paro.

En el oficio se menciona: "Una vez realizado el escrutinio correspondiente, de acuerdo con la información recabada por cada uno de los representantes de los 32 cir-

cuitos unidos, se obtuvo como resultado, por unanimidad que los trabajadores del Poder Judicial federal encuestados, que no existen las condiciones para levantar la suspensión de labores".

En tanto, el pleno de la Corte analizará hoy un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que propone reencauzar una consulta a trámite presentada por juzgadores federales que buscan que se conceda una suspensión que frene la implementación de la reforma al Poder Judicial. ■

Piña salió para dar la cara a los trabajadores, pero no hizo comentarios



Aplazan una semana la resolución Frena Corte fallo sobre adeudo fiscal de Elektra

● Planean discutir en paquete 4 recursos con los que la firma busca eludir el pago de 35 mil mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Pospone SCJN fallo sobre un adeudo fiscal de Grupo Elektra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó ayer la discusión de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que iba por confirmar la sentencia que obligaría a Grupo Elektra a pagar una deuda fiscal de mil 431 millones 466 mil 606 pesos, pues la intención es que se discuta en paquete con otros tres asuntos promovidos por la empresa.

En total son cuatro los recursos con los que la empresa de Ricardo Salinas Pliego busca librar el pago de casi 35 mil millones de pesos de impuestos que le exige la hacienda pública. Hasta el cierre de esta edición, en la lista de asuntos que la segunda sala resolverá el 9 de octubre se contemplan tres de esos asuntos.

Empresa busca excluir a ministras Batres y Esquivel

Fuentes de la Corte explicaron que antes de que se discuta dicho paquete los ministros de la Segunda Sala tendrán que resolver otro re-

curso que el pasado fin de semana interpuso Elektra, que busca impedir que las ministras Esquivel y Lenia Batres Guadarrama participen en la discusión.

El proyecto 5654/2024, que ayer aplazaron los ministros fue formulado por Esquivel, el cual iba en el sentido de no amparar a Elektra y de darle la razón al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En tanto, la ministra Lenia Batres Guadarrama es la ponente de dos proyectos: el amparo directo en revisión 3842/2024 y el recurso de reclamación 419/2024 interpuestos por la empresa, sobre deudas fiscales calculadas en alrededor de 6 millones de pesos.

El cuarto recurso es el amparo directo en revisión 6321/2024 bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán, sobre el pago más cuantioso exigido a la empresa, pues según cálculos del gobierno el monto es de 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos al sumar actualizaciones y recargos.





PRESIDENCIA





La Presidenta Sheinbaum realizó una gira por Acapulco acompañada del titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, y la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.

URGE SHEINBAUM AGUA PARA ACAPULCO

ROLANDO HERRERA
 ENVIADO

ACAPULCO.- Tras una reunión con funcionarios para evaluar los daños provocados por el huracán "John", la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que las prioridades son restablecer la distribución de agua potable y reparar caminos.

Tras las inundaciones que alcanzaron más de un metro de altura en varias colonias de Acapulco, la necesidad de agua potable es una urgencia. Además, la infraestructura vial se vio severamente afectada con tres puentes destruidos, al menos dos en Acapulco, y 143 carreteras dañadas en toda la entidad.

Sheinbaum ordenó a la Comisión Nacional del Agua

restablecer la distribución del líquido, e instruyó a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes a reparar los caminos.

"Lo más urgente es el abastecimiento de agua potable y el restablecimiento de caminos", planteó.

Juan Manuel García Salinas, restaurantero de Puerto Marqués, dijo que las inundaciones afectaron cerca de 300 inmuebles sólo en esa zona, y consideró que se necesita invertir en una red de drenaje.

La Presidenta encabezará hoy otra reunión para evaluar las afectaciones en todos los municipios de Guerrero y hacer un plan de apoyos.

A la reunión acudieron los Gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado, y Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.



Continúa en siguiente hoja

Acusan damnificados ante Mandataria que nadie los ha ido a ver

Urgen a Sheinbaum apoyos en Acapulco

Visita Presidenta el puerto y revisa ayuda a afectados por huracán 'John'

ROLANDO HERRERA

ACAPULCO.- En su primer gira de trabajo como Presidenta, Claudia Sheinbaum viajó ayer por tierra a Acapulco para revisar la atención a la emergencia provocada por las lluvias del huracán "John" y a su llegada a este puerto, en la caseta de La Venta, fue abordada por algunos afectados y simpatizantes.

—¿Garantizado el apoyo para Acapulco?, se le preguntó. "Sí, claro que sí", dijo.

Una mujer procedente de la localidad de Tierra Colorada se acercó a la Presidenta diciéndole que colaboró en su campaña y le pidió apoyo para un grupo de afectados.

"Mi Presidenta hermosa, fui tu coordinadora. Mira, Presidenta, tengo dos asuntos; tengo un asunto en que fuimos 13 personas a las que se nos fueron las casas, nadie nos ha ido a ver", planteó.

"Ya van a ir a ver los compañeros del Bienestar y justo para eso es la reunión de ahorita (en Acapulco), para atender la emergencia y lue-

go ya viene el censo", explicó la Mandataria.

"Usted es chingona y nos va a resolver, Presidenta", le respondió la damnificada.

En las afueras de las instalaciones de la XII Región Naval, donde la Mandataria encabezó una reunión con autoridades estatales y federales, se concentraron personas procedentes de distintas colonias de Acapulco y de otros municipios, incluido Chilpancingo, con la esperanza de poder hablar con la Presidenta y pedirle apoyos.

Juan Manuel García, restaurantero de Puerto Marqués, dijo que las inundaciones provocadas por "John" afectaron cerca de 300 inmuebles y estimó que la solución va más allá de la entrega de recursos, pues se necesita invertir en la red de drenaje.

"El problema de Puerto Marqués es de siempre, de toda la vida, porque los drenajes están colapsados, las viviendas están abajo del nivel de la carretera. Entonces, son obras de infraestructura hidráulica las que se requieren para nuestra zona", explicó.

Asunción Rodríguez, presidente del Comité de Damnificados de la Colonia Ampliación 1 de Mayo, de Chilpancingo, reprochó que el

Gobierno estatal dejó una obra de drenaje inconclusa, por lo que las lluvias provocadas por "John" los inundaron.

"Se programó un proyecto ejecutivo que consiste en la construcción de un embovedamiento y construcción de terraplén. Nada más que el año pasado se hizo el embovedamiento y todo este año nos dejaron sin realizar la segunda obra, el terraplén. Al pasar el huracán nos afectó más por esa negligencia", acusó.

Sheinbaum salió en helicóptero, por lo que ningún afectado pudo hablar con ella.

GARANTIZAN AUXILIO

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que los apoyos a las familias damnificadas por el paso del ciclón "John" en Guerrero están garantizados y adelantó que los Servidores de la Nación comenzarán a realizar el censo para distribuir los recursos.

Urgió a la Conagua y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a restablecer cuanto antes el abasto del agua y a reparar los caminos.

"Lo más urgente es el abastecimiento de Agua potable y el restablecimiento de caminos", indicó en redes.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
03.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



■ En la Colonia Zapata, en la periferia de Acapulco, aún se registran encharcamientos por las fuertes lluvias que provocó "John".



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum, quien viajó de la CDMX a Acapulco por tierra, fue abordada por damnificados en la caseta de La Venta.

DERECHOS LABORALES ESTÁN A SALVO, ASEGURA

No hay razón para seguir el paro en el Poder Judicial: Sheinbaum

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

En su primera conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su inconformidad con que continúe el paro de labores en el Poder Judicial (PJ) en protesta por la reforma constitucional. "No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro en el PJ, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión para un delincuente vienen del PJ. Entonces, ¿cómo en paro, y además cobrando sus salarios?"

Si bien ratificó que se respetará la movilización del personal del Poder Judicial, aunque "nosotros no estamos de acuerdo; respetamos, evidentemente, pero no estamos de acuerdo con ello". Consideró que en la reforma están salvaguardados los derechos laborales y los salarios del personal en ese órgano.

Sheinbaum instruyó a la secretaria de Gobernación para establecer contacto con el Instituto Nacional Electoral a fin de coordinarse ante la elección de jueces, magistrados y ministros. De igual forma, se esta-

blecerá contacto con la mesa directiva del Senado porque el próximo 15 de octubre deberán convocar a la elección.

Rechazó las posturas que argumentan que la iniciativa tiene rintes de autoritarismo, como lo sostuvo el ex presidente Felipe Calderón, pues esta elección va a ser muy buena para el pueblo, "claro, hay quien tiene sus intereses ahí, pero quién legítimamente puede estar en contra, yo estoy convencida de que se van a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México", indicó la mandataria.



Página 1 de 1
\$ 38052.00
Tam: 126 cm2

RELACIÓN CON ESE PAÍS ES BUENA, DICE
Siempre vamos a defender que España ofrezca disculpas: Sheinbaum

ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

La relación con España “es buena, no tiene por qué cambiar, pero vamos a defender siempre la posición” de que ofrezca disculpas públicas por los agravios cometidos durante la Conquista a los pueblos indígenas, tal como pidió el ex titular del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador al rey Felipe VI.

“Tiene que recapitarse”, subrayó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su primera conferencia de prensa en Palacio Nacional y resaltó que México tiene mucho reconocimiento en todo el mundo y precisó que con Jill Biden, esposa del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no habló de la relación entre ambos países ahora que estuvo en México para la ceremonia de su investidura.

La mandataria mencionó que valora acudir, por invitación del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva al G-20, que inicia el 18 de noviembre, porque por esas fechas recibirá al primer ministro de Alemania y a empresarios de esa nación, y dos días después es el aniversario de la Revolución Mexicana.

“Estamos viendo si nos da tiempo de ir un momento y después a las otras reuniones. Estamos todavía evaluando”, dijo. Su Antecesor no acudió a esas cumbres. Respecto a la relación con el gobierno de España, Sheinbaum recordó que López

Obrador, en su momento, envió una carta privada al rey para ponerse de acuerdo en una disculpa pública “por las atrocidades cometidas durante la conquista española”.

Pero el monarca, “no sólo no contesta la carta, ni siquiera en lo más básico de una relación bilateral diplomática como jefe de Estado a jefe de Estado, aunque no hubiera estado de acuerdo”, sino que “se hace pública, y después viene una campaña tremenda contra México y el presidente López Obrador”.

No obstante, subrayó que con España “tenemos relaciones comerciales, de turismo, turísticas, culturales”. A los dos países, añadió, nos une “de manera muy importante el exilio que hubo de la república.”

“Hay muchísimos españoles y españolas que viven en México de aquella época, y otros también, pero nosotros creemos, primero, que tiene que recapitarse.”

Resaltó, por otro lado, que Jill Biden “es una mujer muy agradable, una muy buena persona y hablamos, más que de la relación México-Estados Unidos, de algunos otros temas. Tiene 40 años siendo maestra en un *community college* y hablamos sobre la importancia de la educación. No dialogamos sobre la relación México-Estados Unidos en particular”.

Afirmó que con otras naciones también hay buena relación, al responder que con los presidentes y representantes de gobiernos que acudieron a su toma de posesión tuvo reuniones breves.



LA NUEVA MAÑANERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum inició ayer con sus conferencias matutinas, como las que protagonizó AMLO, pero con diferencias.



Conferencia de Prensa
 Ciudad de México
 03.10.24

EL ANUNCIO

Con AMLO 7:00 am	Con Claudia 7:30 am
2 Hrs. 30 Min. (promedio)	1 Hr. 19 Min. (la primera)

3 Hrs. 35 Min.
La más larga

MAÑANERA DEL PUEBLO:
Lunes: "Vida saludable".
Martes: "Humanismo mexicano y memoria histórica".
Miércoles: "Detector de mentiras".
Jueves: "Mujeres en la historia".
Viernes: "Suave Patria", hechos que "nos hacen sentir orgullosos".

EL PERDÓN DEL 68

El Gobierno de Sheinbaum ofreció ayer una disculpa pública por la masacre en Tlatelolco.

Mantiene Presidenta esquema de conferencia de AMLO

Arrancan mañaneras con nuevas secciones

Hablará en la semana de vida saludable, humanismo, historia y 'mentiras' en prensa

ANTONIO BARANDA

La Presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo la dinámica de las conferencias mañaneras que encabezaba AMLO, pero redujo su duración y, al menos el primer día,

no lanzó ataques ni recurrió a pasajes históricos, como su antecesor.

Titulada por Sheinbaum como la primera "mañanera del pueblo", tuvo una duración de 1 hora 20 minutos,

Continúa en siguiente hoja



de las 7:36 a las 8:56 horas, incluida la proyección de un video de 11 minutos, cuando las conferencias de López Obrador tardaban tres horas en promedio.

La morenista también anunció nuevas “secciones” en las conferencias diarias para abordar temas como la obesidad y las “mujeres en la historia”, aunque mantendrá un apartado para replicar -o exhibir- notas de medios que considera falsas.

Sheinbaum había informado que las mañaneras serán a las 7:00 horas, al igual que AMLO. No obstante, ayer anunció que iniciaría a las 7:30 horas y, en los hechos, su primer ejercicio arrancó seis minutos después.

A diferencia de López Obrador, dio la palabra a representantes de medios de comunicación sentados en las últimas filas del Salón Tesorería de Palacio Nacional, a pesar de que, igualmente, se sortearon los lugares de las primeras dos filas, y no permitió preguntas fuera de micrófono.

AMLO solía dar la palabra únicamente a las personas sentadas en las primeras filas y prácticamente todos los días contestaba cuestionamientos que los reporteros le lanzaban fuera del uso del micrófono, a manera de precisiones.

La conferencia duró 90 minutos, cuando las de su antecesor promediaban tres horas, debido a que permitió pocas preguntas y respondió de manera breve incluso a temas como la violencia en Sinaloa, la relación de México con España o la atención de los damnificados en Acapulco.

En lo estético, Sheinbaum

estrenó un nuevo tipo de mampara; mientras las que usó López Obrador se caracterizaban por el color -incluso el mismo del logo de Morena-, la que se colocó este miércoles fue totalmente blanca.

Los lineamientos generales para las conferencias, que compartieron a los medios la noche del martes, son los mismos que con AMLO. Por ejemplo, que al hacer uso del micrófono se deben dar nombre y medio al que se representa.

Si la Presidenta da el uso de la palabra, el reportero tendrá la oportunidad de hacer hasta dos preguntas y queda “estrictamente prohibido” hacer cualquier tipo de gestión o hacer peticiones de índole personal.

Así, la conferencia se realizó en el mismo salón de Palacio Nacional, con las mismas medidas de seguridad para entrar. No se cambió la distribución del atril, la pantalla, las sillas de los invitados o los lugares designados para reporteros.

Presidencia dispuso del mismo número de fotógrafos (dos), camarógrafos y miembros del staff para la transmisión en vivo, que igualmente se realizó a través los canales oficiales del Gobierno federal.

Incluso, la dinámica fue prácticamente la misma, pues Sheinbaum, como lo hizo AMLO durante toda su Administración, se mantuvo de pie durante toda la conferencia.

Luego de que el martes “influencers” fueron ubicados en la zona de invitados especiales en su evento del Zócalo, Sheinbaum dio la pa-

labra a varios youtubers en su primera mañanera, incluso que estaban sentados en filas traseras.

Otra similitud con respecto a López Obrador fue que Sheinbaum evadió responder directamente cuando se le preguntó sobre la violencia.

Un cuestionamiento fue sobre la situación en Sinaloa, que enfrenta una guerra entre facciones del Cártel de Sinaloa, a lo que respondió que hay más homicidios en Guanajuato.

Las tareas que desarrollaba en las conferencias al ex vocero, Jesús Ramírez, ahora las realizó la nueva coordinadora de Comunicación Social, Paulina Silva, quien permaneció de pie a un costado de la tarima, pendiente del desarrollo del ejercicio.

Sheinbaum también conservó la dinámica obradorista de presentar primero información oficial, a través de exposiciones de integrantes de su gabinete, y después responder a preguntas de los medios.

Como novedad, la primera Presidenta anunció nuevas “secciones”.

Los lunes hablará de “vida saludable”; los martes de “humanismo mexicano y memoria histórica”; los miércoles “detector de mentiras” -que suplirá el “quién es quién de las mentiras”; los jueves “mujeres en la historia”; y los viernes la sección “suave patria”.

Esta última, dijo, versará sobre hechos que “nos hacen sentir orgullosos”. El jueves, adelantó Sheinbaum, hablará de las iniciativas constitucionales y de la ley sobre los derechos de las mujeres, y el viernes sobre becas a estudiantes.



■ La Presidenta dijo que la conferencia matutina abordará también temas como obesidad y mujeres en la historia.

Lo mismo, pero diferente

Algunas similitudes y diferencias entre las conferencias de AMLO y su sucesora, Claudia Sheinbaum:

AMLO	NOMBRE	CSP
Mañanera	Mañanera del Pueblo	
7:00	HORARIO	7:30
3 hrs. promedio	DURACIÓN	1:20 (ayer)
Salón Tesorería de Palacio Nacional	LUGAR	Salón Tesorería de Palacio Nacional
	ESCENARIO	
Mampara guinda	Mampara blanca	
Permitía fuera de micrófono	PREGUNTAS	No permitió fuera de micrófono

DINÁMICA

- Se sortean los lugares de las dos primeras filas.
- Primero se da información oficial y luego se responden preguntas de los medios.
- El Mandatario(a) permanece de pie y así escucha las exposiciones de sus colaboradores.

“ME SIENTO RESPONSABLE Y PREPARADA”, DICE EN SU PRIMERA MAÑANERA
Nuevos apoyos sociales y más trenes de pasajeros, anuncia Sheinbaum

Irá estado por estado a informar los proyectos estratégicos para cada uno, señala // Habrá formato especial para sus conferencias

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

A las 7:35 horas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio inicio a sus “mañaneras del pueblo”. Me siento “responsable y preparada”, dijo ante más de 100 periodistas, *youtuberos*, camarógrafos y fotógrafos que ayer acudieron al salón Tesorería de Palacio Nacional. “Casa llena”, expresó ella a su ingreso.

En el *back* del escenario, el color guinda de Morena fue sustituido por blanco y texturas inspiradas en bordados de los pueblos originarios, con realce del emblema del nuevo gobierno: la joven mexicana que porta el símbolo patrio.

La mandataria destinó hora y media a diversos temas. Detalló que en los primeros 100 días de su administración empezará la construcción de más trenes de pasajeros—el domingo da banderazo de salida al Buenavista-Pachuca— y pondrá en marcha nuevos programas de Bienestar.

También dijo que irá, estado por

estado, a informar de los proyectos estratégicos que desarrollará en cada uno; trabajará el tema de seguridad y, en respuesta al juicio a ex presidentes, afirmó que eso ya no corresponde al gobierno, sino que serán juzgados por la historia.

Sus mañaneras, que parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, las desarrollará “de una manera especial”, manifestó. “Va a venir información sobre algún tema, sea seguridad, trenes, obras, programas sociales, como hacía el presidente”.

Y puso de ejemplo que este jueves “vamos a tener las iniciativas constitucionales y de ley que vamos a enviar al Congreso para los derechos de las mujeres”, y el viernes “hablaremos de las becas”.

Ayer, ella eligió a los primeros cinco que le formularon preguntas, y dejó a un lado el sorteo que antes se había llevado a cabo en el patio de Palacio Nacional.

—¿Cómo se siente? ¿Cómo está usted? ¿Cómo durmió ayer? —le preguntó el primero.

—Bien. Responsable, preparada —respondió la Presidenta sin más.

La mandataria detalló que los lunes abordará el rubro de vida saludable, ante las afectaciones de la comida *chatarra* a la salud, “porque vivimos una pandemia de hipertensión, diabetes; en algunos casos, obesidad”.

Indicó que los martes serán para humanismo mexicano y memoria histórica; miércoles habrá “detec-

tor de mentiras”; jueves, mujeres en la historia, y viernes, “suave patria, dedicado a la participación de la ciudadanía en momentos que nos hacen sentir orgullosos de ser mexicanos”.

Ayer destacó que con el reconocimiento constitucional de sus derechos, los pueblos indígenas tienen que contar con presupuesto propio para el siguiente año, además de continuar con los planes de justicia.

También respondió a Xóchil Gálvez, su oponente en la contienda presidencial, quien le pidió no propagar la división, que hay encuestas donde se muestra que sus comentarios y los de López Obrador “ayudan a unir a los mexicanos”, pero los de la oposición “siguen pensando que hubo una elección de Estado y muchas cosas”.

Respecto al saludo que dio al senador Manuel Velasco el día de la toma de posesión, explicó: “si llegan a darme un beso en la mano, yo regreso el beso. Es una práctica que tengo desde hace mucho tiempo”.

Al término de la conferencia, Sheinbaum sostuvo una reunión con coordinadores estatales de los servidores de la nación para arrancar en este mes la inscripción de los beneficiarios de los nuevos programas. Luego se fue a Acapulco a evaluar los daños provocados por el huracán *John* en Guerrero y Michoacán.

Para esta primera mañanera del segundo piso de la 4T, algunos *youtuberos* se formaron desde la madrugada en la calle de Moneda, en busca de las primeras filas.





▲ Las mañaneras de Claudia Sheinbaum parten del esquema establecido por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero con algunos cambios en su estilo. Foto Luis Castillo

Identifican productos que se puedan hacer en México

Busca CSP reducir las compras a Asia

Ubican 7 sectores prioritarios y pactan sustituir insumos con importadores

NALLELY HERNÁNDEZ

Entre los principales planes de la nueva gestión de la Secretaría de Economía (SE), al mando de Marcelo Ebrard, está el de reducir la dependencia de las importaciones de países asiáticos como China, Malasia, Vietnam y Taiwán, especialmente en siete sectores prioritarios.

De acuerdo con un proyecto del Plan de Trabajo de la dependencia para el periodo 2024-2030, actualmente unas 50 empresas concentran casi la mitad de las importaciones asiáticas.

Según Economía, 32 por ciento de las empresas mexicanas y 68 por ciento de las extranjeras con operaciones en México importan desde China.

“Se ha empezado a trabajar con las principales importadoras de Asia, incluyendo Foxconn, Intel, General Motors (GM), DHL, Stellantis, entre otros, para identificar los pro-

ductos que pueden ser manufacturados en México”, manifestó la SE en el proyecto.

El programa detallado se presentará este mes e incluirá los avances de GM y de Foxconn, los dos principales importadores de China, para su plan de reemplazo de compras asiáticas.

En tanto, se adelantó que Intel ya planteó sustituir 12 por ciento de sus importaciones de dispositivos médicos, los bandejas térmicas, mientras que la empresa Mabe buscará atender 50 por ciento de sus importaciones en el mercado local.

Entre las industrias que se busca fortalecer a nivel local están la automotriz, los dispositivos médicos, los electrónicos, los semiconductores o chips en específico, el sector aeroespacial, así como generación de energía y textil.

Para la Secretaría de Economía del nuevo Gobierno, estas acciones son parte de los trabajos próximos de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual se realizará en medio de la guerra comer-

cial entre el vecino país del norte y China.

“El grado de dificultad de la revisión es diferente al 2018. El ambiente en Estados Unidos ha cambiado; hay un nuevo consenso con respecto a un mayor proteccionismo, especialmente de Donald Trump (y Kamala Harris votó en contra del T-MEC en su momento)”, destacó la dependencia.

“Ya se tiene un diseño de la ruta que vamos a seguir para llevar a cabo la revisión”, afirmó.

Además, para detonar las oportunidades por el nearshoring, la SE apuntó que es preciso enfocar los esfuerzos en industrias estratégicas para atender los requerimientos sobre mano de obra capacitada y mayor complejidad de manufactura, entre otros aspectos.

“Hay seis sectores principales que se beneficiarían si China sigue perdiendo mercado en Norteamérica.

“Esto podría implicar un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) base entre 0.8 y 1.0 por ciento anual”, refirió.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 141596.00
Tam: 389 cm2

Fecha 03.10.2024	Sección Negocios	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------

APUESTA LOCAL

Actualmente, 68 por ciento las importaciones de China hacia México son realizadas por empresas extranjeras y el resto por mexicanas, pero la apuesta del nuevo Gobierno es que los productos se hagan en el País.

SECTORES PRIORITARIOS EN LOS QUE SE ENFOCARÁ LA PRODUCCIÓN LOCAL:

1. Automotriz y electromovilidad.
2. Nueva medicina y dispositivos médicos
3. Electrónicos.
4. Aeroespacial.
5. Datos y chips.
6. Generación y acumulación de energía en todas sus formas.
7. Textil.

Fuente: Secretaría de Economía



Ilustración: JM Camino GEFIS/REFORMA

Gobierno desembolsó 20 mdp para el último Grito de AMLO

Presidencia informa el precio por el servicio integral para la ceremonia, que incluyó un concierto de la Banda MS, aunque no reveló a la empresa contratada

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Presidencia de la República desembolsó casi 20 millones de pesos en la ceremonia del último Grito de Independencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que incluyó un concierto en el Zócalo de la Banda MS.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, la Presidencia de la República detalló que por el servicio integral para la organización de la conmemoración del 214 aniversario del Grito de Independencia de México se destinaron 19 millones 794 mil 833.92 pesos.

El número del contrato para este servicio es el C20-24-AD-SN-005-2024; sin embargo, la dependencia federal, a través de su Unidad de Transparencia, no informó el nombre de la empresa contratada, pese a que se solicitó.

“Se procedió a realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en los registros físicos y electrónicos que obran en la Dirección General de Finanzas y Presupuesto; de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

“De la búsqueda de la información solicitada, en los archivos que obran en la Dirección General de Finanzas y Presupuesto me permito comentar que a la fecha únicamente se tiene el registro contable siguiente: servicio integral para la organización de la conmemoración del 214 aniversario del Grito de Independencia de México se destinaron 19 millones 794 mil 833.92 pesos”, indicó.

La noche del pasado 15 de septiembre, el entonces presidente López Obrador encabezó su última ceremonia del Grito de Independencia, al que acudieron cerca de 280 mil personas al Zócalo capitalino.

La verbenas popular en la Plaza de la Constitución estuvo encabezada por la Banda MS, banda sinaloense que interpretó por cerca de dos horas canciones como *El color de tus ojos* —una de las favoritas del exmandatario—, *Mi mayor anhelo* y *Háblame de ti*, entre otras.

Sin datos de empresa contratada

Destaca que en la solicitud de información El Gran Diario de México pidió detallar el desglose del monto destinado para esta celebración y el nombre de la empresa contratada al ser información pública, pues fue pagada con presupuesto público.

Sin embargo y pese a que se solicitó una versión pública del gasto

—es decir, que no incluyera datos sensibles—, no se entregó ningún dato de lo requerido.

En el oficio UAF/DGR-MSG/SAI/91/2024, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, fechado el 20 de septiembre de 2024, expuso que una vez recibida la solicitud de información se procedió a realizar “una búsqueda exhaustiva, razonable y con criterio amplio” en los registros físicos y electrónicos en esa área, pero sólo encontraron el número del contrato.

Por su parte, la Dirección General de Finanzas y Presupuesto de la Presidencia, a través del oficio OPR/UAF/DGFP/DAE/SAE/593/2024, encontró sólo el monto económico destinado para la celebración. ●

CEREMONIAS MÁS CARAS

Desembolsos por las ceremonias del Grito con AMLO.

- 9.5 millones de pesos en 2019 con La Original Banda El Limón.
- 12.7 millones de pesos en 2020, sin gente por la pandemia.
- 18.3 millones en 2021, todavía sin gente por el Covid-19.
- 23 millones de pesos en 2023 con Los Tigres del Norte.
- 22.4 millones de pesos en 2024 con el Grupo Frontera.



Fecha
03.10.2024

Sección
Primera

Página
2



El pasado 15 de septiembre, López Obrador encabezó su última ceremonia del Grito de Independencia, al que acudieron cerca de 280 mil personas.



La verbena en la Plaza de la Constitución la encabezó la Banda MS, de origen sinaloense y que interpretó sus canciones por casi dos horas.



Foto Manuel Gutiérrez Paredes/Archivo UNAM

Sheinbaum dedica primera mañanera a conmemorar el 2 de octubre

● La matanza de Tlatelolco constituye una de las “mayores atrocidades” en México, reconoce

● En nombre del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez cumple con el decreto inaugural de la Presidenta

● La titular de SG ofrece una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes

● Atestiguaron el acto la consejera jurídica, Ernestina Godoy, y Pablo Gómez, preso político del movimiento



Página 1 de 5
\$ 409814.00
Tem: 1357 cm2

Continúa en siguiente hoja

SHEINBAUM LO ORDENA EN UN DECRETO

El Estado mexicano pide perdón por la matanza de 1968

Las disculpas públicas por un crimen de lesa humanidad engrandecen a los pueblos, a los gobiernos, sostiene la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dedicó su primera conferencia matutina a la conmemoración del 2 octubre, a 56 años de la masacre de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, hecho que calificó de una de las “mayores atrocidades” que vivió México en la segunda mitad del siglo XX.

La Presidenta expresó ayer: “2 de octubre no se olvida”, momentos antes de que en nombre del Estado mexicano, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidiera perdón a quienes perdieron familiares en esa represión, ordenada en 1968 por el entonces comandante supremo de las fuerzas armadas, el mandatario Gustavo Díaz Ordaz.

“Las disculpas públicas de un crimen de lesa humanidad, como hizo con los pueblos yaquis el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador, engrandecen a los pueblos, a los gobiernos; reconoce crímenes como éste y, al mismo tiempo, pone un alto y dice: ‘nunca más’ (...) No es meter debajo de la alfombra un hecho como éste”, sostuvo.

En el acontecimiento también estuvieron la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, César Yáñez Centeno; así como del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, preso político del movimiento estudiantil de esa época. Sheinbaum Pardo ratificó que ella es “hija del 68”.

Para mí, subrayó, “es una obligación el día de hoy (ayer)”. Narró que su madre, siendo profesora del Instituto Politécnico Nacional, participó durante todo el movimiento ayudando a los estudiantes y después fue expulsada de la institución.

“En la familia fue algo que vivimos personalmente. Yo fui a visitar, cuando tenía siete años, a Pablo y a otros presos a Lecumberri. Es algo con lo que crecimos, muy doloroso.”

Pero también subrayó que ese movimiento estudiantil “abrió la puerta a la participación política de muchísimos jóvenes y de la sociedad en su conjunto para un país más democrático.”

“La victoria de ese movimiento, para mí, fue el triunfo en 2018 con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que recupera libertades, democracia y justicia para el pueblo de México.”

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional exhibió un video, de 11 minutos, sobre lo que fue el movimiento estudiantil del 68, que pedía libertad, democracia y la liberación de presos políticos. En el documental se señaló a Díaz Ordaz “como el responsable de todo lo que ocurrió ese 2 de octubre”.

Nunca más las fuerzas armadas atacarán al pueblo: Sheinbaum

No se concebirán, instrumentarán ni se encubrirán ese tipo de hechos, garantiza la titular del Ejecutivo

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

Al dar cumplimiento al primer decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofreció una disculpa pública a las víctimas, sus familiares y sobrevivientes del movimiento de 1968. "Se trató de un reprochable acto de represión estudiantil y social que tuvo como consecuencia decenas de muertos, heridos, detenidos extrajudicialmente y torturados. Con la masacre de Tlatelolco se dejó ver el agotamiento del Estado represor vertical y autoritario, que usó la fuerza de sus instituciones en contra del pueblo".

Durante la primera conferencia de Sheinbaum, la secretaria sostuvo que la actuación del Estado mexicano en ese periodo fue un crimen de lesa humanidad, que fue concebido, instrumentado y encubierto desde la más alta autoridad del poder público y la responsabilidad principal recayó en el entonces presidente, Gustavo Díaz Ordaz.

Momentos antes, la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, dio lectura parcial al decreto presidencial, en el cual

Sheinbaum establece que "en mi calidad de comandanta suprema de las fuerzas armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México, y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición".

El decreto de Sheinbaum Pardo subraya que a nombre del Estado mexicano se garantiza la no repetición de este tipo de represiones, actos de privación ilegal de la libertad, incurrimento en prácticas de tortura y de tratos crueles contra algunos grupos sociales. "Nunca más" ese tipo de hechos, garantizó la Presidenta.

Como parte de los considerandos del decreto, se subraya que esta disculpa pública pretende contribuir a la verdad y la preservación de la memoria histórica en torno a esta masacre, pues hasta ahora no ha habido un reconocimiento político, expreso y formal de la responsabilidad del Estado mexicano.

Rodríguez mencionó que especialmente se dirigía a los familiares

de las víctimas que fueron masacradas y a los sobrevivientes, porque ellos fueron los que mantuvieron viva la memoria de aquellas atrocidades y continúan con la lucha y la exigencia de justicia.

"Esta acción es muy importante, porque se realiza desde la Secretaría de Gobernación, en la que se instrumentaba la represión al pueblo y donde ahora tenemos el compromiso y la responsabilidad de impulsar las libertades y los derechos. En el Estado mexicano actual se tiene la voluntad histórica de hacer justicia, siempre en apego a los principios constitucionales y a los ideales de libertad y democracias", concluyó Rodríguez.

“

El gobierno actual tiene la voluntad de hacer justicia: Rosa Icela Rodríguez

Fecha
03.10.2024Sección
PrimeraPágina
PP-2-3

▲ El Gobierno de la Ciudad de México informó que unas 8 mil personas participaron ayer en la marcha se realizó para conmemorar el 56 aniversario de la matanza de estudiantes en Tlatelolco. Reportaron saldo blanco. Foto Alfredo Domínguez

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.10.03

Fecha
03.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-2-3



▲ La bandera de México desplegada en el Zócalo de la Ciudad de México estuvo a media asta al cumplirse 56 años de la matanza de estudiantes de 1968 en Tlatelolco. Foto Luis Castillo

Prevaleció la perversidad política ante los estudiantes: Pablo Gómez

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

Protagonista del movimiento de 1968, Pablo Gómez acudió a la primera conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cual estuvo dedicada a ofrecer una disculpa pública por la represión del Estado a esa lucha: "fue un movimiento por las libertades democráticas, en contra del régimen de represión política que existía".

Pablo Gómez habló de la perversidad oficial, pues "quienes fuimos acusados de la matanza, de los muertos, heridos, fuimos los presos políticos del 68. Las víctimas aparecían como victimarios de sus compañeros".

Desde Palacio Nacional consideró que en la actualidad quienes participan en el movimiento de transformación han recogido la reivindicación de las libertades

democráticas emanadas desde entonces con su mensaje, rebeldía y lucha por concretarlas. Como fuerza mayoritaria, subrayó, la Cuarta Transformación enarbola esa lucha, parte de la historia y dará continuidad para las siguientes generaciones.

Ratificado como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez recordó que la represión al movimiento estudiantil había sido precedida por otros actos para eliminar expresiones gremiales de protesta, como la lucha de los ferrocarrileros, del magisterio, de los telefonistas y telegrafistas, en fin, muchos otros fueron reprimidos violentamente por la fuerza pública y sus principales dirigentes fueron encarcelados.

Ante la Presidenta, Gómez recordó que en aquella época se difundieron versiones sobre el origen de la movilización estudiantil, desde aquella que sostenía que la CIA

había alentado las protestas o, en el caso contrario, que atribuía la inconformidad a una conspiración internacional gestada en Cuba.

En realidad, el gobierno no asumía internamente que fuera producto de un plan internacional o una conspiración extranjera, porque tenía clara la información sobre los reclamos democráticos del movimiento estudiantil. Tenía espías por todas partes.

Gómez afirmó que los enemigos del 68 eran los antidemócratas, los que se oponían al ejercicio de las libertades, los que consideraban que la libertad iba a llegar a una situación de ingobernabilidad y de anarquía en México.

"La matanza fue ordenada, obviamente, por el jefe de las fuerzas armadas, el presidente de la República; él mismo lo reconoció en su quinto Informe de gobierno. Esto se ha discutido mucho; sin embargo, ¿quién más pudo haber ordenado algo como esto?", preguntó.



Llama la SRE a mexicanos a salir de Irán e Israel

IRIS VELÁZQUEZ

Ante la reciente escalada de tensiones en la región de Medio Oriente y el incremento del nivel de riesgo, la Cancillería llamó a los mexicanos que se encuentren en ese territorio para que salgan de la zona.

“La @SRE_mx exhorta a las personas mexicanas que se encuentran en Irán e Israel a que consideren de inmediato la posibilidad de trasladarse a lugares más seguros, a través de las rutas comerciales disponibles”,

planteó en sus redes sociales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) también pidió a los connacionales que se encuentran en esa región a comunicarse con las representaciones diplomáticas.

El martes, pasadas las 19:00 horas, Irán lanzó 181 misiles balísticos contra Israel en lo que fue calificado como un ataque sin precedentes. Tel Aviv advirtió que “pagarán por ello”.

“Se recomienda también que, quienes no lo han he-

cho, se comuniquen con las representaciones diplomáticas a la brevedad, dadas las circunstancias de inseguridad y riesgo en las que se encuentran”, agregó.

Los datos de contacto y emergencia en Israel son los siguientes: @EmbaMexIsr. En ese país 054-316-6717 y desde el exterior +(972) 54-316-6717 infoisr@sre.gob.mx

Mientras que en Irán son @EmbaMexIrn, en ese país 0912-1224463 y desde el exterior +98-912-1224463 consularesirn@sre.gob.mx.



El pasado martes, Irán lanzó 181 misiles balísticos contra Israel.



Definen plana mayor en Sedena y Marina

BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) oficializó el resto de nombramientos que serán parte de la plana mayor de la dependencia, incluida la Guardia Nacional.

El General de División Enrique Martínez López, ex jefe de la IX Región Militar con sede en Guerrero, fue nombrado como Oficial Mayor, en sustitución del General José Alfredo González.

El General Jaime González fue ratificado como Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, el mismo cargo que venía desempeñando en la anterior

gestión desde marzo de 2020.

En tanto, el General de Brigada Arturo Coronel Flores, ex Director de Administración de la Sedena, será el nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, cargo que desempeñó el Secretario General Ricardo Trevilla Trejo.

Asimismo, el General de División Norberto Cortés, ex jefe de la IV Región Militar con sede en Nuevo León, fue nombrado Comandante del Ejército Mexicano, mientras que el General de División Piloto Aviador Óscar René Rubio Sánchez como Comandante de la Fuerza Aé-

rea Mexicana (FAM).

Por otra parte, el General Hernán Cortés Hernández, ex Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor Conjunto de la Sedena, será el encargado de la Guardia Nacional, en sustitución del General David Córdova.

En lo que respecta a la Secretaría de Marina, el Almirante Francisco Escamilla Cázares fue nombrado como Oficial Mayor; Gerardo Toledo Guzmán como Inspector y Contralor General; José Manuel Salinas como Jefe de Estado Mayor y Manuel Fernando Gutiérrez (civil) como Coordinador General de Puertos y Marina Mercante.

ROTACIÓN MILITAR

La Secretaría de la Defensa Nacional también reportó cambio de mando en las Regiones Militares:

(N): Nombramiento
(R): Ratificado

- **Región I. (N)** General Francisco Jesús Leana Ojeda (Abarca CDMX, Hidalgo, Edomex y Morelos)
- **Región II. (R)** General José Roberto Flores Montes de Oca (BCS y Sonora)
- **Región III. (N)** General Guillermo Briseño Lobera (Sinaloa y Durango)
- **Región IV. (N)** General Juan José Gómez Ruiz. (Nuevo León, Tamaulipas y SLP)
- **Región V. (R)** General Miguel Ángel Hernández Martínez. (Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas)
- **Región VI. (R)** General Julio Álvarez Arellano. (Puebla)
- **Región VII. (N)** General José Joaquín Jiménez Cueto. (Chiapas)
- **Región VIII. (N)** General Gabriel García Rincón, ex subsecretario de la Sedena. (Oaxaca)
- **Región IX. (N)** General Ernesto José Zapata Pérez. (Guerrero)
- **Región X. (R)** Ricardo Flores González. (Yucatán)
- **Región XI. (R)** General Eufemio Alberto Ibarra Flores. (Chihuahua y Coahuila)
- **Región XII. (N)** Maximiliano Cruz Ramos. (Irapuato y Guanajuato)



Curiel de Icaza asume la Secretaría de Cultura y nombra a su equipo

La funcionaria retoma las oficinas de Arenal, formaliza ratificaciones y revela nuevos rostros

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Hay nuevos rostros en la administración cultural federal, pero también algunas ratificaciones de funcionarios que formaron parte de la pasada administración.

Ayer, a su llegada a la Secretaría de Cultura del gobierno de México, la nueva titular de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, anunció nueve nombramientos.

Luego de la entrega-recepción celebrada en las oficinas de Arenal, en la colonia Chimalistac, que la nueva funcionaria volvió a activar y donde se encontró con su antecesora, Alejandra Frausto, Curiel de Icaza informó qué funcionarios se integran a la que llamó "la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación, desde el sector cultural".

Entre los nombramientos destaca la llegada de José Luis Paredes "Pacho" como director General del Sistema de Apoyos a la Creación y

Proyectos Culturales (antes Fonca); Marina Stavenhagen, como directora General de la Cineteca Nacional, quien asumirá a partir del 1 de noviembre; Livier Jara García, quien será la nueva directora del Centro de la Imagen; y Cristián Calónico Lucio, como director General de Estudios Churubusco.

Asimismo formalizó la ratificación de Marina Núñez Bepalova en la subsecretaría de Desarrollo Cultural; la ratificación de Diego Prieto Hernández como director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); y la continuidad de Lucina Jiménez López, quien ocupaba la dirección del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y ahora encabezará la dirección General de Formación y Gestión Cultural, de nueva creación, a partir del 16 de octubre.

La secretaria Claudia Curiel de Icaza reiteró la incorporación de tres funcionarios que ya había da-

do a conocer hace unos días la propia presidenta de México, Claudia Sheinbaum: Alejandra de la Paz Nájera, quien será la directora General del Instituto Nacional de Be-

llas Artes y Literatura (INBAL); Daniela Elena Alatorre Benard, directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); y Alonso Millán Zepeda, al frente de Canal 22.

A través de un comunicado, Claudia Curiel de Icaza reconoció y agradeció "la gestión y el esfuerzo" de Alejandra Frausto, secretaria de Cultura durante la administración 2018-2024, así como a quienes se van y que fueron parte de su equipo: María Novaro, quien estaba a cargo del IMCINE; Pável Granados, al frente de Canal 22; Alejandro Pelayo, por muchos años director de la Cineteca Nacional; Erwin Neumaier de Hoyos, quien encabezaba los Estudios Churubusco, y Johan Trujillo Argüelles, quien dirigía el Centro de la Imagen. ●

EL DATO

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Claudia Curiel de Icaza dijo que su equipo trabajará por la consolidación del segundo piso de la 4T.



Claudia Curiel de Icaza (al centro) junto con funcionarios nuevos y ratificados para la nueva gestión en la Secretaría de Cultura.



Está aún sin titular la Subsecretaría de Educación Superior

Hasta el momento, sólo hay nombramientos para las subsecretarías de Educación Básica y de Educación Media Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Queda pendiente quién será el titular de Educación Superior.

A inicios de esta semana se dieron a conocer nuevos nombramientos para el gobierno federal. En el sector educativo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que Angélica Noemí Juárez fue nombrada subsecretaria en Educación Básica, así como Tania Rodríguez Mora en Educación Media Superior. Además, Francisco Luciano Concheiro ahora tendrá la titularidad de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), y Julio César León Trujillo será coordinador nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

En la Subsecretaría de Educación Básica está la maestra en desarrollo educativo por la Universidad Pedagógica Nacional Angélica Noemí Juárez Pérez. Durante la administración anterior, estuvo en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y colaboró en la publicación *Historia del pueblo mexicano* editada por dicha dependencia.

De acuerdo con la página del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Juárez Pérez participó en la publicación de *Leona Vicario*, impresa por la Editora de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave. También, en *Historia ¿Para quién?*, del sello Honorable Cámara de Diputados.

En la Subsecretaría de Educación Media Superior está Tania Rodríguez Mora, doctora en ciencias sociales por el Colegio de México (Colmex) y rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) de 2020-2024. De acuerdo con la página de la UACM, Rodríguez Mora se desempeñó de profesora-investigadora de tiempo completo de 2021 a 2020.

Sus líneas de investigación, de acuerdo con la página del Colmex, están en la sociología política y los procesos sociales latinoamericanos. Publicó "Contienda política y pacto de dominación; la trayectoria del Partido dos Trabalhadores y el cambio político Brasil", dentro del libro *Estado y sociedad en América Latina: Acercamientos relacionales*, del Colmex, entre otras publicaciones.

Luciano Concheiro Bórquez, quien será titular de la AEFCM, es doctor en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y profesor distinguido de dicha casa de estudios. Se desempeñó en la administración anterior como subsecretario de Educación Superior.

En la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez está Julio César León Trujillo, originario de Colima, quien fue consejero nacional de Morena. A través de Facebook informó que rindió protesta este martes como diputado local plurinominal en su estado, pero pidió licencia para poder ejercer el cargo de coordinador.

Alexia Villaseñor

Especialidades



Luz Elena González se reúne con el secretario general de la OPEP

Colaboración. En el encuentro entre el líder petrolero global y la secretaria de Energía también estuvo presente el nuevo director de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

La nueva secretaria de Energía, Luz Elena González, se reunió este miércoles con el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Haitham Al-Ghais.

“Esta mañana, en el marco de su visita a la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, tuve el honor de reunirme con él”, señaló en su cuenta de X.

La funcionaria federal agradeció la colaboración del organismo internacional y dijo que continuarán trabajando juntos en una agenda de sostenibilidad y cooperación en la producción petrolera mundial.

Por su parte la OPEP, resaltó que está es la segunda visita oficial que realiza Haitham Al-Ghais a México.

Felicité a Luz Elena González

por su reciente nombramiento y destacó el papel fundamental desempeñado por México en la Declaración de Cooperación (DoC) para apoyar la estabilidad del mercado petrolero y agradeció al país por sus valiosos aportes durante todo el proceso.

En la reunión discutieron la evolución de los mercados mundiales de petróleo y energía, así como cuestiones clave de la industria, como el desafío de inversión que enfrenta la industria y la seguridad energética.

En el encuentro también estuvo el nuevo director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, donde elogió el papel de la OPEP y de los miembros de la DoC y de los países que no son parte del organismo internacional por su compromiso continuo para fomentar el mercado sostenible, impulsar la estabilidad de precios y promover inversiones muy

necesarias en toda la industria en los años y décadas venideros.

Recientemente se informó que las naciones que conforman la organización junto con productoras aliadas, mismo que llaman OPEP+, mantendrá su plan de aumentar paulatinamente la oferta de crudo a escala internacional, a partir del 1 de diciembre, con un aumento de 180 mil barriles diarios por parte de ocho de 22 naciones miembro. ■



Haitham Al-Ghais visitó el país por invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum. ESPECIAL





INTERNACIONAL



● Declara a Antonio Guterres, líder de Naciones Unidas, *persona non grata*

ACUSA A GUTERRES DE "APOYAR" A HAMAS Y HEZBOLLAH

Israel declara *persona non grata* al secretario general de la ONU

“Es una declaración política, más que legal”, revira el vocero del organismo mundial // Teherán y Tel Aviv cruzan acusaciones en el Consejo de Seguridad

AFF, REUTERS, PRENSA LATINA, XINHUA Y SPUNIK JERUSALÉN

Israel declaró ayer *persona non grata* al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, a quien acusó de no condenar “de forma inequívoca” el ataque balístico de Irán a territorio israelí la víspera, en una decisión que Estados Unidos consideró “nada productiva”.

“Cualquiera que sea incapaz de condenar de manera inequívoca el ataque odioso de Irán a Israel no merece pisar suelo israelí. Este secretario general apoya a terroristas, violadores y asesinos”, sostuvo el canciller Israel Katz.

Guterres, que apoya a “los asesinos de Hamas, a Hezbollah, a los huties, y ahora a Irán, la madre del terrorismo global, será recordado como una mancha en la historia de la ONU a lo largo de las próximas generaciones”, enfatizó Katz.

En respuesta, Sréphane Dujarric, vocero de Guterres, comentó: “sólo es un ataque más, por así decirlo, al personal de la ONU por parte del gobierno de Israel”, y subrayó que el organismo mundial no reconoce

que el concepto de *persona non grata* se pueda aplicar a su personal.

“Vemos este anuncio como una declaración política más que legal”, consideró.

Tras el ataque de Irán a Israel con cerca de 200 misiles la noche del martes, Guterres condenó “la ampliación del conflicto en Medio Oriente”, y la dinámica de “escalada tras escalada. Esto tiene que parar. Necesitamos un alto el fuego”.

El vocero del Departamento de Estado, Matthew Miller, comentó que “es importante que Israel pueda colaborar con la ONU”, y advirtió: “no vemos que esta declaratoria sea productiva”.

En este contexto, Israel e Irán cruzaron acusaciones en el Consejo de Seguridad de la ONU, donde Guterres exigió: “este ciclo mortal de violencia ‘ojo por ojo’ debe terminar. El tiempo se acaba”.

A su vez, el embajador de Tel Aviv ante la ONU, Danny Danon, reviró: “Israel se defenderá. Y permítanme asegurarles que las consecuencias que enfrentará Irán por sus acciones serán mucho mayores de lo que se imagina”.

El representante iraní, Amir Saied Iravani, explicó que el ata-

que con misiles del martes había sido “para restablecer el equilibrio y la disuasión”. Agregó que se podría evitar una mayor escalada si Israel detiene la guerra en Gaza y los ataques contra Líbano.

La embajadora de Estados Unidos, Linda Thomas-Greenfield, reiteró ante el Consejo que el apoyo de su país a Israel fue “defensivo”.

El embajador ruso ante la ONU, Vassily Nebenzia, elogió a Irán por su “excepcional” moderación en los últimos meses y señaló que el ataque con misiles contra Israel no podía “presentarse como si todo esto hubiera ocurrido en el vacío, como si no estuviera ocurriendo nada en Líbano, Gaza, Siria y Yemen”.

El francés Nicolas de Riviere abogó por que el Consejo de Seguridad “muestre unidad y hable con una sola voz” para bajar la tensión.

Israel y Estados Unidos pidieron sanciones contra Irán.

La Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas aseveró que los alarmantes niveles de violencia en el último año en Cisjordania reocupada agravan las violaciones a las garantías de los palestinos y afecran su seguridad y libertad de circulación.



Continúa en siguiente hoja



▲ Palestinos heridos en un bombardeo israelí en Jan Yunis se confortan en el funeral de familiares que fueron abatidos. Foto Afp

Tiene derecho a responder, “pero de manera proporcional”, afirma

EU no apoyará a Israel para atacar a Irán, dice Biden

● Insiste Tel Aviv en represalias por la agresión del martes con misiles

● Avanza en tres frentes: en Líbano, incursión terrestre y bombardeos

● En Gaza y Siria, nueva embestida deja decenas de civiles fallecidos

REPORTAN DECENAS DE MUERTOS, NIÑOS INCLUIDOS

Israel ataca en 3 frentes de guerra: Líbano, Gaza y Siria

Tel Aviv reporta ocho soldados abatidos, pero Hezbollah asegura que son más // Teherán “se moderó” por más de dos meses, resalta canciller

AP, EUROPA PRESS, AFP Y REUTERS
BEIRUT

Israel avanzó ayer en tres frentes, con una incursión terrestre en Líbano contra Hezbollah, así como nuevos bombardeos sobre Beirut y Gaza, que mataron a decenas de personas, incluidos niños, al tiempo que atacó una zona residencial en Damasco, capital de Siria.

Mientras Israel reiteraba sus promesas de tomar represalias por el ataque con misiles balísticos perpetrado por Irán, la región se preparaba para una nueva escalada del conflicto.

El presidente iraní, Masud Pzeshkian, afirmó que Israel se enfrentará a una dura reacción si no pone fin a “sus crímenes”, y dijo que la salva de misiles lanzada la víspera “demuestra nuevamente

que el sistema antimisiles *Cúpula de Hierro* es más frágil que el cristal”, al tiempo que indicó en Doha que su país no busca la guerra, pero responderá si Tel Aviv actúa contra la república islámica.

El general Mohammad Bagheri, jefe del Estado Mayor del ejército, advirtió que Irán bombardeará “todas las infraestructuras” de Israel, si es atacado.

En ese contexto, el canciller iraní, Abbas Aragchi, sostuvo llamadas telefónicas con sus homólogos de Francia, Jean Noël Barrot; de Alemania, Annalena Baerbock, y de Reino Unido, David Lammy, en las que resaltó la “moderación” de su país “durante más de dos meses”.

El jefe del Estado Mayor del ejército israelí, Herzi Halevi, aseveró que su país tiene la capacidad mi-

litar suficiente para atacar “cualquier punto” de Medio Oriente, al retomar amenazas del primer ministro Benjamin Netanyahu.

En tanto, el ejército israelí indicó que ocho soldados murieron en dos ataques perpetrados por Hezbollah en el sur de Líbano, sin dar más detalles. Otros siete efectivos resultaron heridos.

Las muertes están entre las mayores bajas sufridas por las fuerzas israelíes en meses.

Al cierre de esta edición, se informó que esta madrugada Israel bombardeó el centro de Beirut, con saldo de seis fallecidos.

Testigos declararon a Reuters haber escuchado una gran explosión, y una fuente de seguridad afirmó que el objetivo era un edificio del barrio de Bachoura, en el centro de la capital, cerca del Parlamento, el lugar más próximo a la



Continúa en siguiente hoja

sede del gobierno libanés.

Hezbollah refirió que sus combatientes se enfrentaron a fuerzas israelíes en dos ubicaciones, cerca de la frontera con Israel.

El ejército israelí indicó que las fuerzas terrestres, respaldadas por aire, eliminaron a militantes en "enfrentamientos a corta distancia", sin especificar dónde.

Medios de comunicación israelíes informaron que unidades de infantería y tanques operaban en el sur de Líbano, luego del envío de miles de soldados y artillería adicionales a la frontera.

Los ataques israelíes han matado a más de mil personas en Líbano en las últimas dos semanas, casi una cuarta parte de ellas mujeres y niños, detalló el Ministerio de Salud.

Hezbollah aseguró que estos combates en Líbano, "son sólo el principio", y afirmó que Israel está ocultando el volumen de sus bajas en combate.

El portavoz del grupo, Mohamad Afif, declaró a la prensa en Beirut

que "el número de bajas enemigas es muy grande", y argumentó que Israel ha impuesto "un apagón informativo" para no revelar la cifra de caídos.

Cruzan la "línea azul"

Las fuerzas armadas de Líbano aseguraron que tropas israelíes cruzaron la "línea azul" de la frontera, avanzaron unos 400 metros y se retiraron "después de un corto periodo".

En Gaza, Israel siguió con sus embates a lo que considera objetivos de Hamas, casi un año después del ataque del movimiento de resistencia islámica del 7 de octubre que desencadenó esta guerra.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que al menos 51 personas murieron y 82 resultaron heridas en Jan Yunis. Los registros del Hospital Europeo indicaban que entre los fallecidos había siete mujeres y 12 niños.

Otras 23 personas, entre ellas dos menores, perecieron en más ataques en la franja, de acuerdo con hospitales locales.

Los residentes afirmaron que Israel llevó a cabo intensos ataques aéreos mientras sus fuerzas terrestres realizaban una incursión en tres vecindarios de Jan Yunis.

La Resistencia Islámica en Irak, un grupo miliciano chiíta, reivindicó la responsabilidad por tres ataques con drones perpetrados al amanecer contra tres sitios en el norte de Israel.

En una declaración en línea, el grupo indicó que la ofensiva fue realizada "en solidaridad con las personas de la franja de Gaza" y prometió seguir atacando "los bastiones del enemigo".

Por otro lado, un ataque aéreo israelí alcanzó un edificio residencial en Damasco anoche, que mató a tres personas, dio a conocer la agencia Sana.

En las primeras horas de hoy, un par de drones hicieron sonar las sirenas en la localidad israelí de Bat Yam, uno de los cuales fue interceptado, mientras el otro impactó en una zona abierta, informó el mando castrense. No hubo heridos, publicó el *Times of Israel*.



▲ Vecinos retiran escombros de una vivienda bombardeada por Israel en Beirut. Foto Ap

EU no apoyará una ofensiva israelí a plantas nucleares iraníes

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, sostuvo ayer que no apoyaría una ofensiva israelí a instalaciones nucleares en Irán como respuesta al ataque masivo enviado a su territorio, pero advirtió a la república islámica de no lanzar una agresión ni a Washington ni a su aliado Tel Aviv.

“Los siete (del G-7) estamos de acuerdo en que Israel tiene derecho a responder, pero debe hacerlo de manera proporcionada”, añadió.

En tanto, Francia anunció que ayudó a Israel a neutralizar los misiles hipersónicos que lanzó Irán contra Israel antier, y Alemania advirtió que la región corría el riesgo de extender el conflicto.

Los países del G-7 se reunieron de emergencia para tratar la situación en Medio Oriente y advirtieron que “un conflicto regional no interesa a nadie”, por lo que pidieron seguir avanzando hacia una “solución diplomática” que “aún es posible”.

China evacuó a sus ciudadanos de Líbano, al igual que Alemania y Colombia.

Otra protesta contra Milei



▲ Miles de personas colmaron ayer la Plaza del Congreso de Buenos Aires, Argentina, en defensa de la educación pública ante la intención del presidente

Javier Milei de vetar una ley aprobada recientemente que busca mejorar el presupuesto de las universidades. Foto Afp S. CALLONI, CORRESPONSAL



MÁS DE UN MILLÓN DAN “GRITO DE AUXILIO” EN LAS CALLES

Movilización en Argentina, en defensa de la educación pública

Exigen que se promulgue la ley de presupuesto // “Milci debe escuchar al pueblo o irse”, demandan

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Más de un millón de personas se volcaron a las calles en defensa de la universidad y la educación pública en esta capital y en más de 50 ciudades del país, en respuesta a la convocatoria de docentes, estudiantes y trabajadores universitarios para reclamar un reajuste salarial y la promulgación de la ley de financiamiento que el presidente Javier Milei intentará vetar, como lo hizo con la reforma previsional, condenando a la miseria a los jubilados, que marcharon con los jóvenes, quienes proclamaron que esta protesta es un “grito de auxilio para salvar al sistema educativo”.

Se movilizaron maestros, estudiantes, familias, organismos de jubilados, científicos, sindicalistas, organizaciones sociales, congresistas y representantes de partidos opositores como Todos por la Patria y la Unión Cívica Radical, que se ha dividido en los hechos, e incluso algunos de la derecha Propuesta Republicana, que se enfrentan con el ex presidente Mauricio Macri y desafiaron a sus dirigencias.

La magnitud de la protesta sorprendió. La mayoría de testimonios que se reprodujeron en un canal de televisión y en radios coincidieron en que no es una “una democracia” lo que se vive en Argentina, y muchos pidieron al ultraderechista

Milei que “escuche al pueblo o que se vaya ahora, antes de hundir y entregar el país”.

La marcha comenzó al filo de las 14 horas en dirección al Congreso, cuya plaza se llenó muy rápido, pero después un poderoso vallado, más

elementos de seguridad en actitud de guerra, impidieron el avance de las largas columnas que colmaron las calles adyacentes, lo que dio aún más dimensión a la marcha, algo que el gobierno quería evitar. En las provincias comenzaron más tarde y en todos los casos fueron expresiones multitudinarias, incluidas Mendoza, Córdoba, Santa Fe y en las ciudades patagónicas, entre otras.

La convocatoria fue calificada por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, de “descabellada” y “golpista”, e intentó infiltrar a un grupito de violentos, sin éxito, ante la magnitud de la manifestación.

Los testimonios de todos los sectores, en especial de los miles de jubilados, eran conmovedores. “¿Por qué tanto miedo a educar al pueblo?” se leía en una pancarta. Una pensionada increpó al presidente por su “maldad”. Y la mayoría concluyó que Milei “debe escuchar al pueblo o irse”.

Piera Fernández de Piccoli, presidenta de la Federación Universitaria Argentina, leyó el documento oficial y recordó que “la columna vertebral de la nación es la educación pública que nos iguala y nos hace libres, y la universidad pública es la herramienta por excelencia de movilidad social ascendente. Que no despojen al pueblo argentino de sus sueños de grandeza. Que no apaguen las vocaciones más nobles vinculadas al conocimiento y al trabajo”.

Además de mencionar la gravedad de la situación que se vive y los presupuestos que amenazan a

las universidades, los inconformes advirtieron que “el profundo desfinanciamiento del sistema científico puso en jaque su desarrollo”.

La ex presidenta Cristina Fernández Kirchner, quien llamó a acompañar a los universitarios, se presentó en el Instituto Patria, sede de su sector, para instalar una posta sanitaria, por cualquier situación que se diciera y debió asomarse al balcón a pedido de centenares de manifestantes que pasaban hacia el Congreso.

Mientras, Milei cumplía su agenda al recibir en la Casa Rosada al estafador estadounidense Jordan Belfort, interpretado por Leonardo DiCaprio en la película *El lobo de Wall Street*, dirigida por Martin Scorsese.

En los 90, Belfort se convirtió en un rico corredor de bolsa que defraudó a los inversores. Fue a prisión tras declararse culpable de fraude y manipulación de acciones.

Belfort coincide en todo con Milei. Ambos afirman ser “defensores del libre mercado y la libertad individual”. “El futuro es brillante para Argentina”, sostuvo el ex estafador, a quien Milei pidió que invirtiera en el país, como publicó la revista digital *Política Argentina*.

“

El presidente recibió a Jordan Belfort, corredor de bolsa de EU que estuvo preso por fraude



► Ante la posibilidad de que el presidente argentino, Javier Milei, vete la ley de presupuesto a universidades, manifestantes llaman en un cartel a vetar al mandatario. Foto Ap

VIOLENCIA DE GÉNERO



JORGE NADER KURI

Claudia Sheinbaum y la esperanza de la emancipación definitiva de las mujeres

Hoy, México vive un momento histórico con la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como la primera mujer Presidenta. Este hecho no sólo representa la culminación de su trayectoria política, sino también un símbolo de la lucha por la emancipación definitiva de las mujeres. Así como Isis guiaba al pueblo egipcio con sabiduría y poder, Sheinbaum enfrenta un viaje lleno de retos: hereda un país fragmentado por desigualdades donde el patriarcado sigue siendo una fuerza que obstaculiza el pleno desarrollo de las mujeres. La **violencia de género**, la disparidad salarial y el acceso limitado a puestos de liderazgo todavía son realidades que pesan sobre gran parte de la población femenina. Por ello, su liderazgo trae consigo la promesa de una nueva visión de equidad y justicia al gobernar, como ella misma dijo, para todas las personas.

En ese recorrido, Sheinbaum representa a millones de mujeres que han sufrido las consecuencias de un sistema que las ha anulado por generaciones. La apuesta es que gobierne sin imitar el modelo masculino; que rompa de veras el techo de cristal reconociendo las necesidades que nacen de las asimetrías de **género** para que ella, y todas las

mujeres, logren cambiar las reglas del juego patriarcal. Solo así las futuras generaciones de mexicanas podrán ver en ella a una presidenta que fue la guía que pavimentó el camino hacia la igualdad real y la autonomía total de las mujeres. En ese sentido, la presidencia de Sheinbaum simboliza una promesa renovada para todas las mujeres que han luchado incansablemente por un lugar en los escenarios públicos y privados en condiciones de verdadera equidad, que les permita cumplir sus planes de vida individuales con respeto a sus derechos y libertades. Su ascenso al poder es, también, un recordatorio de que el auténtico feminismo no es una cuestión de acceso a espacios de poder a secas, ni de soluciones frías, sino una batalla por la transformación cultural de la sociedad en el verdadero feminismo. En consecuencia, su presidencia, al igual que las misiones de las heroínas mitológicas, será evaluada no sólo por su capacidad para gobernar, sino por su habilidad política para reformar para bien el tejido social. Qué bueno que no llegó sola, sino que llegó con todas.

Desde luego, el reto que enfrenta es inmenso: en su camino encontrará detractores que buscarán so-

parar su liderazgo, tanto por su género y su supuesta sumisión al nombre que la antecedió, como por las batallas políticas que se darán en el contexto de las expectativas impuestas en una nación ansiosa de soluciones inmediatas en seguridad, justicia, salud, educación, fraternidad y pacificación.

Sin duda, Claudia Sheinbaum tiene en sus manos la posibilidad de guiar a México hacia una verdadera democracia que se caracterice por un estado de derecho sólido en el que mujeres y hombres caminemos juntos hacia un futuro justo y próspero. Su dirigencia puede iniciar la era de la igualdad como una realidad palpable para todas las mexicanas. Si su liderazgo se mantiene firme, su legado no será únicamente el de una presidenta pionera, sino el de una revolucionaria que elevó el país hacia nuevas cumbres de libertad. ¡Bienvenida; mucho éxito y suerte, presidenta!, así, con A, Claudia Sheinbaum! ●

Abogado penalista
jnaderk@naderabogados.com

Su presidencia simboliza una promesa renovada para todas las mujeres.



Alistan la Secretaría de las Mujeres

Con el gobierno de la primera Presidenta, México también estrenará una Secretaría de las Mujeres.

Algunos retos de la nueva dependencia serán implementar el sistema público de cuidados, ade-

más de poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, así como mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de **violencia**.

— Patricia Rodríguez Caiva

SUSTITUIRÁ A INMUJERES

Secretaría garantizará la atención femenina

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Por primera vez —por disposición de la presidenta Claudia Sheinbaum—, México tendrá una Secretaría de las Mujeres.

Esta secretaría de Estado, que aún se encuentra en proceso de integración, sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que se creó hace 23 años para impulsar una agenda de equidad de género en el país.

Con el objetivo de establecer una política nacional de igualdad, la dependencia federal será encabezada por la senadora de Morena con licencia Citlalli Hernández Mora, luego del anuncio realizado el pasado 19 de agosto por la titular del Ejecutivo federal.

Fecha en la cual, Sheinbaum Pardo señaló que el hecho de poner en mar-

cha una secretaría permite garantizar que los temas transversales de atención a la mujer, se cumplan.

“Pero queremos elevarlo a nivel de secretaría, porque, hoy, el Instituto de las Mujeres es más bien normativo, y nosotros queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país”, indicó.

Entre los retos que enfrentará la nueva Secretaría de las Mujeres destacan implementar el sistema público de cuidados, poner en marcha y entregar la cartilla de los derechos de la mujer, prevenir y detener los feminicidios, garantizar una vida libre de violencia, impulsar la ley denominada “El agresor sale de casa”, para que las mujeres se mantengan en el hogar lejos de sus victimarios, mantener espacios de seguridad para mujeres víctimas de **violencia**, atención

a grupos vulnerables, acceso a educación, trabajo y salud, e igualdad salarial.

Durante su designación como secretaria de las Mujeres, Hernández manifestó su compromiso para seguir impulsando la equidad de **género** con una vida **sin violencia**.

Y señaló que para cumplir con la encomienda presidencial, desde el inicio de este gobierno, las labores de la Secretaría se realizarán en contacto directo con la población.

EL DATO

Programa

La Presidenta informó que el lunes anunciará los lineamientos para los apoyos a mujeres de 63 y 64 años, la primera etapa de su nuevo programa social.



#CONSEJOCIUDADANO

Continúa delito de violencia de género

TRABAJAN EN FORTALECER LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La violencia familiar y de género es uno de los delitos que más ha permanecido en la capital del país, de 2019 a la fecha, pues el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, que preside Salvador Guerrero Chiprés, ha recibido 96 mil 780 reportes

En su Balance de resultados 2018-2024, detalla que es un reto para fortalecer los mecanismos de combate a este delito, pues 75 por ciento de las agresiones se presentan en el hogar. ●

82%

CAYÓ EL SECUESTRO EN 9 MESES.

30

MIL REPORTES, POR MONTEDEUDAS.



Vinculan a proceso a Roberto por feminicidio

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez de Control vinculó a proceso a Roberto "N" por el delito de feminicidio agravado en contra de una menor de edad, su hijastra, a quien mató el pasado 20 de septiembre en calles de la alcaldía Xochimilco y posteriormente enterró el cuerpo.

En audiencia, el juzgador le impuso al detenido la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Roberto "N" fue detenido el pasado sábado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de que se mantuviera prófugo al escapar de un hospital en donde se encontraba bajo custodia. ●



Detienen a dos tras hallazgo de cuerpo en una maleta

Juan José y Alexandra Vanessa son señalados por la muerte de una joven

REBECA JIMÉNEZ
 Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Atizapán de Zaragoza, Méx. — Luego del hallazgo del cuerpo de una joven dentro de una maleta, en la colonia 5 de Mayo de este municipio mexicano, fueron detenidos Juan José y Alexandra Vanessa, señalados por su probable intervención en el delito de feminicidio, informaron autoridades de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**.

Ambas personas son investigadas por el fallecimiento de una joven de 24 años, quien habría sido asesinada el pasado 18 de septiembre en la colonia Las Pefitas, en Atizapán de Zaragoza.

La investigación realizada por personal de la **FGJEM** determinó que ese día la víctima se encontraba en compañía de los dos

detenidos y otros individuos, pero en algún momento dichas personas la habrían agredido físicamente y estrangulado.

“Para deshacerse del cuerpo, los probables implicados presumiblemente lo colocaron dentro de una maleta y lo trasladaron a bordo de un vehículo a la calle Javier Mina, en la colonia 5 de Mayo, donde lo abandonaron”, relataron autoridades de la fiscalía estatal.

Al encontrar la maleta con el cuerpo de la joven, personal de la **FGJEM** inició una indagatoria por el delito de feminicidio, además de peritajes e investigaciones con los cuales fue posible identificar a Juan José y Alexandra Vanessa como probables implicados en el ilícito, por lo que el Ministerio Público solicitó a un juez librar orden de aprehensión en su contra. ●

